

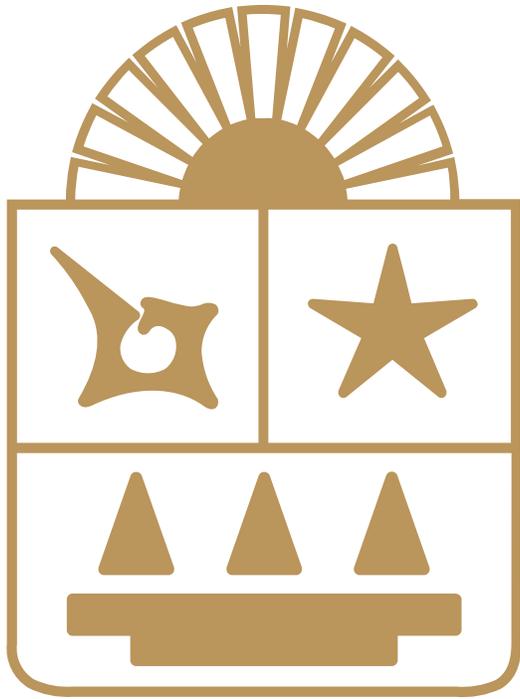


N1 **MARA LEZAMA** **PRIMER INFORME**



**Un año
*histórico***







CONTENIDO

EJE 1

BIENESTAR SOCIAL
Y CALIDAD DE VIDA 8

EJE 2

66 SEGURIDAD
CIUDADANA

EJE 3

DESARROLLO ECONÓMICO
INCLUSIVO 100

EJE 4

156 MEDIO AMBIENTE
Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

EJE 5

GOBIERNO HONESTO, AUSTERO
Y CERCANO A LA GENTE 200





PRESENTACIÓN

Quintanarroenses

Hace un año, las y los quintanarroenses apostaron a un cambio verdadero.

Quedaba atrás una forma de gobernar agotada por la indiferencia de una dirigencia política que nunca entendió que el crecimiento y desarrollo que nos daba nuestro liderazgo turístico de clase mundial, no podía ser exclusividad de unas pocas personas y de espaldas al pueblo.

Es así que iniciamos el gobierno más humanista y transformador de nuestra historia, de la mano de la Primera Mujer que alcanzaba el gobierno con el firme propósito de trabajar, entre todas y todos, para construir, en colaboración de los tres órdenes de gobierno, un desarrollo capaz de transformar y mejorar la calidad de vida de todas las familias quintanarroenses.

Para lograrlo, definimos una hoja de ruta a través del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, que complementado con el **Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo** y la participación activa de la sociedad, nos permitiese superar las condiciones de rezago y marginación social que padecíamos, para crear una nueva dinámica de crecimiento, desarrollo y prosperidad compartida.

La meta que nos planeamos es lograr un Quintana Roo con mejores condiciones de vida, dentro de un ambiente de seguridad, transparencia, legalidad, participación ciudadana, generando mayores oportunidades de desarrollo, sobre todo en las zonas rurales e indígenas del sur del estado, con la integración de un modelo de Justicia Social, que brindara acceso a la población a niveles más altos de bienestar, a partir de una economía más justa, productiva y competitiva en el mediano plazo.

En este primer año, trabajando en equipo, sumando esfuerzos, podemos afirmar que estamos cumpliendo con las metas que nos hemos propuesto, pues juntas y juntos estamos llevando a cabo un cambio real en las condiciones de vida de la población y marcamos la ruta de un auténtico desarrollo sostenible y sustentable en todo el territorio estatal.

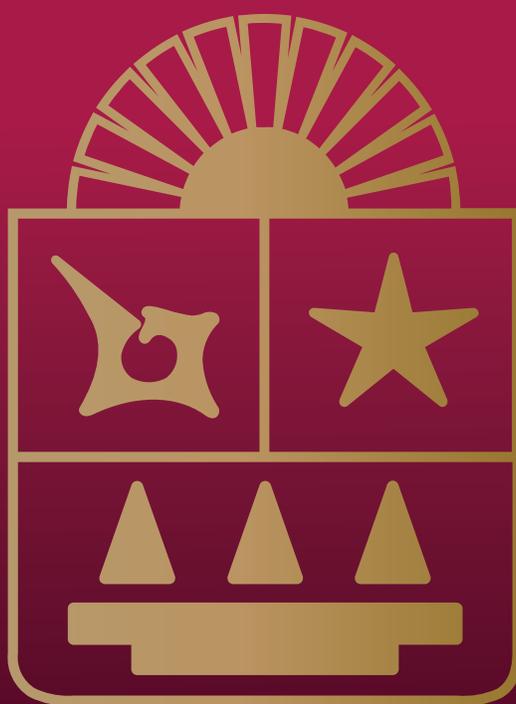
Hoy Quintana Roo es una historia de éxito. Sus mejores páginas las estamos escribiendo entre todas y todos juntos.

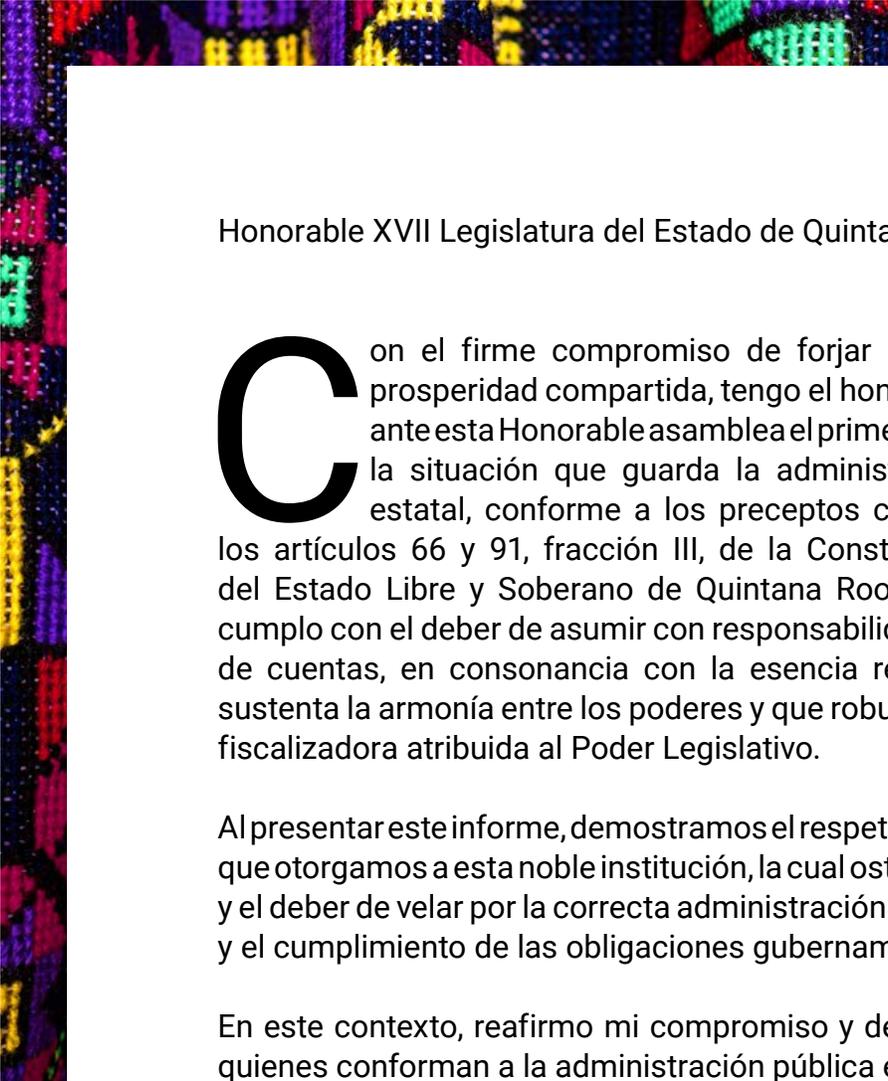
Con esa convicción y amor por mi tierra presento ante el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo este Primer Informe de Gobierno, en cumplimiento de mis obligaciones Constitucionales de rendición de cuentas, donde se detallan los resultados del trabajo, compartido con los distintos sectores de la sociedad y que marcan una nueva ruta en la forma de gobernar.

Mara Lezama

Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo.

MARCO JURÍDICO





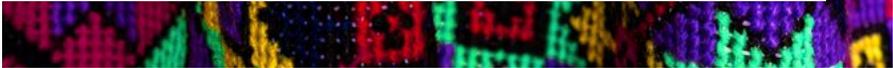
Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo,

Con el firme compromiso de forjar un porvenir de prosperidad compartida, tengo el honor de presentar ante esta Honorable asamblea el primer informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal, conforme a los preceptos consagrados en los artículos 66 y 91, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. En este acto, cumplo con el deber de asumir con responsabilidad la rendición de cuentas, en consonancia con la esencia republicana que sustenta la armonía entre los poderes y que robustece la misión fiscalizadora atribuida al Poder Legislativo.

Al presentar este informe, demostramos el respeto y la deferencia que otorgamos a esta noble institución, la cual ostenta la facultad y el deber de velar por la correcta administración de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones gubernamentales.

En este contexto, reafirmo mi compromiso y de todas y todos quienes conforman a la administración pública estatal desde el inicio de este Gobierno de la Transformación de transparentar cada acción emprendida, cada recurso invertido y cada meta alcanzada para el bienestar de las y los quintanarroenses.

La presentación del informe del estado que guarda la administración pública es un acto trascendental en la forja de una Entidad que florece y progresa día con día. La colaboración armónica, la rendición de cuentas y la fiscalización se funden en la raíz de nuestra misión como gobernantes y representantes del pueblo. A través de este proceso, reafirmamos nuestro compromiso con la república, el equilibrio de poderes y la construcción de un Quintana Roo en el que se vela por el bien común y la prosperidad compartida.

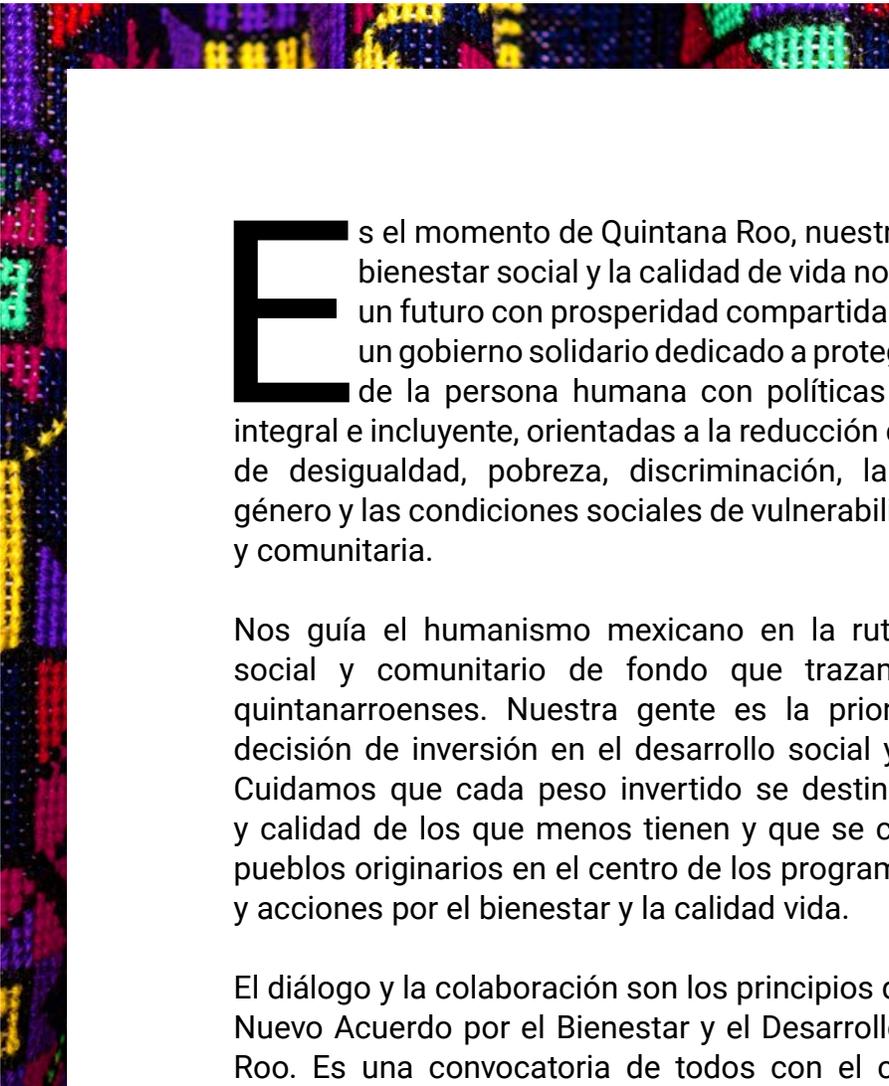


EJE

1



**BIENESTAR SOCIAL
Y CALIDAD DE VIDA**



Es el momento de Quintana Roo, nuestra visión por el bienestar social y la calidad de vida nos mueve hacia un futuro con prosperidad compartida. El nuestro, es un gobierno solidario dedicado a proteger la dignidad de la persona humana con políticas de desarrollo integral e incluyente, orientadas a la reducción de las brechas de desigualdad, pobreza, discriminación, la violencia de género y las condiciones sociales de vulnerabilidad individual y comunitaria.

Nos guía el humanismo mexicano en la ruta del cambio social y comunitario de fondo que trazamos para los quintanarroenses. Nuestra gente es la prioridad en toda decisión de inversión en el desarrollo social y comunitario. Cuidamos que cada peso invertido se destine al bienestar y calidad de los que menos tienen y que se coloquen a los pueblos originarios en el centro de los programas, proyectos y acciones por el bienestar y la calidad vida.

El diálogo y la colaboración son los principios que motivan al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo. Es una convocatoria de todos con el compromiso e interés de trabajar en la reconstrucción del tejido social. Es un lugar para el encuentro de los sectores sociales, políticos y económicos con la orientación del desarrollo integral del estado, particularmente de compromisos de trabajo por el bienestar y la calidad de vida de las familias quintanarroenses.

Compartimos objetivos y acciones con la política nacional por el bienestar y calidad de vida. Nos une con el gobierno de la república una visión humanista por mejorar las comunidades, la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, la productividad, la cultura y el deporte de los niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y de las familias quintanarroenses.





BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con la gestión de la pensión para el bienestar garantizamos la protección de los adultos mayores y de las personas con discapacidad permanente. Nuestras niñas, niños y jóvenes se mantienen en la escuela con las becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez y la beca universal para estudiantes de educación media superior. Los beneficios de los programas *Construyendo el Futuro* y *Escribiendo el Futuro* ayudan a los jóvenes a crear nuevos lazos con sus comunidades y familias. Los microcréditos para el bienestar crean prosperidad para las familias y con el apoyo para el bienestar de las niñas y niños, se protege también a las madres trabajadoras. La cobertura de los servicios de salud crece con los programas de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral. Las familias quintanarroenses y sus comunidades quintanarroenses tienen mayor bienestar con la gestión de los beneficios de los programas de vivienda social y mejoramiento urbano.

Somos un referente a nivel nacional por los resultados de los programas de co inversión social comunitaria. La Secretaría de Bienestar Federal nos sitúa entre las entidades federativas, junto con Ciudad de México, Puebla, Jalisco y Oaxaca, con los mejores resultados en proyectos sociales para el bienestar comunitario que elevan la calidad de vida de las familias impulsados con la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

En el marco del programa *Unidos para Transformar* formulamos proyectos comunitarios que promueven una agenda de pláticas, cursos y talleres en capacitación de desarrollo de competencias laborales, educación financiera, inteligencia emocional, derechos humanos e igualdad de género, nuevas masculinidades, violencia familiar y de género, maquila industrial, prevención a la violencia entre niñas y niños, reactivación social y económica, marketing en redes, embarazo adolescente, mediación parental y alfabetización digital para madres y padres de familia con el fin de prevenir la violencia digital en las niñas, niños y adolescentes, la salud dental, hábitos alimentarios saludables o prevención de enfermedades respiratorias.

Con el programa *Unidos para Transformar*, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, impulsamos 21 proyectos en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos en beneficio de 22 mil 12 quintanarroenses con una inversión de 5 millones de pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Tenemos una alianza por el bienestar de las familias quintanarroenses con los agentes culturales, comunitarios y sociales que fomentan la cultura, la economía de las mujeres y de la población vulnerable. En el primer año de gobierno, activamos la *Fábrica de Artes y Oficios*, el *FARO del Bienestar*, un modelo de intervención cultural y desarrollo de capacidades para combatir la violencia familiar, el desempleo y las adicciones e instituímos la primera edición del programa *Impulso a la Mujer*.

Con el *FARO del Bienestar* realizamos acciones de intervención social en la Supermanzana 259 de la colonia Villas Otoch Paraíso en la ciudad de Cancún, Benito Juárez, una de las zonas con mayor índice de violencia. Con una inversión de 5 millones 100 mil pesos, ofrecimos capacitación en medios digitales, artes visuales, oficios de interés comunitario, arte con material reciclado, presentamos cortometrajes, muestras de cine, cine comunitario, cine para niños y niñas, organizamos conversatorios y presentamos visitas guiadas en el marco de 50 talleres en beneficio de 1 mil personas.

En el primer año de gobierno, con el programa *Impulso a la Mujer*, financiamos el desarrollo de 12 proyectos artístico culturales en medios audiovisuales para el desarrollo cultural y creativo de las mujeres quintanarroenses de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Bacalar, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y José María Morelos con un monto de 2 millones de pesos en beneficio de 3 mil 816 mujeres que participaron en cursos de cinematografía, largometraje, cortometraje y documentales.

Nuestra política por el bienestar consolida los programas sociales de acceso a la alimentación con acciones que mejoran la economía familiar, los hábitos alimenticios y la seguridad alimentaria. Al mes de diciembre de 2022, en el marco del programa *Hambre Cero*, las familias quintanarroenses recibieron 65 mil 945 paquetes alimentarios con una inversión de 30 millones 890 mil pesos.

En el primer año de gobierno, con el objetivo de superar el rezago alimentario y de ampliar el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, en el marco del programa *Mujer es Vida Apoyo Alimentario*, entregamos 68 mil 360 paquetes alimentarios en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum con una inversión de 37 millones 51 mil pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con el programa *Mujer es Vida Apoyo Alimentario Complementario*, en el primer año de gobierno, ampliamos el acceso de las familias quintanarroenses y personas en situación de vulnerabilidad a los beneficios de una alimentación nutritiva y de calidad. En forma complementaria, dispusimos la entrega de 45 mil 429 tarjetas de despensa con una inversión de 58 millones 193 mil pesos.

Mejoramos las condiciones de las viviendas de las familias quintanarroenses. En el primer año de gobierno, resultado de las acciones del programa *Obras del Bienestar*, se construyeron 2 mil 117 pisos firmes de concreto hidráulico impermeable en los hogares de 2 mil 117 familias quintanarroenses integradas por 7 mil 410 personas que habitan en 73 localidades de zonas rurales y urbanas con alta marginación de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Tulum, Cozumel, Solidaridad, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto con una inversión total de 24 millones 666 mil pesos.

Los programas para el bienestar y la calidad de vida son formulados con una visión humanista y comunitaria, son instrumentos para acercar los beneficios a las comunidades, barrios y ejidos. En el primer año de gobierno, realizamos 7 *Caravanas del Bienestar*, 4 en el municipio de Othón P. Blanco y 3 en el municipio de Benito Juárez, en beneficio de 8 mil 481 mujeres y 3 mil 796 hombres en situación de vulnerabilidad que recibieron 10 mil 737 servicios gratuitos para la atención de sus necesidades básicas.

Educación para el Bienestar

La educación para el bienestar es una prioridad del desarrollo estatal, es una política pública orientada a la creación de oportunidades para la superación de las desigualdades sociales, es un bien social quintanarroense que consolida nuestra cultura, tradiciones y valores, es el impulso comunitario a la transformación estatal que todos queremos.

Nuestra política educativa determina acciones para consolidar los indicadores de cobertura, la permanencia en el sistema educativo, la absorción entre niveles y la eficiencia terminal de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. Impulsamos una educación de excelencia que garantiza el acceso al sistema estatal de becas a las niñas y niños de las familias que más lo necesitan y motiva la formación y la actualización docente, eleva el desempeño y mejora el logro educativo.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

El sistema educativo estatal tiene infraestructura, equipamiento y personal docente para la atención de las niñas, niños, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades educativas. En el ciclo escolar 2022-2023, con un mejor panorama después de los efectos de la pandemia, la matrícula escolar en el estado registró a 474 mil 244 alumnos que significa un incremento de 2.84 por ciento, resultado del crecimiento económico y los flujos migratorios por las oportunidades de empleo.

En educación básica, en el ciclo escolar 2022-2023, la matrícula registró a 346 mil 467 alumnos, atendidos por 16 mil 371 docentes en 2 mil 264 escuelas públicas y privadas. Crecimos en el indicador de la cobertura de la educación preescolar, resultado de acciones de difusión en redes sociales, televisión, radio e impresión de materiales para informar sobre la oferta de servicios y la importancia de la educación inicial y preescolar. Integramos 6 mil alumnos en edad de cursar la educación preescolar que incrementan la cobertura de 52.5 puntos porcentuales a 59 puntos porcentuales en el ciclo escolar 2022-2023.

En el marco de la *Estrategia para Reducir las Brechas en los Aprendizajes en Educación Básica*, realizamos una evaluación a 38 mil 179 niños y niñas, alumnos de preescolar, con el objetivo de obtener datos sobre el logro de aprendizaje mediante un mecanismo de alerta temprana que contribuyan al análisis y reflexión de los resultados de la práctica docente para la formulación de acciones orientadas a mejorar la calidad educativa.

Innovamos los servicios escolares con el *Expediente Digital Educativo*, una aplicación electrónica descargable desde un dispositivo móvil, que permite a los padres de familia acceder, en forma digital, gratuita e inmediata, a las boletas, credenciales, certificados de estudio vinculado a un código QR único como elemento de seguridad, en beneficio de 350 mil alumnos inscritos en escuelas públicas y privadas del sistema educativo estatal. Con el *Expediente Digital Educativo*, creamos un nuevo canal de comunicación seguro, confiable, gratuito y con validez oficial.

Iniciamos un proceso de transformación de las comunidades escolares que incluye mecanismos de participación social orientados a coadyuvar a la disminución de las brechas de aprendizaje mediante acciones de capacitación a 90 madres y padres de familia de educación básica. En este ciclo escolar, resultado del trabajo colaborativo, se realizaron actividades cívicas con la participación de 1 mil 112 estudiantes de 11 escuelas de educación básica



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

que promueven la corresponsabilidad de las madres y padres de familia en el fomento de la armonía educativa y educación para la paz.

La Educación Media Superior en el ciclo escolar 2022-2023 registró una matrícula de 73 mil 108 alumnos, la más alta registrada en los últimos cinco años, que significa un incremento en la cobertura educativa de 75.48 a 80.92 por ciento, resultado de acciones de promoción de la oferta educativa y asignación de espacios a este nivel educativo. La matrícula es atendida por 3 mil 692 docentes en 303 escuelas públicas y privadas de nivel media superior.

Con el objetivo de asignar un espacio a las y los jóvenes interesados en ingresar al nivel medio superior en las instituciones públicas estatales o federales, en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL y los subsistemas de Educación Media superior, en el ciclo escolar 2022-2023, se realizó el *Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior* que resultó en la asignación de 18 mil 460 jóvenes aspirantes.

Abrimos los espacios de las comunidades escolares en los centros educativos del nivel medio superior al desarrollo de una cultura de paz mediante un programa de talleres, festivales, ferias, conferencias, actividades culturales y acciones de activismo para prevenir la violencia en contra de la mujer, erradicar la desigualdad y promover el respeto de los derechos humanos con la participación de 3 mil 211 figuras de la comunidad escolar, alumnos, madres y padres de familia, personal docente y administrativo.

Con el objetivo de contribuir a la formación de profesionales técnicos bachiller para atender las necesidades del desarrollo del país y del estado de Quintana Roo asociadas al proyecto del Tren Maya, a partir del ciclo escolar 2023-2024, se oferta la carrera Profesional Técnico en Transporte Ferroviario que registra una matrícula de 195 alumnos de nivel medio superior en el plantel CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross de la ciudad de Chetumal y el plantel CONALEP Cancún IV.

Trabajamos en elevar el indicador de absorción de alumnos de secundaria en las preparatorias. Organizamos la *Feria Vocacional Educativa Media Superior* orientada a informar a los alumnos de tercer grado de secundaria sobre la oferta educativa en las instituciones públicas y privadas de Educación Media Superior con 6 estrategias que incluyen ferias itinerantes, contenido en páginas electrónicas, sesiones de pláticas socioemocionales, difusión en



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

redes sociales, catálogo informativo de instituciones y una aplicación móvil con un alcance de 20 mil 349 alumnos.

En el ciclo escolar 2022–2023, garantizamos el cumplimiento de los objetivos educativos de los 79 servicios de telebachillerato comunitario en beneficio de una matrícula de 3 mil 707 jóvenes de localidades vulnerables de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum, Benito Juárez e Isla Mujeres, que recibieron materiales de apoyo académico consistente en libros de texto.

Resultado de la participación nacional en la convocatoria Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoa 2022, emitida por la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, en coordinación con el CONALEP, con el objetivo de premiar y reconocer a los alumnos por su trayectoria y méritos personales, las alumnas quintanarroenses María Isabel Juárez Martínez, inscrita en el plantel CONALEP Cancún II, obtuvo Mención Honorífica en el rubro de Servicio, Nicté Há Bolio Chel del plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, obtuvo Mención Honorífica en el rubro de Liderazgo y Lesly Fabiela Tuyub Fernández del plantel CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross, obtuvo la Medalla ICA.

Los premios nacionales a nuestros alumnos confirman la calidad educativa que se brinda en los planteles del CONALEP en nuestro estado. El alumno quintanarroense Fermín Espinoza Gómez, participante del Club de Literatura del plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, obtuvo el segundo lugar en la segunda edición del Concurso Nacional Narrando Leyendas de Mi México 2022, en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Libro.

En la Cumbre Nacional de Mujeres Líderes del Conalep, celebrada en el Estado de México, participaron 2 docentes de los planteles CONALEP Felipe Carrillo Puerto y CONALEP Lic. Jesús Martínez Ross y 2 alumnas de los planteles CONALEP Cancún II y CONALEP Felipe Carrillo Puerto, seleccionadas estatales con el compromiso de aportar en la construcción de propuestas y acciones de alto impacto para la transformación y desarrollo integral a través de la Red Nacional de Mujeres Líderes en coordinación con el CONALEP.

Disponemos de infraestructura, equipamiento y personal que impulsa los programas de formación universitaria con pertinencia al desarrollo local y la tradición cultural de nuestro estado. La educación superior, en el ciclo escolar 2022-2023, registró una cobertura de 32.67 por ciento con una



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

matrícula de 54 mil 669 alumnos atendidos por 6 mil 47 docentes en 102 escuelas públicas y privadas.

En el marco de la convocatoria del programa *Talento Digital*, que se desarrolla en colaboración con Meta, Platzi y el gobierno del estado de Quintana Roo, se otorgaron becas a 33 alumnos de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo con el objetivo de capacitar a los estudiantes en contenido y herramientas en las áreas de *Realidad Aumentada y Programación*.

Con acciones del *Programa Estatal de Educación Superior a Distancia* ampliamos la oferta de los servicios de educación superior en las comunidades rurales del estado de Quintana Roo. En el marco del nuevo acuerdo con el Tecnológico Nacional de México campus Cancún, realizamos una inversión de 70 millones de pesos en la operación de 3 unidades en las comunidades de la Pantera, Chunhuhub y Puerto Morelos con un área de influencia de 19 comunidades. La oferta educativa de las unidades incluye la licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales con la atención de docentes a distancia y servicios de internet de alta velocidad.

Cumplimos el compromiso de emprender una transformación educativa con acciones que amplían los servicios de enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de nivel preescolar y primaria. Instituímos el *Programa de Enseñanza del Idioma Inglés*, un nuevo instrumento que determina el seguimiento y certificación a alumnos y docentes de escuelas públicas de nivel básico en beneficio de 31 mil 460 alumnos con una inversión de 45 millones 860 mil pesos.

En el marco del programa estatal de *Educación Física*, se realizaron acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de las actividades escolares orientadas a fomentar una vida saludable a través del deporte en 724 escuelas preescolares y escuelas primarias públicas y privadas. Las actividades incluyen la participación en las celebraciones cívicas, es el caso de la celebración del Día de la Bandera Nacional con el desfile de escoltas formadas por alumnos de escuelas públicas del estado.

Con la formulación e instrumentación de la *Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones, Si te Drogas te Dañas* en escuelas de educación secundaria y media superior en el estado, en el ciclo escolar 2022-2023, trabajamos en la comunidad escolar en la prevención de las adicciones con 92 mil 981 estudiantes en 424 escuelas secundarias, 313 públicas y 111 privadas, 16 mil



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

660 estudiantes de nivel medio superior en 47 escuelas, con un enfoque hacia el entendimiento de las causas de este fenómeno social que permita, desde las escuelas, evitar impactos negativos asociados al consumo de drogas como bajo rendimiento académico, ausentismo o abandono escolar. En el marco de la estrategia, se distribuyeron 12 mil 594 folletos para docentes y 6 mil 27 carteles dirigidos a alumnos de escuelas públicas y privadas.

Realizamos un trabajo interinstitucional, transversal y comunitario, dirigido a la prevención, atención y seguimiento de situaciones que atentan contra la seguridad de niñas, niños y adolescentes, las y los jóvenes y adultos. En el marco de la Ley de Seguridad Escolar Integral del Estado de Quintana Roo que garantiza el derecho de protección de la salud física y mental de los miembros de la comunidad educativa con una vida libre de violencia en los planteles educativos y los reconoce como sujetos de derechos humanos, en el ciclo escolar 2022-2023, realizamos 320 acciones de coordinación e impartición de pláticas, cursos y talleres de las temáticas de salud mental, violencia, violencia sexual, violencia de género, embarazo adolescente, adicciones y cultura de paz con la participación de 19 mil 801 miembros de la comunidad educativa, integrada por 16 mil 933 alumnos, 1 mil 94 docentes y 1 mil 774 padres y madres de familia de los niveles de educación básica, educación media superior y educación superior de los 11 municipios del estado.

A partir de abril de 2023, se instrumentó el *Programa Estatal de Educación para la Paz* con el objetivo de establecer los planteles educativos como espacios libres de violencia. El programa desarrolló una agenda de cultura de paz orientada a crear conciencia sobre los factores de riesgo que generan y conducen a la violencia, a promover la eliminación de cualquier tipo de violencia y al respeto de los derechos humanos que incluyó 117 actividades lúdicas, culturales y deportivas para 22 mil 393 miembros de las comunidades escolares, integradas por 21 mil 389 alumnas y alumnos, 885 madres y padres de familia, 119 figuras educativas.

Innovamos los mecanismos de capacitación y evaluación docente con base en los principios de perspectiva de género, el enfoque de interculturalidad y de derechos humanos. Establecimos un sistema de asesoría y acompañamiento docente en las escuelas de educación básica con acciones de formación continua para 9 mil 476 beneficiarios. Con los docentes quintanarroenses desarrollamos una agenda de temas de relevancia pedagógica, didáctica y



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

de gestión y consolidamos las competencias profesionales de los tutores y asesores técnicos para la asesoría, apoyo y acompañamiento con base en el principio de excelencia educativa.

Consolidamos los espacios para la formación de los docentes de educación media superior que actualizan los conocimientos y estrategias de enseñanza. En el ciclo escolar 2022-2023, se brindaron 12 cursos de actualización para 603 docentes en tópicos sobre el *Desarrollo de Habilidades Pedagógicas Integradas en el Marco Curricular Común, Habilidades Socioemocionales, Educación con Perspectiva de Género, Estrategias Didácticas para el Desarrollo del Lenguaje y Pensamiento Matemático en Educación Media Superior y Nueva Escuela Mexicana.*

Promovemos prácticas de actualización docente en la educación superior orientadas a mejorar la vida universitaria y desempeño didáctico en el aula. En el primer año de gobierno, se capacitaron 535 docentes en el desarrollo de las capacidades de enseñanza y de aprendizaje en 131 cursos sobre *Competencias Docentes, Derechos Humanos, Habilidades Socioemocionales, Prevención de la Violencia y Acoso Sexual y Habilidades Digitales para la Educación.*

Fortalecemos nuestra política educativa con acciones comunitarias que promueven la interculturalidad e inclusión de los pueblos originarios y de las personas con discapacidad. Con el objetivo de fomentar la interculturalidad y la lengua materna, se realizó una actividad en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna en los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas con la participación de docentes y 3 mil 752 alumnos de educación primaria indígena.

En el marco del *Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial PFSEE*, se realizaron acciones de fortalecimiento académico a los servicios de educación especial con equipamiento específico que incluyen pruebas psicométricas, computadoras, proyectores, impresoras, bocinas, sillas de ruedas, material didáctico con una inversión de 2 millones 912 mil pesos en beneficio de 2 mil 200 alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación y de 53 alumnos con aptitudes sobresalientes.

Multiplicamos la disposición de espacios orientados a atender la demanda educativa de los niños, niñas y jóvenes en el estado con la construcción de espacios dignos para la población escolar del nivel básico consistente en 49



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

aulas, 8 anexos y 14 obras complementarias para su funcionamiento en 27 escuelas de nivel básico con un monto de inversión estatal de 56 millones 496 mil pesos en beneficio de 2 mil 693 alumnos.

Trabajamos en la creación de infraestructura educativa en beneficio de los estudiantes del nivel medio superior, que desarrolle y potencie sus habilidades. En el primer año de gobierno, construimos 6 aulas, 1 anexo y 104.98 metros de andadores, en los planteles Playa del Carmen y Tulum del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en beneficio de 255 estudiantes con una inversión de 9 millones 163 mil pesos.

Ampliamos la cobertura de la educación superior en el municipio de Tulum con la construcción de la primera etapa del campus de la Universidad Tecnológica de Tulum con capacidad de brindar los servicios educativos para 475 jóvenes quintanarroenses. Con una inversión de 29 millones 171 mil pesos, el nuevo plantel incorpora 7 aulas, 1 laboratorio y 21 anexos a la infraestructura educativa estatal.

Fortalecemos la infraestructura estatal de la educación superior, en el primer año de gobierno, se construyeron 9 aulas, 1 laboratorio y 40 anexos que mejoran la vida universitaria de 15 mil 524 alumnos de los planteles de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Instituto Tecnológico de la Zona Maya en Juan Sarabia, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo División de Ciencias de la Salud en Chetumal y Campus Cancún, Universidad Tecnológica de Cancún, Universidad Politécnica de Cancún, Instituto Tecnológico de Cancún, Centro Regional de Educación Normal con sede en Felipe Carrillo Puerto y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya de Playa del Carmen con una inversión de 127 millones 244 mil pesos. En el marco del programa de infraestructura complementaria para la educación superior, se construyeron 2 canchas deportivas en la Universidad Politécnica de Cancún, las gradas y áreas diversas en la Universidad Tecnológica de Cancún, la primera etapa del gimnasio auditorio en el Instituto Tecnológico de Cancún y se construyeron áreas comunes, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya con sede en Playa del Carmen.

Creamos espacios educativos dignos para los alumnos con acciones de modernización del equipamiento escolar en 105 planteles de educación básica de los niveles de educación especial, preescolar, primaria y secundaria,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

se equipó con mobiliario escolar que incluye sillas para alumnos, pintarrones, escritorios y sillas para maestros con una inversión de 14 millones 193 mil pesos en beneficio de 20 mil 553 alumnos.

Modernizamos el equipamiento escolar para los alumnos y maestros de la educación media superior con una inversión de 8 millones 727 mil pesos en beneficio de 3 mil 203 alumnos. En los planteles de Tulum y Playa del Carmen II del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos se equiparon 6 aulas con sillas para alumnos, escritorio para maestro y sillas para maestros. En el plantel Chetumal Uno del Colegio de Bachilleres se incorporó infraestructura tecnológica y de almacenamiento para la provisión de servicios de gestión educativa a distancia. En el plantel de Playa del Carmen del Colegio Nacional Educación Profesional Técnica se adquirió mobiliario y equipo para el centro de preparación de alimentos y bebidas que incluyó mesas, tarja, cubiertos, utensilios de cocina y sillas. En el plantel de Cozumel del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios se modernizó la infraestructura tecnológica con computadoras y cámaras web.

En atención a las necesidades de mobiliario y equipo para operación de las instituciones de nivel superior se invirtieron 44 millones 844 mil pesos en beneficio de 11 mil 316 alumnos de los planteles del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo campus Chetumal y Playa del Carmen, Universidad Politécnica de Quintana Roo, Universidad del Caribe, Universidad Politécnica de Bacalar, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y Universidad Tecnológica de Chetumal que incorporaron sillas, sillas apilables, mesas, videoproyectores, pantallas, computadoras, monitores y reguladores y de la Universidad Politécnica de Cancún que adquirió equipo especializado para la práctica de los alumnos en los laboratorios de Biomédica, Terapia Física, Biotecnologías, Sistemas, Administración y Finanzas e Idiomas.

En el marco de las acciones de modernización del mobiliario y equipo para operación de las instituciones de nivel superior, en la Universidad del Caribe en la ciudad de Cancún y la Universidad Politécnica de Bacalar se incorporaron tecnologías para generación y ahorro de energía con la adquisición de paneles solares, se dotó de equipamiento a aulas, laboratorios y centro de información de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y en la Universidad Tecnológica de Chetumal se



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

adquirió equipamiento de sistema de entrenamiento electromecánico con adquisición de datos, torno CNC y centro de maquinado CNC.

Nuestro programa de obras de infraestructura educativa para el mejoramiento de espacios escolares se orienta a cubrir las necesidades básicas de mantenimiento que requieren las escuelas del nivel de educación básica. En el primer año de gobierno, el programa incluye obras de rehabilitación en 8 planteles de educación especial, 86 preescolares, 87 primarias y 45 secundarias con una inversión de 131 millones 80 mil pesos en beneficio de 65 mil 140 estudiantes.

Consolidamos la infraestructura educativa que alberga el entorno de aprendizaje de los alumnos de las escuelas de educación media superior con la rehabilitación de los planteles Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Cancún, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario planteles Kantunilkin y Chetumal con un monto de inversión de 1 millón 684 mil pesos en beneficio de 2 mil 448 estudiantes.

Las acciones estatales de mantenimiento de la infraestructura de la educación superior contribuyen a brindar una educación de excelencia. En el primer año de gobierno, con una inversión de 15 millones 306 mil pesos, se realizaron las obras de mantenimiento en 6 planteles educativos en beneficio de 11 mil alumnos inscritos en los planteles de la Universidad de Quintana Roo Unidad Chetumal, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo Unidad Playa del Carmen, Centro de Educación Normal de Felipe Carrillo Puerto, Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad Autónoma de Quintana Roo, Unidad Cancún.

Nuestra política educativa se orienta al bienestar de las personas y las familias, determina acciones que elevan la capacitación y la certificación de competencias y habilidades que crean oportunidades laborales y productivas. En el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en el primer año de gobierno, con el objetivo de profesionalizar a la población quintanarroense para incursionar en el mercado laboral o el autoempleo mediante las modalidades de capacitación presencial, en línea y a distancia se capacitaron a 33 mil 654 personas, 30 mil 658 se matricularon de cursos de Extensión y Regulares, 2 mil 845 en cursos de Capacitación Acelerada Específica, CAE, 13 en Evaluación de Reconocimiento Oficial de la Competencia Laboral ROCO y 138 en Estándares de Competencia



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Laboral con inversión de 115 millones 743 mil pesos, 65 millones 729 mil pesos aportados por el gobierno federal y 50 millones 14 mil pesos del gobierno del estado.

Las acciones del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología se orientan a garantizar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo. En el primer año de gobierno, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología desarrolló 6 proyectos enfocados a promover la participación de personas dedicadas a la investigación en tópicos relacionados con las humanidades, ciencia, tecnología e innovación en beneficio de 1 mil 558 personas 776 mujeres y 782 hombres, con una inversión de 1 millón 691 mil pesos. En la vertiente de acceso universal al conocimiento, desarrolló 8 proyectos en beneficio de 517 personas, 274 hombres y 243 mujeres, con una inversión de 1 millón 852 mil pesos.

La orientación comunitaria distingue a los proyectos y programas de apropiación social del conocimiento que garantizan el derecho humano a la ciencia en Quintana Roo. En el primer año de gobierno, las acciones de apropiación social de la ciencia de la Red de Planetarios y las *Caravanas de Ciencia y Bienestar para Todas y Todos*, beneficiaron a 143 mil 383 personas, 73 mil 441 mujeres y 69 mil 942 hombres, de comunidades rurales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Con el objetivo de reducir las brechas de género en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, trabajamos en el fortalecimiento de la matrícula STEAM y en el impulso a la investigación de las mujeres de ciencia en Quintana Roo. En el primer año de gobierno, se emitieron las convocatorias Quintana Roo STEAM para niñas 2023, Mujeres en la Ciencia y del Aula al Universo para Niñas, las tres orientadas a reducir la brecha de género y a garantizar la participación efectiva de las niñas y mujeres de nuestro estado en la matrícula STEAM.

En el marco del desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación con sentido humanista que contribuya al bienestar social, se desarrollaron 9 proyectos que incluyen la *Caracterización de Mielés Mexicanas*, *Diagnóstico de la Laguna de Bacalar*, *Colmena Inteligente para Apicultura de Precisión*, *Sargazo e Impacto en la Salud* y *Transferencia Ambiental de Metales Pesados del Sargazo* en beneficio de 277 personas, 131 mujeres y 146 hombres, con una inversión de 2 millones 852 mil pesos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La educación para el bienestar que promovemos tiene una vertiente de atención que se orienta a la superación del rezago educativo como una vía para el combate a la desigualdad social. En el primer año de gobierno, creamos oportunidades para 12 mil 21 jóvenes y adultos mayores atendidos en los programas de superación del rezago educativo, 363 se alfabetizaron, 1 mil 358 concluyeron la primaria y 2 mil 312 concluyeron la secundaria con una inversión de 78 millones 436 mil pesos.

Salud para todos

La salud para todos los quintanarroenses con infraestructura y servicios de cobertura comunitaria guía nuestra política de bienestar social y calidad de vida y está en la ruta de la transformación que queremos para Quintana Roo. Nuestro trabajo se orienta a garantizar el acceso de la población sin seguridad social a los tres niveles de atención de la salud. Nuestras acciones de promoción, prevención, atención, salubridad general, regulación y control sanitario se orientan a la universalidad, la protección y el cuidado de las familias quintanarroenses con servicios de salud de calidad, incluyentes y de trato digno. Con la gestión efectiva de infraestructura, equipo médico y recursos humanos profesionales y sensibles, ampliamos la cobertura de atención médica especializada y elevamos los resultados de los programas de salud.

Brindamos atención médica integral a los quintanarroenses y activamos los programas de prevención, detección y promoción de la salud con acciones comunitarias que llegan a los que más lo necesitan. En el primer año de gobierno, se brindaron 487 mil 475 consultas en los establecimientos de salud en el estado, se realizaron 89 mil 354 servicios integrales que incluyen servicios de anestesia, osteosíntesis, hemodiálisis, hemodinamia y se brindaron 45 mil 666 consultas de especialidad en unidades médicas de segundo nivel.

Con el *Programa de Unidades Médicas Móviles* brindamos cobertura de los servicios de salud en localidades de alta marginación sin atención médica. En el primer año de gobierno, se realizaron 1 mil 747 visitas a comunidades de muy alto grado de marginación de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum con servicios de salud para 37 mil 858 personas que recibieron 30 mil 277 consultas médicas. Se realizaron 169



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

mil 473 acciones de prevención y promoción de la salud y se refirieron a 62 mujeres con embarazo de alto riesgo para su adecuada atención.

Llevamos la atención médica al domicilio de las personas que por su condición de salud, física, social o mental tienen dificultad para trasladarse a las unidades médicas. En el primer año de gobierno, se realizaron 17 mil 745 visitas médicas en los domicilios de pacientes de familias de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

Con el objetivo de ampliar la cobertura y garantizar la efectividad, seguridad y sensibilidad a la diversidad cultural con calidad y calidez humana de los servicios de salud, en el primer año de gobierno, instituímos el programa servicios móviles de atención médica *Salud para Todos*, adicional al *Programa de Unidades Médicas Móviles*, orientado a complementar los servicios de atención médica de primer nivel en los centros de salud con consultas integrales, estudios de laboratorio clínico, mastografías, radiografías de tórax o radiografías, estudios de densitometría, electrocardiogramas, ultrasonidos obstétricos y pélvicos, atenciones de salud dental, psicológicas, orientaciones nutricionales, farmacia, exámenes de oído y de la vista, detección de enfermedades y de apoyo diagnóstico, medicamentos del cuadro básico y general, equipo médico de laboratorio y gabinete.

El programa servicios móviles de atención médica *Salud para Todos*, es el primero en multiplicar la infraestructura y el equipamiento móvil y en trascender por su tamaño en el beneficio comunitario a los quintanarroenses sin seguridad social, dispone de 42 unidades equipadas con tecnología de punta y personal calificado, que se mueven en 3 convoyes por 28 localidades que actúan como nodos de servicios médicos microrregionales para dar atención a 300 comunidades más alejadas en los 11 municipios del estado. En el primer año de gobierno, se realizaron 58 mil 959 acciones de salud, 10 mil 577 corresponden a consultas médicas, 7 mil 413 orientaciones psicológicas y 5 mil 972 servicios de laboratorio con una inversión de 146 millones 105 mil pesos.

Cumplimos con los criterios de capacidad, seguridad y calidad que acreditan los procesos de centros de salud, unidades médicas y hospitales, un mecanismo institucional para garantizar el acceso efectivo de los quintanarroenses a los servicios de salud. En el primer año de gobierno, se acreditaron 81 centros de salud, 1 UNEME CAPASITS y 2 hospitales en los servicios de tratamiento



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

médico de enfermedad por virus de inmunodeficiencia humana y en tratamiento médico de hepatitis viral tipo C crónica.

Instituimos el programa de *Gestión Médica* con el objetivo de dar atención puntual a los casos médicos en unidades hospitalarias y centros de salud. En el marco del programa, el personal médico y de enfermería, realiza una vinculación permanente con las unidades médicas de los tres órdenes de gobierno, especialmente con el IMSS, el ISSSTE, los Servicios Estatales de Salud y los ayuntamientos. En el primer año de gobierno, se atendieron 3 mil 539 quintanarroenses con la gestión de citas médicas, cirugías, medicamentos, estudios de gabinete, material de apoyo para discapacidad. Se entregaron 1 mil 261 certificados de discapacidad.

Brindamos servicios integrales de salud con acciones de promoción a la salud mental y prevención de los trastornos mentales y adicciones. En el primer año de gobierno, se realizaron 132 mil 277 acciones de detección de trastornos mentales, adicciones y suicidio en los centros de salud en beneficio de 73 mil 279 personas. Se realizaron 359 acciones de capacitación a personal de salud en prevención del suicidio. A través de las 2 Unidades Médicas Especializadas, Centro Integral de Salud Mental, ubicadas en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez, se brindaron 2 mil 903 consultas, 72 talleres psicoeducativos y la atención por intento de suicidio a 103 personas. En las Unidades Médicas Especializadas-Centros de Atención Primaria en Adicciones, se otorgaron 862 consultas de primera vez y se concluyeron 328 tratamientos.

Atendemos con oportunidad a los quintanarroenses con enfermedades crónico degenerativas. En el primer año de gobierno, se realizaron 177 mil 85 acciones de detección de factores de riesgo, 55 mil 164 de diabetes con 7 mil 368 pacientes en tratamiento y 1 mil 918 pacientes en control. Se efectuaron 59 mil 63 acciones de detección de hipertensión arterial con 6 mil 650 pacientes en tratamiento y 3 mil 897 pacientes en control. Se realizaron 62 mil 858 acciones de detección de obesidad con 5 mil 387 pacientes en tratamiento y 1 mil 551 pacientes en control.

Prevenimos y atendemos las enfermedades dentales por su impacto en la salud general de los quintanarroenses. En el primer año de gobierno, se realizaron 35 mil 926 consultas dentales, 262 mil 904 acciones preventivas intramuros y 367 mil 828 acciones preventivas extramuros.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el marco del programa CAMU, realizamos acciones permanentes para prevenir enfermedades de cáncer de la mujer con personal capacitado en pruebas de tamizajes y sensibilizado en el trato y atención a las mujeres. En el primer año de gobierno, con el objetivo de facilitar el acceso a los tamizajes, en los 11 módulos rosa de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, las mujeres agendan una cita mediante aplicación de WhatsApp, acude el día y la hora asignada, se le otorga atención de calidad, sin tiempos de espera y el resultado de su prueba se le entrega en un mes. En las UNEMES DEDICAM y unidades médicas, realizamos 6 mil 377 citologías, 6 mil 333 exploraciones mamarias y 9 mil 7 mastografías.

Atendemos el derecho a la salud sexual y reproductiva con un enfoque de acceso universal a métodos anticonceptivos con el objetivo de evitar los riesgos relacionados con el embarazo no intencional, sobre todo en las adolescentes o personas con enfermedades crónicas. En el primer año de gobierno, se atendieron a 76 mil 382 usuarios activos con métodos de planificación familiar y 8 mil 206 usuarios adolescentes. Se brindaron 7 mil 439 servicios de atención materna y perinatal a mujeres embarazadas y se realizó la prueba a 10 mil 654 recién nacidos.

Con el objetivo de garantizar el acceso a la información oportuna sobre el aborto seguro con base en el Código Penal del Estado y de garantizar los derechos sexuales y reproductivos, se instalaron 3 módulos de información en el Hospital Materno Infantil Morelos, Hospital General de Playa del Carmen y Hospital Integral de Isla Mujeres. En el primer año de gobierno, se atendieron a 82 mujeres en estos módulos que fortalecen la capacidad técnica y de respuesta del sector salud.

En el primer año de gobierno, con la Coordinación de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, activamos un programa para la prevención y atención a las personas que viven en situación de violencia, mediante la promoción de nuevas formas de relación entre mujeres y hombres orientadas a re-significar la masculinidad. Resultado de las acciones de prevención y atención a víctimas de violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual, se atendieron a 91 hombres generadores de violencia, 94 mujeres víctimas de violencia y 182 adolescentes y en los centros de salud y módulos especializados se aplicaron 3 mil 7 herramientas para la detección de casos de violencia y se otorgaron 1 mil 900 consultas de primera vez a mujeres víctimas de violencia.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Resultado de acuerdos internacionales, creamos espacios para el cuidado de las niñas y niños, durante la consulta médica de sus padres o cuidadores, que dan cumplimiento a acciones afirmativas de igualdad de género, pertinencia cultural, no discriminación e inclusión. En el primer año de gobierno, los Servicios Estatales de Salud, con énfasis en grupos de atención prioritaria, creó los Centros de Entretenimiento Infantil, espacios lúdicos instalados en unidades médicas de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez e Isla Mujeres, que ofrecieron un resguardo seguro a 1 mil 248 niñas y niños durante la consulta médica de las madres, padres o personas cuidadoras.

En el marco de las acciones orientadas a formar una cultura institucional de igualdad laboral con base en los principios de igualdad de género, no discriminación e inclusión para la mejora de las relaciones laborales y personales de manera incluyente, libre de discriminación y sin violencia, se capacitaron a 571 personas trabajadoras del sector salud en temas de prevención del hostigamiento, acoso sexual y perspectiva de género.

Asignamos prioridad a la protección de enfermedades prevenibles por vacunación con énfasis en la atención a niñas, niños y adultos mayores. En el primer año de gobierno, en el marco del programa de vacunación, se aplicaron 597 mil 930 dosis de vacunas, 49 mil 492 dosis aplicadas corresponden a esquemas básicos de menor de un año de edad con 10 mil 766 esquemas completos en niños y niñas menores de un año de edad, 32 mil 425 dosis aplicadas corresponden a esquemas básicos de un año de edad, 10 mil 808 corresponden a esquemas completos en niños y niñas de un año de edad, 8 mil 78 son dosis de SRP en niñas y niños de 6 años de edad, 6 mil 700 se aplicaron en menores de 18 meses, 10 mil 61 son dosis de DPT en niñas y niños de 4 años de edad, 8 mil 970 mujeres embarazadas recibieron la vacuna TDPA y se aplicaron 245 mil 496 dosis de influenza en la campaña 2022-2023.

Nuestra política de salud se orienta al bienestar y calidad de vida de los adultos mayores. Disponemos de infraestructura, equipamiento y personal para la atención especializada a la salud de los adultos mayores. En el primer año de gobierno, para la prevención y atención de los adultos mayores, se realizaron 12 mil 265 tamizajes de caídas, 12 mil 11 tamizajes de incontinencia urinaria, 11 mil 944 tamizajes de depresión, 11 mil 720 tamizajes de alteraciones de la memoria y 17 mil 966 detecciones de osteoporosis.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Orientamos recursos a la detección oportuna del cáncer y la atención especializada para mejorar el pronóstico en la población infantil y adolescente mediante tamizajes en los centros de salud del estado. En el primer año de gobierno, realizamos 31 mil 350 tamizajes mediante la aplicación de la cédula de signos y síntomas de sospecha y en la Clínica de Hemato-Oncología de Chetumal y Hospital General de Cancún, recibieron seguimiento 88 menores con diagnóstico de Cáncer.

El programa de *Entornos y Comunidades Saludables*, orientado a fortalecer las habilidades y capacidades comunitarias de los quintanarroenses, ofrece herramientas que contribuyen a mejorar las condiciones físicas, sociales y ambientales con el manejo adecuado de los determinantes de su salud y la atención focalizada a los grupos en situación de desigualdad. En el primer año de gobierno, se certificaron 15 comunidades en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, en los temas de *Entornos y Comunidades Saludables, Introducción a los Determinantes de la Salud, Acceso a los Servicios de Salud, Alimentación, Actividad Física, Higiene, Sexualidad, Medio Ambiente, Género y Salud*. Con el auxilio de 26 agentes voluntarios y 2 mil 738 procuradores voluntarios de la Salud en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Cozumel y Solidaridad que fomentan hábitos saludables en el entorno familiar y coadyuvan en la certificación de la comunidad, se realizaron acciones de capacitación para el cuidado de la salud de la familia y la comunidad.

Con el programa *Promoción de la Salud y Determinantes Sociales*, brindamos protección a la salud de la población vulnerable e indígena. En el primer año de gobierno, se realizaron 5 reuniones de la Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud que integra a organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas y las autoridades locales que participan en el fortalecimiento de las acciones de salud orientadas a mejorar la calidad de vida de la población en los 11 municipios del estado.

Se certificaron 79 escuelas como promotoras de la salud en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto con 48 mil 432 participantes en las sesiones educativas en temas de *Habilidades y Actitudes para el Autocuidado de su Salud y Estilos de Vida Saludables, Lactancia Materna, Prevención y Mitigación del COVID-19, Actividad Física, Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y Enfermedades Transmitidas por Vector*.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Se aplicaron 6 mil 653 cuestionarios de la Encuesta de Determinantes para generar información sobre los conocimientos, actitudes y percepción relacionados con un estilo de vida saludable en contexto de la obesidad en la población quintanarroense que recibe acciones y servicios de promoción y educación para la salud.

Se diseñaron y difundieron 38 Campañas de salud sobre cómo prevenir enfermedades y de difusión de acciones de prevención de viruela símica, lavado de manos, prevención del COVID-19, alimentación correcta, actividad física, uso correcto del condón, consumo de agua simple, prevención del dengue, eliminación de criaderos, vacunación universal, entornos saludables, eliminación del paludismo, salud del hombre, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, prevención del VIH, prevención de la violencia, salud reproductiva, lactancia materna, prevención de adicciones, salud bucal, salud mental, prevención de pediculosis y lonchera saludable. Para fortalecer la Prevención y Promoción de la Salud en los quintanarroenses se atendieron 549 mil 602 casos en la Línea de Vida en las unidades de primer nivel con asesoría especializada sobre prevención y atención en el consumo de sustancias adictivas Integradas.

Con el Sistema de Vigilancia con alta cobertura protegemos la salud de los quintanarroenses y de los visitantes de factores de riesgos por la propagación e introducción de enfermedades consideradas de interés epidemiológico por su posible impacto en la salud pública. En el primer año de gobierno, se notificaron y estudiaron 150 mil 568 casos con padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, se difundieron 51 avisos, alertas y actualizaciones epidemiológicas a toda la estructura del sistema de salud en la entidad que incluyeron los mecanismos de respuesta en cada caso. Se otorgaron 22 mil pláticas a embarcaciones para entrar en un puerto, embarcar o desembarcar, descargar o cargar suministros, se revisaron a 12 millones 411 mil 949 pasajeros en transportes internacionales marítimos y aéreos y a 1 millón 778 mil 493 tripulantes de aeronaves y embarcaciones en los puntos de entrada de la Terminal Marítima de Mahahual, Puerto de Isla Mujeres, Puerto de Cozumel, Aeropuerto Internacional de Cozumel, Aeropuerto Internacional de Cancún, Puerto Juárez y Puerto Morelos.

Realizamos acciones que mantienen libre de paludismo al territorio quintanarroense al evitar la reintroducción del parásito, causante de la enfermedad. A partir de 2022, en Quintana Roo, sentamos precedente de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

abatir la transmisión natural de este padecimiento al eliminar los focos palúdicos. Mantenemos y fortalecemos las acciones preventivas de detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de casos confirmados en un tiempo de respuesta menor de 72 horas, principal estrategia para el sostenimiento de la eliminación y punto de partida de las acciones integrales de control vectorial. En el primer año de gobierno, realizamos 36 mil 681 visitas a los puestos de notificación de instituciones de salud, pública, privada y voluntarios, se tomaron y diagnosticaron 33 mil 750 muestras de gotas gruesas y se otorgaron 7 tratamientos a casos confirmados de paludismo de personas infectadas fuera del estado.

En el marco de los programas de salud pública orientados a prevenir enfermedades transmitidas por vectores, promovemos la participación comunitaria para mantener libres de focos larvarios en las zonas urbanas y rurales. Con el objetivo de evitar la propagación del dengue, chikungunya y zika se visitaron 689 mil 135 viviendas quintanarroenses para realizar acciones de control larvario y se nebulizaron 112 mil 323 hectáreas del territorio estatal.

Avanzamos en mantener con una buena calidad de vida a las personas con VIH, les brindamos servicios para alcanzar la supresión viral con una carga menor a 1 mil copias por milímetro cúbico de sangre que evite complicaciones secundarias a la infección y reduzca la probabilidad de transmisión del virus a otra persona. Lograr la supresión viral es el tercer pilar del Continuo de Atención de VIH, dentro de las metas internacionales establecidas por la ONUSIDA. En Quintana Roo, resultado del trabajo de los Servicios Estatales de Salud, se ha logrado un 97.5 por ciento de supresión viral en las personas que viven con VIH.

Con el *Programa de Eliminación de Hepatitis Tipo C*, dispuesto a nivel nacional e instituido en el estado, se han realizado acciones de forma transversal y homologada para la detección de otras infecciones. En el primer año de gobierno, con el objetivo de contribuir en la erradicación de la infección por el virus de la hepatitis tipo C, se realizaron 18 mil 220 pruebas rápidas de detección.

Atendemos y prevenimos la leishmaniasis, una enfermedad parasitaria que puede provocar úlceras en la piel y afectaciones en las mucosas. Por las características ambientales del estado esta enfermedad es endémica y requiere de un proceso específico de atención médica desde la consulta



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

médica, la toma de muestra, el diagnóstico, el inicio de tratamiento específico y seguimiento hasta su curación. En el primer año de gobierno, se brindó atención médica a 664 personas con diagnóstico de leishmaniasis.

En los Servicios Estatales de Salud disponemos de acciones de salud pública para la atención y eliminación de la tuberculosis, una de las principales causas de muerte por enfermedades infecciosas en el país. En el primer año de gobierno, con el objetivo de realizar una detección oportuna, se realizaron 1 mil 813 estudios de tuberculosis con herramientas diagnósticas efectivas.

Con el programa estatal de zoonosis viral respondemos al riesgo sanitario de contagio de la rabia en animales domésticos o silvestres. La rabia transmitida al hombre por perros y gatos es favorecida por la convivencia diaria con estos animales. En el primer año de gobierno, con el objetivo de prevenir la rabia en las mascotas se realizaron jornadas de vacunación que resultaron en la aplicación de 131 mil 133 dosis de vacunas a perros y gatos. Adicionalmente para el control de la fauna doméstica se realizaron 4 mil 735 esterilizaciones a perros y gatos.

Con el sistema estatal de referencia y contrarreferencia, que envía al paciente de una unidad médica que es limitada en su capacidad operativa a otra que brinda el servicio indicado, proveemos de servicios de salud a los pacientes con calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad. En el primer año de gobierno, con el objetivo de brindar el tratamiento médico continuo y oportuno a los pacientes que demanden atención adecuada de especialidad, se realizaron 21 mil 8 referencias y contrarreferencias.

Consolidamos la actividad de la Red Estatal de Laboratorios que provee de servicios de estudios clínicos de diagnóstico para la atención de los problemas de salud. En el primer año de gobierno, en la Red Estatal de Laboratorios se realizaron 2 millones 16 mil análisis a muestras humanas de población abierta, que acudió al servicio de atención médica en unidades de primer y segundo nivel.

Con el objetivo de vigilar su calidad e inocuidad en la reducción de daños a la salud de la población de Quintana Roo se analizaron 8 mil 912 muestras sanitarias en alimentos, aguas industrializadas y potables y muestras ambientales y con el objetivo de generar información que permita realizar intervenciones oportunas, que requieren de una vigilancia sanitaria activa por



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

laboratorio, se analizaron 37 mil 804 muestras humanas, animales, insectos de importancia médica y de ambiente.

Otorgamos prioridad al abasto oportuno y de calidad de medicamentos, mediante acciones de colaboración con las áreas responsables de la cadena de suministros para la atención puntual a la demanda de los insumos de mayor necesidad de las unidades médicas que identifican con oportunidad las claves y las existencias disponibles y la distribución eficaz entre jurisdicciones y hospitales. En el primer año de gobierno, avanzamos en el objetivo de incrementar la disponibilidad oportuna con una cobertura estatal de 82 por ciento en el primer nivel de atención y de 86 por ciento en el segundo nivel. Con la captación de 12 mil 911 unidades de sangre, garantizamos el 100 por ciento de la disposición de sangre humana segura y sus componentes para el uso terapéutico en auxilio de la población sin seguridad social en el estado.

El *Aval Ciudadano* es un espacio de participación ciudadana que evalúa la percepción de los usuarios respecto a la atención médica y del trato otorgado por las unidades médicas prestadoras de servicios de salud. En el primer año de gobierno, con el objetivo de mejorar el trato digno y calidad en los servicios, se instalaron 204 Avaluos Ciudadanos que fortalecen el enlace entre las unidades médicas y los usuarios de los servicios de salud.

Con el acceso de pasantes, internos y residentes a los programas de enseñanza médica garantizamos la formación y actualización del recurso humano en salud, se crean redes integrales y eficaces que responden a las necesidades del sector. En el primer año de gobierno, ingresaron al *Programa Nacional de Servicio Social* 747 pasantes, 126 al *Programa de Internado Médico de Pregrado* y 49 al *Programa de Residencias Médicas* para el adiestramiento de especialidades médicas. En el *Programa de Capacitación de Educación Continua* se beneficiaron a 11 mil 574 personas del sector salud con cursos de actualización.

Con nuestra infraestructura para la atención en salud consolidamos los servicios básicos, de cirugía, pediatría, ginecología, urgencias y gerontología y de especialidades en 205 establecimientos de consulta externa y en el segundo nivel de atención con 4 hospitales comunitarios, 5 hospitales generales y 1 hospital de especialidad. Con el objetivo de brindar servicios de salud de calidad con criterios de capacidad, seguridad y eficiencia, en materia de infraestructura, realizamos obras de conservación, mantenimiento



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

y rehabilitación de 82 centros de salud, 3 UNEMES y 3 hospitales en beneficio de la población quintanarroense sin derechohabiencia.

Protegemos a los quintanarroenses y visitantes contra riesgos sanitarios por el consumo de alimentos contaminados. En el primer año de gobierno, se realizaron 4 mil 372 visitas de verificación a establecimientos dedicados al proceso, venta y distribución de alimentos, se colectaron 1 mil 430 muestras de alimentos para su análisis microbiológico y/o fisicoquímico, se realizaron 658 acciones de capacitación a la población en general y los manipuladores de alimentos sobre el manejo higiénico de los alimentos y se otorgaron 1 mil 356 permisos sanitarios previos de Importación.

Con el propósito de garantizar la salud de las personas que realizan actividades recreativas en playas turísticas, en cuerpos de agua dulce y en albercas, se realizaron 1 mil 509 muestreos, 900 que determinaron la calidad bacteriológica del agua de mar, 275 para la detección de biotoxinas marinas en agua de mar, 216 para determinar la calidad bacteriológica del agua en cuerpos de agua dulce y 118 de ameba de vida libre y acanthamoeba para determinar la calidad del agua en albercas. Se realizaron 2 mil 463 muestreos de aguas residuales para la detección oportuna de cólera en la entidad.

Garantizamos la disposición de agua apta para uso y consumo humano con 94 mil 100 acciones de vigilancia sanitaria de la calidad bacteriológica del agua, con el fin de evitar enfermedades gastrointestinales. Con el objetivo de prevenir riesgos sanitarios del personal y de la población derivados de la exposición a plaguicidas en establecimientos dedicados al control de plagas y fomentar acciones que promuevan el manejo y desecho adecuado de envases vacíos de plaguicidas, se realizaron 180 verificaciones. Se atendió un brote por enfermedades infecciosas o emergentes y se realizaron 10 acciones preventivas y la atención a 3 desastres naturales. Durante estos operativos se repartieron 1 mil 772 frascos de plata coloidal y 36 kilogramos de cloro. Se entregaron 821 ejemplares de material impreso en temas de saneamiento básico y manejo higiénico de alimentos.

Con acciones institucionales de control y regulación evitamos riesgos sanitarios por la dispensación y prescripción de insumos para la salud, la exposición al humo de tabaco y el consumo de alimentos. En el primer año de gobierno, se realizaron 856 visitas de verificación a establecimientos de insumos para la salud, venta y humo de tabaco, se emitieron 68 autorizaciones



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

sanitarias de licencias de farmacias y permisos de publicidad y 1 notificación de reacciones adversas a medicamentos y se emitieron 71 mil 709 tarjetas de salud a personal que trabaja en establecimientos comerciales de manejo de alimentos y bebidas.

Dispusimos recursos de la Beneficencia Pública en el Estado de Quintana Roo para la atención de grupos vulnerables con necesidades médicas especiales en auxilio del desarrollo de las actividades cotidianas. Con acciones del *Programa para Oírte Mejor* se entregaron 1 mil 634 auxiliares auditivos en beneficio de 817 personas. Con el *Programa Para Verte Mejor* se entregaron lentes de armazón en beneficio de 3 mil 555 personas. Con el *Programa Sillas de Ruedas y Apoyos Funcionales* se entregaron 149 andaderas, 214 bastones de apoyo, 61 muletas, 740 sillas de ruedas, 1 bota ortopédica, 5 cómodos y 18 sillas de baño. Con el *Programa Ayuda a Salvar una Vida* se entregaron 222 medicamentos básicos, controlados u oncológicos. Con el *Programa Una Ayuda una Esperanza* se realizaron 42 estudios de gabinete, 30 servicios de atención médica, 1 colchón de agua, 60 prótesis de mama, rodilla y cadera. Se entregaron brasieres ortopédicos a 102 mujeres.

En el marco de las acciones de fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Privada, organizaciones de la sociedad civil y grupos informales que realiza la Junta de Asistencia Social Privada del Estado, se brindaron 35 asesorías para la constitución, modificación de estatutos, inscripciones, donatarias autorizadas, obtención de la constancia de acreditación de actividades, cumplimiento de obligaciones, elaboración de programas de trabajo y presupuestos, proyectos y estados financieros. Se realizaron 40 visitas e inspecciones a las Instituciones de Asistencia Social Privada en el estado que incluyeron acciones de vigilancia y supervisión de cumplimiento a sus estatutos sociales y ejercicio de sus ingresos con estricto apego a la normatividad aplicable.

Familias con Bienestar y Calidad de Vida

El bienestar de las familias quintanarroenses responde a una política de la asistencia social que transforma la vida comunitaria y de las personas vulnerables mediante modelos de intervención que protegen el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores. El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, crea un entorno



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

institucional y comunitario sensible a las necesidades de alimentación, atención médica, jurídica y emocional de las familias quintanarroenses.

La asistencia social quintanarroense tiene una ruta probada hacia el futuro con prosperidad compartida por los resultados de la atención integral a niñas y niños. Nuestros siete Centros de Atención Infantil son un referente de buenas prácticas de crianza, ofrecen una propuesta educativa innovadora, inspirados en la filosofía Reggio Emilia, que reconoce a las niñas y niños como ciudadanos con derechos. En los Centros de Atención Infantil del Sistema DIF Quintana Roo de Chetumal, Bacalar, Playa del Carmen y Cancún se brindaron 1 millón 68 mil 901 servicios a 1 mil 745 niñas y niños.

La calidad de los servicios en los Centros de Atención Infantil del Sistema DIF Quintana Roo es resultado de la certificación de un primer grupo de 33 asistentes educativas en el marco de la profesionalización de 250 agentes educativas mediante la capacitación en el Estándar de Competencia EC0435 Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en los Centros de Atención Infantil y la certificación de cuatro agentes de las áreas de cocina en el Estándar de Competencia EC0334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social.

Con el objetivo de prevenir los riesgos psicosociales y proporcionar elementos de protección a las niñas, niños y adolescentes, se organizaron 226 pláticas, talleres, rallies, conferencias, foros y ferias orientadas a la prevención del Abuso Sexual, la Trata de Personas, el Embarazo en Niñas y Mujeres Adolescentes, el Trabajo Infantil y la Prevención de las Adicciones en beneficio de 7 mil 67 personas en los 11 municipios del estado. En el marco del Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil, se consolidaron los mensajes de las campañas de difusión en medios de comunicación, internet y redes sociales sobre la prevención del abuso sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes.

En coordinación con el Sistema Nacional DIF, se presentaron los Resultados Estatales de la Consulta Nacional Me Escuchas 2022, espacio de expresión para las niñas y niños de México. Los resultados de la consulta en Quintana Roo corresponden a la participación de 1 mil 983 niñas, niños y adolescentes que se expresaron mediante la respuesta a un cuestionario y 1 mil 464 que se expresaron mediante la elaboración de dibujos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Consolidamos los servicios de protección y cuidado integral a las niñas, niños y adolescentes y migrantes no acompañados que se brindan en los Centros de Asistencia Social del Sistema DIF Quintana Roo. En el primer año de gobierno, en los tres Centros de Asistencia Social se realizaron acciones de mantenimiento a los espacios de descanso y esparcimiento, de mejora de la imagen arquitectónica y de equipamiento con sillas de ruedas, colchones, línea blanca que dignifican los servicios que se brindan a las niñas, niños y adolescentes residentes.

Con la construcción y equipamiento de la Casa para Niñas, Niños, Adolescentes Migrantes y sus Familias en la Ciudad de Cancún, ampliamos los servicios de la asistencia social quintanarroense y cumplimos con la Ley de Migración y Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El albergue, con capacidad para 40 niños y adolescentes migrantes, es resultado de la gestión de recursos del Sistema Nacional DIF provenientes del programa de transferencia de apoyos para el fortalecimiento de los sistemas para el desarrollo integral de la familia por un monto de 14 millones 332 mil pesos para construcción y equipamiento y un monto de 5 millones 61 mil pesos para la operación.

En el primer año de gobierno, en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes, se brindó protección y cuidado a 97 infantes que recibieron 240 mil 810 servicios de psicología, trabajo social, vestido, calzado, alimentos, pedagogía, asistencia médica y terapia física con una inversión de 20 millones 739 mil pesos. En el marco del *Nuevo Acuerdo por el Bienestar para el Desarrollo de Quintana Roo*, en coordinación con la Fundación Siiniko'ob, dedicada a la atención de niñas y niños con Trastorno de Déficit de Atención, se realizaron tres jornadas neurológicas en beneficio de 30 niñas, niños y adolescentes.

En la Casa de Asistencia Temporal, se atendieron a 54 niñas, niños y adolescentes en condición de abandono, omisión de cuidados y violencia que recibieron 120 mil 110 servicios de actividades recreativas, culturales, deportivas, atenciones psicológicas, pedagógicas, médicas y control nutricional de talla y peso.

La Casa de Asistencia Integral para Adolescentes brindó las herramientas educativas, recreativas y sociales para una mejor calidad de vida a los adolescentes con alguna problemática social y en conflicto con la ley. En el primer año de gobierno con un monto de 7 millones 475 mil pesos, se otorgó



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

protección a 24 adolescentes de 12 a 17 años 11 meses que recibieron 35 mil 256 servicios de atención psicológica, médica, alimentación, nutrición, asesoría legal, actividades recreativas y deportivas y regularización escolar.

Garantizamos la protección y defensa integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, particularmente protegemos el derecho a vivir en un ambiente sano, en condiciones de desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armónico. En el primer año de gobierno, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo, atendió a 4 mil 667 personas con 11 mil 525 servicios de psicología, asesorías jurídicas, trabajo social y adopciones, contribuyó a la restitución de derechos de 5 niñas y niños y de 12 adolescentes, participó en 12 procesos legales de pérdida de patria potestad, 3 de adoptabilidad por abandono, 17 de adoptabilidad voluntaria y 17 procesos de adopción plena ante los juzgados orales familiares del estado y brindó cursos sobre el *Proceso de Adopción*, que incluyeron información para la adopción de niñas, niños o adolescentes de mayor rango de edad, de grupos de hermanos o con alguna discapacidad.

Con el objetivo de cumplir con la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, el DIF Quintana Roo realizó visitas de supervisión a los 14 Centros de Asistencia Social Públicos y Privados del Estado, con la promoción de acciones para el mejoramiento de los servicios y la infraestructura. Resultado del programa se certificaron 116 cuidadoras en el Estándar de Competencia EC0934 Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en establecimientos de Asistencia Social, se realizaron adecuaciones para disponer de espacios más cómodos, alimentación más saludable, se incorporaron nuevas actividades formativas y recreativas y se trabajó en la elaboración de los programas internos de protección civil para garantizar la seguridad a las niñas y niños a su cuidado.

Las acciones de la asistencia social impulsan la educación alimentaria y nutricional a la comunidad escolar con el objetivo de favorecer hábitos alimentarios saludables. El DIF Quintana Roo Realizó acciones de orientación y educación alimentaria con el tema Plato del Bien Comer Saludable y Sostenible que incluyeron 13 cursos de capacitación a comités de desayunos escolares en Bacalar, Othón P. Blanco, Tulum y José María Morelos.

La asistencia social quintanarroense garantiza el acceso de las niñas y niños a los desayunos escolares en las escuelas públicas de educación básica en



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

zonas rurales y urbanas marginadas. En el primer año de gobierno, se brindaron 12 millones 285 mil 80 raciones de desayunos escolares en las modalidades de fríos y calientes a 61 mil 860 niñas y niños que los reciben todos los días de clases en 712 escuelas públicas de 264 comunidades de los 11 municipios del estado con una inversión de 155 millones 606 mil pesos.

En el marco de las acciones del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, a través del DIF Quintana Roo y en coordinación con la Secretaría de Salud y la Swiss Foundation Against Blindness en México, Fundación Suiza contra la Ceguera en México, se celebró la Primera Jornada de Cirugías de Catarata en Quintana Roo con servicios de atención en beneficio de 322 personas de todos los grupos de edad, la mayor de 88 años y la menor un lactante de 3 meses de edad.

Procuramos acciones orientadas a la inclusión educativa de las niñas y niños con trastornos del espectro autista con base en un modelo integral que incluye la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento. En los Centros de Autismo de Chetumal y de Cancún, se auxilió a las familias quintanarroenses con 12 mil 366 servicios de atención a 286 niñas y niños que recibieron evaluación diagnóstica, terapias físicas, ocupacional y de lenguaje, educación especial, terapia cognitiva conductual, educación física, artes plásticas y taller de actividades para la vida diaria. Resultado del proceso de atención, 235 niñas, niños y adolescentes han sido integrados a la escuela regular o a centros de atención múltiple.

La atención que brindamos a las personas con discapacidad se realiza en espacios con infraestructura adecuada, equipamiento moderno y personal capacitado en rehabilitación y terapia física. En el primer año de gobierno, en los Centros de Rehabilitación Integral de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, atendimos a 3 mil 319 personas con discapacidad que recibieron 45 mil 474 servicios de terapia física, ocupacional y de lenguaje, psicología, trabajo social, medicina general y medicina de especialidad con una inversión de 25 millones 796 mil pesos.

Auxiliamos en la tramitación del certificado de discapacidad, documento emitido por un médico especialista en rehabilitación que acredita la discapacidad de una persona. En coordinación con la Secretaría de Salud, en el primer año de gobierno, se realizaron las jornadas para la expedición de



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

certificados de discapacidad en beneficio de 5 mil 275 quintanarroenses de los 11 municipios del estado que les permite acceder a los beneficios sociales de los programas del gobierno federal, es el caso del acceso a la *Pensión para Personas con Discapacidad*.

Con las *Brigadas Comunitarias de Asistencia Social y Médicas*, amplían la cobertura de los servicios de salud que brinda la asistencia social a las familias quintanarroenses en zonas rurales y urbanas de alta marginación. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones de prevención, promoción y atención a la salud de la mujer y sus familias en 42 comunidades de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum en beneficio de 4 mil 816 personas que recibieron 36 mil 662 servicios de medicina general, exploración de glándula mamaria, citología exfoliativa y atención psicológica y se entregaron 8 mil 592 pares de lentes en beneficio de 4 mil 197 personas con una inversión de 4 millones 199 mil pesos.

En coordinación con la Secretaría de Salud, en octubre, mes emblemático para la Lucha Contra el Cáncer de Mama, se establecieron rutas de atención en colonias de alta marginación de Chetumal con el objetivo de garantizar el acceso a las mujeres a los estudios de mastografía. Se canalizaron y fueron atendidas 348 mujeres en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama, UNEME DEDICAM de Chetumal.

Somos los primeros en el país en firmar un convenio de colaboración con la Fundación ANSER Aquí Nadie se Rinde I.A.P., con el Sistema DIF Quintana Roo y los Sistemas DIF municipales en materia de donación de células madre para niños con cáncer. En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, nos unimos a la estrategia para la creación del padrón de posibles donantes de células madre, con el objetivo de despertar conciencia y sensibilización de la participación de la sociedad en la mejora de las condiciones del entorno de vida del paciente del cáncer infantil y su familia. En el mes de mayo, se realizó la capacitación al personal del Sistema DIF Quintana Roo y los sistemas DIF municipales y se instalaron módulos de registro con la toma de 534 muestras a potenciales donadores no relacionados de células madre.

Procuramos un ambiente de integración familiar con acciones de promoción y desarrollo emocional sano para la convivencia pacífica y libre de violencia.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En el primer año de gobierno, se brindaron 46 pláticas y talleres sobre *Comunicación Asertiva en la Familia, Manejo de Conflictos, Manejo de Emociones, Reconstruyendo a mi Familia, Educar para el Conflicto, Proyecto de Vida y Valores, Educar con Amor, Mis Valores en la Escuela, Hablemos de Cutting y Que es la Sexualidad* en parques, escuelas y oficinas de los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco con la asistencia de 2 mil 334 personas. En las colonias de alta marginación y escuelas de la ciudad de Chetumal, integramos a los miembros de la familia mediante juegos lúdicos que incluyen el *Memorama de Valores* y la *Lotería de la Familia*, herramientas que contribuyen a crear un ambiente de tolerancia y respeto. En las redes sociales se difundió la *campaña de Comunicación Asertiva en la Familia* con un alcance de 16 mil 738 personas de los 11 municipios del estado.

La asistencia social quintanarroense focaliza acciones por el bienestar social y la calidad de vida que contribuyen a superar las necesidades emergentes de las familias. En el primer año de gobierno, se atendieron las necesidades asistenciales de 859 familias con 4 mil 521 acciones focalizadas que incluyen 3 mil 484 beneficios económicos, 364 beneficios en atención personal, 540 apoyos en especie, 45 estudios médicos especiales, 30 prótesis y aparatos ortopédicos y 58 sillas de ruedas con una inversión de 7 millones 424 mil pesos.

En el marco de las acciones de apoyo alimentario a personas de atención prioritaria, en el primer año de gobierno, la asistencia social acudió al auxilio de 9 mil 48 familias que recibieron 108 mil 558 despensas que incluyen 22 productos de la canasta básica que mejoran el estado nutricional y la salud de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres gestantes y madres lactantes de los 11 municipios del estado con una inversión de 45 millones 402 mil pesos provenientes del gobierno federal.

Promovemos el desarrollo integral de la familia mediante acciones de recreación, cultura y deporte que convocan a la participación en actividades artísticas, de divulgación de las tradiciones comunitarias y de activación física. En el primer año de gobierno, en la escuela de enseñanza deportiva del DIF Quintana Roo se matricularon 833 personas en las disciplinas de fútbol, gimnasia artística, taekwondo, parkour, bailes modernos, acondicionamiento físico, voleibol y en los talleres de manualidades, clases de lengua maya y



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

lenguaje Braille. Se establecieron horarios especiales para la realización de ejercicios de estimulación temprana para niños y niñas en los primeros años de vida. Se inauguró la Liga Formativa de Campeones DIF-COJUDEQ que integra a 42 equipos con 800 niñas y niños y se integró la primera Liga Interdependencias DIF con la participación de 19 equipos de 380 trabajadores del gobierno del estado.

Las familias quintanarroenses se integran en torno a los concursos estatales de Teatro Guiñol, Esculturas de Arena y Torneos de Pesca Infantil y Juvenil que convocaron a 92 niñas, niños y adolescentes de los 11 municipios del estado. Fortalecemos la convivencia familiar con actividades de integración en torno a la celebración del Día de Muertos con la participación de 7 mil personas, el encendido del Árbol Navideño con la participación de 12 mil personas y de los festivales del Día de Reyes y Día de la Niña y el Niño con la participación de 22 mil personas.

La asistencia social quintanarroense garantiza el alojamiento y atención integral a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos mediante servicios especializados que brindan protección a su estado físico, psicológico y a sus derechos. En el primer año de gobierno, otorgamos refugio y atención integral a 32 personas que recibieron 14 mil 520 servicios integrales de psicología, enfermería, atención jurídica, trabajo social y alimentación.

En el primer año de gobierno, el Centro de Atención a Víctimas de Violencia atendió a 3 mil 156 personas con 3 mil 162 servicios en el área jurídica, con 1 mil 969 servicios en el área de psicología y 1 mil 850 servicios en el área de trabajo social. En las *Brigadas y Caravanas del Bienestar* se impartieron 33 pláticas a 1 mil 818 personas de las comunidades de Isidro Favela, Los Ángeles y Reforma del municipio de Bacalar, de Cancún del municipio de Benito Juárez, Chunhuas, Noh Bec, Señor, X-pichil, X-Yatil, X Zahil y Francisco Uh May del municipio de Felipe Carrillo Puerto, de Álvaro Obregón, Chetumal, Nuevo Becar y Rovirosa del municipio de Othón P. Blanco, de Bulukax, Gavilanes, Sacalaca, La Presumida, La Esperanza y el Naranjal del municipio de José María Morelos, de Chanchen, Coba, Manuel Antonio Ay, San Juan de Dios, Yaxche y Hondzonot del municipio de Tulum, Akumal, Chemuyil, Puerto Aventuras del municipio de Solidaridad, de Ignacio Zaragoza, Holbox y Valladolid Nuevo del municipio de Lázaro Cárdenas y de Leona Vicario del municipio de Puerto Morelos.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Con las acciones de la asistencia social quintanarroense brindamos estancia residencial y atención integral a las personas mayores en situación de abandono. En la Casa Hogar de Personas Mayores albergamos a 61 residentes de manera permanente y temporal que recibieron 248 mil 376 servicios de atención integral con una inversión de 12 millones 909 mil pesos. Resultado de la gestión de la iniciativa privada se otorgaron 10 sillas de ruedas para una mejor movilidad de las personas adultas mayores.

En el marco de los programas de la asistencia social se brindan servicios recreativos, deportivos y culturales y talleres de terapia ocupacional para personas mayores. En el primer año de gobierno, se celebraron los *Juegos Estatales Deportivos y Culturales* y el *Concurso Estatal de Escoltas para las Personas Mayores* con la participación de 437 personas de los 11 municipios del estado. El Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, se realizó un festival artístico y cultural y el taller de verano intergeneracional para la convivencia de las personas mayores con sus hijos y nietos con la participación de 206 personas. El selectivo de tai chi de personas mayores de Chetumal obtuvo 21 medallas, 12 de oro, 4 de plata y 5 de bronce, participó en el Tercer Torneo Internacional de Tai Chi de las 5 Familias, celebrado en Argentina que convocó a adultos mayores de Bolivia, Colombia, Argentina, Perú y México.

Con el objetivo de brindar acciones de atención oportuna y de calidad realizamos las *Ferias de Servicios Asistenciales para Personas Mayores* en beneficio de 345 personas de los municipios de Lázaro Cárdenas y Tulum que recibieron servicios de corte de cabello, reflexología podal, atención visual, médica, gerontológica, psicológica, jurídica y asesoría laboral, orientación para el trámite de la credencial del INAPAM, la expedición de actas de nacimiento locales y foráneas y la inscripción a los programas de leche LICONSA, de Alfabetización del IEEJA y de 65 y más.

Con acciones de la asistencia social que fortalecen los servicios de los clubes del adulto mayor se protegieron y garantizaron los derechos de las personas adultas mayores. En el mes de noviembre de 2022, se inició el servicio de desayunos gratuitos en los clubes Nuevo Amanecer y Personas Mayores de la ciudad de Chetumal en beneficio de 324 personas. En el primer año de gobierno, se brindaron 56 mil 990 servicios a 358 personas adultas mayores de los Clubes de Chetumal y Cancún que participaron en talleres de tai chi chuan, chi kung, aeróbicos de bajo impacto, danza, manualidades, tejido y bordado, urdido de hamacas, clases de guitarra,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

coro, juegos de mesa, bailes caribeños y cachi bol. Integramos a la actividad lúdica de destreza mental a 722 personas mayores con el objetivo de procurar un envejecimiento activo y saludable.

Jóvenes con Bienestar y Calidad de Vida

Los jóvenes activan nuestra política de bienestar y calidad de vida con programas y proyectos que los integran a mejores condiciones de vida a través de modelos de intervención que promueven su sano desarrollo y protección integral. Las organizaciones y grupos juveniles crean espacios de transformación que consolidan al Nuevo Acuerdo por el Bienestar Social y Desarrollo de Quintana Roo. Trabajamos con los jóvenes en la promoción y gestión de sus proyectos educativos, emprendedores, laborales, comunitarios, culturales y deportivos. Atendemos con oportunidad sus necesidades de servicios de salud, educación, empleo, vivienda y alimentación con criterios de universalidad, igualdad, inclusión y transversalidad.

La presencia de los jóvenes en los asuntos públicos eleva la calidad de las políticas públicas estatales y crea una visión comunitaria en los programas y proyectos por el bienestar social y calidad de vida de los quintanarroenses. En el primer año de gobierno, con el objetivo de construir un diálogo permanente, identificar y generar soluciones rápidas y efectivas a las problemáticas que aquejan al sector juvenil y fomentar la participación, el voluntariado y el interés de las juventudes, en los asuntos sociales con el gobierno, se celebraron 4 sesiones con los 21 jóvenes que integran el *Consejo Estatal de la Juventud*, en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Benito Juárez.

Nuestra fortaleza comunitaria es resultado de la amplia presencia de los jóvenes que constituyen una fuerza de transformación por el potencial de crear y activar el desarrollo en forma horizontal con beneficios para todos. El programa de *Difusión de la Perspectiva y Transversalidad de la Juventud*, registró la participación de 869 jóvenes en acciones de activismo social y político en favor del desarrollo integral de la juventud quintanarroense.

El Sistema Estatal de Información sobre Juventud, es una herramienta de consulta y recopilación de información sobre las juventudes que se constituye en un recurso estratégico al alcance de todos que permite conocer la dinámica social de nuestro estado y sus municipios con relación a la población juvenil. En



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

el marco de las acciones del Sistema Estatal de Información sobre Juventud, se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Con la participación de 165 jóvenes en la edición 2022, se entregó el *Premio Estatal de la Juventud* a 13 jóvenes quintanarroenses por su conducta, dedicación al trabajo, al estudio y labor en favor de su comunidad. La distinción Académica en la categoría A se entregó a Luis Veudi Vivas Pérez, en la categoría B a Eduardo Azael Hoy Canul y mención honorífica a Víctor Alfonso Manuel Custodio. La distinción Ambiental en la categoría A a Isabel Ramírez Hernández, en la categoría B a Liliana Navidad Chan Vázquez y Mención Honorífica a Ana del Carmen Poot Cahum. La distinción Inclusivo en la categoría A a Lya Daniela Sánchez Tadeo, en la categoría B a Juan Gilberto Poot Moo y Mención Honorífica a Jeanelly Scarlett Góngora Magaña. La distinción Cultural en la categoría A a Sarai Karline Vega Cruz, en la categoría B a Ariatne Guadalupe Moo Arana y Mención Honorífica a Amanda Beatriz Tah Arana. La distinción de Emprendedor en la categoría B a Diego Alexis Manguen Tolentino y Mención Honorífica a Felipe Neri Dzid Poot. La distinción Científica en la categoría A a León Esteban Ibarra Garibay y Mención Honorífica a Andrés Domínguez Cano. La distinción Humanitaria en la categoría A a Ricardo Santiago Galera Solís y en la categoría B a Giovanni de Jesús Poot Poot. En la distinción Ciudadana a Miguel Alfonso Martín Montalvo.

La convocatoria al *Concurso Estatal de Debate Político*, reconoce el derecho de los jóvenes a la participación y libertad de expresión. Resultado de la participación de 88 jóvenes de los 11 municipios del estado, en la categoría A, el primer lugar se otorgó a Pablo Alexis Cisneros Robles de Solidaridad, el segundo lugar a Pedro Tadeo Collí Estrella de Felipe Carrillo Puerto y el tercer lugar a Mónica Vallejo Novelo de Othón P. Blanco y en la categoría B, el primer lugar se otorgó a Jordán Polanco Herrera de Benito Juárez, el segundo lugar a Pablo Eduardo Ramírez Sánchez de Cozumel y el tercer lugar a Socorro Guadalupe Alastriste Morales de Othón P. Blanco.

Con el objetivo de incentivar y fomentar la participación cultural de las juventudes en actividades que desarrollen sus habilidades y destrezas al tiempo que expresan su talento creativo, formulamos una agenda de certámenes estatales. En el primer año de gobierno, celebramos el *Torneo de Ajedrez 2022* y los *Concursos Estatales de Fotografía* y de *Cuento Corto* con la participación de 136 jóvenes quintanarroenses.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Consolidamos los espacios de atención que fortalecen la convivencia comunitaria, estimulan las expresiones artísticas e impulsan la participación política y social de los jóvenes. En los Centros Territorio Joven de los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco, se impartieron talleres y conferencias educativas, actividades de recreación y asesorías escolares con la participación de 4 mil 644 jóvenes.

Atendemos las necesidades de hospedaje y alimentación de los jóvenes que realizan estudios fuera de casa con el objetivo de garantizar su permanencia en el sistema educativo estatal. En el Albergue Estudiantil de Chetumal brindamos 70 mil 635 servicios de hospedaje y alimentación a jóvenes de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco.

En el marco del programa *Jóvenes x la Prevención* realizamos talleres y conferencias sobre *Violencia en el noviazgo, Desmitificando la menstruación, Derechos sexuales y reproductivos, Adicciones aprendiendo a prevenirlas y Conociendo la diversidad sexual* para 1 mil 503 jóvenes quintanarroenses que asisten a la Escuela Secundaria Técnica 15 José Marrufo Hernández, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, Miguel Hidalgo y Costilla, CBTIS 253, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, Ignacio Allende, CBTIS 214, Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros, en CONALEP Plantel Chetumal y en la Universidad Politécnica de Bacalar. En el municipio de Othón P. Blanco con el objetivo de prevenir el embarazo en la adolescencia organizamos pláticas de alerta sobre la salud reproductiva y promovimos el uso del preservativo con la participación de 85 jóvenes.

Con el objetivo de reducir la brecha de desigualdad e impulsar la participación de los jóvenes en el mercado laboral, en el marco del programa *Somos Futuro*, realizamos una jornada de conferencias, talleres, acciones de voluntariado, asesorías y cursos de capacitación para el fortalecimiento de las competencias laborales y productivas de 4 mil 579 jóvenes de Chetumal, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Cozumel, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Cancún y Kantunilkín.

Promovemos el emprendimiento de los jóvenes con acciones de capacitación, acompañamiento, asesoría, financiamiento y gestión del desarrollo empresarial. Con el programa *Emprende, Yo Te Apuesto* se beneficiaron a 420 jóvenes emprendedores con apoyos en capital semilla a fondo perdido, cursos de capacitación y acciones de acompañamiento



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

durante la gestión y trámites de desarrollo empresarial para impulsar el crecimiento de sus pequeños y medianos negocios.

Activamos entre los jóvenes el desarrollo de una cultura empresarial que los integre con fuerza a la vida productiva. Con el programa *Aprende y Emprende*, en los planteles Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, de Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen, Cozumel y Cancún, realizamos las conferencias *El Miedo al Emprendimiento Exitoso*, *Inclusión Financiera*, *Liderazgo Emprendedor*, *Marketing Digital*, *Buró de Crédito* y *Empoderamiento y Liderazgo Juvenil* para 646 jóvenes.

Impulsamos el empleo de herramientas de administración financiera y de desarrollo de negocios. Con las acciones del *Programa de Educación Financiera* brindamos capacitación a 1 mil 27 jóvenes de los 11 municipios con talleres para aprender a abrir negocios, realizar inversiones seguras, manejo de efectivo, fuentes de financiamiento, administración y valor del dinero, servicios bancarios, créditos y préstamos a tasas preferenciales.

Favorecemos el asociacionismo juvenil que se integra con proyectos integrales al desarrollo comunitario. Con criterios de inclusión a grupos emergentes, organizamos charlas con expertos en conversatorios que convocaron a 409 jóvenes, miembros de agrupaciones y asociaciones juveniles de Othón P. Blanco, que ampliaron sus conocimientos en herramientas tecnológicas y de gestión que permitieron incorporar soluciones a programas de educación, cultura, deporte y empleo.

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y la integración juvenil promovemos actividades que desarrollan sus habilidades sociales y de liderazgo comunitario. En el marco del programa *Conexión Juvenil*, impartimos clases de baile y canto, realizamos concursos de oratoria, organizamos ferias temáticas y bazares con la participación de 577 jóvenes.

Promovemos la participación de los jóvenes como capacitadores en los programas de integración juvenil, prevención y cuidado, desarrollo emprendedor y de promoción de productos. Con la participación de 48 becarios del programa *Jóvenes Construyendo Esperanza* atendimos a 6 mil 474 jóvenes de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez con pláticas sobre medidas de seguridad, cuidado personal, educación financiera y de apoyo a la organización de bazares juveniles.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Ampliamos las oportunidades de capacitación e integración de los jóvenes con estrategias que fortalecen actividades productivas regionales asociadas al turismo. En el marco del *Programa de Formación y Capacitación Hotelera para Jóvenes*, capacitamos a 27 jóvenes en situación de vulnerabilidad social de Cancún que desarrollan sus habilidades y competencias para su integración al campo laboral.

Creamos espacios de comunicación juvenil que alientan la participación de los jóvenes en la producción de programas y contenidos para los jóvenes. Con el programa *Jóvenes a Bordo* que integra a 22 talentos de la radio se transmitieron 18 emisiones del programa con una cobertura estatal. En el programa *Podcast Jóvenes en Conexión*, se publican contenidos de los jóvenes para los jóvenes, es el caso de *Situation Ship o Casi algo, Adicciones, Marcha del Orgullo y Derechos Humanos, Salir del clóset, la L en el movimiento LGBTIQ+ y el arte drag* con 3 emisiones de radio y un alcance de 16 mil 459 interacciones en redes sociales.

Cultura Física y Deporte para el Bienestar

Nuestra política por el bienestar social y calidad de vida se orienta a la promoción de la cultura física y el deporte que transforma el entorno comunitario de los quintanarroenses. Nuestros programas, proyectos y acciones para el desarrollo del deporte se guían por criterios inclusivos, recreativos y formativos. Nuestro trabajo crea infraestructura deportiva que activa a los quintanarroenses en el acondicionamiento físico, la práctica del deporte y en la competencia de alto rendimiento. Nos compromete la organización comunitaria del deporte, impulsamos el activismo de las ligas deportivas, desarrollamos el deporte escolar y creamos espacios para el deporte en familia en parques, plazas y jardines. Nuestras delegaciones deportivas tienen presencia en competencias nacionales e internacionales con los mejores resultados de los atletas quintanarroenses.

Otorgamos prioridad a la práctica comunitaria del deporte con acciones que promueven la activación física de los quintanarroenses. En el marco del *Programa de Activación Física* integramos a las comunidades de la localidad Álvaro Obregón, el Centro de Readaptación Social en la ciudad Chetumal, la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Económico, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto de la Cultura y las Artes, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Centro de Atención Múltiple Heller Keller, Jardín de niños Payo Obispo y la Secundaria Técnica 12 que integran 3 mil personas a activación física con una inversión de 9 millones 300 mil pesos.

Trabajamos el desarrollo de los atletas con acciones de los centros de formación deportiva que los preparan para eventos de competencia deportiva. En el primer año de gobierno, en los Centros de Formación Deportiva, en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Cozumel y Othón P. Blanco, trabajamos en la formación deportiva de 935 deportistas que se integran a los selectivos estatales de las disciplinas deportivas de boxeo, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, tenis de mesa, clavados, natación artística, fútbol, básquetbol, patines sobre rueda, voleibol, bádminton y béisbol con una inversión de 1 millón 41 mil pesos.

En el marco del programa de eventos deportivos de clasificación a competencias nacionales, convocamos a la etapa estatal de los *Juegos Populares* con la participación de 178 deportistas en las disciplinas de fútbol y artes marciales de los municipios de Puerto Morelos, Benito Juárez, Othón P. Blanco, Cozumel y Solidaridad. Con una delegación de 91 deportistas, en la etapa nacional de juegos populares con sede en Oaxtepec, Morelos, obtuvimos medalla de oro en fútbol en la categoría sub-17 varonil y 3 medallas de oro y 2 de bronce en artes marciales con una inversión de 299 mil pesos.

Reconocemos la excelencia y talento deportivo con becas económicas a deportistas que obtienen los primeros lugares en eventos nacionales. En el primer año de gobierno, por primera vez, lanzamos una convocatoria abierta para participar en el programa de *Becas por Medallas de Juegos Nacionales CONADE y Paranales CONADE, Becas de Transformación de Alto Rendimiento y Becas de Entrenadores de Transformación*, que resulta en la asignación de estímulos por un monto de 8 millones 686 mil pesos en beneficio de 160 atletas y entrenadores de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco.

Premiamos a los mejores atletas por su trayectoria y aportación a la proyección nacional e internacional del deporte quintanarroense. Entregamos



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

el *Premio Estatal del Deporte 2022* a Hiland Mihalyi Soberano Sosa de la disciplina de paratletismo, a Perla Rubí Zamora Domínguez de la disciplina de boxeo, Yareli Guillén Vega entrenadora de la disciplina de paranatación, Luis Prisciliano Memije Carrasco entrenador de la disciplina de levantamiento de pesas, Carmelo Rodríguez Gutiérrez promotor deportivo de la disciplina de levantamiento de pesas, atletismo y paratletismo y a Sebastián Muñoz Ruiz promotor deportivo de fiscoconstructivismo.

A partir del primer año de gobierno, son más los atletas quintanarroenses los que reciben estímulos económicos por su proyección nacional e internacional. Entregamos becas para 48 atletas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco que representaron a nuestro estado en eventos internacionales.

Elevamos la calidad del deporte quintanarroense con las acciones de los programas de acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas a la cultura física y deporte. En el primer año de gobierno, se registró una matrícula de 81 entrenadores en la *Licenciatura en Acondicionamiento Físico y Recreación* y en la *Maestría en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Iniciamos con el *Diplomado en Materia Deportiva* con la participación de 100 entrenadores y promotores. Impartimos el curso taller de atletismo, el curso taller *Primeros Respondientes y Defensa Personal* con la participación de 88 entrenadores. Brindamos cursos de capacitación y actualización a 240 entrenadores. Fuimos sede del *Congreso Regional de Capacitación y Certificación para Entrenadores y Titulares de Escuelas de Taekwondo* con la participación de 115 entrenadores con una inversión de 521 mil pesos.

La fortaleza de nuestra infraestructura deportiva sobresale en la organización de eventos nacionales e internacionales. En el primer año de gobierno, fuimos sede de la carrera *21K Chetumal*, la *Primera Copa de Gimnasia Rítmica 2022*, el *Campeonato Panamericano de Patinaje Artístico*, la séptima edición del *Cancún Open Internacional 2022 de Natación Artística*, la cuarta edición de la *Copa Esmeralda* y el quinto concurso *Diamond Cup de Fiscoconstructivismo* y el *Campeonato Nacional de invierno de Natación* en la categoría Juvenil, eventos que convocaron la participación de 3 mil 991 deportistas de 22 países que incluyen a Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Brasil, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela con una inversión de 4 millones 444 mil pesos.

Consolidamos la organización del deporte en ligas que integran a equipos de disciplinas del deporte popular. Nuestra infraestructura deportiva es el espacio para 3 mil 400 deportistas de las ligas permanentes de las disciplinas de fútbol rápido y basquetbol e impulsamos la práctica comunitaria y gremial del deporte con la entrega de material deportivo, es el caso de la Liga Instruccional de Béisbol Quintanarroense con actividad en el campo del Sindicato de Taxistas Lázaro Cárdenas del Río en el municipio de Solidaridad con una inversión de 193 mil pesos.

Impulsamos la presencia de nuestros atletas en las competencias internacionales que los coloca en mejores posiciones de clasificación en la disciplina que practican. Dispusimos recursos para el traslado de 18 atletas que participaron con la representación de México en competencias internacionales en las disciplinas de judo, ciclismo, tabla vela, gimnasia, tiro con arco, tae kwon do, atletismo, paratenis de mesa, paranatación, levantamiento de pesas y luchas asociadas, celebradas en Colombia, Chile, Italia, Francia, Arabia Saudita, Argentina y Portugal, que resulta en 7 medallas de oro, 10 de plata y 4 de bronce con una inversión de 97 mil pesos.

Promovemos la presencia de nuestros atletas del deporte adaptado quintanarroenses en las competencias nacionales e internacionales. En los Juegos Paranales CONADE 2022, participamos con una delegación de 65 deportistas en la ciudad de Hermosillo, Sonora, que se colocaron en el lugar décimo séptimo con 46 medallas, 15 fueron de oro, 16 de plata y 15 de bronce. Con una delegación de 36 deportistas y entrenadores, participamos en los Juegos Nacionales de Silla Sobre Ruedas y Amputados, celebrados en Uruapan Michoacán, en las disciplinas de básquetbol sobre silla de ruedas, paranatación, paratletismo, paratenis de mesa, powerlifting y danza deportiva con una inversión de 2 millones 266 mil pesos. En los Juegos Deportivos Nacionales para Atletas con Discapacidad Intelectual en Puerto Vallarta, nos representaron 7 deportistas que obtuvieron 16 medallas, 10 de oro, 5 de plata y 1 de bronce.

En los Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento brindamos los servicios asistenciales de hospedaje, alimentación, formación académica en los niveles de educación básica y media superior con matrícula propia



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

certificada y atención multidisciplinaria consistente en medicina general, enfermería, terapia física, nutrición y psicología a 110 deportistas residentes de entre 12 y 23 años de edad procedentes de los municipios de Cozumel, José María Morelos, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Tulum, Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas de las disciplinas olímpicas de luchas asociadas, levantamiento de pesas, judo, clavados, gimnasia artística femenil, fútbol, remo, canotaje, tiro con arco y tiro deportivo con una inversión de 12 millones 132 mil pesos.

Celebramos los *Juegos Deportivos Estatales 2023* con la participación de 2 mil 831 atletas y entrenadores de los 11 municipios en las disciplinas de ajedrez, básquetbol, básquetbol 3x3, fútbol, béisbol, tenis de mesa, levantamiento de pesas, softbol, judo, patines sobre ruedas, atletismo, tiro con arco, surfing, breaking, clavados, canotaje, esgrima, aguas abiertas, vela, tenis, golf, triatlón, polo acuático, natación artística, luchas asociadas, tae kwon do, boxeo, handball, ciclismo, bádminton, voleibol sala, voleibol playa, tiro deportivo, karate, gimnasia, tiro con arco y hockey sobre pasto con una inversión de 3 millones 474 mil pesos.

Con el objetivo de elevar el logro deportivo brindamos una preparación integral de nuestros atletas que incluye preparación física, técnica y mental. Realizamos las concentraciones de 607 atletas quintanarroense de las disciplinas de voleibol, béisbol, boxeo, básquetbol, atletismo, luchas asociadas, softbol, boxeo, judo, levantamiento de pesas, tae kwon do con test médicos, nutricionales, psicológicos y técnicos que contribuyen a la integración de los deportes de conjunto con una inversión de 9 millones 357 mil pesos.

Participamos con una delegación de 879 deportistas en las etapas regional, macro regional y clasificatorias de las disciplinas de ajedrez, tae kwon do, boxeo, tiro deportivo, béisbol, handball, judo, karate, voleibol de sala, triatlón, tenis de mesa, lucha asociadas, levantamiento de pesas, fútbol, básquetbol, voleibol de playa, tenis patines sobre ruedas, gimnasia de trampolín, natación artística, esgrima, clavados y aguas abiertas en los estados sedes de Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Guadalajara con una inversión de 24 millones 626 mil pesos.

Fortalecemos la práctica del deporte con acciones de equipamiento y entrega de material deportivo a los clubes deportivos de los municipios de Solidaridad, Othón P. Blanco, Bacalar, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Isla Mujeres,



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Tulum, Cozumel y Benito Juárez que incluyó pisos para el entrenamiento de las disciplinas de bádminton, luchas, judo y taekwondo, pistas y redes oficiales para la disciplina de bádminton, piso polideportivo para las disciplinas de voleibol, básquetbol y golbol, paquetes de discos, barras y sus implementos para la disciplina de levantamiento de pesas, pacas y atriles para la disciplina de tiro con arco, material deportivo para la plática de béisbol, softbol, hockey, boxeo y balones para las disciplinas de handball y básquetbol con una inversión de 4 millones 893 mil pesos.

En los Juegos Nacionales CONADE 2023, en su fase nacional en los estados de Tabasco, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes y Morelos participamos con una delegación de 594 atletas en las disciplinas de aguas abiertas, ajedrez, bádminton, básquetbol 3x3, boxeo, breaking, canotaje, ciclismo, clavados, esgrima, fútbol, gimnasia trampolín, handball, hockey sobre pasto, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, natación artística, patines sobre ruedas, remo, surfing, tae kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, tiro deportivo, triatlón, vela, voleibol, voleibol de playa, judo, básquetbol 5x5 y atletismo con una inversión de 32 millones 92 mil pesos. En forma individual o de conjunto, 437 de nuestros atletas obtuvieron 254 medallas, 65 de oro, 88 de plata y 101 de bronce.

Bienestar para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas

La política pública estatal para el bienestar social y calidad de vida, que formulamos, restituye la dignidad a nuestros pueblos y comunidades indígenas se orienta a la igualdad entre mujeres y hombres, del pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas, garantiza el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual y dispone de acciones para la superación de la pobreza y la marginación con acceso efectivo a la educación, salud, vivienda, alimentación y empleo.

Garantizamos y promovemos el respeto a los derechos humanos, igualdad de género y derechos patrimoniales de la población indígena y afromexicana. En el primer año de gobierno, se realizaron prácticas de intervención en las comunidades de Kuchumatán y Chacchoben del municipio de Bacalar, Reforma Agraria, Uh May y X Hazil Sur del municipio de Felipe Carrillo Puerto y en Chanchen I y Coba del municipio de Tulum con el objetivo de capacitar



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

y asesorar en derechos humanos, derecho patrimonial, igualdad de género, prevención de violencia y en asuntos jurídicos a 810 personas indígenas.

Con base en los principios de preservación y respeto de los derechos sociales, usos y costumbres del pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas, se realizó el foro *Jóvenes, el presente es hoy* en la comunidad de Tihosuco, Felipe Carrillo Puerto con el objetivo de conocer los obstáculos a los que se enfrentan a su edad y las propuestas para solucionarlos. Las propuestas de la comunidad se gestionan ante el Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Creamos nuevos mecanismos de vinculación entre gobierno y comunidades indígenas y afromexicanas mediante la instrumentación de consultas y la participación ciudadana en proyectos de investigación y estudios de desarrollo social comunitario. En el primer año de gobierno, convocamos a los habitantes de las comunidades de Chunhuas y X-Yatil a la participación en las consultas para recoger las demandas, propuestas y sugerencias para la transformación comunitaria.

La formulación del *Programa Especial del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas* es resultado de un mecanismo de consulta al pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez. Se conocieron las propuestas para la transformación comunitaria de los Dignatarios Mayas, juez tradicional, delegados municipales, líderes de barrios y representantes de grupos indígenas de 21 comunidades indígenas.

Con el objetivo de consolidar y difundir la partería y medicina tradicional en los municipios como práctica medicinal y terapéutica vigente, se realizaron 7 entrevistas en formato de vídeo a parteras, médicas y médicos tradicionales de las comunidades de Polyuc, Yaxley, Señor y en el Centro Ceremonial de la Cruz Parlante del municipio de Felipe Carrillo Puerto. En los videos, que se difundieron en las páginas electrónicas del gobierno y las redes sociales, se abordan las opciones terapéuticas para atender una enfermedad o dolencia, desarrollo de la medicina tradicional entre la población indígena, acceso a la medicina tradicional, la medicina tradicional como un sistema complementario en la medicina institucional, experiencia en la medicina tradicional, cobertura que brinda la medicina tradicional, recursos curativos aplicados en la medicina tradicional, creencias y prácticas en la medicina tradicional, propiedades terapéuticas de las plantas medicinales, procesos curativos y prácticas terapéuticas vigentes.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nuestros programas para el desarrollo integral de los pueblos indígenas promueven acciones de inclusión orientadas a honrar la cultura y la presencia ancestral de los dignatarios mayas. En el primer año de gobierno, con el objetivo de proteger los conocimientos, usos, costumbres, tradiciones y los elementos comunitarios de su identidad, dispusimos 8 millones 224 mil pesos para las actividades de preservación de la cultura que realizan los 490 Dignatarios Mayas de los Centros Ceremoniales de Cruz Parlante, Tixcacal Guardia, Chancah Veracruz, Chumpón, Tulum y en las iglesias mayas de Yaxley, X-Yatil y Kantunilkín.

Con el objetivo de preservar la lengua maya que constituye un elemento para transmitir la historia, la cultura, las tradiciones y los valores del pueblo maya y comunidades indígenas, se impartieron dos cursos con la modalidad presencial y a distancia, dirigidos al público en general y a servidores públicos del gobierno del estado con la participación de 67 personas entre hombres y mujeres provenientes de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Puebla, Colima, Estado de México, Guanajuato, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y de Colombia.

Promovemos el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales en cadenas de valor para la comercialización y desarrollo de productos de las mujeres y hombres indígenas y afromexicanos. En el primer año de gobierno, con la participación de mujeres y hombres de las localidades de X-Cabil y Sabán del municipio de José María Morelos y Tepich del municipio de Felipe Carrillo Puerto, se celebró el *Foro Apícola Maya* en la comunidad de X-Cabil y el taller de elaboración de jabones artesanales a base de miel de abeja.

Autonomía Plena de las Mujeres

La política de bienestar social y calidad de vida que guía a nuestro gobierno incluye una visión de autonomía plena para las mujeres quintanarroenses, humanista y progresista con la fortaleza institucional para hacer efectivo su derecho a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencia y discriminación. Nuestros programas y proyectos son transversales e inclusivos, transforman la vida comunitaria con la participación igualitaria de las mujeres. Las mujeres quintanarroenses lideran las iniciativas, públicas y privadas, que combaten la corrupción, la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, la violencia de género, la destrucción al medio ambiente.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Las mujeres son indispensables para avanzar al futuro con prosperidad compartida. En el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, su fuerza y vitalidad son esenciales para la restauración del tejido social, garantizar la seguridad ciudadana, el desarrollo compartido, sustentable y sostenible y la construcción de paz.

La transformación que queremos es resultado del diálogo social, es una convocatoria por el bienestar de las mujeres y los hombres con la participación de todos los sectores sociales y económicos del estado. Trabajamos para mejorar las capacidades y condiciones de vida de las mujeres con acciones que acompañan sus proyectos productivos y laborales. Promovemos sus objetivos de formación en oficios, técnica y profesional con acciones que alientan su inclusión en el sistema educativo estatal y con programas comunitarios que estimulan su desarrollo artístico y cultural. Garantizamos el respeto a su derecho a una vida digna, libre de violencia, sana y saludable.

Orientamos los mecanismos de colaboración interinstitucional a la coordinación de estrategias y políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Con el objetivo de garantizar la autonomía física de las mujeres con el acceso a una vida libre de violencias y prácticas nocivas, instituímos la estrategia *Somos Tu Red de Apoyo* que convoca a las instituciones públicas a la atención integral y coordinada para las mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia.

Convocamos a las mujeres quintanarroenses a capacitarse e informarse sobre sus derechos mediante una agenda de capacitación que las integra a cursos y talleres comunitarios. En el primer año de gobierno, realizamos 67 actividades de capacitación con la participación de 1 mil 959 mujeres, que incluyeron 12 talleres sobre los *Derechos Sexuales y Reproductivos*.

Con el objetivo de prevenir la violencia de género, en el marco de la estrategia nacional denominada *Transformando la Convivencia Social a través de la Prevención de la Violencia contra las Niñas y Mujeres*, convocamos a 413 pláticas que integraron a 11 mil 912 personas a los conversatorios sobre la prevención de la trata de personas y el feminicidio. Brindamos 69 pláticas para 2 mil 535 jóvenes para prevenir la violencia de género entre las y los jóvenes y promover relaciones de pareja libres de violencia.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nos integramos la campaña internacional anual denominada *16 Días de Activismo contra la Violencia de Género*, del 25 de noviembre, el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* al 10 de diciembre, el *Día de los Derechos Humanos* con una agenda unificada de actividades de los tres poderes del estado, ayuntamientos, instituciones y organismos autónomos que incluyó 362 eventos y actividades de capacitación y sensibilización en todo el estado con la participación de 5 mil 647 personas en pláticas, talleres, conversatorios, conferencias, foros, brigadas de servicios, ferias de cultura de la paz, jornadas y campañas de difusión de prevención de la violencia de género, caminatas, rodadas, zumbatón y masterclass de zumba, cine debate, videoconferencias, programas de radio, talleres de defensa personal, talleres de autoprotección, exposiciones fotográficas, asesorías, firmas de convenios, recuperación de espacios públicos e intervenciones urbanas con pinta de murales y bardas.

En colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, conformamos las *Redes de Mujeres Constructoras de Paz*, que incorporan a la ciudadanía a las acciones de prevención de la violencia de género y recuperación de espacios públicos y promueven una cultura de paz justa y activa. Trabajamos en la consolidación de las redes en los municipios del estado con una agenda de cursos y talleres de capacitación con la participación de 3 mil 624 mujeres que resultó en la operación de 11 *Redes de Mujeres Constructoras de Paz*.

Fortalecemos la prevención de las violencias contra las mujeres con acciones de capacitación sobre las masculinidades igualitarias. En el primer año de gobierno, convocamos a 11 talleres sobre las masculinidades igualitarias en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Cozumel que integraron a 160 hombres y 173 mujeres, continuamos la operación y fortalecimos el trabajo institucional en materia de masculinidades del Centro Especializado de Erradicación de Conductas Violentas contra las Mujeres, CECOVIM, en el municipio de Solidaridad con 48 talleres para prevenir las violencias contra las mujeres que integraron a 762 hombres y 711 mujeres alumnos de bachillerato y en el marco de un modelo especializado de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM, brindamos 21 talleres para la reeducación de 251 hombres adultos generadores de violencia.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En la administración pública estatal protegemos con firmeza los derechos de las mujeres, nuestras acciones se orientan a la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género. Dispusimos una política de cero tolerancia que, en forma transversal, compromete a los servidores públicos a crear un clima de respeto a los derechos humanos y a rechazar cualquier tipo de violencia contra las mujeres trabajadoras y usuarias del servicio público.

En el marco de la política de cero tolerancia, instrumentamos el programa de capacitación *Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres*, que imparte un curso en línea sobre perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, lenguaje incluyente sin sexismo y tipos y modalidades de la violencia de género, con duración de 16 horas de capacitación. En el primer año de gobierno, con el programa *Por un Quintana Roo Paz para las Mujeres*, se capacitaron a 21 mil 101 servidoras y servidores públicos que representan el 96 por ciento de la plantilla laboral del gobierno del estado.

Nuestra cultura institucional de respeto a los derechos de las mujeres, inicia en la contratación de los servidores públicos. Instituímos que la constancia de haber cursado el programa de capacitación *Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres* sea un requisito en el proceso de ingreso a la administración pública estatal con el objetivo de garantizar una actuación del servidor público que contribuya a las acciones estatales de prevención de todas las violencias contra las mujeres y niñas.

Con el objetivo de dotar de herramientas a la administración pública estatal que contribuyan a la toma de decisiones con perspectiva de género, realizamos 2 diplomados que integraron a 108 servidoras públicas y a 39 servidores públicos estatales y municipales que fortalecieron sus capacidades, habilidades técnicas y de gestión para la formulación de políticas públicas con base en la integración de presupuestos sensibles al género, su seguimiento y monitoreo.

Fortalecimos la operación del *Programa Quintanarroense de Cultura Institucional*, PQCI, con un proyecto institucional de 125 acciones de asesoría y actividades de capacitación para 2 mil 198 servidoras y servidores públicos de 51 dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal. Sobresale la reinstalación de los Comités Institucionales de Igualdad de Género que integra los Subcomités contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en 36 entidades de gobierno y la creación de 10 comités que



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

activan la cultura institucional y la prevención y el acoso y hostigamiento sexual en 2 órganos autónomos, 1 dependencia estatal, 1 entidad académica, 3 entidades paraestatales y en los ayuntamientos de José María Morelos, de Puerto Morelos y de Isla Mujeres.

Nuestra infraestructura de servicios de atención a mujeres que viven violencia y a sus hijas e hijos, contribuye a crear espacios de paz para que las mujeres y las niñas accedan al disfrute de una vida libre de violencia. En el primer año de gobierno, con una inversión de 20 millones 5 mil pesos, brindamos 1 mil 993 servicios de terapia psicológica a 27 niñas, 1 mil 956 mujeres y 10 niños. Atendimos a 1 mil 102 mujeres en situación de violencia mediante servicios de orientación y apoyo jurídico. En el Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema de la Zona Sur, atendimos a 40 mujeres, 40 niñas y 25 niños con 24 mil 933 servicios integrales durante su estancia por un período de hasta tres meses. En el albergue a cargo del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que opera como instancia de protección temporal y en algunos casos como lugar de tránsito al Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema de la Zona Sur, brindamos 17 mil 981 servicios de alojamiento, protección y atención especializada a 18 niñas, 28 mujeres y 18 niños en situación de riesgo temporal, que permanecen hasta por un mes en el albergue. Operamos 9 Unidades de Atención Especializada con cobertura estatal que brindaron 41 mil 195 servicios integrales a 2 mil 259 mujeres, 201 niñas y 126 niños. Incorporamos 3 Unidades locales de atención a esta infraestructura, 2 con cobertura fija de los municipios Bacalar e Isla Mujeres y 1 itinerante con atención de los municipios de Solidaridad y Puerto Morelos que brindaron 1 mil 312 servicios integrales a 913 mujeres.

Consolidamos la operación de la infraestructura de servicios de atención a mujeres que viven violencia y a sus hijas e hijos con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En el primer año de gobierno, ampliamos los servicios con una línea de atención telefónica y una aplicación electrónica disponibles las 24 horas. Las mujeres quintanarroenses en situación de violencia, para su auxilio y rescate, ahora tienen a su alcance el número 8005009559 y la aplicación digital *Mujer Siempre Alerta, MUSA*, que se enlaza con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Adicionalmente, la información de nuestra infraestructura de servicios, con los datos de contacto para pedir apoyo en caso de vivir violencia, está disponible en los paquetes alimentarios y tarjetas de apoyo a la economía familiar del programa *Mujer es Vida* que se entregan en los 11 módulos municipales.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Transformamos los mecanismos institucionales de atención a las mujeres quintanarroenses. Con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de los servicios interinstitucionales de prevención y atención integral de la violencia de género, realizamos 11 talleres en los municipios de Othón P. Blanco y Cozumel para la capacitación de 217 servidoras y servidores públicos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia.

En el marco de las acciones de atención y cuidado de la salud integral del personal de las instancias que brindan atención a mujeres en situación de violencia y sus hijas e hijos, instituímos el programa de *Contención Emocional* para los 44 servidores públicos que integran nuestra infraestructura de servicios de las áreas de trabajo social, jurídico, salud, psicología y psicología infantil que atienden a mujeres en situación de violencia y a sus hijas e hijos.

Las niñas y adolescentes están presentes en las acciones por el futuro con prosperidad compartida que queremos. Impulsamos un mejor porvenir para nuestras niñas y adolescentes con la estrategia *Niñas Poderosas* que fomenta su participación en la ciencia y tecnología y les permite cumplir sus proyectos de vida a través de la formación de liderazgos, prevención del embarazo y la educación integral en sexualidad. En el marco de la entrega del *Galardón Mujer Quintanarroense Destacada*, hicimos entrega de reconocimientos especiales a cuatro clubes de ciencias integrados por niñas de los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad.

Colaboramos en la instrumentación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENAPEA. En el primer año de gobierno, realizamos 179 acciones orientadas a la educación integral en sexualidad, la promoción sobre la atención integral del aborto seguro y la formación de liderazgos adolescentes para 4 mil 488 jóvenes de la comunidad escolarizada y no escolarizada, madres, padres, tutores y personal docente. En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENAPEA, brindamos capacitación especializada, en 11 talleres, a 71 hombres y 117 mujeres, servidores públicos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA.

Fortalecemos los programas de prevención y autocuidado de la salud con acciones focalizadas en los padecimientos que afectan a las mujeres a lo largo de su ciclo de vida. Con la estrategia *Mujer es Bienestar* que comprende 2 grandes grupos de acciones dirigidos a fortalecer la



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

autonomía física de las mujeres, en cuanto ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos en condiciones adecuadas para ello y al impulso a su autonomía económica. En el primer año de gobierno, con el objetivo de facilitar el acceso de las mujeres a los servicios del cuidado de su salud sexual y reproductiva, brindamos 104 pláticas en los 11 municipios del estado para 4 mil 822 personas orientadas a prevenir los padecimientos que más afectan a las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

Promovemos el establecimiento y consolidación de proyectos productivos de las mujeres emprendedoras y de las iniciativas de las mujeres del ámbito rural y de los pueblos originarios que impulsan la autonomía económica de las mujeres que implica la capacidad para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso a capacitación, el acceso a un trabajo digno en igualdad de condiciones que los hombres y a una nueva distribución del trabajo doméstico y de cuidados.

Desarrollamos mecanismos transversales que mueven a las dependencias y organismos de la administración pública estatal para el impulso a la autonomía económica de la mujer. Promovemos el desarrollo emprendedor de las mujeres y el fortalecimiento de sus capacidades productivas con acciones de asesoría para 1 mil 491 mujeres que inician un proyecto productivo.

En el marco de la capacitación a 1 mil 617 mujeres que trabajan con un proyecto para su fortalecimiento y gestión de financiamiento, brindamos herramientas modernas en materia de comercio a las mujeres emprendedoras en 22 talleres de eCommerce para el diseño de páginas electrónicas y aplicaciones digitales. Con el objetivo de crear una alternativa accesible para la difusión, exhibición y venta de los productos elaborados por las mujeres, organizamos 172 *Ferias Manos Emprendedoras* con la participación de 3 mil 944 mujeres.

Ampliamos el potencial de emprendimiento de las mujeres con acciones de capacitación y certificación en oficios y competencias laborales. Impartimos 73 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo en beneficio de 629 mujeres emprendedoras y convocamos a la Certificación en Oficios no Tradicionales y la Certificación en Competencias Laborales.

Con el objetivo de brindar capacitación sobre sus derechos y facilitar el acceso de las mujeres al empoderamiento económico, continuamos la operación de 6 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios de Felipe



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Tulum que por primera vez incorporaron *Nodos de Empoderamiento Económico* en beneficio de 2 mil 315 mujeres.

Avanzamos en la formación de una cultura de respeto a los derechos laborales con igualdad y libre de discriminación que fomenta el ejercicio de los derechos de las mujeres y madres trabajadoras y genera condiciones dignas de trabajo. En el primer año de gobierno, convocamos a organizaciones sociales, académicas y empresas a la participación en 63 talleres para prevenir el acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral y promovimos 6 talleres sobre la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación con la participación de 2 mil 723 personas de los sectores económico privado, académico y social.

Con el objetivo de instaurar un cambio cultural y de erradicar la visión de roles y estereotipos de género en todos los ámbitos sociales que motive la igualdad de compartir las tareas de cuidado en el hogar, realizamos 10 talleres sobre *Corresponsabilidad Familiar* con la participación de 152 mujeres y 45 hombres.

En el marco de la perspectiva transversal del Nuevo Acuerdo, nos comprometemos con la autonomía política de las mujeres con acciones que motivan su participación en el ámbito gubernamental y en los sectores sociales e intervención en la toma de decisiones públicas. En el primer año de gobierno, brindamos 79 pláticas que capacitaron a 2 mil 687 personas en igualdad de género y 46 pláticas sobre prevención de conductas discriminatorias para 1 mil 507 personas. En reconocimiento a la participación de las mujeres en el desarrollo integral, celebramos 12 eventos conmemorativos con motivo del día en que la mujer mexicana adquiere su derecho al voto, sobresale el *Diálogo Intergeneracional con Mujeres Jóvenes, las Primeras en la Historia* con una participación de 180 mujeres jóvenes. Organizamos 3 actividades conmemorativas del Día de la Mujer Mexicana con la participación de 101 personas.

Celebramos el Día Internacional de la Mujer con la instrumentación de la estrategia *Marzo, Mes de las Mujeres Más Unidas que Nunca*, que integró una agenda unificada de actividades entre los 3 poderes del estado, los ayuntamientos y organismos autónomos, con 800 actividades en todo el estado quintanarroense que convocaron a 12 mil participantes en actividades de capacitación, sensibilización, pláticas, maratones, carreras deportivas, firma de convenios, impulso de un Nuevo Código de Ética para los Servidores



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Públicos con mejores herramientas jurídicas para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y la entrega del *Galardón Mujer Quintanarroense Destacada* a 13 mujeres distinguidas por su trayectoria, logros y acciones en todos los ámbitos de la vida social del estado y se entregaron reconocimientos especiales a dos mujeres deportistas.

Con la estrategia de construcción de redes de mujeres empoderadas y sororas denominadas *Faros de Luz*, promovemos un mecanismo de participación de las mujeres como multiplicadoras de procesos de paz y alianzas en el estado. En el primer año de gobierno, organizamos 9 talleres para convocar la participación, liderazgo y empoderamiento de 300 mujeres e impartimos 10 talleres para la creación de redes solidarias de mujeres en torno al valor de la sororidad con la participación de 321 mujeres.

El programa *Mujer es Poder* que impulsa la autonomía de las mujeres con acciones orientadas a mejorar sus ingresos para reducir la brecha de desigualdad con énfasis en las mujeres jefas de familia, se consolida con un espacio en la televisión abierta para la transmisión del programa denominado *Mujer es Poder* con la participación de especialistas que abordan temas de interés para las mujeres, que rompen con los estereotipos de género y contribuyen a facilitar el proceso de toma de decisiones de las mujeres.

En el primer año de gobierno, nuestra política de bienestar social y calidad de vida confirma su alcance comunitario con la realización de 8 mil 515 acciones en pro de la autonomía plena de 58 mil 72 mujeres que se integran en estrategias institucionales y redes solidarias en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos de Quintana Roo.

Arte y Cultura para el Bienestar

El arte y la cultura perfeccionan la visión comunitaria de nuestra política pública de bienestar social y calidad de vida para los quintanarroenses. Creamos espacios para la gestión efectiva de las expresiones artísticas y culturales de nuestro estado mediante acciones de difusión y promoción de las obras y de los artistas y creadores quintanarroenses. Nos compromete la preservación de los usos y saberes ancestrales que nos dotan de identidad cultural y artística y todas las manifestaciones modernas que proyectan a Quintana Roo en el mundo.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La fuerza comunitaria del arte y la cultura amplía los mecanismos de participación de la ciudadanía, crea un dinámico desarrollo artístico y cultural que se manifiesta en fiestas regionales, corredores históricos y obras artesanales que reflejan un patrimonio vivo por su riqueza y diversidad. Cuidamos y protegemos la herencia arquitectónica y los edificios históricos que nos confirman como la cuna del mestizaje.

Conferimos un valor comunitario al acceso al arte y la cultura de los quintanarroenses y otorgamos prioridad a la restitución de los derechos culturales. Nuestra oferta de programas de enseñanza artística-cultural en las escuelas estatales de arte y casas de la cultura atienden las necesidades de una matrícula de 1 mil 756 niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y grupos con discapacidad. Alumnos en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Benito Juárez que se integran a talleres de artesanías, preservación de la lengua maya, música tradicional, danza, pintura, teatro, artes plásticas y manualidades.

Con el objetivo de acercar la cultura y las artes al mayor número de quintanarroenses y acentuar el sentido popular de las expresiones culturales en nuestro estado, se realizaron 46 actividades culturales, sobresalen el Festival de Reggae, las Fiestas Carnestolendas, el Aniversario de la Ciudad de Chetumal, los Festivales de Clausura de las Escuelas de Arte del Estado, las Fiestas Patrias, el Aniversario del Estado, la Celebración de Día de Muertos o Hanal Pixán y Fiestas Decembrinas en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Benito Juárez que cubrieron una agenda de presentaciones de 39 grupos y artistas locales, nacionales e internacionales del Caribe como Belice, Cuba, Honduras, República Dominicana y México para 77 mil 242 personas.

Nuestra agenda cultural crea espacios para la difusión de la danza folclórica y la música sinfónica en el marco de las actividades populares en las plazas y parques de nuestras ciudades. En el primer año de gobierno, en un entorno de fiesta de arte y cultura regional para 79 mil 620 quintanarroenses, se realizaron 101 presentaciones del Ballet Folclórico de Quintana Roo y 39 presentaciones de la Banda de Música del Gobierno del Estado en los 11 municipios del Estado, en forma lúdica se presentaron los bailes costumbristas de Quintana Roo a niñas, niños y jóvenes y se organizaron 66 eventos especiales para la presentación de los artistas quintanarroenses.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Unimos recursos con la federación para el financiamiento y estímulo de las capacidades culturales locales que crean y preservan la identidad cultural quintanarroense. En el marco de las convocatorias para el fortalecimiento del quehacer artístico-cultural de las comunidades de Quintana Roo, se brindan apoyos económicos a mujeres y hombres que lideran 17 proyectos ganadores del *Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias* que salvaguardan los saberes ancestrales de la cultura maya con los programas de cultura itinerante en beneficio de 77 colectivos de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Puerto Morelos, Isla Mujeres, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Tulum.

En el primer año de gobierno, por primera vez, se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno del estado de Quintana Roo y La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, orientado a la capacitación y el acompañamiento de expertos en la identificación del patrimonio cultural que posee nuestro estado y de los principales actores sociales, portadores y gestores que han contribuido al fortalecimiento y la preservación de los usos y saberes ancestrales refuncionalizados que les permiten resolver los desafíos de la actualidad.

Con el objetivo de promover actividades académicas y artísticas en los espacios culturales quintanarroenses dispusimos de una agenda cultural en los teatros, museos, galerías y auditorios del estado. En el primer año de gobierno, se realizaron 253 actividades para 127 mil 161 personas orientadas a fortalecer la presencia del arte y la cultura quintanarroense que incluyen un programa artístico y cultural de festivales culturales, festivales escolares, muestras teatrales, conciertos y recitales musicales para la niñez y juventud.

Multiplicamos el acceso comunitario al arte y la cultura con el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Nuestra oferta cultural, los programas y proyectos, convocatorias, presentaciones literarias, caravanas culturales, festivales, presentaciones dancísticas, puestas en escena, exhibiciones de artes plásticas, artistas y creadores, infraestructura, acervo y la oferta educativa de las escuelas estatales de artes y casas de cultura, interactúan en las redes sociales con un alcance de 468 mil 959 personas en Facebook, Instagram y Twitter. La difusión en los medios electrónicos y la radio, televisión y boletines de prensa, activan la participación comunitaria de los quintanarroenses en las actividades culturales que reconstruyen el tejido social.



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Nuestra infraestructura cultural es promotora de la cultura de maya, nuestros museos narran la historia de los pueblos originarios de Quintana Roo, en sus salas de exhibición temporal presentamos a los artistas y creadores quintanarroenses, nacionales e internacionales, son espacios contemporáneos para la pintura, escultura, dibujo, grabado, artes decorativas y fotografía que expresan la diversidad cultural de nuestro estado. En el Museo de la Cultura Maya, el Museo de la Ciudad y el Museo Maqueta Payo Obispo de nuestra capital, el Museo Fuerte de San Felipe de Bacalar y el Museo de la Guerra de Castas ubicado en la localidad de Tihosuco del municipio de Felipe Carrillo Puerto, recibimos a 60 mil 420 visitantes nacionales y extranjeros.

En la red de bibliotecas públicas del estado de Quintana Roo, trabajamos con programas y acciones orientadas a conservar el patrimonio cultural, a promover y fomentar el interés por el aprendizaje. En el primer año de gobierno, en las bibliotecas brindamos atención a 14 mil 704 usuarios de los servicios de préstamo de libros, materiales bibliográficos, revistas, salas de lectura y de acceso a Internet gratuito en nuestras salas virtuales, para la consulta de páginas con recursos electrónicos que incluyen libros infantiles y biblioteca digital. En las bibliotecas realizamos actividades culturales y de promoción de la lectura, presentaciones de libros, talleres de lectura, cuentacuentos, conferencias, talleres infantiles, servicio de referencia, orientación bibliográfica y visitas guiadas en apoyo a docentes y escritores que fomentan el conocimiento académico-cultural.

EJE

2



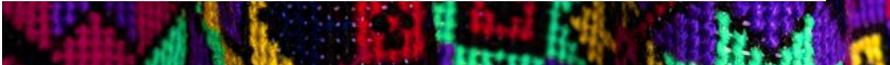
**SEGURIDAD
CIUDADANA**



El principio ciudadano que guía nuestra política de seguridad pública otorga prioridad a garantizar la paz comunitaria y el orden público con base en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos. Nuestro modelo de seguridad se orienta a la protección del ciudadano y a garantizar el bienestar social y la calidad de vida, atiende la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y tiene la fortaleza del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo.

Con responsabilidad y compromiso atendemos la necesidad social de seguridad de las familias quintanarroenses y de sus bienes. Nuestra policía se organiza en corporaciones para la prevención y el combate al delito y su eficacia resulta de la participación comunitaria y la proximidad social. Orientamos la seguridad vial a la protección del ciudadano y prevención de accidentes con acciones de control de alcoholemia, educación vial y respeto a los reglamentos de conducción y operación de los vehículos. Nuestra experiencia en la protección civil garantiza una gestión integral de riesgos. Con un enfoque de derechos humanos, en el sistema penitenciario, gestionamos la eficacia de los programas integrales de reinserción social.

Tenemos una visión comunitaria de la seguridad ciudadana y justicia social que convoca a la participación activa de la sociedad civil, asociaciones y redes vecinales y a la corresponsabilidad con las instituciones públicas en la prevención del desorden, la violencia y la delincuencia. En la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo, trabajamos en la seguridad patrimonial y personal de los quintanarroenses y sus visitantes que promueve una cultura de la legalidad, autoprotección, denuncia y la solución mediada de conflictos.





SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuestro Modelo de Policía de Proximidad, es un mecanismo comunitario de gestión policial, su eficacia responde a la confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad pública. En el marco de las acciones de instrumentación del Modelo de Policía de Proximidad, en el primer año de gobierno, se celebraron 5 reuniones con mandos de prevención de los 11 municipios con el objetivo de diseñar y ejecutar estrategias operativas, rondines, revisiones, patrullaje y acercamiento con los vecinos para la recolección de datos, solicitudes e identificación de factores de riesgo para la población.

Con el Modelo de Prevención Quintana Roo, vinculamos los esfuerzos y el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y económicos entre instituciones de gobierno y actores sociales. En el primer año de gobierno, se realizaron 3 reuniones de trabajo con el Centro Estatal de Prevención y Participación Ciudadana y 16 instituciones y organismos de gobierno para el seguimiento a las acciones y programas del Modelo de Prevención Quintana Roo, que constituyeron acuerdos y formularon estrategias para la prevención del desorden, violencia y delincuencia que un programa compartido de acciones orientado a la instrumentación de las estrategias y las tareas asignadas que incluyen la capacitación de los enlaces institucionales en las herramientas de seguimiento e indicadores de resultados.

Consolidamos las acciones para el fortalecimiento de la cultura de la prevención con el objetivo de reducir las conductas antisociales en colonias, escuelas o en torno a la actividad comercial en el estado. En el primer año de gobierno, se realizaron 84 pláticas informativas que integra a 1 mil 187 vecinos de colonias y regiones en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos Bacalar, Felipe Carrillo Puerto Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco a la estrategia de vigilancia y coordinación municipal orientada a prevenir la delincuencia. Las acciones de nuestra estrategia de prevención, se complementaron con 813 jornadas informativas que incluyó la distribución de trípticos sobre el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089 con la participación de 21 mil 620 personas, 11 mil 697 son mujeres y 9 mil 923 hombres de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Bacalar, Tulum y Felipe Carrillo Puerto.

Nuestro compromiso con la seguridad en los centros educativos del estado, determina acciones de fortalecimiento a los programas de capacitación a los alumnos y personal de las escuelas mediante una agenda renovada



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de pláticas con el objetivo de prevenir y resolver problemas asociados al fenómeno de la violencia al interior de las escuelas, al tiempo que se forma en valores a los niños, niñas y adolescentes. En el primer año de gobierno, atendimos a 17 mil 424 alumnas y alumnos, 609 madres y padres de familia y 762 docentes y personal administrativo con pláticas sobre la *Violencia en el Noviazgo, Cyberbullying, Estilos de Crianza, Consecuencias Legales de las Conductas Antisociales, Factores de Protección Familiar, Acoso Escolar, Uso Correcto del Tiempo Libre, Taller de Habilidades Sociales y Control de Emociones y Medidas que Salvaguardan tu Integridad* en 94 escuelas del estado, 39 corresponden al municipio de Othón P. Blanco, 29 a Benito Juárez, 2 a Bacalar, 2 a José María Morelos, 6 a Tulum, 9 a Solidaridad, 3 a Felipe Carrillo Puerto, 1 a Cozumel y 3 a Puerto Morelos.

Con el objetivo de proteger y prevenir a niñas, niños y adolescentes sobre los efectos adversos y consecuencias por el consumo de sustancias de abuso, en el primer año de gobierno, brindamos 23 pláticas sobre adicciones con la participación de 1 mil 188 jóvenes, 587 fueron mujeres y 601 hombres del el Colegio de Bachilleres de Noh Bec del municipio de Felipe Carrillo Puerto y de la Telesecundaria Solidaridad en la comunidad Maya Balam del municipio de Bacalar.

Actuamos con responsabilidad y firmeza en garantizar el respeto a los derechos de las mujeres, niñas y niños a una vida libre de violencia y respondemos con acciones institucionales de coordinación a las recomendaciones establecidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En el primer año de gobierno, celebramos 6 reuniones de coordinación con los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG, en los 11 municipios del estado, resultado de los acuerdos interinstitucionales se activaron los mecanismos de asistencia en auxilio de 14 mil 878 mujeres víctimas de violencia de género.

La nuestra es una seguridad ciudadana que tiene por prioridad informar y orientar a los quintanarroenses mediante campañas de difusión que ayudan a prevenir la violencia y la delincuencia con el objetivo de fortalecer los mecanismos de autoprotección, de auxilio y de participación en la denuncia. En el primer año de gobierno, realizamos 11 campañas de difusión centradas en el uso eficiente de las líneas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089 con un enfoque en la prevención de la delincuencia y la prevención de la violencia contra las mujeres con un alcance de 215 mil 238 personas.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Con las prácticas comunitarias de proximidad social innovamos en los mecanismos vecinales de convivencia y activamos los programas de participación ciudadana con las instituciones de seguridad mediante la conformación de comités, reuniones y pláticas informativas de prevención que contribuyen a la solución de los problemas cotidianos que afectan la vida en comunidad. En el primer año de gobierno, mediamos en 57 acciones de proximidad social que favorecieron los acuerdos entre vecinos en beneficio de 10 mil 686 habitantes de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Cozumel, las acciones incluyeron la participación de los empresarios, prestadores de servicios turísticos y gastronómicos, organización de torneos deportivos, verbenas, ferias de prevención, posadas y desfiles.

La instrumentación del Operativo Orión y la participación del sector empresarial, consolida las estrategias de patrullaje y vigilancia en establecimientos comerciales. En el primer año de gobierno, con el objetivo de prevenir robos y actos en comercios, se efectuaron 35 reuniones de coordinación con empresarios de las cadenas y cámaras comerciales que incluyen a OXXO, Grupo YZA, Grupo Súper Willys, Grupo SIX, GRUPO CORPOGAS, CANACO SERVITUR Chetumal y el Consejo Coordinador Empresarial Zona Sur con establecimientos en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez y se conformaron 32 comités de Negocio Seguro en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez.

Nuestra estrategia de prevención de conductas delictivas y antisociales en los jóvenes, que integra a niñas, niños y adolescentes un programa con actividades deportivas, recreativas y la práctica de instrucciones que fomentan disciplina, valores y sentido de pertenencia. En el primer año de gobierno, con el programa *Patrulla Juvenil* realizamos 627 actividades deportivas que incluyen defensa personal, tumbling, orden cerrado, rapel y educación física que integraron a 15 mil 238 niñas, niños y adolescentes de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum.

Promovemos mecanismos de participación y colaboración entre la sociedad y gobierno para la creación de órganos de representación ciudadana que contribuyen a modelar comunidades seguras y libres de violencia. En el primer año de gobierno, se conformaron 69 Comités de Vigilancia Vecinal



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Puerto Morelos. Esta iniciativa ofrece paz y tranquilidad a 838 familias. En el marco del proyecto Vive Seguro, se reconectaron 613 alarmas vecinales a los centros de control C4 y C5 en todo el estado.

Garantizamos que las actividades de seguridad realizadas por personas físicas o morales se ciñan a la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y al Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Quintana Roo. En el primer año de gobierno, realizamos acciones de orientación y regularización de las empresas para el cumplimiento estricto de los requisitos de autorización, cancelación y revalidación del registro de prestadores de servicios del estado que integra un padrón de 173 empresas con 4 mil 954 elementos, 121 operan en Benito Juárez, 23 en Solidaridad, 8 en Cozumel, 16 en Othón P. Blanco, 4 en Tulum y 1 en Puerto Morelos. Ejecutamos 181 acciones de verificación a empresas en trámite de autorización y/o revalidación y 40 acciones de supervisión a establecimientos ubicados en fraccionamientos, condominios, plazas y negocios que resultó en la detección de 17 empresas sin autorización para la prestación de servicios en el estado.

Con el objetivo de reducir la violencia de género contra las mujeres y sensibilizar a los quintanarroenses sobre los efectos de este fenómeno, en el primer año de gobierno, se realizaron 384 acciones de capacitación para 21 mil 637 personas, 5 mil 391 son mujeres, 2 mil 19 hombres, 5 mil 677 adolescentes mujeres, 5 mil 462 adolescentes varones y 1 mil 490 niñas y 1 mil 598 niños de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Isla Mujeres, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas. En 176 jornadas informativas, se distribuyeron trípticos que alertan sobre la violencia de género a 6 mil 611 personas, 4 mil 177 son mujeres y 2 mil 434 son hombres de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Cozumel, José María Morelos y Tulum.

Avanzamos en la recuperación de espacios públicos en la colonias y barrios con el objetivo de restituir la cohesión social, animar el sentido de pertenencia de la comunidad y de reducir las conductas delictivas. En el primer año de gobierno, trabajamos en la identificación de los factores de riesgo en 34 colonias de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez que permitieron establecer una ruta para la recuperación de los espacios públicos de un entorno comunitario de 528 habitantes.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública orientada a garantizar con mayor eficacia la seguridad de los ciudadanos, trabajamos con las instituciones nacionales y municipales en operativos para la prevención del delito. En el primer año de gobierno, realizamos 1 millón 207 mil 658 acciones operativas dirigidas a la prevención del delito, 1 millón 118 mil 921 fueron acciones propias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 15 mil 430 en coordinación con autoridades federales y 73 mil 307 en coordinación con los municipios que resultan en la detención de 57 mil 224 personas, presuntas responsables de la comisión de delitos y faltas administrativas, la recuperación de 412 vehículos con reportes de robo, 185 fueron motocicletas y el aseguramiento de 472 armas de fuego, 64 fueron armas largas y 408 armas cortas, 2 granadas y 8 mil 332 cartuchos útiles.

Resultado de la estrategia para la prevención y combate al delito y de los operativos de los tres órdenes de gobierno, en el primer año de gobierno, se redujeron los índices delictivos. El delito de secuestro, en el periodo de julio de 2022 a junio de 2023, se redujo al 84 por ciento con respecto al mismo periodo anterior que sitúa a Quintana Roo en la posición número 28 a nivel nacional en la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes, resultado de la detención de 9 personas, presuntas responsables de la comisión de este delito.

El delito de extorsión se redujo un 7 por ciento en el periodo de julio de 2022 a junio de 2023 en comparación al periodo de julio de 2021 a junio de 2022, que sitúa al estado en el lugar número 13 a nivel nacional en la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes, resultado de la detención en flagrancia de 36 presuntos extorsionadores.

El delito de robo a casa habitación con violencia, en el periodo de julio de 2022 a junio de 2023, se redujo un 31 por ciento contra el mismo periodo del ejercicio anterior que sitúa a nuestro estado en el lugar 10 a nivel nacional por tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes.

El delito de robo de vehículo con violencia, en el periodo de julio 2022 a junio 2023, se redujo un 22 por ciento en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior, resultado de la detención de 34 presuntos responsables por la comisión de este delito. El delito de robo a Transporte Público de Pasajeros se redujo el 15 por ciento y el delito de robo a transeúnte se redujo 11 por ciento en comparativa al mismo periodo del año anterior.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

El delito de robo a negocio, con o sin violencia, que registró un crecimiento en la tasa de incidencia desde inicios del 2017, se logró controlar y reducir progresivamente. En el periodo de julio 2022 a junio 2023 se redujo un 5 por ciento en comparación con el periodo anterior que sitúa a nuestro estado en el lugar 9 en la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes, resultado de la detención de 184 personas por la comisión de este delito.

La fortaleza de nuestras corporaciones de policía proyecta la calidad del perfil individual de todos sus integrantes que actúan con base en los principios y valores de responsabilidad, integridad, disciplina, dedicación, vocación de servicio y compromiso con la seguridad de los ciudadanos. En el primer año de gobierno, previo a un estricto proceso de selección que incluye pruebas médicas, psicológicas, físicas y de conducción, reclutamos a 274 candidatos a policía, 152 hombres y 122 mujeres, 73 acreditaron los filtros de evaluación teórico y práctico de la Academia Estatal de Seguridad Pública, 37 hombres y 36 mujeres.

Vigilamos que la actuación policial se sujete a los protocolos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y garantice el respeto a los derechos humanos en el marco constitucional y los acuerdos internacionales en la materia. En el primer año de gobierno, resultado de las acciones de actualización policial, se impartieron los cursos sobre dignidad y legalidad y la reforma constitucional en materia de derechos humanos a 777 policías estatales, 279 hombres y 498 mujeres.

Con el objetivo de garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, capacitamos a nuestros elementos de policía en materia actuación ante la violencia de género. En el primer año de gobierno, se capacitaron a 938 elementos policiales, 593 hombres y 345 mujeres de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum y de la corporación estatal con una inversión de 3 millones 367 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Orientamos nuestras acciones de capacitación, con base en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, a formar elementos de policía con experiencia en la solución de los conflictos entre ciudadanos derivados de la convivencia cotidiana y en la promoción comunitaria de la cultura de la paz.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

En el primer año de gobierno, impartimos el curso de Justicia Cívica a 345 policías, 212 hombres y 133 mujeres, de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum y de la corporación estatal con una inversión ejercido de 1 millón 376 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Nuestra agenda de capacitación para los elementos policiales incluye la formación en conocimientos y habilidades para actuar con eficacia como primer respondiente en los llamados de auxilio que realiza la ciudadanía. En el primer año de gobierno, se capacitaron en el curso de *Primer Respondiente en un Hecho de Tránsito de Vehículos* a 85 policías, 61 hombres y 24 mujeres, de los municipios de Bacalar, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y de la corporación estatal.

Con base en los criterios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mantenemos con los más altos estándares de profesionalismo y apego a los principios constitucionales a las instituciones de seguridad pública de nuestro estado. En el primer año de gobierno, con el objetivo de garantizar la prestación de un servicio policial profesional a nuestros ciudadanos, realizamos 238 evaluaciones del desempeño a los policías estatales, 156 hombres y 82 mujeres. Con este proceso de verificación periódica, medimos aspectos cualitativos y cuantitativos del servicio que incluye la medición de la eficiencia, honestidad, respeto a los derechos humanos y apego a la disciplina.

Nuestras acciones por el desarrollo de habilidades, técnicas y destrezas para el desempeño de la función policial, de acuerdo con los principios constitucionales en materia de seguridad pública y el respeto pleno de los derechos humanos. En el primer año de gobierno, realizamos 436 evaluaciones de Competencias Básicas Policiales a 215 policías estatales, 15 custodios y 206 policías de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón, P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum con una inversión de 348 mil pesos, provenientes del fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

La formación continua, es el proceso que permite a los elementos policiales, mantener y perfeccionar conocimientos y habilidades en el desempeño de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

sus funciones. En el primer año de gobierno, se capacitaron en cursos de Competencias Básicas de la Función Policial, manejo de Disturbios, Perspectiva de Género, Mediación y Proximidad Social y Técnicas de Calidad en la Atención de Llamadas de Emergencia a 2 mil 180 elementos policiales, 1 mil 388 son elementos policiales estatales, 792 elementos policiales de los municipios de Bacalar, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum con una inversión ejercida de 3 millones 645 mil pesos, proveniente del fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP.

Procuramos que el desarrollo personal y el desempeño de los elementos de policía se realice en un clima laboral y familiar con estabilidad mental. Disponemos acciones para la atención integral a nuestros policías y a sus familias mediante un programa de consultas y tratamiento psicológico para el cuidado de su salud mental y emocional. En el primer año de gobierno, brindamos atención psicológica que incluyeron pláticas y tratamiento terapéutico a 689 policías y a sus familias.

En el marco de las acciones de formación policial, preparamos a los docentes que laboran y capacitan a los elementos policiales con el objetivo de actualizar sus conocimientos, competencias y habilidades. En el primer año de gobierno, actualizamos a 12 docentes adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que recibieron capacitación especializada con el curso de Miami Dade Phase, Crime prevention and Community Policing y Formador de Formadores.

Consolidamos el programa de capacitación a operadores, despachadores y demás colaboradores responsables de atender las líneas de emergencia 9-1-1 y la línea de denuncia anónima 089. En el primer año de gobierno, se capacitaron a 180 servidores públicos de los centros de control C4 y C5 en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Cozumel en 69 cursos sobre el código de ética, los derechos humanos, la protección a niñas, niños y adolescentes, la violencia de género, la violencia familiar y de pareja, el lenguaje inclusivo, primeros auxilios, excelencia en el servicio, la prevención de la explotación laboral y el Estándar de Competencia ECO 497.

Ampliamos la infraestructura de servicios orientados a la prevención y atención contra la violencia familiar y de género. En los Centros de Control C4 y C5 del estado, en el primer año de gobierno, dispusimos la operación de la Unidad Especializada de Primera Intervención Psicológica con la atención



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de 12 especialistas en salud mental que brindaron servicios de contención emocional, orientaron y canalizaron a otros centros a las mujeres víctimas de violencia con necesidades de tratamiento a 7 mil 293 mujeres y 756 hombres. El personal de la unidad especializada recibió capacitación para garantizar un servicio profesional que contribuya a su bienestar emocional de las mujeres.

Fortalecemos el proceso de evaluación de control de confianza a través de cursos de formación policial que incrementan el número de elementos con el Certificado Único Policial, con el objetivo de profesionalizar la actuación de los elementos de policía en el uso legítimo de la fuerza. En el primer año de gobierno, impartimos cursos de capacitación en formación inicial a 12 elementos policiales del municipio de Benito Juárez que recibieron técnicas y herramientas de actuación que los actualizan en el uso de su equipo y potencial de investigación ante un llamado de auxilio.

Con base en la normatividad del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer año de gobierno, emitimos el Certificado Único Policial a 447 elementos del estado de fuerza estatal, 440 corresponden a la Policía Estatal y 7 a la Fiscalía General del Estado. En el Estado de Quintana Roo, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al 31 de mayo del 2023, el 86.8 por ciento de los elementos policiales estatales de la entidad obtuvieron el Certificado Único Policial. Emitimos el Certificado Único Policial a 390 elementos del estado de fuerza municipal. Al 31 de mayo del 2023, el 87.4 por ciento de los elementos policiales municipales quintanarroenses obtuvieron el Certificado Único Policial, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Nuestras instituciones de seguridad pública tienen la fortaleza de los resultados de la evaluación de control de confianza de sus elementos con el 98.8 por ciento de la plantilla activa evaluada en control de confianza al 31 de mayo del año 2023, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el periodo comprendido entre el 1 de julio del 2022 y el 30 de junio del 2023, con una inversión de 5 millones 561 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP, realizamos 1 mil 794 evaluaciones de permanencia, 513 evaluaciones de nuevo ingreso y 8 promociones de elementos aspirantes y en activo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza se encuentra certificado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esto significa que todos los procesos técnicos de la evaluación de control de confianza se establecieron con base en el modelo nacional. En el primer año de gobierno, emitimos y publicamos el Manual de Organización del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de septiembre del 2022, acciones que tienen como objetivo contribuir a garantizar la confiabilidad y certeza de los procesos que se realizan en materia de seguridad ciudadana.

Vigilamos un entorno libre del consumo de sustancias de abuso en las instituciones de seguridad pública del estado de Quintana Roo. En el primer año de gobierno, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, realizó un total de 1 mil 805 evaluaciones toxicológicas sorpresa a elementos de las corporaciones policiales con el objetivo de detectar el uso de sustancias prohibidas, mantener el orden y la confianza de la sociedad.

Con el objetivo de ampliar la cobertura territorial de la Red Estatal de Radiocomunicación bajo un protocolo estándar abierto de comunicación, en el primer año de gobierno, se realizó un estudio para determinar los puntos estratégicos donde se requiere el servicio de radiocomunicación relativas a zonas turísticas, tramos carreteros, poblados, áreas de alta incidencia delictiva, fronteras y en específico zonas estratégicas para la presencia y el despliegue policial. Se instaló un nuevo sitio de repetición bajo el protocolo Tetrapol en el municipio de Puerto Morelos que dispone de un repetidor Tetrapol de 8 canales, planta de emergencia, aire acondicionado, acometida eléctrica, banco de baterías, caseta fabricada, malla perimetral, torre arriostada de 51 metros, enlace de microondas 7 Ghz hacia el C5 Cancún, con una inversión ejercida de 18 millones 589 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública FASP. Con la instalación de este nuevo sitio de repetición, las 11 cabeceras municipales del Estado de Quintana Roo disponen de una cobertura del servicio de radiocomunicación que permite a las corporaciones de seguridad tener mayor presencia y mejor coordinación interinstitucional para la atención de los auxilios e incidentes de alto impacto.

Mantenemos sin interrupciones con normalidad la operación del servicio de comunicación vía radio de las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno. Dispusimos recursos para la operación del equipamiento



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

tecnológico y eléctrico asociado a los sitios de repetición en el estado mediante el servicio de mantenimiento preventivo a la Red Estatal de Radiocomunicación Tetrapol con una inversión de 2 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública FASP.

Aseguramos la disposición de enlaces de telecomunicaciones y el acceso a las bases del Sistema Único de Información Criminal para todas las corporaciones de Seguridad Pública en la entidad. En el primer año de gobierno, se fortalecieron los enlaces de comunicación de datos de la Red de Transporte MPLS con conexión a la Plataforma México y se duplicaron los anchos de banda de cada sitio de la red para mejorar el tiempo de respuesta para la consulta y actualización de las bases de datos y aplicativos del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de la Plataforma México con una inversión de 9 millones 65 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública FASP.

Garantizamos la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información contenida en las bases de datos de Plataforma México con la adquisición de una licencia de seguridad lógica para mantener el control de aplicaciones, prevención de intrusos y filtrado web, otorgar protección total de contenidos y evitar que intrusos tengan acceso a la información que se maneja en la red estatal Plataforma México, con una inversión de un millón 296 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública, FASP.

Consolidamos la promoción y difusión del Sistema de Atención a Denuncias Anónimas 089, con una estrategia de posicionamiento como la línea de atención ciudadana para la denuncia anónima de delitos. En el primer año de gobierno, se logró un incremento del 10 por ciento en la participación ciudadana con 8 mil 912 denuncias anónimas atendidas. El delito de extorsión o tentativa de extorsión telefónica registró un 45 por ciento de denuncias, seguido de las denuncias del delito de venta de drogas con un 5 por ciento y los delitos cibernéticos con un 4 por ciento.

Con el objetivo de contrarrestar el impacto de las extorsiones telefónicas, en forma continua se actualizan los teléfonos reportados por la ciudadanía en el sistema Antiextorsión Quintana Roo que emite alertas a los ciudadanos antes de contestar una llamada telefónica proveniente de un número registrado como asociado a una extorsión.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Modernizamos la infraestructura de operación y funcionamiento de la Policía Estatal de Caminos, Policía Estatal de Reacción, Policía Estatal Penitenciaria, Policía Estatal de Investigación y Policía Estatal Procesal, 5 figuras policiales que contempla la nueva Ley de Seguridad Ciudadana del Estado. En el primer año de gobierno, adquirimos 689 unidades vehiculares y 507 chalecos balísticos para la corporación de seguridad ciudadana del estado y las 11 corporaciones de seguridad pública municipal que incluyen motocicletas, cuatrimotos, patrullas tipo sedán, patrullas tipo pick up, ambulancias, grúa, reiser, un helicóptero y vehículos para el Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG, con una inversión de 2 mil 262 millones 685 mil pesos.

En el primer año de gobierno, dispusimos recursos que renuevan el equipamiento y consolidan la eficacia de la función policial para la protección y seguridad de los ciudadanos quintanarroenses por 40 millones 511 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP. Dispusimos 10 millones 843 mil pesos en la adquisición de vestuario, uniformes y calzado para los elementos de Seguridad Ciudadana del Estado encargados de velar por la seguridad de los quintanarroenses, 24 millones 605 mil pesos en los elementos de Seguridad Pública de los 11 municipios del estado y 5 millones 62 mil pesos en el personal de custodia penitenciaria de los Centros de Chetumal, Cancún, Cozumel y guías técnicos del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Mejoramos la calidad de la infraestructura estatal con acciones que renuevan los espacios para el desempeño de las funciones policiales de prevención del delito. En el primer año de gobierno, concluimos la rehabilitación de la infraestructura del edificio de la Comisión Estatal de la Policía Estatal Preventiva con una inversión de 4 millones 149 mil pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP.

Nuestra política de seguridad vial se orienta a la protección ciudadana, formula programas de control vehicular, educación vial y de cumplimiento de las reglas de tránsito. En el primer año de gobierno, se aplicaron 4 mil 792 filtros de control vehicular y provisional instalados, denominados Orión, Radar, Vialidad Segura y Borrador, que garantizan la seguridad y generan la presencia policial. Resultado de los operativos se registraron 544 infracciones por consumo de alcohol y 387 infracciones por exceso de velocidad.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Promovemos una cultura ciudadana de respeto a las reglas de tránsito, de conducción responsable de vehículos y uso de la licencia de manejo. En el primer año de gobierno, impartimos 50 cursos audiovisuales de educación vial a empresas e instituciones y 27 cursos dirigidos a conductores del servicio de transporte público en el municipio de Othón P. Blanco para 1 mil 666 ciudadanos. Aplicamos 11 mil 848 exámenes prácticos y teóricos de manejo para la expedición de 29 mil 559 licencias y permisos de conducir.

Con el Registro Público Vehicular disponemos de información sobre las inscripciones o altas, bajas, emplacamientos, infracciones, pérdidas, robos, recuperaciones y destrucción de los vehículos que se fabrican, ensamblan, importan o circulan en el territorio nacional con equipos que agilizan la identificación y control vehicular. En el primer año de gobierno, modernizamos el equipamiento del Registro Público Vehicular con la adquisición de 3 antenas lectoras direccional RFID, de identificación por radiofrecuencia, y equipamiento de 8 puntos de monitoreo vehicular con una inversión de 6 millones 171 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP.

Consolidamos cobertura de vigilancia rural en todo el territorio quintanarroense. En el primer año de gobierno, instalamos y reacondicionamos los Centros de Mando en la ciudad de Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum y Othón Blanco con el objetivo de garantizar la presencia policial en todo el estado con capacidad de respuesta y reacción ante los llamados de denuncia, alerta y auxilio ciudadano. Resultado de los planes operativos realizados en las zonas rurales con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos, atendimos 3 mil 616 llamados de auxilios de pobladores de la zona rural con 423 detenciones y la consignación de 4 vehículos abandonados a la Fiscalía General del Estado.

Con los servicios telefónicos de atención a emergencias elevamos la capacidad de respuesta policial y la atención a hechos de tránsito. En el primer año de gobierno, resultado de la operación las 24 horas de los 7 días de la semana del Servicio de Emergencias 9-1-1, atendimos 1 millón 580 mil 788 llamadas con 423 mil 809 canalizadas a las instituciones de seguridad pública que mejoraron la capacidad de respuesta de las corporaciones de policía. Las llamadas de auxilio policial registran un 66 por ciento de las solicitudes, seguidas por llamadas de solicitud de servicios de tránsito con un 12 por ciento y las llamadas de auxilio médico con un 9 por ciento.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Ampliamos la capacidad de vigilancia y reacción de las autoridades ante incidentes delictivos y situaciones de riesgo y favorecemos la prevención y la investigación de delitos, resultado de la firma de un convenio de colaboración de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Quintana Roo con los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones orientado a la instalación de cámaras de videovigilancia en los comercios conectadas al Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones, C4, que permitirá un monitoreo constante y una respuesta más rápida y efectiva ante cualquier eventualidad.

Mejoramos la capacidad de respuesta de las corporaciones de seguridad ciudadana en auxilio de los quintanarroenses en caso de emergencias. En el primer año de gobierno, se incorporó el uso del Sistema CARBYNE a los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones C4 y C5 del estado de Quintana Roo, conectado con el Servicio de Emergencias 9-1-1 que mejora la comunicación en tiempo real, el seguimiento preciso de la ubicación para una gestión efectiva de los tiempos de respuesta y de las situaciones de emergencia. Desde la entrada en operación del sistema, se realizaron 2 mil 290 monitoreos a personas en situaciones de violencia, acción que ha facilitado la comunicación directa entre la víctima, el Complejo de Seguridad y las unidades de emergencia.

Trabajamos en el diseño estratégico de la sectorización policial con datos del mapa delincriminal y el estado de fuerza que contribuye a consolidar las acciones del Modelo de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica. En el primer año de gobierno, con una distribución de 91 sectores policiales, 403 cuadrantes y 75 partidas policiales que garantizan la seguridad ciudadana y mejoran la respuesta de los servicios policiales ante situaciones de emergencia y de comisión de delitos.

Sistema Estatal de Seguridad Pública

Somos parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nuestra política de seguridad ciudadana, atiende un cometido público de alcance comunitario que une las estrategias y recursos de la federación, el estado y los municipios en el objetivo de proteger a los quintanarroenses y garantizar el orden y la paz en todo el estado.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

La coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública fortalece la gestión de las instituciones municipales y estatales de seguridad, auxilia en la disposición financiera de recursos para los programas y acciones garantizan la operación las corporaciones de policía e instancias orientadas a la protección ciudadana, la prevención del delito, atención a víctimas y la procuración de justicia.

La gestión de recursos para el financiamiento de los proyectos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, al mes de junio de 2023, suman 120 millones provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública aplicados a la operación de 10 subprogramas con prioridad nacional.

Modernizamos la operación del Sistema de Justicia Penal en el estado con herramientas tecnológicas de gestión de indicadores. Al cierre del mes de junio de 2023, se conectó a la plataforma Tecnológica Interoperable, Xacbe, a la Unidad de Medidas Cautelares, UMECAS, del estado de Quintana Roo, mediante la ejecución del proyecto E-PENAL que facilita la actividad de los usuarios del Sistema de Justicia Penal del Estado. E-PENAL es un proyecto tecnológico impulsado por el gobierno de los Estados Unidos que generará información para un tablero general de indicadores de gestión denominado *Justice Operators Key Performance Indicators Solutions Development* que consolida la gestión y operación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Poder Judicial, Unidad de Medidas Cautelares, Tribunal Superior de Justicia, Fiscalía General del Estado, Instituto de la Defensoría Público, Unidad de Atención a Víctimas del Delito.

Consolidamos las herramientas digitales de intercambio de información. En la suite del Sistema Multi-Fuente, se realizaron mejoras en los componentes cartográficos que incluyeron la actualización del mapa de colonias estatal, el mejoramiento de la consulta al web mapa service a la base de datos del Sistema Estatal de Inteligencia para la realización de consultas remotas y la presentación gráfica del resumen de la estadística de incidencia delictiva.

En el marco del proceso de actualización cartográfica se avanza en la digitalización de las vías de comunicación escala 1:5,000 de los municipios del estado a partir de imágenes del sensor Sentinel 2A que permitirá disponer de la cartografía de vías de comunicaciones de utilidad las instituciones municipales de seguridad pública.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Se desarrolló y se encuentra en modo de prueba el módulo tracking o rastreo de vehículos en movimiento en el Geoportal Municipal de Seguridad Pública. En la primera etapa, el módulo tracking del Geoportal Municipal favorece la actividad de las áreas de Plataforma México e Inteligencia de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Othón P. Blanco para la planificación de operativos y la investigación policial.

Resultado de las acciones del programa de modernización digital, se desarrolló un sistema para agilizar las operaciones de visualización de archivos históricos de libertad de gravamen del Registro Público de la Propiedad y Comercio que mejora los tiempos de respuesta en atención a las solicitudes de la ciudadanía en general y evita el rezago tecnológico. El sistema dispone de un control de accesos y administrador de usuarios y menús, visualizador de libros de archivos TIFF, generador de archivos Multi-TIFF, PDF y un visualizador de archivos Multi-TIFF, tiene la capacidad de poder intercambiar información de manera segura. Este sistema es resultado de un acuerdo entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado.

Con el objetivo de mantener la regularidad de comunicación de la Plataforma México con las instituciones de seguridad pública de los 11 municipios del estado, se realizaron pruebas de desempeño sobre el funcionamiento de las bases de datos remotas a través de reconexión, reasignación de usuarios y contraseñas de acceso y mantenimiento correctivo de configuraciones en los servidores de datos de las herramientas tecnológicas para la captura de los datos de incidencia delictiva y la consulta estadístico-geográfica en las áreas de Plataforma México de los 11 municipios del estado.

Fortalecemos y focalizamos las acciones en materia de prevención del delito y protección ciudadana. En el primer año de gobierno, se realizaron 8 reuniones de coordinación operativa y técnica con la participación de instituciones que atienden la problemática de violencia y delitos en el estado y se impartieron cursos de capacitación a 2 mil 757 servidores públicos, 1 mil 482 son mujeres y 1 mil 275 hombres que conocieron sobre derechos humanos, resolución asertiva de conflictos, igualdad de género, valores, prevención de la extorsión y fraude, buen uso de las redes sociales, seguridad ciudadana, empatía y ambiente laboral, prevención del delito y conductas antisociales, medidas de seguridad en el ámbito laboral, prevención de la violencia de género, procuración de justicia, derechos



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

de la mujer, masculinidades, igualdad de género, perspectiva de género, prevención de las adicciones y derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Realizamos acciones para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional. En las ferias de prevención y caravanas del bienestar se impartieron cursos de capacitación y se desarrollaron actividades lúdicas en beneficio de 1 mil 683 personas, 985 son mujeres y 698 hombres que conocieron sobre la prevención del delito en el ámbito familiar, empatía y ambiente laboral positivo, prevención de la violencia de género, prevención de conductas antisociales, prevención de adicciones, salud mental y educación financiera en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos y Solidaridad.

Promovemos la cultura de la denuncia y de la legalidad en las instituciones del sistema educativo estatal. En el primer año de gobierno, se impartieron cursos de capacitación a 1 mil 140 miembros de las comunidades escolares de los tres niveles educativos en los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad, integradas por 1 mil 42 alumnos y 98 docentes, 614 son mujeres y 526 hombres que conocieron sobre el acoso escolar, prevención de conductas antisociales y el delito, buen uso de las redes sociales, empatía y ambiente laboral, resolución de conflictos, prevención del abuso sexual, prevención del acoso cibernético, prevención de la violencia de género y prevención de los delitos digitales.

Impulsamos la formación de las redes de mujeres constructoras de paz y comités vecinales y los integramos al diseño de políticas públicas de prevención y protección ciudadana. En el primer año de gobierno, se integraron 12 Redes de Mujeres Constructoras de Paz en los municipios del estado, conformadas por 194 mujeres que recibieron cursos de capacitación sobre la prevención de la violencia de género, construcción de la paz en la comunidad, estrategias de recuperación, mejoramiento y apropiación de espacios públicos con perspectiva de género, se realizaron reuniones de trabajo para la construcción de un plan de acción para la recuperación de espacios públicos, promover acciones deportivas, culturales y de recuperación de espacios públicos se brindaron cursos de capacitación para 75 personas, 47 son mujeres y 28 hombres que integran los comités vecinales de vigilancia en el municipio de Solidaridad que conocieron sobre la prevención de violencia familiar y salud mental.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Realizamos estudios sobre las causas estructurales que dan origen a la violencia y a la delincuencia con el objetivo de coordinar acciones con los sectores gubernamental, empresarial, educativo y social. En el primer año de gobierno, se realizó un diagnóstico en 11 Telebachilleratos comunitarios de los municipios Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas con el objetivo de identificar casos de violencia sexual, factores de riesgo para la comisión de violencia sexual, alumnas con riesgo de sufrir violencia sexual y alumnos con riesgo de cometer este tipo de conductas.

Sistema Penitenciario

Nuestra política de reinserción social se orienta por los principios constitucionales y legales de ejecución de sentencias con respeto a sus derechos y dignidad humana. Nuestros programas de educación, salud, deporte y empleo para las personas privadas de su libertad contribuyen a la seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social en un entorno penitenciario de bienestar social y calidad de vida para ellos y sus familias.

Con acciones de capacitación y profesionalización del personal de custodia fortalecemos la operación del sistema penitenciario y garantizamos una actuación de guardia y vigilancia con respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad. En el primer año de gobierno, se impartieron cursos de capacitación a 122 servidores públicos del personal de custodia con el enfoque en materia de derechos humanos de las personas en reclusión penitenciaria que incluyeron tópicos sobre *Derechos Humanos y Violencia, Autonomía y Derechos Humanos de la Mujer, Derechos Humanos y Salud, Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, Acoso Escolar, Violencia Escolar en la Escuela, Desplazamiento Forzado Interno, Libertad de Expresión, Derechos Humanos y Género, Prevención y Tortura, Fuerzas Armadas y Derechos Humanos: su papel en la función de seguridad ciudadana, Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos, investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Sexual Contra las Mujeres y Justicia Transicional.*

La profesionalización de los servidores públicos del sistema penitenciario, dignifica las condiciones laborales del personal y especializada en los servicios de atención a las personas privadas de la libertad. En el primer año de gobierno, se impartieron cursos de capacitación a 101 servidores



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

públicos que los forman en *un Diplomado en Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario, Claves para Incorporar la Perspectiva de Género en el Trabajo de los Sistemas Penitenciarios, Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres, Pandillas en el Sistema Penitenciario, Conocimientos Básicos de Tanatología, Derechos de las Familias, Seminario Permanente de Medicina y Salud, Prevención de la Violencia en el Ámbito Digital y en Prevención del Abuso Sexual en las Prisiones.*

Los programas de actividades para las personas privadas de su libertad que se desarrollan en los centros penitenciarios del estado de Quintana Roo responden a los ejes rectores, trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deporte que permiten establecer un plan individual a las necesidades de cada persona privada de su libertad para el logro completo de reinserción a la sociedad. En el primer año de gobierno, trabajamos con planes individuales para 1 mil 341 personas privadas de su libertad como tratamiento integral para su reinserción a la sociedad.

Modernizamos la infraestructura tecnológica para la operación del Sistema Penitenciario mediante la adquisición de equipos informáticos para los centros penitenciarios del estado. En el primer año de gobierno, se incorporaron 25 computadoras que facilitan el control de los expedientes, posibilitan el seguimiento del historial y mejora la administración de la ejecución de sanciones con un monto de inversión de 722 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP.

Rehabilitamos y mejoramos la infraestructura penitenciaria que dignifica la atención de las personas privadas de la libertad y eleva la calidad de las funciones de custodia con una inversión de 5 millones 631 mil pesos. En el primer año de gobierno, se realizaron adecuaciones de infraestructura en el área femenil del Centro Penitenciario de Chetumal que incluye obras de mejora de las instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, exterior y azotea con una inversión ejercida de 2 millones 821 mil pesos. En el Centro Penitenciario de Cancún, se realizaron adecuaciones que incluyeron obras que incorporan un andador, la guardia principal y una torre con una inversión de 2 millones 810 mil pesos.

En el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, en el primer año de gobierno, atendimos a 28 adolescentes que cumplen medidas de internamiento, se registraron 20 ingresos y 16 egresos de adolescentes. Los adolescentes con



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

medidas de internamiento participaron en 1 mil 706 actividades de deportes, cultural y recreación, 1 mil 700 actividades académicas, recibieron 1 mil 423 consultas médicas, 2 mil 294 sesiones psicológicas en la modalidad individual, grupal y familiar y 5 traslados a hospitales a los que necesitaron servicios médicos externos y se realizaron 57 estudios socioeconómicos, 302 pláticas a padres y tutores, 16 gestiones médicas, 215 visitas de supervisión control y vigilancia a adolescentes y/o adultos jóvenes que cumplen medidas en sus domicilios.

En el primer año de gobierno, la administración penitenciaria registra una población de 3 mil 586 personas privadas de su libertad en los Centros Penitenciarios de Cancún, Chetumal y Cozumel, 3 mil 419 son hombres y 167 son mujeres. Se registraron 3 mil 93 egresos y 3 mil 189 ingresos. Se realizaron trámites y servicios en la Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para la expedición de 4 mil 346 Constancias de No Antecedentes Penales.

Sistema de Protección Civil

La protección civil quintanarroense confirma el carácter territorial y comunitario de nuestra política de seguridad ciudadana. Nos organizamos para prevenir el efecto de los fenómenos naturales y superar su impacto durante y después de la emergencia con protocolos que determinan la actuación de las brigadas, los habitantes y de los visitantes.

La coordinación y la colaboración constituyen nuestra fortaleza en la protección de la vida de la población durante las emergencias. Los quintanarroenses sabemos qué hacer antes, durante y después de los desastres naturales, tecnológicos y antropogénicos, nos distingue la cultura de la protección civil.

Nuestra participación en el Sistema Nacional de Protección Civil nos proyecta regionalmente en el Sur Sureste con acuerdos de coordinación en una zona incidencia de fenómenos hidrometeorológicos e incendios forestales. El Sistema Estatal de Protección Civil une la fuerza de la infraestructura de las instituciones municipales y el estado en el propósito de garantizar la seguridad ciudadana con bienestar y calidad de vida.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil desarrollamos un programa de capacitación y difusión a la población con el objetivo de



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

fortalecer la gestión integral de riesgos. En el primer año de gobierno, se realizaron 72 ciclos de conferencias para 2 mil 556 personas, 1 mil 165 mujeres y 1 mil 224 hombres del sector público y privado y 122 adolescentes del sector educativo que conocieron sobre la elaboración de plan familiar de protección civil, la importancia del programa interno de protección civil, brigadas básicas de protección civil, el sistema de alerta temprana para ciclones tropicales, la guía práctica para la elaboración de simulacros y las señales y avisos para protección civil.

Promovemos una cultura de protección civil resiliente con acciones de difusión de medidas preventivas, de autoprotección y de restauración de la vida comunitaria. En el primer año de gobierno, se realizaron 4 campañas de difusión sobre la temporada invernal, de incendios forestales y vacacional con un alcance de 1 millón 804 mil 177 personas, 894 mil 872 son mujeres y 909 mil 305 son hombres.

En cumplimiento del Nuevo Acuerdo del Bienestar y Desarrollo del Estado se amplían las acciones de promoción de la cultura de la prevención y de atención de nuestra población más vulnerable de nuestras zonas rurales e indígenas con contenidos accesibles en su propia lengua sobre la gestión integral de riesgos con estricto respeto de sus usos y costumbres. En coordinación con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, se elaboró y difundió material audiovisual en lengua maya en las 219 comunidades con cobertura de las estaciones de radio y televisión con un alcance de 121 mil 213 personas de las comunidades rurales e indígenas del estado, 58 mil 394 son mujeres y 61 mil 819 son hombres.

Realizamos prácticas de gobierno abierto en materia de protección civil con el objetivo de ampliar el conocimiento ciudadano de datos mediante infografías. En el primer año de gobierno, con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión integral de riesgo, permiten que el material infográfico que se elabora en la Coordinación Estatal de Protección Civil y que forma parte de las campañas de difusión, llegue a las personas que tienen acceso a las redes sociales con un alcance de 3 millones 389 mil 195 interacciones en las redes sociales de Facebook y Twitter.

Establecimos un programa de asesoría para la elaboración e integración de programas internos de protección civil a inmuebles de los sectores público, privado y social. En el primer año de gobierno, se realizaron 136 asesorías para



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

la elaboración de programas internos de protección civil con la participación de 422 servidores y servidoras públicas que forman parte de las Unidades Internas de Protección Civil. Este instrumento garantiza la atención inmediata a las situaciones de emergencia y el desarrollo de las acciones de salvaguardar a los usuarios y trabajadores en los inmuebles y el entorno.

Gestionamos un programa de educación, profesionalización, capacitación y adiestramiento en materia de gestión integral de riesgos. En el primer año de gobierno, el 100 por ciento de la plantilla del personal de protección civil estatal, ha participado en conferencias virtuales del programa nacional de capacitación del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED, en materia de Gestión Integral de Riesgos, Resiliencia, Fenómenos Perturbadores, Fomento de la cultura de Protección Civil y Atención Especializada de Emergencias que resulta en 108 constancias que acreditan su instrucción avanzada y garantizan la atención profesional a la población antes, durante y después de una emergencia.

Con la Coordinación Nacional de Protección Civil participamos en el curso virtual *La Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres: Contexto y Panorama* orientado a promover la participación inclusiva de las personas con discapacidad en las etapas de la gestión integral del riesgo de desastre con la participación de servidores públicos, 59 mujeres y 64 hombres, de 25 dependencias, instituciones y organismos del sector público estatal y los 11 municipios.

En el marco del Modelo de Fortalecimiento de Gestión Integral de Riesgos en el estado de Quintana Roo, en coordinación con los integrantes del sistema estatal y los sistemas municipales de protección civil, se verificaron 163 refugios anticiclónicos, 78 se realizaron en la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022 y 86 de la Temporada 2023 que incluyeron 3 refugios de Isla Mujeres, 26 de Othón P. Blanco, 6 de José María Morelos, 3 de Lázaro Cárdenas, 38 de Solidaridad, 9 de Tulum y 78 de Bacalar.

Ante el inicio de la temporada ciclónica, las unidades municipales, en conjunto con las instancias correspondientes, realizaron la verificación de 837 refugios, incluidos los de primera apertura, 215 ubicados en zonas urbanas y 622 en zonas rurales del estado, 10 en Cozumel, 278 en Felipe Carrillo Puerto, 12 en Isla Mujeres, 122 en Othón P. Blanco, 67 en Benito Juárez, 81 en José María Morelos, 44 en Lázaro Cárdenas, 45 en Solidaridad, 63 en Tulum, 92 en Bacalar y 23 en Puerto Morelos.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Con las acciones de verificación de refugios por los Sistemas Estatal y Municipales de Protección Civil se garantiza que los inmuebles cumplan con las condiciones físicas, el grado de funcionalidad, la ubicación del refugio, la capacidad de ocupación y la presencia de suministros básicos de funcionamiento para ser usados como refugios temporales en caso de una emergencia en beneficio de 87 mil 857 personas, usuarios potenciales de los refugios temporales.

La cooperación y coordinación interinstitucional distingue a los 3 órdenes de gobierno en materia de protección civil. Resultado de la cooperación binacional a través de Comisión Nacional del Agua y el Centro Nacional de Huracanes- Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos, CNH-NOAA, recibimos al avión caza huracanes Hércules que sirvió como marco para el reconocimiento de la coordinación del CNH-NOAA con las entidades federativas mexicanas para consolidar las estrategias de protección civil en favor del desarrollo social y económico del país y para la promoción de la cultura del alertamiento temprano y la participación de la población en programas de protección civil.

En mayo de 2023, fuimos sede de la Reunión Nacional de Protección Civil con la participación de 900 profesionales en las conferencias impartidas por los especialistas del Centro Nacional de Prevención de Desastres sobre el sistema de comando de incidentes, los programas especiales de protección civil para estados, municipios y alcaldías, los programas internos de protección civil y planes de continuidad de operaciones, simulacros, cambio climático, ciclones tropicales, lluvias severas y meteorología, aplicaciones del atlas nacional de riesgos para fenómenos hidrometeorológicos, introducción a los equipos comunitarios de respuestas a emergencias y la evaluación de daños y análisis de necesidades. Este foro permitió conocer y replicar la información actualizada de acuerdo al pronóstico elaborado por la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, sobre la ocurrencia del número de ciclones tropicales en el océano Pacífico y en el Atlántico y sus probables categorías.

El estado de Quintana Roo, por su posición geográfica está expuesto, año con año, a la afectación de la temporada de lluvias y ciclones tropicales, que inicia del 1 de junio y finaliza el 30 de noviembre en el océano Atlántico. En el primer año de gobierno, consolidamos la interacción con el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA, mediante el seguimiento de la



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

difusión de la información que emite de los fenómenos que podrían afectar a nuestra entidad.

En la temporada 2022, realizamos el monitoreo, análisis y seguimiento a los sistemas tropicales que evolucionaron durante la temporada de huracanes e invernal, en especial las que, por su trayectoria o distancia a nuestro territorio estatal, influenciaron o afectaron con su paso o cercanía, la influencia de aire ártico polar continental modificado durante la temporada invernal y el aire marítimo tropical el resto del año.

Se realizó el seguimiento de los sistemas de origen tropical que evolucionaron en el mar Caribe, golfo de México y océano Atlántico por ser de importancia para la región donde se desarrollaron que incluye 17 sistemas tropicales, 6 fueron tormentas tropicales, 8 huracanes y 3 depresiones tropicales. En la temporada invernal, de los meses de septiembre 2022 a mayo 2023, se presentaron 58 frentes fríos y el resto del año se contabilizaron 61 sistemas de alta presión, 185 vaguadas, 50 sistemas de baja presión y 29 ondas tropicales.

En el primer año de gobierno, emitimos 737 boletines e informes meteorológicos, 520 son boletines meteorológicos y 6 alertamientos por ciclón tropical en diferentes colores del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales por la cercanía o influencia de eventos tropicales, la cercanía o influencia de Ciclones tropicales, en septiembre por la cercanía del huracán Ian y en octubre por la cercanía del huracán Lisa.

Durante el primer trimestre del 2023 se registraron lluvias por arriba del promedio en el sur del país, resultado del paso de seis frentes fríos y su interacción con la corriente subtropical, la presencia de canales de baja presión y la entrada de humedad proveniente del océano Pacífico, golfo de México y el mar Caribe. Estas precipitaciones favorecieron la reducción de áreas con sequía, en Quintana Roo con el 81.7 por ciento de la superficie estatal sin afectación alguna y solamente el 18.3 por ciento con las condiciones anormalmente secas, según el Monitor de Sequía de México del Servicio Meteorológico Nacional.

La Coordinación Estatal de Protección Civil, gestionó ante la Comisión Nacional Forestal, la impartición de cursos de capacitación del SCI 100-200, S-130 Combatiente Forestal y S-190 Introducción al Comportamiento del Fuego, dirigida a personal de las unidades municipales de protección civil y brigadistas primeros respondientes que acreditaron al personal de protección civil para participar en el



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Sistema de Comando de Incidentes que los integra al Equipo Estatal de Manejo de Incidentes, coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal.

En el primer año de gobierno, se dispusieron recursos y brigadistas para la atención de 40 incendios en 9 municipios con una afectación de 5 mil 56 hectáreas en el territorio estatal. En el municipio de Othón P. Blanco se registraron 9 incendios con 159 hectáreas afectadas, en Felipe Carrillo Puerto 2 incendios con 117 hectáreas, en José María Morelos 1 incendio con 99 hectáreas, en Solidaridad 3 incendios con 242 hectáreas, en Tulum 5 incendios con 617 hectáreas, en Benito Juárez 4 incendios con 366 hectáreas, en Isla Mujeres 1 incendio con 81 hectáreas, en Lázaro Cárdenas 5 incendios con 2 mil 887 hectáreas y en Bacalar 10 incendios con 488 hectáreas.

Protección a los Derechos Humanos

Nuestra política de seguridad ciudadana se guía por el principio de la protección a la dignidad humana y garantiza que los actos de la autoridad se realicen con respeto a los derechos humanos. Promovemos una cultura de protección y respeto a los derechos humanos con la participación social y comunitaria, al tiempo que instituímos una cultura de servicio público de aplicación del marco normativo con perspectiva de derechos humanos y una cultura de mejora de la actuación de los servidores públicos con un enfoque de defensa de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y personas de grupos vulnerables que viven en situaciones de riesgo social, familiar o judicial.

Consolidamos la participación ciudadana en los asuntos públicos para la formulación e instrumentación de programas, proyectos y acciones en materia de derechos humanos. En el primer año de gobierno, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos del gobierno del estado para la construcción de Programas estatales en materia de Derechos Humanos en Quintana Roo y se realizó una consulta mediante la instalación de mesas de trabajo en los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad y de un Buzón Digital, que resultó en la recepción de opiniones y propuestas de 608 ciudadanas y ciudadanos para la formulación del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, publicado el 23 de mayo de 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

En el marco del *Programa Integral ¡Tu Identidad es Tu Derecho!*, orientado a garantizar a toda persona el respeto a sus derechos humanos, reducir brechas de desigualdad y contribuir al bienestar social, se realizaron acciones de sensibilización de 700 ciudadanas y ciudadanos de los municipios de Solidaridad, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas y de las localidades de Kantunilkín y la Isla de Holbox, mediante pláticas sobre derechos humanos y la entrega de volantes sobre la prevención de la violencia, derechos humanos y búsqueda de personas que favorecen la reconstrucción del tejido social y la inclusión de las y los quintanarroenses.

Formulamos una agenda de atención prioritaria en derechos humanos en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo para la articulación de las acciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y la federación y la gestión de los mecanismos idóneos para identificar las áreas de oportunidad para la colaboración y el trabajo en conjunto en beneficio de la ciudadanía.

A través de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, impulsamos la creación del Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo que registra un avance en su elaboración del 95 por ciento. El Programa contempla 6 objetivos prioritarios, enfocados a la reforma y armonización del marco normativo, la capacitación del servicio público, la optimización de la organización y colaboración interinstitucional, el fomento a la cultura de la legalidad, a generar acciones para incrementar la protección, asistencia y atención a las víctimas y a fortalecer los trabajos de procuración, investigación, persecución de los delitos en materia de trata.

Impulsamos una cultura de servicio público de aplicación del marco normativo con perspectiva de derechos humanos en la actuación de los servidores públicos de la administración pública estatal. En el primer año de gobierno, promovimos la capacitación de 285 servidores públicos de la Secretaría de Gobierno del Estado y de los Oficiales del Registro Civil de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Cozumel e Isla Mujeres en *Derechos Humanos de las Personas con VIH, Discriminación de Pueblos y Comunidades Indígenas, Cultura de la Denuncia como Derecho Humano, Lenguaje Incluyente e Implementación de la Ruta de Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas de Quintana Roo.*



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuestra política de seguridad ciudadana trasciende en la vida comunitaria por su capacidad de proteger y atender a las víctimas del delito y de violación de los derechos humanos. Las instituciones públicas estatales impulsan acciones transversales de atención, protección y defensa con la coordinación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial del Estado. Atendemos con puntualidad los mandatos de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo y nuestra actuación se sujeta a los protocolos para la atención de las víctimas con base en la convencionalidad que compromete a México en los tratados internacionales.

En el marco del *Programa de Atención y Reparación Integral a Víctimas* y del *Modelo Integral de Atención a Víctimas* de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, promovemos acciones que garantizan el acceso a la verdad, justicia y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos con un enfoque sistémico, psicosocial, de derechos humanos, de género, diferencial y especializado.

Con el objetivo de contribuir al proceso resiliente de las víctimas y a restablecer sus derechos, en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, se brindan medidas de atención y ayuda inmediata para cubrir requerimientos de alimentación, alojamiento, transporte, atención médica, terapia psicológica, apoyo funerario y necesidades inherentes a la protección de su condición victimal. En el primer año de gobierno, se atendieron a 2 mil 106 víctimas, 1 mil 501 son mujeres y 605 hombres de todo el estado.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, consolidó los servicios de asesoría jurídica victimal para 2 mil 925 personas, 2 mil 111 son mujeres y 814 hombres, que recibieron asesoría jurídica en materia penal y violación a los derechos humanos, servicios de visitas domiciliarias, seguimiento a trámites administrativos ante instituciones de salud, asistencia social y procuración de justicia. En el municipio de Benito Juárez se brindaron 1 mil 91 asesorías, en Othón P. Blanco 869, en Felipe Carrillo Puerto 504, en Solidaridad 261, en Tulum 35, en José María Morelos 37, en Bacalar 111, en Cozumel 14, en Lázaro Cárdenas 2 y en Isla Mujeres 1 asesoría.

Otorgamos prioridad a la protección de la integridad física de las víctimas con acciones institucionales que responden a nuestro compromiso con la seguridad ciudadana y a la normatividad en la materia. Resultado de la tramitación de la protección inmediata a las víctimas cuya vida o integridad



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

física se encuentra en riesgo, previa solicitud de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo, a la Fiscalía General y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el primer año de gobierno, se tramitaron 803 órdenes de protección a favor de víctimas de delito, 707 para mujeres y 96 para hombres.

Instituimos acciones de capacitación, profesionalización y sensibilización para los servidores públicos en materia de atención a víctimas de delito y violaciones a derechos humanos. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, en el marco de los programas de capacitación, realizó 41 cursos para 1 mil 559 servidores públicos, alumnos, maestros y ciudadanos, 887 son mujeres y 672 hombres. Se impartieron 7 talleres sobre el *Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral*, 9 sobre *Derechos de las Víctimas*, 1 sobre el *Protocolo de Actuación para la Implementación de las Órdenes de Protección para Mujeres, Niños y Niñas y Prevención de la Violencia de Género*, 4 sobre el *Protocolo de Atención Médica Psicológica y Jurídica para Mujeres, Niñas y Niños Víctimas de Violencia*, 14 cursos de capacitación sobre el *Primer Contacto y Ayuda Inmediata*, 2 en materia del *Modelo Integral de Atención a Víctimas* y 4 sobre los servicios que ofrece la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Consolidamos los mecanismos de coordinación y colaboración entre las instituciones de la administración pública estatal, municipal y de la sociedad civil involucradas en la atención a víctimas. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en coordinación con la Fiscalía General del Estado que investiga los delitos y ejercita la acción penal para la protección de las víctimas de delito y de violación a los derechos humanos, garantiza la protección de las personas que se encuentren en situación victimal con base en la normatividad estatal y nacional en los convenios y tratados internacionales suscritos por México.

La coordinación interinstitucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas con las dependencias, instituciones, órganos estatales, municipales, sociedad civil y colectivos y su integración a sistemas, comités, mesas de trabajo y talleres, activa acciones y estrategias que garantizan el acceso efectivo de las víctimas a la verdad y a la justicia con el objetivo de cumplir con los objetivos en materia de atención a víctimas previstos en la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

La base de coordinación para la atención de las víctimas se amplía con la presencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Programa Estatal Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, Protocolo Alba, el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, GEPEA, la Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres, AVGM, y la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado.

En el marco de la firma de convenio del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado y la Embajada de los Estados Unidos, para la instrumentación del Sistema de Gestión e Interoperabilidad del Sistema E-Penal, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, recibió 15 equipos de cómputo, 2 impresoras, 1 escáner y ampliación del servidor web.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, en el primer año de gobierno, amplió la capacidad de atención con la contratación de 27 asesores jurídicos y 5 psicólogos que consolidaron los servicios de asesoría jurídica victimal.

Difundimos los derechos y la oferta institucional de servicios para la atención de las víctimas de delito y violaciones a derechos humanos. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas realizó acciones de difusión de los derechos, las garantías y los recursos de las víctimas. En el primer año de gobierno, promovió 6 campañas de difusión de los *Derechos de las Víctimas*, *Alas de Cambio*, *Órdenes de Protección*, *Hablemos de Sexo y Prevención y Denuncia de Trata de Personas* en redes sociales que incluyeron la discusión en las redes sociales de Facebook y Twitter con un alcance de 65 mil 107 personas.

Brindamos orientación a las víctimas para obtener la reparación integral que inicia con la tramitación de ingreso al Registro Estatal de Víctimas con el formato único de declaración. El ingreso al Registro Estatal de Víctimas garantiza a las personas en situación de violencia el derecho el acceso a las medidas de ayuda, protección, atención, asistencia y reparación integral del daño. En este primer año de gobierno se han inscrito 558 personas, 318 son mujeres y 240 son hombres.

En el primer año de gobierno, se dispusieron 2 millones 626 mil pesos de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, 2 millones 515 mil pesos se



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

destinaron al financiamiento de 602 apoyos por medidas de ayuda inmediata y asistencia a víctimas, 469 fueron para mujeres y 133 para hombre, que incluyen atención médica, atención psicológica, medicamentos, alojamiento, alimentación, traslados y gastos funerarios y 111 mil pesos por reparación integral a una víctima de violación a derechos humanos en cumplimiento a una resolución de amparo.

Nuestra política de seguridad ciudadana promueve una cultura de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia y de acceso universal a la salud, educación, alimentación, vivienda, cultura y el deporte y una agenda institucional orientada a prevención al trabajo infantil y adolescente, las adicciones, embarazo infantil y adolescente, violencia y las conductas antisociales de los adolescentes.

Consolidamos la agenda de capacitación de las instituciones con el objetivo de profesionalizar y sensibilizar a los servidores públicos en la promoción, protección y garantía de los derechos y el interés superior de niñas, niños y adolescentes desde el ámbito de su competencia. En el primer año de gobierno, se realizaron 34 cursos con la participación de 1 mil 483 servidores públicos, 976 mujeres y 507 hombres, capacitados con enfoque transversal de derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

En el primer año de gobierno, se impartieron 116 cursos y talleres que incluyeron tópicos sobre la *Cartilla de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, *Presentación y Aplicación de Termómetro de las Emociones*, *Violencia de Género con Énfasis en Hostigamiento y Acoso Sexual*, *Guía Práctica de Detención y Canalización de Casos de Violencia contra Estudiantes de Educación Básica y Media Superior*, *Metodología y Tratamiento Didáctico para la Prevención e Intervención ante la Violencia Escolar*, *Trata de Personas* y *Mi Cuerpo es Mi Tesoro (semáforo corporal)* con la participación de 6 mil 173 personas, 727 son niñas, 709 niños, 2 mil 376 adolescentes mujeres y 2 mil 361 adolescentes hombres. A través de redes sociales se difundieron cápsulas informativas y se presentaron campañas de difusión sobre la prevención, autocuidado y derechos de niñas, niños y adolescentes con un alcance de 718 mil 989 personas que generaron 34 mil 796 interacciones.

Realizamos acciones transversales de protección en zonas agrícolas con oferta temporal de empleo que generan migración de familias durante la cosecha. Con los integrantes del Sistema de Protección de Niñas, Niños



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

y Adolescentes del Estado De Quintana Roo, coordinamos 11 *Jornadas de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* en las galeras de los jornaleros del corte de caña localizados en la Ribera del Río Hondo, en las comunidades de Sergio Butrón Casas, Ucum, Carlos A. Madrazo, Palmar, Ramonal, Álvaro Obregón Viejo, Pucté, Cocoyol, Sabidos, Sacxan y Allende, se llevaron servicios de salud que incluyeron vacunación, atención visual, dentista, medicina general, planificación familiar, educación, asesoría de actas de nacimiento, estatus migratorio, cortes de cabello, semillas de hortalizas para el autoconsumo, protección civil, derechos humanos, dotación de ropa, desayunos, cobertores, actividades lúdicas-deportivas, juegos y pláticas en beneficio de 1 mil 884 personas que recibieron 2 mil 349 servicios.

Con las instituciones de protección civil del estado y los municipios, trabajamos en la supervisión de espacios destinados para la educación de niñas, niños y adolescentes con acciones oportunas para garantizar su seguridad en caso de contingencias que incluyeron un simulacro de evacuación del inmueble por conato de incendio y capacitación en uso y manejo de extintores con la participación de 5 mil 211 alumnos y 436 docentes. La agenda de escuelas visitadas incluyó al Centro de Estudios de Científicos y Tecnológicos, CONALEP Plantel Chetumal, Secundaria David Alfaro Siqueiros, Eva Sámano de López Mateos, Secundaria Técnica No. 27, Estancia Infantil Playground, Kinder Play Ground y CENDI I y II de la ciudad de Chetumal y en el plantel CONALEP Ribera del Río Hondo en la comunidad de Álvaro Obregón.

La seguridad ciudadana es una política pública que formula acciones para la atención de las familias que buscan a personas desaparecidas. La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo aplica los principios de búsqueda del Comité de las Naciones Unidas Contra la Desaparición Forzada, particularmente se asume que la persona desaparecida está viva, el respeto a la dignidad humana y se rige por protocolos públicos.

Coordinamos acciones en materia de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas con base en los protocolos homologados de búsqueda. En el primer año de gobierno, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Desaparecidos del Estado de Quintana Roo, Secretarías de Seguridad Ciudadana de los 11 municipios del estado, Guardia Nacional y Colectivos Ciudadanos, se realizaron operativos y acciones de búsqueda para la localización de personas desaparecidas. Se recibieron 1 mil 57 reportes de personas desaparecidas, se localizaron a 664 personas, 335 son mujeres y 329 hombres.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

La capacitación constituye una de las tareas prioritarias de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, se orienta a promover buenas prácticas en la actuación de los servidores públicos, las corporaciones policiales municipales con el objetivo de consolidar las acciones de coadyuvancia de la ciudadanía con las instancias de seguimiento, atención ciudadana y vinculación con organizaciones público-privadas de búsqueda de personas. En el primer año de gobierno, brindó capacitación a 2 mil 697 elementos de las corporaciones policiales municipales sobre las fases y actuaciones que establece el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas.

En 2023, se realizaron 7 mesas de trabajo interinstitucionales con la participación de 247 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Quintana Roo, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, las Secretarías de Seguridad Pública de los municipios, el colectivo Red por la Equidad y Derechos Humanos y el colectivo Verdad, Memoria y Justicia, que produjeron a acuerdos de coordinación permanente en las acciones de búsqueda de personas reportadas como no localizadas y desaparecidas y acuerdos para la vinculación y la atención de las familias de las víctimas.

EJE

3

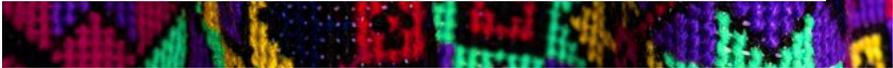


**DESARROLLO
ECONÓMICO INCLUSIVO**



La política de desarrollo económico que promovemos es inclusiva, crea oportunidades para todos, admite una visión de futuro con prosperidad compartida para los quintanarroenses más desfavorecidos. El dinamismo económico que queremos es humanista, atiende los principios del desarrollo sostenible para el crecimiento inclusivo, impulsa el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Nuestro trabajo es crear una colectividad productiva y un crecimiento económico que se sienta en lo comunitario y que promueva la igualdad y el bienestar social con calidad de vida para los quintanarroenses.

Somos promotores de la inversión, la creación de empleos, el emprendimiento, el crecimiento de las empresas, la sostenibilidad de la economía estatal, la participación en los mercados regionales, nacionales e internacionales, el desarrollo del sector social de la economía y del respeto a los derechos económicos y el bienestar laboral. Procuramos un funcionamiento eficaz de las actividades económicas, de la producción de bienes y prestación de servicios con una gestión y administración de los recursos disponibles orientados al emprendimiento, la creatividad y la innovación, la formación y consolidación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y el desarrollo de servicios financieros para los quintanarroenses. Nuestro modelo armoniza criterios de inserción productiva y social, equilibrio regional y sectorial y de sostenibilidad con acciones de fomento a la productividad, competitividad y dignificación de los empleos.





DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El desarrollo económico quintanarroense reacciona en forma positiva a nuestras acciones de impulso a la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación que incrementan la productividad, la competitividad y añaden valor a la mano de obra. Avanzamos en nuestra política de promoción del estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con infraestructura inmobiliaria industrial y desarrollo aduanero para las micro, pequeñas y medianas empresas, la creación de empresas industriales, de transformación, manufactureras logísticas y de comercio exterior y el establecimiento de empresas de producción agroindustrial y alimentaria.

El turismo es para Quintana Roo un sector económico fuerte, nos promete un futuro con prosperidad compartida, es resultado de un crecimiento económico estable con prácticas de desarrollo sostenible, responsable y accesible orientadas a la protección de nuestros recursos naturales, el patrimonio cultural y el bienestar comunitario.

Quintana Roo es una entidad federativa con un comportamiento dinámico en la producción de bienes y servicios que evidencian los datos de crecimiento económico positivo de los últimos 20 años, resiliente a la crisis financiera internacional de 2008 y 2009 y a la emergencia sanitaria de 2020. Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, en 2020, registran una caída anual de 23.5 por ciento del Producto Interno Bruto, PIB, con una recuperación económica, en los dos últimos años, por debajo de la alcanzada en 2019 y pronostican para 2023 un crecimiento superior del PIB estatal al registrado antes de la emergencia sanitaria. La dinámica observada a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, ITAEE, permite estimar que tuvimos, durante 2022, un crecimiento interanual de 10.8 por ciento, por segunda ocasión consecutiva la tasa de variación más alta de todo el país, con la que estimamos un Producto Interno Bruto para el año pasado, a valores constantes, de 285 mil 529 millones 200 mil pesos, cifra que se ubica un 1.6 por ciento por debajo del máximo histórico logrado en 2019.

Al mes de junio de 2023, Quintana Roo tiene 503 mil 626 trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cifra más alta de nuestra historia, con una distribución compatible con nuestro tipo de desarrollo basado en el turismo. Con un registro de 150 mil 553 trabajadores en actividades de alojamiento temporal, 30 mil 513 en servicios de preparación de alimentos y bebidas, 16 mil 697 trabajadores en servicios de esparcimiento



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

y recreación y 36 mil 929 en servicios de transporte, que suman 234 mil 692 puestos de trabajo directamente vinculados a las actividades turísticas, el 46.6 por ciento de la planta laboral asegurada. La industria de la construcción registró a 75 mil 6 trabajadores, el comercio al por mayor y al menudeo a 77 mil 922 trabajadores y las industrias manufactureras a 14 mil 282 trabajadores.

El reto del equilibrio económico nos emplaza a la diversificación de las inversiones y a la generación de empleos en todo el estado con el objetivo de lograr una distribución de la renta con un efecto positivo equilibrado en forma sectorial, espacial y productiva. Es evidente la preponderancia sectorial del turismo, la fuerza regional del norte y centro del estado y la tendencia microempresarial de la vocación productiva. El empleo y el emprendimiento en nuestros destinos turísticos del centro y norte de la entidad crean el 94.7 por ciento de los puestos de trabajo formales existentes en el estado. En contraste, los cuatro municipios del sur del estado, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, con el 20 por ciento de la población, registran el 5.3 por ciento de los empleos formales.

Nuestro trabajo lo orientamos al equilibrio sectorial, trazamos una ruta para alcanzar, en el largo plazo, una estructura adecuada para el óptimo aprovechamiento en otros sectores económicos de la derrama económica captada por el turismo. La diversificación económica implica elevar la importancia sectorial de las actividades productivas socialmente útiles del sector primario que genera menos de un punto porcentual de la producción estatal y del sector manufacturero que tan solo representa un 2 por ciento de nuestra economía, con una estrategia de desarrollo de cadenas productivas asociadas al turismo que integren un mercado local de productos y servicios que compita con eficacia con los mercados regionales y extranjeros, proveedores actuales del turismo quintanarroense.

Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, nos proyecta como una entidad donde la población económicamente prefiere emplearse en una empresa consolidada que emprender un negocio. Tenemos un registro de 66 mil 316 unidades económicas, que significa un promedio de 342.4 unidades económicas por cada 10 mil habitantes, menor al promedio nacional de 429.9 unidades económicas por cada 10 mil habitantes. Durante y después de la emergencia sanitaria, se detonó un mayor interés por emprender, al término de 2022, el número de empleadores de Quintana Roo fue estimado por la



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

ENOE en 47 mil 657 personas, que significaron 14 mil 641 más que al finalizar el año anterior, dato que situó a nuestra entidad en el primer lugar nacional en materia de crecimiento de los negocios. Resultado de este comportamiento, orientamos políticas públicas específicas de fomento para la constitución y consolidación de las empresas.

La tendencia a un mayor emprendimiento contrasta con el crecimiento observado en el número de empresas formales. Al mes de junio de 2023, sumaron 21 mil 379 empresas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, con un aumento neto de 1 mil 200 empresas en el primer año de gobierno, dato que evidencia que once de cada doce nuevos negocios se establecieron dentro del sector informal de la economía.

El modelo de desarrollo que impulsamos se orienta a fortalecer y acercar los servicios institucionales que favorecen el crecimiento de los negocios, facilitar el acceso al crédito, a la mejora productiva, a facilitar la comercialización de los productos que hacen los quintanarroenses y a generar, articular y hacer competitivas nuevas ramas de la producción que nos permitan un desarrollo armónico y equilibrado sectorial y regionalmente.

Con el modelo de desarrollo, ordenamos nuestras acciones a través de tres programas institucionales orientados al impulso de los emprendedores, las micro y pequeñas empresas y de la comercialización de productos locales que consideramos prioritarios. Con el programa *Impulso SEDE*, desarrollamos a los emprendedores y aquellos que tienen un negocio dentro de la economía informal, en especial, para quienes optaron por el camino de emprender ante los estragos económicos de la pandemia. Con el programa *Escala para Transformar Quintana Roo*, orientamos acciones al crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, las que representan el 98.5 por ciento de nuestro tejido empresarial, cuidamos en especial que tengan finanzas sanas, eleven su productividad, sean más competitivas y logren una mayor participación en sus mercados, su expansión territorial y su multiplicación comercial a través de esquemas modernos de reproducción de los negocios. Con *Transforma lo Hecho en Quintana Roo*, asumimos la misión de impulsar la producción local de bienes y servicios para contribuir la diversificación económica a partir de las múltiples oportunidades que nos ofrece la próxima operación del Tren Maya, la creación de la red de mercados del bienestar y el desarrollo del turismo comunitario en todo el territorio estatal.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Nuestra política de desarrollo industrial es resultado de un impulso renovado a la diversificación productiva y la creación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior con potencial para el crecimiento económico del sur del estado. En el marco de las estrategias de promoción económica y atracción de inversiones internacionales con énfasis en la promoción del desarrollo industrial, presentamos las alternativas de nuestra cartera de inversión en las embajadas de los Estados Unidos de América, España, Francia, China, Belice y los Emiratos Árabe Unidos.

Resultado de los esfuerzos de integración regional promovidos por el gobierno federal y con la participación del gobierno de los Estados Unidos de América, se sumaron empresas de base tecnológica a nuestras estrategias de digitalización de las MIPYMES quintanarroenses con acciones formativas patrocinadas por Amazon, Google, Mercadolibre, Meta y Microsoft que incluyen el diplomado *Tu Empresa Digital* con el objetivo de capacitar a mujeres emprendedoras y empresarias. Con el apoyo de las empresas Amazon y UPS se instrumenta el *Programa de la Academia de Mujeres Emprendedoras, AWE*, que coordina y organiza la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales y que se orienta a proporcionar a las emprendedoras el conocimiento, las redes y el acceso a elementos necesarios para el crecimiento de sus empresas. La American Chamber México y la Cámara Española de Comercio contribuyen a la promoción del emprendimiento en el estado y la atracción de nuevas inversiones internacionales.

La tendencia a un mayor emprendimiento contrasta con el crecimiento observado en el número de empresas formales. Al mes de junio de 2023, sumaron 21 mil 379 empresas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, con un aumento neto de 1 mil 200 empresas durante el período que se informa, datos que evidencian que 11 de cada 12 nuevos negocios se establecieron dentro del sector informal de la economía.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar Social y el Desarrollo de Quintana Roo, promovemos la unidad y la participación mediante un diálogo abierto con todos los sectores productivos que nos acerca a las soluciones de las necesidades y problemas de los emprendedores, empresas y organizaciones productivas. En el primer año de gobierno, desarrollamos una agenda de encuentro, diálogo, consenso y coordinación con 368 emprendedores y empresarios, promovimos 3 encuentros empresariales y participamos en 31 eventos con emprendedores y empresarios.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

El comportamiento del emprendimiento y el desarrollo empresarial impulsa nuevas estrategias en el marco del nuevo modelo de desarrollo, que incluyen medidas de fomento al emprendimiento responsable, la asociatividad y la transformación digital en las empresas con un enfoque particular hacia el fortalecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, MIPYMES, que representan el 98.5 por ciento del tejido empresarial de la entidad.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de emprendimiento y consolidar la competitividad de las MIPYMES, se celebró un convenio marco de colaboración con el Centro de Competitividad de México, CCMX, para conectar a las micro y pequeñas empresas a recursos de desarrollo empresarial, financiamiento y vinculación comercial. En el marco de las acciones del convenio con CCMX y del programa *Impulso SEDE*, formulamos el programa de capacitación de la ruta emprendedora CREO MX, una iniciativa dirigida a pequeños y medianos empresarios, emprendedores, jóvenes universitarios, representantes de incubadoras, aceleradoras e instituciones educativas que promueven el emprendimiento y la innovación. Con el CCMX y acciones del programa *Escala para Transformar Quintana Roo*, se realizaron diagnósticos tecnológicos con el objetivo de identificar las brechas en el uso de las tecnologías. Establecimos una alianza con la Fundación Televisa que facilitó la participación del empresariado quintanarroense en los eventos denominados *Posible COOP Sur Sureste* y *Posible COOP Quintana Roo*.

Resultado de los esfuerzos de integración regional promovidos por el gobierno federal y de la vinculación con la representación en México de las empresas de base tecnológica Amazon, Google, Mercadolibre, Meta y Microsoft de los Estados Unidos de América, establecimos alianzas que consolidan nuestras estrategias desarrollo empresarial y nos permiten acceder a recursos formativos que aceleran la digitalización de las MIPYMES quintanarroenses e impulsar a los emprendedores y empresarios a abrir sus páginas electrónicas comerciales e ingresen a las nuevas modalidades de comercio electrónico. En el marco de la alianza se desarrolla el diplomado *Tu Empresa Digital* con el objetivo de capacitar a mujeres emprendedoras y empresarias.

Con el apoyo de las empresas Amazon y UPS se instrumenta el *Programa de la Academia de Mujeres Emprendedoras, AWE*, que coordina y organiza la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales y que se orienta a proporcionar a las emprendedoras el conocimiento, las redes y el acceso a elementos necesarios para el crecimiento de sus empresas.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Establecimos vínculos con grupos de empresarios internacionales con oficinas de representación en México. Con la American Chamber México y la Cámara Española de Comercio construimos alianzas para la promoción del emprendimiento en el estado y la atracción de nuevas inversiones internacionales.

En apoyo a la toma de decisiones de inversión empresarial, establecimos una alianza con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, para el desarrollo de la plataforma digital del Sistema de Información Económica y de Mercados de Quintana Roo, que brinda datos estadísticos del estado y los municipios en materia económica, sobre la oferta inmobiliaria, formación educativa de la población, facilidades administrativas y fiscales, oferta laboral y oportunidades de proveeduría local, útiles para la toma de decisiones en materia de inversión y emprendimiento con base en datos reales y oportunos.

Impulsamos la integración de los jóvenes alumnos que cursan la educación media superior a la práctica de sus conocimientos en las micro, pequeñas y medianas empresas. En el marco del Modelo Mexicano de Educación Dual de las instituciones de Educación Media Superior, que prevé una formación teórica en los planteles y otra práctica en las empresas, coordinamos acciones con la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, CEPPEMS, para promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en el modelo de formación dual para asegurar un entorno adecuado de formación de los alumnos.

En el primer año de gobierno, establecimos mecanismos de colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Nacional Financiera, el Buró de Crédito, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, el Centro de Competitividad de México, Consultores y Asesores en Programación Electrónica, el Club Rotarios Internacional, Sede de Aprendizaje y Capacitación, Innovación Empresarial, Digifeel, Asesoría en Comercio Internacional y Aduanas, CConsultores, e-Motive Brands, Maldonado Consultores, GSI México, Punto Exporta y con las instituciones de educación integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el objetivo de consolidar nuestras acciones de vinculación comercial, articulación productiva, formación de cadenas de valor y desarrollar nuevos modelos de asociatividad entre productores y pequeños empresarios, con prioridad en la creación de nuevas cooperativas, nos aliamos con el Instituto Nacional de Economía Social, INAES, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, CICY y la empresa Home Depot.

En el marco de acciones de los servicios de capacitación empresarial, brindamos las herramientas para mejorar sus capacidades de gestión de las MIPYMES, impulsar el desarrollo empresarial y desarrollar competencias en gestión en los negocios, finanzas, mercadotecnia, ventas y tecnología. En el primer año de gobierno, se proporcionaron 132 cursos de capacitación empresarial con la participación de 4 mil 483 personas, 2 mil 579 personas son emprendedores y 1 mil 904 empresarios.

Organizamos la *Primera Feria de Desarrollo Económico* con el objetivo de promover los servicios para la gestión de nuevos emprendimientos y activamos la estrategia *Acortando Brechas a Ras de Piso* para acercar los servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico a los emprendedores y empresarios de los municipios del estado. En el primer año de gobierno, con las acciones de la estrategia *Acortando Brechas a Ras de Piso* acudimos a la cabecera municipal de José María Morelos, a las localidades de Nicolás Bravo del municipio de Othón P. Blanco y a la cabecera municipal y la localidad de Solferino en el municipio de Lázaro Cárdenas.

Consolidamos la política de inclusión económica con la ampliación de los alcances del Sistema Estatal de Capacitación para el Desarrollo Empresarial, que acerca sus servicios a los municipios y el rediseño de los cursos de capacitación empresarial que ofrece para su adaptación, traducción y posterior impartición en lengua maya que elevan el potencial de los conocimientos y habilidades ofrecidos por su contribución al desarrollo de los emprendimientos de los hablantes de nuestra lengua originaria.

Promovemos la profesionalización y desarrollo empresarial con programas académicos que contribuyen al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. En el primer año de gobierno, impulsamos una oferta académica que incluye los diplomados con tópicos curriculares de *Cultura Organizacional, Estrategia, Planeación e Innovación, Ventas Estratégicas, Finanzas para MIPYMES, Reducción de Costos con Excelencia Operativa, Tu*



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Empresa Digital y Sensibilización en Derechos Humanos. La matrícula en los diplomados registró la participación de 145 emprendedores, empresarias y empresarios, 80 son mujeres y 66 hombres.

Nuestros programas y acciones por el desarrollo emprendedor y empresarial generan facilidades administrativas y fiscales y oportunidades de acceso a recursos financieros y materiales con el objetivo de consolidar los negocios y los empleos. En el primer año de gobierno, en el marco del nuevo modelo de desarrollo, promovimos e instrumentamos programas de alivio fiscal con la Secretaría de Finanzas y Planeación y en coordinación los municipios del estado, creamos el programa de apoyo denominado *Abril, Mes del Emprendedor* que incluye descuentos a las obligaciones fiscales estatales y municipales asociadas a la apertura y consolidación de negocios.

Con el programa *Impulso SEDE* pusimos en marcha acciones y actividades orientadas a fomentar la cultura emprendedora, formalizar y consolidar nuevas empresas, regularizar negocios existentes, desarrollar capacidades empresariales, facilitar el acceso al financiamiento y la inclusión financiera con asistencia técnica y acompañamiento en la operación de los negocios. En el primer año de gobierno, prioritariamente, orientamos las acciones del programa a los jóvenes emprendedores y a las mujeres emprendedoras. Con el Instituto Quintanarroense de la Juventud realizamos acciones de asesoría y capacitación en temas vinculados al emprendimiento, el ahorro, el financiamiento inteligente y la innovación en los negocios a jóvenes que participaron en la convocatoria del *Fondo de Innovación Social: Emprende, Yo te Apuesto 2022*.

Resultado de la revisión del acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA, delegación Cancún, mejoramos las condiciones crediticias de los programas de financiamiento respaldados con recursos estatales, con el objetivo de consolidar el capital de trabajo, la adquisición de activos para la operación, la inversión en infraestructura productiva, el mejoramiento de los establecimientos. En el primer año de gobierno, otorgamos 122 créditos con una cartera de 6 millones 505 mil pesos, el 74 por ciento otorgados a mujeres y el 26 por ciento a hombres, en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum, Solidaridad, Benito Juárez, Puerto Morelos y Cozumel.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Consolidamos los esquemas de colaboración con intermediarios financieros bancarios y no bancarios, públicos y privados con el objetivo de ofrecer los emprendedores y a las MIPYMES la oportunidad el acceso al crédito mediante el incremento a los montos y la creación de productos crediticios con programas de financiamiento flexibles, tasas de interés que se mantuvieron en 12 por ciento anual con el respaldo estatal y plazos de gracia para iniciar el pago de capital hasta por 6 meses.

Con el objetivo de favorecer a la autonomía económica de las mujeres que implica tener ingresos propios para una vida digna y reducir las brechas de género en el mercado laboral. En el primer año de gobierno, creamos el programa de financiamiento *Unidas Emprendiendo*, orientado a impulsar el empoderamiento de la mujer en actividades productivas y empresariales, mediante el otorgamiento de créditos de 35 mil pesos para iniciar sus negocios con la adquisición de equipo e insumos a 13 mujeres con una derrama de 440 mil pesos provenientes del presupuesto del gobierno del estado.

Dispusimos recursos para el fortalecimiento de nuestros programas de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas que permiten el acceso a créditos con mayores montos. En el primer año de gobierno, incrementamos de 50 mil a 70 mil pesos el monto que se otorga a cada pequeña y mediana empresa, PYME, solicitante de los créditos del programa *Transforma tu PYME*, antes Crédito Impulso PYME, en beneficio de 73 pequeñas y medianas empresas comerciales, industriales y de servicios, 70 por ciento solicitados por mujeres y 30 por ciento por hombres, con una derrama de 4 millones 585 mil pesos.

Fortalecimos los programas de crédito para las MIPYMES con el acceso a mayores montos en el financiamiento de proyectos productivos. En el primer año de gobierno, a las MIPYMES con productos que portan el distintivo *Hecho en Quintana Roo* se incrementó el monto de 10 mil a 40 mil pesos, el programa *Emprendo por Quintana Roo* se incrementó de 10 mil a 35 mil pesos y el programa *Impulso Artesanal* se incrementó de 10 mil a 25 mil pesos desde su primer crédito. Con el programa *Impulso Artesanal* se otorgaron 13 créditos a artesanos y emprendedores con una derrama de 400 mil pesos provenientes de recursos estatales.

Establecimos un programa de asistencia a las micro, pequeñas y medianas empresas para la gestión efectiva de créditos. En el primer año de gobierno, con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

el objetivo de brindar asistencia en la gestión de esquemas de financiamiento empresarial vigente en los mercados, realizamos acciones de asesoría y acompañamiento técnico a 1 mil 90 emprendedores, empresarios y artesanos, el 73 por ciento en beneficio de mujeres y el 27 por ciento hombres.

Colaboramos con los emprendedores en el desarrollo de sus ideas de negocio y con los empresarios en sus proyectos de expansión comercial. En el primer año de gobierno, realizamos servicios de asistencia técnica empresarial para 216 personas, brindamos asesoría a 44 emprendedores en el desarrollo de sus planes de negocio y evaluamos 81 proyectos productivos en coordinación con el Instituto Tecnológico de Chetumal. Fortalecimos la autonomía económica de las mujeres emprendedoras y empresarias mediante un programa específico de capacitación en beneficio de 122 mujeres y en materia de igualdad de género en apoyo a 60 mujeres.

En el marco de las estrategias orientadas a la consolidación de las MIPYMES y en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, instrumentamos el *Programa Especial de Registro de Marcas* que brinda asistencia a los emprendedores y las empresas de menor tamaño para proteger sus derechos y evitar que otros exploten comercialmente su marca, aviso y nombre comercial. En el primer año de gobierno, acompañamos en la gestión de 566 registros de marca, 96 correspondieron a jóvenes emprendedores y 470 a empresas.

Resultado del registro de marcas, se consolidó la presencia del distintivo *Hecho en Quintana Roo* en los mercados con 25 nuevos productos o servicios que incluyen productos de miel, cerveza artesanal, salsas, botanas y helados que se integran a un catálogo de 199 productos que portan el distintivo estatal. Las empresas con el distintivo estatal se benefician de una marca que reconoce la calidad de sus productos, su origen local y el cumplimiento de las normas productivas, ambientales y comerciales vigentes.

Con el programa *Escala para Transformar Quintana Roo*, impulsamos el escalamiento empresarial con acciones de fortalecimiento productivo, mejora en la calidad de los bienes y servicios que se producen en el estado, vinculación comercial, articulación productiva, fomento a la asociatividad y desarrollo empresarial. En el primer año de gobierno, con este nuevo programa, contribuimos a la permanencia de las MIPYMES en el mercado, a una mayor aceptación y participación de sus productos y servicios en los mercados, a la



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

salud financiera, la incursión en los medios de comercio digitales, el impulso a la productividad y rentabilidad y a la expansión mediante la creación de nuevas unidades de negocio y la participación en cadenas de valor y en los mercados de exportación.

Promovemos acciones de vinculación comercial entre los productores del estado, comercializadores y consumidores con énfasis en el consumo local, mediante la participación en ferias, exposiciones y eventos con espacios para la venta y la firma de acuerdos comerciales en apoyo a emprendedores y empresarios y al posicionamiento del distintivo *Hecho en Quintana Roo*. En el primer año de gobierno, realizamos 93 acciones de vinculación comercial en eventos de exhibición y venta de productos que incluye nuestra participación en el Punto México en coordinación con SECTUR, la toma de protesta del Voluntariado de Sistema DIF Quintana Roo, la Muestra Artesanal en el Marco de la declaratoria como *Barrio Mágico* del Centro Histórico de Chetumal y la exposición de productos Hechos en Quintana Roo en el marco de la celebración tradicional del Día de Muertos. Se concretaron acuerdos de vinculación entre productores de sandía y chile habanero con los pequeños industriales que elaboran productos que llevan el distintivo *Hecho en Quintana Roo*, entre productores de pitahaya y compradores nacionales, entre productores locales de chocolate y el hotel Mayakoba y el lanzamiento de una campaña convenida con la empresa internacional Home Depot para integrar a productores locales en su cadena de puntos de venta.

En materia de articulación productiva forestal, instituímos un programa que fomenta la legalidad y transparencia en el sector, el uso sostenible y diversificado de los recursos forestales y la integración y desarrollo de redes locales de valor que detonen economías a escala, incrementen la rentabilidad de los emprendimientos y mejoren la calidad de vida de la población que habita en zonas forestales. En el primer año de gobierno, fortalecimos las empresas comunitarias mediante alianzas estratégicas para el desarrollo de cadenas de valor asociadas al senderismo en espacios destinados a la comercialización de las unidades de manejo ambiental, UMA, la medicina tradicional, los textiles de la zona maya, la artesanía de madera y de bejuco, el turismo rural, la miel, el cacao, el coco y la pitahaya.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, el Servicio Forestal de los Estados Unidos y la organización Rainforest Alliance México, brindamos servicios de asistencia técnica productiva, promovimos dos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

catálogos de madera tropical con 23 especies de la región en actividades de promoción económica del sector forestal y participamos en la Cumbre de la Madera, para la vinculación comercial con potenciales compradores nacionales e internacionales, con la presencia de la mayor parte de los integrantes de la cadena de valor forestal en el estado.

Con el *Taller de Gestión y Administración, con Enfoque Asociativo y de Negocios*, fortalecimos las capacidades empresariales de 15 ejidos forestales y realizamos del el Primer Encuentro de Mesas de Negocio en la ciudad de Playa del Carmen con la participación de 7 ejidos forestales y con la participación y apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, se logró el intercambio de experiencias entre 8 ejidos forestales de la península de Yucatán y las comunidades que integran la Uzachi en el estado de Oaxaca. Adicionalmente, apoyamos la producción de carbón vegetal con el registro de marca del ejido Lázaro Cárdenas del municipio de José María Morelos que integra a 100 ejidatarios, beneficiados con una mejor propuesta de valor para su producto.

Participamos en la promoción la cadena de valor de la medicina tradicional en el marco del *Primer Congreso Internacional de Medicina Tradicional*, espacio que dio prioridad al intercambio de experiencias entre médicos tradicionales de los países de Belice, Guatemala, Nicaragua y el Colegio de Médicos del Estado y a la preservación de sus tradiciones curativas sustentadas en investigación científica como una alternativa de desarrollo en comunidades.

En el marco de las acciones de formación y consolidación de las cadenas valor para el desarrollo de actividades productivas en el campo quintanarroenses, convocamos a 346 líderes comunitarios y autoridades ejidales y empresarios que contribuyen a replicar las experiencias en sus comunidades con base en un modelo multiplicador de las actividades que transforman el desarrollo económico comunitario.

Con el nuevo modelo de desarrollo económico nos comprometemos con la modernización y fortalecimiento de los esquemas asociativos que consolidan el desarrollo de las MIPYMES con la promoción, organización, constitución y acompañamiento empresarial en apoyo a sociedades cooperativas que posibiliten la participación en los mercados en condiciones competitivas. En el marco de esta estrategia y la alianza con la Fundación Televisa, se promovió la participación de productores del estado en los eventos *Posible*



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

COOP Región Sur Sureste y Posible COOP Quintana Roo orientados a fortalecer cooperativas o colectivos integrados por personas de bajos ingresos a través de un programa de aceleración. La convocatoria a participar en *Posible COOP Quintana Roo* registró a 38 ejidos del estado, con una selección de 20 ejidos que recibieron acciones formativas en materia de innovación, liderazgo, gobernanza interna, ventas, mercadotecnia, finanzas y financiamiento.

La producción artesanal es la base de las actividades económicas, sociales y culturales de más de tres mil personas artesanas y de sus familias, la mayoría pertenecientes a la etnia maya, que preservan las técnicas artesanales de nuestra cultura. En el primer año de gobierno, con el objetivo de contribuir a superar la emergencia sanitaria que significó retos y obstáculos para las actividades económicas de los artesanos, realizamos acciones para su desarrollo productivo, rentabilidad e inserción en nuevos mercados.

Establecimos acuerdos de gestión de recursos que incrementan la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector artesanal. En el primer año de gobierno, firmamos el convenio de coordinación y colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, para la disposición de recursos financieros destinados al desarrollo de las actividades productivas de los artesanos. Con recursos del *Programa para el Fortalecimiento Productivo Artesanal*, se financió la adquisición de insumos y materiales, la capacitación y asistencia técnica que fortalece la productividad y la promoción de los productos artesanales en ferias, pabellones y concursos de arte popular y de artesanías. En el primer año de gobierno, se entregaron 586 apoyos económicos a 314 personas artesanas, el 76.1 por ciento solicitados por mujeres y el 23.9 por ciento por hombres, con una inversión total de 1 millón 604 mil pesos provenientes de fondos federales y estatales.

La producción artesanal en el estado se realiza principalmente con materiales propios de la región como las maderas preciosas y fibras vegetales de bejuco, coco y corozo, materiales marinos y textiles en los que prevalece la iconografía del bordado geométrico y los bordados matizados a máquina de pedal. En apoyo a la producción de piezas artesanales de madera, fibras vegetales, materiales marinos y textiles, se entregaron 154 apoyos económicos en beneficio de personas artesanas de 29 localidades de 7 municipios, el 92.2 por ciento solicitados por mujeres artesanas.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

La comercialización de los productos artesanales se realiza por la compra directa de artesanías a través de FONART y la venta de artesanías en ferias, pabellones y muestras artesanales. En el primer año de gobierno, promovimos la comercialización de los productos de 42 personas artesanas de 13 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, que resultó en la adquisición de 1 mil 819 piezas artesanales por FONART con un valor de 329 mil pesos.

La participación de los artesanos quintanarroenses, por primera vez en Punto México, evento en el que participan todas las entidades federativas, celebrado en la Ciudad de México, abrió un espacio para la exhibición de 1 mil 527 piezas artesanales en textiles, bordados y hamacas, madera, coral negro, corozo, coco y bejuco de 16 personas artesanas de los municipios de Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto e Isla Mujeres.

La prestación oportuna de servicios de capacitación integral y de asistencia técnica para la preservación de las técnicas artesanales mejora la calidad de los productos. En el primer año de gobierno, se brindaron 3 cursos de capacitación con la participación de 64 personas artesanas, 22 son artesanas de la localidad de Leona Vicario del municipio de Puerto Morelos que recibieron asistencia técnica en la fabricación de ropa tradicional con bordados matizados a máquina manual, 20 personas son artesanas de las localidades de Yaxché y Chanchen Palmar del municipio de Tulum que recibieron asistencia técnica para la aplicación de deshilado y 22 personas de la comunidad de Sacalaca del municipio de José María Morelos que recibieron capacitación integral.

Los concursos de arte popular promueven las artesanías y reconocen el arte de las maestras y maestros artesanos que con su participación generan trayectoria y hacen escuela para las nuevas generaciones. En el primer año de gobierno, se realizaron 4 concursos de arte popular que incluyen el XVI Concurso Municipal de *Artesanías Manos Mágicas del Caribe, Cozumel*, la XXV edición del Concurso Estatal de Artesanías 2022 *Deja que te lo cuenten mis manos*, el V Concurso Estatal de Textil *Chuuy K'káab*, y el XVIII Concurso Estatal *El Artesano del Año 2023*. Se otorgaron 68 premios a 45 mujeres artesanas y 23 artesanos con una derrama de 394 mil pesos, el 50 por ciento provenientes del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y el otro 50 por ciento de recursos estatales.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Promovemos proyectos artesanales que preservan la tradición, identidad, creatividad y cultura de nuestra gente con el uso de técnicas artesanales que garantiza la continuidad de la actividad por las nuevas generaciones. En el primer año de gobierno, se gestionaron 5 proyectos en el marco de la Convocatoria del *Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias para Comunidades Indígenas, PACMYC 2022*, que resultó en la aprobación de 3 proyectos en beneficio de 37 maestras y maestros artesanos, 21 son artesanas de la localidad de Leona Vicario, Puerto Morelos, 6 artesanas de la localidad de Tres Reyes del municipio de Lázaro Cárdenas y 10 artesanas de la Comunidad de Chanchen Primero del municipio de Tulum.

En el primer año de gobierno, trabajamos puntualmente en ordenar las acciones de diversificación productiva y fomento industrial con base en una estrategia renovada de promoción económica que atraiga inversiones nacionales e internacionales que ayuden a equilibrar nuestro desarrollo, detonar nuevas oportunidades y a generar empleos decentes y bien remunerados en el sur del estado.

Nuestras acciones de promoción económica se orientan a la atracción de inversiones en tres vertientes específicas, la primera se orienta a la inversión en empresas que utilizan al conocimiento humano como su principal insumo productivo, la segunda a las inversiones en actividades económicas relacionadas con la creatividad humana que incluyen a las empresas de medios audiovisuales, la industria del software, la tecnología y la inteligencia artificial y las relacionadas con las industrias culturales y las asociadas a las artes que se caracterizan por su vinculación con las actividades turísticas y favorecer el empleo de las mujeres y la tercera vertiente se orienta a la atracción de las inversiones en negocios y prácticas empresariales que se vinculan a la economía circular para asegurar la sustentabilidad futura de nuestro desarrollo económico.

Con un nuevo planteamiento de su Plan Maestro orientado a atender las necesidades de los sectores logístico y comercial, el Parque Industrial de Quintana Roo es una infraestructura sólida que nos permite avanzar en el objetivo de fomentar el desarrollo industrial y ampliar nuestras ventajas competitivas como destino para las inversiones productivas en proyectos de largo plazo con valor para el desarrollo regional en el sur del estado.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Afirmamos el valor regional de los proyectos de industrialización del estado con la gestión para el inicio de las operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico, RFE, ubicado en el Parque Industrial de Quintana Roo, único en su tipo en el sureste del país. Trabajamos en la resolución de los trámites administrativos y legales y la continuación del desarrollo de su infraestructura con acciones orientadas a ampliar la disponibilidad de espacios para la instalación de empresas industriales. Trabajamos con la Agencia Nacional de Aduanas de México, ANAM, y la Administración de la Aduana de la localidad de Subteniente López para cumplir puntualmente con las disposiciones de control y vigilancia del futuro movimiento de mercancías de importación que ocurrirá en el RFE y promovimos la revisión y adecuación de los lineamientos que servirán de base para la gestión de los servicios que se concesionaron al gobierno del estado.

Nuestros propósitos de diversificación se sustentan en el potencial y ventajas regionales que se alinean a las políticas nacionales de desarrollo de la Región Sur Sureste y nos permitan integrarnos a los grandes flujos de inversión, industria y comercio que detonarán el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Creamos un entorno propicio para el desarrollo empresarial mediante la gestión de nuevos productos financieros específicos que apoyen las necesidades de corto plazo de los proyectos de las MIPYMES de los sectores logístico y comercial y los inversionistas interesados en establecer una unidad productiva en la nueva zona industrial de la capital del estado.

Nuestra política de desarrollo industrial es resultado de un impulso renovado a la diversificación productiva y la creación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior con potencial para el crecimiento económico del sur del estado. En el marco de las estrategias de promoción económica y atracción de inversiones internacionales con énfasis en la promoción del desarrollo industrial, presentamos las alternativas de nuestra cartera de inversión en las embajadas de los Estados Unidos de América, España, Francia, China, Belice y los Emiratos Árabe Unidos.

Nuestra visión del desarrollo regional en el sur del estado, además de la creación de una base industrial fuerte, se orienta a crear prosperidad en nuestras ciudades por las ventajas de infraestructura arquitectónica, cultura y tradiciones. En nuestra capital del estado, el centro histórico de la ciudad de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Chetumal, recibió el reconocimiento como el primer *Barrio Mágico* de México, por la belleza de la urbe, su organización espacial, nuestra herencia caribeña y a la histórica tradición comercial en esta zona del mar Caribe.

El *Barrio Mágico* del centro histórico de Chetumal es resultado de la participación ciudadana en el proyecto que desarrolló una estrategia en tres fases. Durante la primera fase, recogimos la opinión de los vecinos sobre el proyecto y sus alcances mediante encuestas de opinión aplicadas a los comerciantes de los negocios del polígono del *Barrio Mágico* de Chetumal. En la segunda fase, impulsamos la apropiación social del proyecto, con una serie de presentaciones y consultas ciudadanas con actores clave como la realizada con los asociados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal, CANACO SERVYTUR Chetumal, con la participación de 38 comerciantes, seguida de una presentación ante el Colegio de Arquitectos de Quintana Roo con 31 profesionistas. En la tercera fase, recopilamos información precisa sobre la experiencia actual de los ciudadanos en su tránsito por el espacio público y su percepción sobre la calidad de la movilidad urbana con el objetivo de identificar la importancia otorgada a la protección ambiental y la infraestructura verde como parte de este proyecto.

Al proyecto del *Barrio Mágico* del centro histórico de Chetumal, integramos los esfuerzos y conocimientos de los profesionales locales mediante una convocatoria a las instituciones de educación superior locales y nacionales, gremios de profesionales y agencias internacionales de cooperación que integró al Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad Autónoma de Quintana Roo, a asociaciones de profesionistas como la Asociación de Egresados del Instituto Tecnológico de Chetumal, a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, y a la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional, GIZ.

Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Estado

Nuestra política de desarrollo económico se orienta al crecimiento competitivo de Quintana Roo con la estructuración y gestión de proyectos con base en un sistema de administración inmobiliaria eficiente. Creamos un entorno de seguridad jurídica con acciones institucionales que otorgan certeza a los actos de posesión y transmisión de dominio de inmuebles precarios y propiedad del gobierno del estado.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el objetivo de otorgar certeza jurídica a los actos de los ciudadanos que concluyeron sus procesos de regularización, la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, AGEPRO, a través del *Programa de Regularización del Patrimonio*, entregó 174 títulos de propiedad, 65 corresponden a contratos de compraventa en los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Puerto Morelos, Benito Juárez e Isla Mujeres, 75 mediante convenios de reconocimientos de derechos y obligaciones en los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Puerto Morelos y Benito Juárez, 27 por contrato de donación en los municipios de Othón P. Blanco, Tulum y Cozumel, 5 por contratos de permuta en el municipio de Solidaridad y 2 por convenio de pago y garantía en el municipio de Puerto Morelos.

Otorgamos seguridad jurídica a los ex refugiados guatemaltecos y sus hijos nacidos en México. Después de 38 años, tiene acceso a un programa que les permite obtener certeza jurídica de los lotes que ocupan en las comunidades de Maya Balam, Kuchumatán y San Isidro la Laguna. Con el *Programa para Regularizar y Titular Gratuitamente los Lotes y Parcelas*, celebramos 193 convenios de reconocimiento y entregamos en una primera etapa 43 títulos de propiedad de predios urbanos.

Contribuimos a la regularización de asentamientos humanos con acciones que benefician a familias en posesión precaria de bienes inmuebles. En el marco del *Programa para la Contratación y Titulación de Asentamientos Humanos Irregulares en los Bienes del Dominio Privado* que Integran el Patrimonio del Estado propiedad de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo, dimos atención a 248 familias de 2 colonias en el municipio de Othón P. Blanco.

Incrementamos la superficie de la reserva territorial en el estado con el objetivo de proveer de espacios que cubran las necesidades de los entes públicos municipales, estatales y federales e impulsar el desarrollo de proyectos estratégicos. En el primer año de gobierno, con la instrumentación del *Programa de Incremento de la Reserva Territorial*, adquirimos 138.8 hectáreas en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Tulum e Isla Mujeres, sobresale la superficie propuesta para el desarrollo del Parque Quintana Roo con una superficie de 21 hectáreas en las que se proyectan espacios públicos en beneficio de los chetumaleños.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Promovemos el crecimiento de la infraestructura municipal mediante la donación de inmuebles. En el primer año de gobierno, otorgamos 17 contratos de donación de áreas públicas a 3 municipios del estado con una superficie de 105 hectáreas, 12 donaciones a favor del ayuntamiento de Isla Mujeres, 4 donaciones al ayuntamiento de Cozumel y 1 donación a favor del ayuntamiento de Tulum.

Consolidamos la infraestructura orientada a los servicios de atención de salud para los quintanarroenses. En el primer año de gobierno, donamos 4 hectáreas al Instituto Mexicano del Seguro Social en la ciudad de Chetumal para la construcción del Hospital General de Zona de 90 camas y donamos 2 hectáreas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado para la construcción de una clínica en Cozumel. Dispusimos la afectación y destino de inmuebles con una superficie de 1.57 hectáreas a los Servicios Estatales de Salud para la operación de las Oficinas Centrales en Chetumal, el Laboratorio Estatal y Centro de Vacunología de los Servicios Estatales de Salud, el Hospital Comunitario de Bacalar y la Clínica de Mahahual.

Fortalecemos las políticas estatales de cuidado del medio ambiente con la aprobación de 5 donaciones a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para los proyectos del Campamento Tortuguero y Estación de Campo de la Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro en Mahahual, Parque Nacional del Jaguar en Tulum, Centro de Atención a Turistas dentro del Parque Nacional del Jaguar, Caseta de Vigilancia en Cozumel y Área Natural Protegida Manglares de Nichupté y otorgamos en comodato un inmueble para las Instalaciones del Campamento de la Comisión Nacional Forestal en Tulum.

En el marco del Modelo de Seguridad Ciudadana consolidamos la infraestructura municipal de servicios de seguridad orientados a la prevención de delitos y protección de los bienes de las familias quintanarroenses. En el primer año de gobierno, ampliamos la infraestructura para la prevención social comunitaria en el municipio de Benito Juárez con la afectación y destino de 2 inmuebles para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Ampliamos la infraestructura estatal orientada a la operación de las áreas responsables de las políticas públicas para la prevención de la violencia de género y protección de la mujer. En el primer año de gobierno, dispusimos la



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

afectación y destino de 5 inmuebles a 3 instancias de gobierno del estado, 3 para la Fiscalía General del Estado, 1 para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y 1 para el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Contribuimos a la gestión del proyecto del gobierno federal del Tren Maya que impulsará la diversificación económica con una mayor distribución de los flujos turísticos en el estado. En el tramo 4 del Tren Maya, colaboramos con la dictaminación para la desincorporación de la superficie de 9.9 hectáreas de un bien inmueble del dominio público ubicado en el municipio de Puerto Morelos en proceso de donación a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.

Desarrollamos la infraestructura de la administración pública federal y estatal mediante actos de donación y de afectación y destino de inmuebles del estado. En el primer año de gobierno, favorecemos la operación del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con la donación 5 mil metros cuadrados para la construcción del Edificio Federal Administrativo y operación de 5 organismos públicos con la afectación y destino de inmuebles para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Quintana Roo, para Consejo Nacional de Fomento Educativo, para el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, para la Secretaría del Bienestar y para Servicios Educativos de Quintana Roo.

En cumplimiento de las facultades y atribuciones que dispone la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo relacionadas con la administración eficaz, óptimo aprovechamiento, constitución, administración y disposición estratégica de las reservas territoriales del estado, con la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, AGEPRO, resguardamos y tramitamos la defensa jurídica los inmuebles que integran las reservas territoriales del estado. En el primer año de gobierno, desarrollamos acciones para la defensa jurídica de las reservas territoriales con la tramitación de 547 asuntos, 98 son juicios de amparo, 347 juicios civiles, 54 denuncias ante la Fiscalía General del Estado, 18 juicios agrarios, 8 juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 2 procedimientos administrativos ante la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado.

Con el *Programa de Impulso a la Inversión Pública*, coordinamos acciones de los órdenes de gobierno con los sectores económicos y sociales que mejoran la infraestructura de Cancún mediante la gestión de inversión



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

federal en el Puente Nichupté con un avance físico de 24 por ciento con una inversión de 7 mil millones de pesos que mejora la competitividad, aumenta la productividad y genera empleos. Impulsamos el proyecto infraestructura del Puente Nichupté con la ampliación del Área Natural Protegida Manglares de Nichupté con 302.33 hectáreas cedidas a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP. En el marco de las acciones del convenio de coordinación trabajamos en la liberación del derecho de vía, colaboramos en la gestión de trámites, apoyamos la socialización del proyecto y otorgamos en comodato una superficie de 10 hectáreas para destinarla a la planta de fabricación de vigas y estructuras para la construcción del puente a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, obra que beneficia a 44 mil 808 personas que transitan diariamente en promedio anual e indirectamente a 241 mil 992 habitantes de la zona.

Resultado de las acciones del Convenio Marco de Coordinación de Acciones entre el gobierno del estado y el gobierno federal a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, trabajamos en la gestión de trámites, y liberación del derecho de vía para la construcción del nuevo distribuidor vial aeropuerto que realiza el gobierno federal que mejora accesibilidad al Aeropuerto Internacional de la Cancún con un avance del 77 por ciento. Elaboramos el proyecto base y gestionamos la liberación del derecho de vía de 18.13 hectáreas necesarias para la ejecución del proyecto de construcción de la prolongación de la avenida Chac Mool, vialidad que conecta la Avenida Huayacán con el bulevar Luis Donald Colosio a la altura de la sub estación eléctrica, al mes de julio reporta un 19 por ciento de avance.

La gestión de proyectos de infraestructura vial para el desarrollo económico de la ciudad de Cancún eleva el potencial de la inversión turística en la zona. El gobierno federal con el objetivo de mejorar los servicios existentes en la ciudad de Cancún, impulsa a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, la reconstrucción, modernización, rehabilitación del bulevar Luis Donald Colosio, principal conexión con la Riviera Maya y el aeropuerto. Al mes de julio de 2023, se tiene un avance del 82 por ciento.

Con el objetivo de modernizar la movilidad y conectividad en la zona norte de la capital del estado, gestionamos la liberación del derecho de vía de 5 mil 800 metros cuadrados para la ejecución del proyecto de prolongación de la avenida Maxuxac que conectará con la Calzada Centenario con una inversión de 15 millones de pesos para su construcción.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

En el marco de la construcción del Tren Maya, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología, INAH y la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, por invitación de la presidencia de la república, participamos en el programa de salvamento arqueológico en el frente 1 del tramo 7 con una longitud de 36.37 kilómetros, el frente 6 del tramo 6 con una longitud de 36.24 kilómetros y el frente 7 del Tramo 6 con una longitud de 39.28 kilómetros con la intervención de 117 trabajadores del gobierno estatal en servicios de salud, actividades administrativas, de logística y operativas y se proveyeron insumos y materiales, herramientas de excavación, hidratación diaria, maquinaria y vehículos, combustibles y lubricantes para movilidad.

El Tren Maya es la oportunidad de fortalecer las acciones orientadas al equilibrio regional que consolidan el desarrollo del sur del estado. En la ciudad de Chetumal, con la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, AGEPRO, elaboramos el plan maestro y promovemos el proyecto con la federación para el desarrollo del Parque Quintana Roo, proyecto emblemático que integrará la Feria de la Frontera Sur, infraestructura con potencial para formar un corredor de movilidad local, nacional e internacional.

Integramos a los productores agropecuarios y a los artesanos de las comunidades cercanas a los beneficios de los flujos turísticos que tendrán los paraderos y estaciones del Tren Maya. En el primer año de gobierno, gestionamos con la federación, el proyecto del *Mercado del Bienestar Maya* en la localidad de Nicolás Bravo con la adquisición de 1.7 hectáreas que se requieren para la construcción.

Innovación y Tecnología para el Desarrollo

Nuestra política de innovación y tecnología es una vertiente inclusiva del desarrollo económico que trasciende por su alcance comunitario. Con la *Estrategia Quintana Roo en Línea* avanzamos en el impulso a la industria del conocimiento, al comercio digital, la internet comunitaria y universal, la oferta remota de servicios gubernamentales y a la reducción de la brecha digital y social entre las zonas urbanas y marginadas. Modernizamos los procedimientos con la digitalización de procesos gubernamentales, el desarrollo de plataformas y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Promovemos la capacitación en tecnologías



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

emergentes, la formación de empresas de base tecnológica que renuevan las oportunidades de negocios para la ciudadanía quintanarroense.

Trazamos una ruta para transformar a Quintana Roo en un estado que promueve las habilidades digitales en un entorno de igualdad de oportunidades con cobertura y disponibilidad universal de la Internet en las comunidades rurales y urbanas. En el primer año de gobierno, en el marco de la *Estrategia Quintana Roo en Línea*, brindamos servicios de Internet gratuito en sitios públicos con una cobertura del 86 por ciento de la población del estado. Se instalaron 12 puntos con servicio de internet inalámbrico gratuito que amplían la cobertura de los servicios en beneficio de 8 mil 480 habitantes de localidades rurales de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, que se integran a los 102 sitios activos en 75 localidades del estado, 61 rurales y 14 urbanas en beneficio de 52 mil 207 habitantes de comunidades rurales y 1 millón 546 mil 956 habitantes de comunidades urbanas de los 11 municipios del estado. Resultado de estas acciones, los habitantes de las 75 localidades reciben los servicios de internet que operan en las dependencias y entidades de la administración pública de 33 escuelas, 46 espacios públicos y 23 instalaciones del gobierno del estado.

Impulsamos el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el trabajo cotidiano de nuestro gobierno con el objetivo de mejorar el desempeño de los servidores públicos y la eficacia de los servicios y bienes públicos. Con la operación de la plataforma en línea *Análisis y Evaluación de Bienes y/o Servicios Informáticos*, AEBSI, establecimos una herramienta del proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios informáticos con características técnicas idóneas a la operación funcional de la administración pública estatal. Resultado de esta acción, el primer año de gobierno, atendimos 147 solicitudes de aprobación para adquirir y/o contratar bienes informáticos registradas en el módulo AEBSI del portal Quintana Roo.

En el marco del programa de la *Comisión Federal de Electricidad, Telecomunicaciones e Internet para Todos*, con el objetivo de ampliar la cobertura de servicios en beneficio de la población, colaboramos con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT, y los ayuntamientos del estado en la instalación de equipos 4.5G que proveen el servicio de internet gratuito. En el primer año de gobierno, nos cedieron en resguardo 42 equipos 4.5G, instalamos 34 equipos, activos y en funcionamiento en beneficio de 5 mil 923 habitantes de comunidades rurales y 1 millón 498 mil 604 habitantes de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

comunidades urbanas de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Solidaridad.

Las soluciones tecnológicas que incorporamos a la administración pública estatal responden a las necesidades actuales de un gobierno abierto. En el primer año de gobierno, diseñamos y desarrollamos la Plataforma de Habilidades Digitales con el objetivo de brindar cursos en materia de tecnología a la población interesada y de disponer de una herramienta abierta a las instancias gubernamentales para que integren cursos de interés para las funciones públicas que realizan. Desarrollamos el micrositio del portal web de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, CEMER, formulamos la estructura de la página con el desarrollo de contenido proporcionado, que registró 4 mil 191 visitas por 726 usuarios ciudadanos, diseñamos y realizamos la plataforma *Mujer es Poder*, que facilita la captura de información estadística a través de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica y Nutricional que resultó en 71 mil 440 registros de mujeres de 18 a 55 años al programa.

Desarrollamos una plataforma electrónica para los productores quintanarroenses en el marco del Nuevo Acuerdo del Bienestar de Quintana Roo, con el objetivo de construir alianzas para la seguridad alimentaria y la justicia social en todas las comunidades del estado. Con el desarrollo de la plataforma *Autoconsumo en Apoyo a la Producción*, creamos una herramienta para las personas productoras agrícolas en pequeña escala con un registro en línea de 65 productores.

Consolidamos el ecosistema en materia de innovación y tecnología de Quintana Roo a través de la formación de talento mediante acciones de capacitación. En coordinación con el gobierno federal, estatal, ayuntamientos, instituciones educativas y empresas del sector privado, promovemos e impulsamos, acciones de capacitación y se presentaron nuevas propuestas de tecnología a las dependencias del gobierno con el objetivo de impulsar un gobierno digital en el mediano plazo. En el primer año de gobierno, capacitamos en temas de desarrollo y soluciones de tecnologías, herramientas digitales para la gestión de procesos a 894 personas del sector gubernamental, empresarial y académico, integrados por 704 hombres y 190 mujeres, de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Contribuimos al emprendimiento tecnológico con el impulso de acciones que promueven empresas de base tecnológica. En el primer año de gobierno, se sumaron 4 empresas, una de servicios de internet que regularizó su servicio mediante la obtención de la concesión del Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, con base en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 3 células de innovación que obtuvieron su constancia de registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, INDAUTOR, que les permite acreditar la autoría de su software para iniciar el emprendimiento mediante el cobro de uso de las Interfaz de Programación de Aplicaciones, APIs, desarrolladas.

Fomentamos el desarrollo humano, profesional y económico de las empresas de tecnologías e innovación con mecanismos de integración al clúster para su consolidación. Durante el segundo semestre de 2022 se afiliaron 3 empresas, Geek Bucket, Orgoland y THEOS dedicadas a las tecnologías de la información que contribuyen al fortalecimiento del ecosistema de innovación y tecnología del estado.

Con el desarrollo y la organización de eventos estatales consolidamos la socialización de la innovación y la tecnología para el desarrollo de la actividad profesional, empresarial y gubernamental con herramientas digitales. En el primer año de gobierno, resultado de las alianzas con organismos civiles y privados, celebramos 6 foros, 2 híbridos, 2 presenciales y 2 virtuales en temas de tecnología, innovación y emprendimiento con la asistencia de 651 estudiantes, servidores públicos y empresarios, 588 quintanarroenses de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum y 54 provenientes de los estados de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Colima, Estado de México, Guadalajara, Hidalgo, Michoacán, Puebla y Veracruz y 9 de Austria, Canadá, Chile, España y Estados Unidos.

Turismo Sustentable

Nuestra política pública de turismo es sustentable e inclusiva, su preponderancia en el desarrollo estatal es un referente regional de nuestra economía con presencia nacional e internacional. La competitividad de nuestra infraestructura para el turismo potencia el aprovechamiento de nuestra riqueza natural y cultural, traslada sus ventajas a la atracción



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

de inversiones que generan servicios y empleos con beneficios para el bienestar social y la calidad de vida de los quintanarroenses. Orientamos la diversificación de las actividades turísticas al desarrollo comunitario que amplía las oportunidades de ingreso económico para las familias y crea un entorno de prosperidad compartida.

Integramos las ventajas del desarrollo económico al fortalecimiento de los servicios al turismo con infraestructura y equipamiento que consolidan la calidad de nuestros servicios. Nuestros destinos tienen la fortaleza del posicionamiento de nuestras marcas, resultado de las acciones de ampliación de la conectividad y de la promoción en eventos que convocan a turoperadores nacionales e internacionales. Desarrollamos estrategias para garantizar la seguridad de nuestros visitantes que garantizan su integridad física y el resguardo de sus bienes.

Nuestro programa de infraestructura turística y equipamiento responde a las necesidades del desarrollo regional con criterios de calidad, inclusión y bienestar social. En el primer año de gobierno, recuperamos el espacio de la Mega Escultura en la bahía de Chetumal, una estructura con una altura de más de 50 metros sobre una isleta artificial, con obras de mejoramiento en el exterior e interior de la que incluyó la construcción de muros internos para sellado de filtraciones, reparaciones en cancelería, herrería, plafones, adecuaciones eléctricas, instalación de ductos, cableados, tableros, rehabilitación de baños y aires acondicionados, al exterior, se puso en marcha la planta de tratamiento, subestación, alimentación eléctrica y adecuaciones a las fachadas con una inversión de 20 millones 535 mil pesos. Se abrió al público la Sala Inmersiva de contenidos sensoriales con temáticas culturales y recreativas. Desde su apertura hasta el 30 de abril de 2023, ha sido visitada por 56 mil personas, realizado 150 funciones y promovido 30 eventos de desarrollo cultural, académico, deportivo y de emprendimiento.

En el primer año de gobierno, con recursos estatales y del Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos, FOREMOBA, en el Templo del Santo Niño Jesús de la localidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto, una edificación de gran valor cultural y patrimonial del estado de Quintana Roo, realizamos obras de mantenimiento de 1 mil 820 metros en muros interiores con un proyecto arquitectónico que respetó la autenticidad del sitio, sus materiales y componentes originales con una inversión por 1 millón 773 mil pesos, que se integra por 1 millón 273 mil



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

pesos provenientes del gobierno del estado y 500 mil pesos de la federación. Tihosuco, a partir del 13 de marzo de 2019, es una de las 60 zonas que existen en el país con la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos.

Garantizamos la calidad de los servicios turísticos que se ofertan en el estado con acciones que diversifican el seguimiento al compromiso de mejora, modernización y sustentabilidad de las unidades económicas. Desarrollamos una estrategia de refrendo de los sellos y distintivos de calidad mediante acciones de seguimiento telefónico, presencial y digital a los prestadores de servicios al turismo. En el primer año de gobierno, se otorgaron 1 mil 71 distintivos y sellos de calidad a empresas y unidades económicas, 970 son Distintivos H Manejo Higiénico de Alimentos, 30 Distintivos de Punto Limpio, 3 Distintivos Moderniza Básico, 1 Distintivo Moderniza Especializado, 42 Distintivos S Sustentabilidad, 22 Acreditaciones del Código de Conducta Nacional y 3 de Turismo Incluyente.

Comprometemos a los prestadores de servicios turísticos a garantizar la seguridad de nuestros visitantes con la certificación en protección y prevención sanitaria. En el primer año de gobierno, 361 empresas tramitaron el *Certificado en Protección y Prevención Sanitaria, CPPSIT*, 124 concluyeron el proceso y obtuvieron el certificado, 2 son agencias integradoras de servicios, 2 agencias de viajes, 11 establecimientos de alimentos y bebidas, 1 arrendadora, 1 balneario y parque acuático 2 campos de golf, 70 empresas de hospedaje, 4 operadoras de buceo y actividades acuáticas, 1 parque temático, 1 turoperadora, 4 transportadoras turísticas, 2 operadoras de buceo y actividades acuáticas, 22 en la clasificación de otras instalaciones relacionadas con el sector y 3 en la clasificación de instalaciones relacionadas con el sector 1 transportadora turísticas terrestre y 3 en la clasificación de públicas. Se realizaron 27 verificaciones a empresas, 6 en Bacalar, 3 en Felipe Carrillo Puerto, 4 en Isla Mujeres, 1 en José María Morelos, 4 en Othón P. Blanco, 5 en Puerto Morelos y 4 en Tulum.

Con el gobierno federal, trabajamos en la promoción y fortalecimiento del *Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, CCN*, contra la explotación sexual y laboral, asociadas a los viajes y al turismo. Establecimos una agenda de capacitación sobre protocolos de higiene y calidad turística, programas de calidad, cultura turística, ordenamiento turístico, turismo y sustentabilidad, manejo de grupos, protección de datos, turismo de bodas, empoderamiento de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

las mujeres en el sector turístico, vencamos la violencia cambiemos por todo, y atención al cliente. En materia de profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, se capacitaron a 7 mil 817 personas en 155 cursos, 2 mil 576 personas fueron capacitadas en el Código de Conducta Nacional, 780 en Cultura Turística, 4 mil 81 en Desarrollo Empresarial y Temas de Calidad, 367 en Fomento de Responsabilidad Empresarial y 13 en Ordenamiento Turístico-Registro Nacional de Turismo, RNT.

Contribuimos al fortalecimiento del ordenamiento turístico en el estado con servicios de atención, asesoría y acompañamiento a los prestadores de servicios turísticos que realizan sus trámites de inscripción, renovación, modificaciones o cancelaciones en el Registro Nacional del Turismo. En el primer año de gobierno, se registraron 1 mil 414 prestadores de servicios turísticos, que se integran al Catálogo Público de Agencias de Viajes, Agencias Integradoras de Servicios, Empresas de Alimentos y Bebidas, Arrendadoras de Autos, Campos de Golf, Guías de Turistas, Empresas de Hospedaje, Operadoras de Buceo, Parques Temáticos, Spas, Tour Operadoras, Transportadoras Turísticas y Tiempo Compartido y Guardavida, Operadoras de Aventura y Naturaleza y Balnearios o Parques Acuáticos.

Creamos la Plataforma Estatal de Servicios Turísticos, denominada *Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo, RETUR-Q*, que integra un catálogo público oficial de prestadores de servicios turísticos con información general de las personas físicas o morales que comercialicen productos o servicios turísticos. Con base en la reforma a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, el registro dispone de 60 clasificaciones de prestadores de servicios turísticos, es gratuito, en línea, obligatorio y se deberá renovar cada año. Los prestadores de servicios turísticos con registro actualizado tienen acceso a programas institucionales, participación en ferias y eventos, inclusión en acciones de promoción de la SEDETUR y del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, capacitaciones, talleres, cursos y foros. Se firmaron convenios de colaboración con los municipios de Solidaridad, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Cozumel, Benito Juárez, Othón P. Blanco y Bacalar para la ampliación de la base del registro de prestadores de servicios turísticos. En el primer año de gobierno, el padrón tiene 1 mil 400 empresas inscritas en el *RETUR-Q*. Se impartieron 10 cursos de capacitación en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco y en foros ante los Consejos Consultivos de Turismo en los municipios de Bacalar y Solidaridad.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Quintana Roo se consolida como el principal destino turístico de México y de la zona del Caribe y América Latina por la riqueza de su patrimonio biocultural, privilegiada ubicación y conectividad con los principales mercados emisores de turistas. En el primer año de gobierno, se registró una derrama económica de 19 mil 746 millones de dólares con una afluencia de 27 millones 545 mil visitantes que corresponden a 20 millones 946 mil turistas, 5 millones 987 mil cruceristas y 611 mil 816 que ingresaron por la frontera entre México y Belice.

Nuestra oferta hotelera es una infraestructura de servicios de calidad para el turismo. En el primer año de gobierno, la infraestructura hotelera registró 1 mil 337 centros de hospedaje y 128 mil 166 habitaciones. Los municipios con mayor oferta hotelera son Solidaridad con 293 hoteles y 45 mil 644 habitaciones, y Benito Juárez con 207 hoteles y 43 mil 109 habitaciones. Los destinos con mayor ocupación hotelera son Costa Mujeres con 81.7 por ciento, Isla Mujeres con 79.4 por ciento, Cancún con el 78.7 por ciento y Riviera Maya con el 78.6 por ciento. En la zona sur, Chetumal reporta una ocupación promedio del 53 por ciento. Los destinos turísticos del Caribe Mexicano alcanzaron un promedio de ocupación anual del 76.9 por ciento, 17.2 puntos por encima de la media nacional durante 2022.

Las costas de nuestro estado son uno de los mayores puntos de atraque de cruceros a nivel internacional con una infraestructura portuaria y de servicios al turista de primer nivel. En el primer año de gobierno, los puertos de Cozumel y Mahahual registraron una afluencia de 5 millones 987 mil pasajeros y tripulantes que arribaron en 1 mil 613 cruceros. Cozumel se consolida como el principal destino de cruceros en México.

La riqueza cultural maya trasciende en México y en el mundo por su arquitectura que integra 12 zonas arqueológicas abiertas a los visitantes. En el primer año de gobierno, en las zonas arqueológicas del estado, se recibieron a 1 millón 929 mil visitantes. La zona arqueológica con mayor afluencia de visitantes es Tulum.

En el marco de las acciones del Comité de Fomento a la Gastronomía, con los actores del sector privado, social y académico, trabajamos en el impulso del segmento gastronómico del turismo en el estado con base en la política de Fomento a la Gastronomía Nacional 2014-2018 y las acciones del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030 que determina la formación de Comités de Turismo Gastronómico con incentivos fiscales para empresas



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

que desarrollan cadenas de valor entre el sector turismo y la formulación de una estrategia de consumo local en el sector turismo. Nuestra Estrategia de *Fomento a la Gastronomía* en Quintana Roo contribuye al posicionamiento del estado como un destino turístico gastronómico competitivo, de vanguardia, incluyente y sostenible con cuatro ejes estratégicos, alineados a los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, relativos a la promoción, cadenas de valor, educación, capacitación e innovación y sustentabilidad, calidad e inocuidad. En cumplimiento a lo establecido en la Estrategia de Fomento a la Gastronomía, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se publicó el Reglamento Interno del Comité de Fomento a la Gastronomía del Estado de Quintana Roo y se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento a la Gastronomía 2023.

El turismo gastronómico es una actividad transversal que ayuda a maximizar la distribución de los beneficios de la actividad turística en las comunidades. En colaboración con los miembros del Comité de Fomento a la Gastronomía y con la participación de los 12 destinos del Caribe Mexicano, se organizó, durante el mes de febrero de 2023, el 2do Festival Gastronómico del Caribe Mexicano en Playa del Carmen, evento dedicado a mostrar lo mejor y más auténtico de la gastronomía quintanarroense, una exposición de la cocina del mar y la selva con 32 experiencias gastronómicas, 13 presentaciones en el escenario, la participación de 60 artesanos, 10 productores del Tianguis del Mayab y la asistencia de 5 mil personas. En el marco del evento, se firmaron alianzas con 5 empresas e instituciones y se realizaron 2 ruedas de prensa.

El Comité de Fomento a la Gastronomía desarrolló el *Directorio de Expertos del Sector Gastronómico* mediante una plataforma digital integrada por personas físicas con experiencia y actividad vigente en el sector gastronómico. A través del Comité de Fomento a la Gastronomía y de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo se gestionan beneficios para continuar con su desarrollo profesional, con acciones que contribuyen al posicionamiento de sus productos y servicios que incluyen el acceso a programas institucionales, la participación en ferias y festivales y acciones de promoción de eventos particulares. A la fecha, el directorio registra la actividad de 25 expertos gastronómicos inscritos.

Impulsamos el desarrollo de las zonas rurales comunitarias con potencial turístico para aprovechar de manera sustentable el patrimonio biocultural del estado mediante un manejo adecuado que genere prosperidad social



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

compartida. Con la reforma al Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, se publicaron los acuerdos por lo que se emiten los lineamientos para la dictaminación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico. El Destino Maya Ka'an fue declarado como la primera Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico y en el mes de marzo del año en curso, se instaló y se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

Promovemos acciones para la diversificación de las actividades turísticas y desarrollo de productos turísticos innovadores. Con el *Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano* estimulamos la innovación en la identificación, diseño, comercialización y operación de productos y experiencias turísticas. Creamos espacios de vinculación empresarial y productiva para la capacitación en etnoturismo, capacitación de guías locales, asesoramiento en promoción y comercialización en redes sociales, asesoría en desarrollo de producto turístico y acompañamiento en la tramitología y permisos para regulación legal. Se integraron 3 empresas a caribemexicano.travel y se desarrolló un nuevo producto turístico.

Con el *Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar*, promovemos el desarrollo y fortalecimiento empresarial de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, MIPyMES y emprendedores turísticos del estado con énfasis en proyectos comunitarios, mediante acciones de asesoría personalizada y de reconocimiento de áreas claves para determinar e impulsar productos turísticos que abonen a la oferta de un turismo sustentable, justo, responsable e inclusivo. En el primer año de gobierno, brindamos asesoría y acompañamiento a 27 emprendimientos y empresas con atención personalizada en el desarrollo o consolidación de su proyecto o idea de negocio. Se realizaron acciones de difusión del programa, reuniones de pre diagnóstico con 27 proyectos, vinculación para ser candidatos a financiamiento, asesoría en diseño de producto turístico, asesoría y acompañamiento en tramitología. Se instrumentaron 8 planes de acción, 10 visitas de campo para la integración de reportes técnicos y la difusión del *PROASTUR Bienestar* en 6 espacios.

Colaboramos en la gestión de la permanencia de los Pueblos Mágicos Bacalar, Isla Mujeres y Tulum y la incorporación, en 2023, de Cozumel como el cuarto Pueblo Mágico de Quintana Roo, con acciones que acreditan los servicios al turismo, el directorio de los servicios turísticos de la localidad y el



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

inventario de recursos y atractivos turísticos. Asistimos al Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos en Oaxaca que resultó en 180 citas de negocios y la atención a 3 mil 652 personas. Bacalar recibió el Distintivo de TOP100 Green Destinations 2022, se dio un hermanamiento con el Pueblo Mágico de Taxco, Guerrero, e Isla Mujeres sostuvo pláticas de intención de hermanamiento con los estados de Dolores, Hidalgo, Palizada Campeche, Orizaba, Veracruz y Calvillo Aguascalientes. Participamos en la realización del 4° Foro Nacional de Pueblos Mágicos Región Sureste que convocó a 50 Pueblos Mágicos a un espacio de encuentro entre comités ciudadanos, autoridades locales, empresarios y comunidades.

Con la creación del programa *Barrios Mágicos de México* se promueve la diversificación de los destinos turísticos, se impulsa el desarrollo de las comunidades con una dimensión social propia y se amplían las alternativas turísticas para los visitantes. Un *Barrio Mágico* representa un espacio que reúne elementos de historia, cultura, gastronomía, productos y servicios que lo hacen único e irrepetible. Es un lugar para la convivencia de la población local con los visitantes donde se puede descubrir el espíritu y esencia de una ciudad. En el periodo que se informa el Centro Histórico de Chetumal recibió el nombramiento como el primer *Barrio Mágico* del país.

Impulsamos nuevas oportunidades para los emprendedores y empresarios para el desarrollo de proyectos y el fortalecimiento de empresas turísticas con el apoyo de entidades financieras de la Banca de Desarrollo y con el asesoramiento de otras instancias enfocadas al impulso de proyectos. En el primer año de gobierno, actualizamos los fondos, programas y productos de financiamiento que integran los 2 portafolios de financiamiento, el Portafolio de Fuentes de Financiamiento para MIPYMES y el Portafolio de Fuentes de Financiamiento para Proyectos, disponibles en la página electrónica del gobierno del estado de Quintana Roo.

Promovemos fuentes de financiamiento especializadas en turismo orientadas al fortalecimiento de emprendimientos y proyectos mediante servicios de acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de productos viables para el mercado turístico. En el primer año de gobierno, con base en los cambios y necesidades de capacitación en materia de financiamiento, sustituimos los talleres de financiamiento por el *Seminario de Estrategias de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos para MIPYMES Turísticas*. Con este nuevo enfoque, se informó sobre productos financieros orientados al sector turístico y se



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

atendieron casos, en forma de ejemplos, por los representantes de la banca de desarrollo, en forma personalizada, y la SEDETUR brindó información que permitió a empresarios y emprendedores identificar herramientas y canales para continuar en el desarrollo de su idea, proyecto o manejo de su MIPYME. Sobresale la información sobre el programa *PROASTUR Bienestar* de la SEDETUR para fortalecimiento y asistencia técnica. En el seminario participaron 376 emprendedores, se atendieron 27 solicitudes de atención, 3 emprendimientos y proyectos en proceso de vinculación para financiamiento y 1 empresa comunitaria en proceso de registro al programa de fondo federal para financiamiento.

Acompañamos los emprendimientos con productos turísticos de las zonas comunitarias del sur del estado con acciones de asesoría personalizada a las comunidades ejidales con proyectos comunitarios que impulsan la diversificación o desarrollo de turismo en sus localidades. Sobresalen los proyectos de las comunidades de los municipios de Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco con acompañamiento en la gestión de financiamiento de fondos federales. En el primer año de gobierno, se difundieron opciones de financiamiento del sector turístico, que incluyen créditos para empresas particulares y fondos donativo para proyectos y empresas comunitarias con servicios de asesoría a 85 prestadores de servicios y representantes de proyectos y a 6 autoridades municipales y acompañamiento de atención personalizada a 14 solicitantes, sobresalen 4 proyectos en proceso de gestión de recursos del programa *Territorios Productivos Sostenibles*.

En cumplimiento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, se presentó la *Cartilla de Accesibilidad Turística*, con el objetivo de generar acciones turísticas sustentables y espacios turísticos inclusivos, seguros y resilientes en beneficio de las personas adultas mayores, turistas y población con alguna discapacidad. En el periodo que se informa se concluyó la *Cartilla de Accesibilidad Turística*, disponible para su consulta en la página electrónica del gobierno del estado.

En coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, y el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, trabajamos en la formulación del *Programa de Desarrollo Turístico de la Zona de Influencia de la Estación del Tren Maya* en Nuevo Xcán con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

del estado en la zona norte y planificar el desarrollo turístico sustentable en el corto, mediano y largo plazo. La zona de estudio del programa tuvo como punto de referencia la terminal del Tren Maya en Nuevo Xcán en una zona de 10 localidades que incluyen Holbox, Chiquilá, Solferino, Kantunilkín, El Cedral, Nuevo Xcán, Nuevo Durango, San Lorenzo, San Román y Pacchen. Resultado de la consulta con las autoridades locales y los pobladores y prestadores de servicios se determinó la formulación de 3 proyectos comunitarios, 3 proyectos ecoturísticos, 5 proyectos turístico recreativos, foro cultural y centro de convenciones, 4 proyectos de equipamiento, 4 proyectos de servicios de apoyo, sobresalen los proyectos de Puertas de identidad, Muelle y Malecón en Chiquilá, Ciclovía Nuevo Xcán-Pacchen y Ciclovía Nuevo Xcán-Chiquilá. Adicionalmente, se formularon 3 proyectos detonadores que incluye el Museo de sitio en Chiquilá, Hospedaje de bajo impacto y Centro astronómico maya.

Con la Alianza Mundo Maya, que integra a los 5 estados del sureste mexicano, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, multiplicamos las acciones de cooperación regional, integramos a los productos turísticos existentes en toda la cadena de valor para el desarrollo de nuevos productos y circuitos turísticos y homologamos acciones de bioseguridad, turismo sostenible, inclusivo y responsable. Desarrollamos líneas de acción orientadas a la profesionalización, promoción turística, fomento a las inversiones y fortalecimiento de la infraestructura. En coordinación con las secretarías de turismo del Mundo Maya y el sector educativo, se establecieron compromisos para ofrecer una amplia cobertura de servicios educativos de calidad en materia de turismo, vinculación de los estudiantes al mercado laboral. Con la *Estrategia Digital* promocionamos y difundimos al *Mundo Maya* con acciones para hacer crecer la marca y conferencias, webinars y seminarios para proveer información a visitantes, turistas, turoperadores, agentes de viajes y distribuidores de productos turísticos con un alcance de 2 millones 700 mil usuarios en Facebook e Instagram, principalmente de Ciudad de México, Yucatán, Puebla, Tabasco, Jalisco, Estado de México y Chiapas, así como de los países de Brasil, Colombia, Argentina, Estados Unidos, España, Chile, Canadá y Guatemala. Se firmó una Carta de Intención entre la Alianza Mundo Maya México y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, para unir esfuerzos e impulsar el turismo de base comunitario en el Sur-Sureste de México.

Con un nuevo enfoque al desarrollo turístico del estado, impulsamos acciones a favor del turismo social, accesible, rural y comunitario con la participación



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

ciudadana en el desarrollo, planificación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Con la guía del Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, diseñamos líneas de acción que orientan hacia el turismo accesible e incluyente en los destinos turísticos, el impulso a infraestructura accesible básica con base en las necesidades por destino y el establecimiento de un sistema de planeación y de viabilidad económica.

El Caribe Mexicano es reconocido como un destino líder en la recuperación de la actividad turística a nivel global, resultado de la suma de esfuerzos en el marco de una estrategia y el desarrollo de buenas prácticas en el destino que otorgó prioridad a las medidas sanitarias y la reactivación del sector. Con la asistencia de 100 representantes de los sectores público, privado, académico y social se celebró la conferencia *El Caribe Mexicano: Un Modelo Exitoso de Recuperación frente a la Pandemia de COVID-19*, el panel *Líderes del Sector: Perspectivas para los Próximos Cinco Años* y el panel *Retos y Perspectivas del Turismo Sustentable en el Caribe Mexicano*.

En el marco del programa *Turismo Futuro* del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, financiado por el Fondo de Cooperación General de España, que dispone de 1 millón 500 mil dólares en recursos no reembolsables de cooperación técnica para el establecimiento de una red de destinos turísticos inteligentes que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad del sector turístico, a través de la adopción de tecnologías digitales y emergentes, y la elaboración de planes de pre-inversión tecnológica, se presentó un diagnóstico inicial del destino turístico con base en la convocatoria del programa y trabajamos con el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, para recibir asistencia técnica que consiste en un marco metodológico homogéneo y hojas de ruta personalizadas para acelerar la incorporación de innovaciones tecnológicas en un primer conjunto de destinos turísticos en el marco de un modelo piloto replicable en otros destinos de la región. El destino turístico Cancún resultó uno de los destinos ganadores y los consultores asignados por el Banco Interamericano de Desarrollo presentaron el Diagnóstico de Madurez Digital de Cancún para desarrollar un plan de preinversión.

Trabajamos en monitoreo del sargazo con el objetivo de establecer acciones oportunas de limpieza en nuestras playas. En el primer año de gobierno, se emitieron 82 reportes sobre el estatus de las playas y costas. A partir de 2022, al reporte diario del sargazo se le agregó un mapa con el datum del estado del sargazo en 120 sitios de playas y costas del estado, desde Punta Cocos en



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Holbox, al norte, hasta Xcalak en el sur, con datos de temperatura, viento, oleaje y calificación de los volúmenes de sargazo en las playas, mediante el monitoreo satelital y monitoreo con drones. Se da seguimiento en tiempo real con la ubicación y desplazamiento día a día de las grandes acumulaciones de sargazo en su trayectoria por el mar Caribe y su aproximación a la península de Yucatán, mediante un sistema de modelación matemática alimentado con imágenes satelitales adquiridas en 20 plataformas y drones equipados con un sistema RTK-GPS y sensores multiespectrales de 5 bandas, cámaras 4k y cámaras térmicas que permiten integrar de manera muy precisa el tracking del sargazo hasta con 15 días de anticipación. Desde hace dos años la Secretaría de Marina, instancia que coordina de manera general todas las acciones para el sargazo en el Mar Caribe y costas del estado, dispone de laboratorios de investigación en sus cruceros oceanográficos, embarcaciones y aviones de reconocimiento.

Con base en la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo Artículo 6, Fracción V y el Título Tercero, Capítulo II, instalamos el Consejo Consultivo de Turismo con el objetivo de formular estrategias y acciones de coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública del estado para el desarrollo integral y sustentable de la actividad turística. En el marco de la primera sesión ordinaria se acordó convocar a la participación del sector privado, social y académico para el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza participativa en el sector turístico de Quintana Roo.

Con el *Programa de Atención al Turista* garantizamos a nuestros visitantes una estadía segura y confortable con asistencia, orientación y seguimiento profesional las 24 horas del día, los siete días de la semana ante cualquier situación de emergencia, denuncia o queja. Mantenemos una estrecha colaboración con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil y el Cuerpo Consular Acreditado. Disponemos de un Call Center que brinda atención a los visitantes con personal bilingüe los 365 días del año y con la plataforma tecnológica Guest Assist, disponible para iOS y Android, que proporciona información en inglés y español mediante la app y el portal <http://guestassist.mx>. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones de seguimiento a 212 casos de turistas nacionales y extranjeros, se presentaron 71 denuncias, se atendieron 175 quejas, 295 reportes de posibles fraudes por agencias de viajes y 130 consultas en relación con su legalidad.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y el Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030, nos preparamos



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

para hacer frente a factores que afectan a nuestros destinos, relativos a la prevención y contención en materia de seguridad, pérdida de calidad en la prestación de productos y servicios turísticos, proceso de degradación en destinos consolidados y maduros, incremento de demanda de bajo valor agregado, alta vulnerabilidad a eventos hidrometeorológicos y exposición a riesgos sanitarios. En el primer año de gobierno, Quintana Roo se suma al Código Internacional para la Protección de los Turistas, impulsado por la Organización Mundial del Turismo, OMT, y se compromete a instrumentar principios y recomendaciones que favorecen la seguridad turística.

En coordinación con la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Salud, la Coordinación Estatal de Protección Civil, el Consejo de Promoción Turística, el Instituto de Movilidad, la Coordinación Gabinete de Seguridad y Justicia, la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría Federal del Consumidor y la Coordinación Estatal para la Construcción de Paz en Quintana Roo, se realizaron reuniones de trabajo para la instrumentación del Código de Protección al Turista y la instrumentación de la Estrategia de Seguridad Turística.

En coordinación con la Unión de Secretarios de Turismo de México, ASETUR, y la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, ANAAE, se instrumentaron estrategias transversales que permiten un mayor alcance en la ejecución de planes, programas y proyectos comunes en materia turística y ambiental en las entidades del país. En el primer año de gobierno, se instalaron 4 mesas de trabajo para la promoción, elaboración e implementación de políticas públicas, capacitación y vinculación y se celebraron 5 sesiones de trabajo para el seguimiento de acuerdos. Quintana Roo lidera la *Mesa de Elaboración e Implementación de Políticas Públicas* que integra a 18 entidades del país y participa activamente en la Mesa de Vinculación. Avanzamos en la formulación de un diagnóstico local que será replicado en 18 estados del país, para identificar elementos que permitan la elaboración de políticas públicas en materia de medio ambiente, turismo y sustentabilidad.

En el primer año de gobierno, participamos en el Festival Turístico de la Ciudad de México, CDMX, en el marco del Tianguis de la Ciudad de México realizado en el Paseo de la Reforma. Se presentaron artesanos de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar y se expusieron las muestras gastronómicas de platillos quintanarroenses, sobresale el plato de salpicón de jurel de Isla Mujeres.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Los parques y museos de Cozumel disponen de una infraestructura con productos turísticos sustentables que consolidan la calidad de nuestros servicios turísticos e incorporan a nuestras comunidades rurales al desarrollo con oportunidades de bienestar social y calidad de vida. La expresión de nuestra cultura y riqueza natural en los espacios museográficos y parque turísticos de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel contribuye a divulgar y al disfrute las costumbres y tradiciones con los servicios de los parques temáticos de Punta Sur, Chankanaab, San Gervasio y el Museo de la Isla.

Ofrecemos una infraestructura de servicios atractiva para los visitantes. En el Parque Natural Chankanaab los servicios incluyen el sendero eco-arqueológico, la Laguna de Chankanaab, el espectáculo de lobos marinos, nado con delfines y manatíes, buceo y snorkel, temazcal centro de relajación y masajes. El Parque Ecoturístico Punta Sur ofrece recorridos por la reserva natural, la visita al Faro Celarain, al Museo de la Navegación y al sistema lagunar de la Laguna Colombia. El Parador Turístico de San Gervasio ofrece la visita al centro arqueológico, santuario de la Diosa Ixchel. En el Museo de la Isla, se ofrecen exposiciones temporales sobre la historia, cultura y costumbres de Cozumel. En el primer año de gobierno, se incrementó la influencia de visitantes locales y extranjeros en los parques y centros culturales administrados por la Fundación de Parques y Museos de Cozumel Quintana Roo con un registro de 241 mil 973 personas.

La función social de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel promueve beneficios para los habitantes de la isla con acciones de bienestar que mejoran la calidad de vida de las familias. Entregó becas a alumnos cozumeños de primaria, secundaria y universidad con una derrama de 4 millones 791 mil pesos. Dispuso 1 millón 63 mil pesos en donativos para las familias de la isla con problemas socioeconómicos. Con el apoyo de la población de Cozumel se elaboraron y entregaron 9 mil 69 credenciales de acceso libre al museo, parques y zonas protegidas. El museo de la Isla de Cozumel brindó 21 exposiciones artísticas y culturales en beneficio a 2 mil 785 personas en la isla de Cozumel.

El Comité de Becas de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel acordó el incremento de 655 becas para el ciclo escolar 2023-2024 por un monto de 8 millones 337 mil pesos en beneficio de 1 mil 410 alumnos que cursan la primaria, secundaria y la universidad. Con estas acciones se



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

duplicó la oferta de becas en comparación del ciclo escolar 2022-2023 y se incrementó la derrama para el nuevo ciclo escolar en 108.43 por ciento.

Promovemos actividades comunitarias que fortalecen la participación de las familias en la formación de una cultura de cuidado del medio ambiente en ferias y talleres que impulsan el bienestar social y la calidad de vida. En el primer año de gobierno, participaron 19 mil 139 personas en los programas de talleres educativos y recreativos impartidos por la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo. En apoyo a la conservación del medio ambiente promovió la participación de 2 mil 72 personas de la comunidad de Cozumel en programas y ferias de conservación del medio ambiente e impartió 81 talleres para la educación y cuidado del medio ambiente para 4 mil 455 personas.

Iniciamos un programa de servicios gratuitos en beneficio de las familias cozumeleñas. En el marco de la celebración del 36 aniversario del Parque Chankanaab, abrimos las puertas a la población de Cozumel y a los visitantes con gratuidad en los servicios y consolidamos el programa con servicios los domingos para las celebraciones del Día del niño, Día de la madre, Día del maestro y Día del padre, con transportación y acceso gratuito al parque.

La fortaleza de nuestras ventajas de competitividad es un factor que potencia nuestra capacidad de promoción de los destinos turísticos del Caribe Mexicano. Las marcas de los destinos, la riqueza de nuestra cultura y naturaleza, la conectividad con el mundo, la comunicación digital, las nuevas tecnologías y la infraestructura de exposición en ferias internacionales son recursos de alto valor competitivo que nos distinguen en las estrategias de posicionamiento de nuestros servicios al turismo.

La conectividad de Quintana Roo con 3 aeropuertos internacionales Cancún, Chetumal y Cozumel, es un recurso de promoción turística que hacemos valer en los mercados emisores de turistas. En el primer año de gobierno, nuestros aeropuertos recibieron 16 millones 685 mil pasajeros, que significa un incremento de 17.40 por ciento con respecto al periodo anterior. El 62 por ciento son visitantes internacionales, procedentes de 200 nacionalidades y 38 por ciento son visitantes nacionales que posicionan al estado como la principal puerta de entrada de pasajeros internacionales a México.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el objetivo de incrementar la afluencia de turistas a los destinos de Quintana Roo, generamos contenidos para la difusión de nuestra oferta y servicios al turismo en los países emisores de turistas. En el primer año de gobierno, se desarrollaron 16 campañas digitales de branding y posicionamiento para el mercado nacional e internacional. El resultado de las campañas es de 117 millones 58 mil 544 impactos en Estados Unidos, México, Colombia, Argentina, Perú, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Chile, Reino Unido, Alemania, Francia y España.

Aprovechamos nuestra experiencia en las ferias turísticas para consolidar la presencia de marca de los destinos de Quintana Roo y la generación de acuerdos comerciales con los principales actores de la industria turística a nivel mundial. En el primer año de gobierno, participamos activamente en reconocidas ferias, el caso del World Travel Market London, FITUR, ANATO, ITB, WTM LATAM, Tianguis Turístico de México, Arabian Travel Market Dubai, SITV-KOTFA Corea, IMEX Frankfurt, World Travel Expo Miami y FIE expo Panamá con el apoyo de 256 coexpositores.

Desarrollamos una estrategia de promoción para el impulso de la venta dura de los productos de los destinos de Quintana Roo dentro de la República Mexicana, Estados Unidos, Canadá y Europa a través de 17 campañas cooperativas con inversión conjunta con socios comerciales estratégicos en los principales mercados en el ámbito nacional e internacional como Volaris, Best Day, Flight Center, Delta Vacations, Apple Vacations, BeachBound, American Airlines, Expedia, W2M, Iberojet y CBX.

Con el objetivo de generar una mayor difusión de los atractivos de los destinos de Quintana Roo a través de los principales medios y herramientas de comunicación, se generaron 29 viajes de prensa y familiarización, 422 reportajes del Caribe Mexicano, 17 ruedas de prensa y 53 boletines de prensa. Fuimos sede de 5 eventos de nivel internacional en la generación de grupos, eventos, viajes de incentivos, congresos, convenciones, bodas y golf, que incluyen a VIVE MICE, Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, MPI IBOT & GBOT reuniones corporativas anuales, Smart Meetings y Meetings Today. Participamos en 21 ferias especializadas en la industria de reuniones, bodas y golf que incluyen World Meetings Summit Madrid, IMEX Frankfurt, Golf Tour Operators Viaje de Familiarización con operadores de golf, FIE expo Panamá, ROAD SHOW Dallas-Austin. Fuimos sede del WEC, World Education Congress y del Congreso de Bodas LAT en Riviera Maya. Participamos en el Congreso Mundial de Pediatría, IPA, para concertar la sede en nuestro estado.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el propósito de generar interés en los destinos de Quintana Roo a través de las plataformas digitales se instrumentaron acciones para la optimización de contenidos que faciliten el desempeño en buscadores de las páginas de CaribeMexicano.travel y MexicanCaribbean.travel y se realizaron 44 mil 592 envíos de promoción e informativas con Email Marketing con una interacción promedio del 41.36 por ciento que resultaron en 1 millón 425 mil 758 visitas. Con la consolidación del ecosistema digital de Quintana Roo a través de 49 páginas en redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram de nuestros 12 destinos, incrementamos 82 mil 353 mil usuarios y obtuvimos 8 millones 126 mil interacciones.

El Sistema de Inteligencia de Mercados del estado de Quintana Roo, que observa el comportamiento de nuestros principales mercados para el destino, registra para el mercado nacional una participación del 38 por ciento, seguido de Estados Unidos con una participación del 33 por ciento, Canadá con un 8.4 por ciento de participación y el 20.6 por ciento de participación es una diversidad de países de Latinoamérica, Europa y Asia. De acuerdo al resultado obtenido por las encuestas aplicadas, se observa un índice de retorno del 47.2 por ciento de los turistas que nos visitaron, que su estancia es de 6.5 días y su gasto en destino, sin incluir boleto de avión y hotel, es de 236 dólares por persona.

La información sobre la conectividad, revela que Quintana Roo recibe vuelos directos de 132 ciudades y nuestro principal mercado internacional, que es Estados Unidos generó 135 millones 225 mil 661 asientos de avión disponibles hacia destinos en el mundo y que el aeropuerto de Cancún captó 7 millones 140 mil 462, que significa el 5.3 por ciento, que lo ubica como el segundo aeropuerto más importante del mundo para este mercado.

Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral

Nuestra política pública de desarrollo económico es promotora del trabajo inclusivo y la justicia laboral, instituye acciones que protegen los derechos laborales, vigilan el respeto a la dignidad de los trabajadores, favorecen la igualdad laboral y promueven entornos laborales de acceso igual para las personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores y mujeres quintanarroenses.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Nuestra justicia laboral procura la armonía, la productividad y el bienestar, se rige por los principios de honestidad, excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia, transparencia, confiabilidad, lealtad y compromiso, privilegia el acuerdo, restituye los derechos y la seguridad laboral y crea un entorno estable para la inversión productiva y el desarrollo empresarial quintanarroense.

Protegemos los derechos laborales de los trabajadores con acciones de asesoría, representación, cumplimiento y vinculación que garantizan el derecho de acceso, profesional y gratuito a la justicia laboral. Otorgamos prioridad a los acuerdos entre el sector patronal y la población trabajadora, privilegamos la conciliación como mecanismo de solución de conflictos y coadyuvamos en la reducción de los juicios laborales en el nuevo Sistema de Justicia Laboral. En el primer año de gobierno, realizamos 7 mil 884 reuniones de conciliación entre las partes en conflicto, se firmaron 1 mil 456 acuerdos por quejas conciliadas y 3 mil 128 convenios fuera de juicio, logramos el pago de 97 millones 389 mil pesos a favor de las y los trabajadores quintanarroenses.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, acercamos los servicios jurídicos en materia laboral a la población trabajadora de los municipios de José María Morelos e Isla Mujeres con la firma del convenio para el funcionamiento de las Procuradurías del Bienestar Laboral para proteger los derechos de los trabajadores quintanarroenses. Fortalecimos los servicios de asesoría jurídica y representación legal, brindamos 10 mil 715 asesorías jurídicas y realizamos 662 acciones de representación legal gratuita para la defensa de los derechos laborales de la población trabajadora sin recursos económicos para contratar los servicios de un abogado particular.

La paz laboral en Quintana Roo responde a un modelo de justicia imparcial y apegado a derecho que protege a los trabajadores que sufrieron alguna violación a sus derechos laborales. En el primer año de gobierno, se concluyeron 1 mil 462 juicios y se emitieron 585 laudos con un monto pagado a los trabajadores de 63 millones 723 mil pesos.

Consolidamos la justicia laboral con la renovación de la estructura colegiada de patrones y trabajadores en el estado. Realizamos la *Convención Estatal para la Selección de los Representantes Obreros y Patronales* de las 6 Juntas de



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Conciliación y Arbitraje en el Estado, para que los litigios laborales en trámite continúen su procedimiento hasta su total conclusión. Realizamos acciones para abatir el rezago de juicios con la publicación de 22 mil 241 acuerdos, la celebración de 20 mil 804 audiencias y la actuación en 13 mil 136 notificaciones.

En Quintana Roo respetamos la normatividad que regula las relaciones de trabajo entre el Estado y sus servidores públicos, protegemos los derechos laborales en apego a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo y garantizamos el debido proceso en los conflictos. En el primer año de gobierno, se elaboraron 4 mil 104 acuerdos, se celebraron 1 mil 736 audiencias y se efectuaron 2 mil 490 notificaciones para agilizar la conclusión de los procedimientos jurisdiccionales. En todo juicio laboral burocrático de competencia estatal, brindamos la certeza a los trabajadores de resoluciones apegadas a derecho y con total imparcialidad. Recuperamos a favor de los trabajadores del sector público 16 millones 587 mil pesos.

Procuramos la armonía y paz en las relaciones laborales colectivas con acciones que fortalecen el diálogo social entre el gobierno, el sector empresarial y el sindical y favorecen el equilibrio en el mercado de trabajo y la justicia social. Activamos los mecanismos de solución de controversias laborales que producen acuerdos de conciliación que protegen los derechos laborales de los trabajadores agrupados en sindicatos. En el primer año de gobierno, en los asuntos colectivos entre particulares, resolvimos 48 emplazamientos a huelga, 67 demandas de titularidad de contratos, 41 registros sindicales y 56 contratos colectivos.

En materia de contratos colectivos de trabajo de los poderes públicos, mantuvimos pláticas permanentes con las agrupaciones sindicales de los servidores públicos para la adecuada operatividad de las instituciones del sector público estatal y municipal y el fortalecimiento de los derechos laborales de los trabajadores al servicio del estado. En el primer año de gobierno, radicamos 95 procedimientos jurisdiccionales y concluimos 70, se emitieron 88 acuerdos, se realizaron 195 notificaciones, se efectuaron 32 audiencias y resolvimos 5 impugnaciones de asamblea.

El bienestar laboral de los trabajadores mejora la productividad y mantiene la armonía laboral en Quintana Roo. Realizamos visitas de inspección a centros de trabajo de competencia estatal para vigilar el cumplimiento de las



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

normas y las obligaciones que genera la relación de trabajo. Instrumentamos operativos para verificar el cumplimiento del pago de aguinaldo y del reparto de utilidades, atendimos las quejas de los trabajadores y verificamos datos de los centros laborales. En el primer año de gobierno, realizamos 1 mil 325 inspecciones a centros de trabajo en beneficio de 64 mil 71 trabajadores.

El bienestar laboral de las mujeres trabajadoras es resultado de la promoción al derecho a la igualdad y a la autonomía económica para las mujeres quintanarroenses. En el primer año de gobierno, con la instrumentación del programa de inspecciones específicas para vigilar el cumplimiento de las normas y derechos de las mujeres trabajadoras, realizamos 50 visitas de inspección a centros laborales para vigilar el respeto de las normas aplicables a las mujeres trabajadoras.

Fomentamos el trabajo digno con la difusión de la normatividad laboral que permita a la población trabajadora y sector patronal hacer valer sus derechos y conocer plenamente sus obligaciones. En el primer año de gobierno, impartimos 67 cursos sobre condiciones generales de trabajo como estrategia para la prevención de conflictos.

En Quintana Roo avanzamos en la erradicación del trabajo infantil y forzoso. Participamos en el proyecto *AccioNNAr*. Combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso con la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para una mayor coordinación entre los órdenes de gobierno con el objetivo de mejorar leyes, políticas y programas y fortalecer la respuesta en conjunto con los países del norte de Centroamérica para la protección de niñas y niños migrantes en riesgo de trabajo infantil.

Resultado de la coordinación interinstitucional es primordial para la instrumentación de programas para prevenir y combatir el trabajo infantil, impulsamos acciones en pro del respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En el primer año de gobierno, realizamos 1 mil 226 acciones para asegurar la no ocupación infantil en los centros de trabajo y 96 inspecciones de vigilancia del cumplimiento de las normas de menores adolescentes en edad permitida para trabajar.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, instalamos la *Comisión Interinstitucional del Estado para la Prevención*



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en Edad permitida, CITI, y firmamos el convenio con los 11 ayuntamientos para la instalación de las Comisiones Municipales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil e impulsamos la campaña El Trabajo Infantil no es un Juego, Erradicarlo es Tarea de Todos en radio, televisión y redes sociales con la participación del gobierno federal y ayuntamientos del estado.

Nuestra política de capacitación para el trabajo expande nuestro potencial de inclusión laboral en el desarrollo económico de Quintana Roo. Nuestro trabajo se orienta a la vinculación de la oferta de trabajo a las necesidades de colocación de los quintanarroenses en el mercado laboral formal con énfasis en la colocación de jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y adultos mayores que enfrenten barreras de acceso al empleo. Nuestro sistema de becas capacita para el trabajo, crea oportunidades, desarrolla habilidades y acredita competencias, se orienta al bienestar social con prosperidad compartida.

Generamos oportunidades laborales para los quintanarroenses que conducen a un entorno dinámico en el mercado laboral e inversiones detonadoras de nuevas unidades económicas que crean puestos de trabajo. En el primer año de gobierno, atendimos a 15 mil 534 solicitantes de empleo en los servicios institucionales de vinculación laboral que incluyen la *Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, cursos en el esquema Capacítate y Empléate y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, Ptat, México-Canadá.*

Con la *Bolsa de Trabajo*, brindamos atención personalizada a los buscadores de empleo con acciones de vinculación a puestos de trabajo formales. En el primer año de gobierno se atendieron a 10 mil 536 personas buscadoras activas de empleo y se colocaron 2 mil 184 en un empleo formal. Colaboramos en el reclutamiento del Tren Maya en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad para cubrir 250 vacantes de ayudantía en general, mecánica, electricidad, instalación de fibra óptica, líder de cuadrilla de instalación, supervisión de instalación, ingeniería electromecánica, ingeniería en electrónica, ingeniería en mecatrónica, ingeniería en electricidad, almacenista y auxiliares de almacén. Promovimos las vacantes para el empleo de Guardia del Servicio de Protección Federal con reclutamientos en los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Benito



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Juárez, que resulta en la selección de 160 aspirantes, 39 ingresaron a la academia después del proceso de evaluación de control y confianza y 19 egresaron con empleo en el Servicio de Protección Federal.

Promovemos la inserción laboral de los quintanarroenses con programas que se identifican con segmentos y necesidades de empleo con el objetivo de promover una oferta diferenciada de puestos de trabajo por grupos de buscadores de empleo. En el primer año de gobierno, con el programa *Empléate en tu Colonia* y del programa *Empléate en la Oficina*, acercamos la Bolsa de Empleo a las personas buscadoras de empleo y otorgamos las facilidades a los empleadores para realizar los procesos de reclutamiento en las oficinas del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo. Con el esquema *Capacítate y Empléate* brindamos atención a 900 quintanarroenses, 789 son mujeres trabajadoras. En el *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, Ptat, México-Canadá*, se brindó acompañamiento a 277 jornaleros agrícolas migrantes en el proceso de movilidad laboral a Canadá.

Con el programa *Empléate Quintana Roo*, diversificamos las ferias de empleo con esquemas que nos permitieron un acercamiento a grupos amplios de personas buscadoras de empleo. Con *Empléate Mujer*, acercamos las opciones de empleo formal a las mujeres. Con *Empléate Joven*, trabajamos en la inclusión laboral de la juventud. Con *Inclúyeme y Empléame*, atendemos a las personas con discapacidad y adultos mayores buscadores de empleo. En el primer año de gobierno, con los programas para el empleo atendimos a 3 mil 821 personas que resultaron en la colocación de 489 hombres y 450 mujeres en un puesto de trabajo formal. Presentamos *Empléate Quintana Roo* en el marco de la Feria Nacional de Empleo para el Sector Turismo. Realizamos eventos para la inclusión laboral con el establecimiento de vínculos entre los representantes de empresas y los buscadores de trabajo.

Nuestros programas de capacitación tienen un enfoque de inclusión laboral de los buscadores de empleo con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y mujeres en el mercado laboral. En el primer año de gobierno, establecimos una agenda de capacitación laboral con 45 cursos, y se entregaron 857 becas del esquema *Capacítate y Empléate*, con énfasis en la inclusión laboral de las mujeres quintanarroenses de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Disponemos de infraestructura y de una nueva institucionalidad que procura la armonía laboral con base en la reforma a la impartición de justicia laboral. Quintana Roo avanza en la instrumentación del nuevo sistema de justicia laboral. En el primer año de gobierno, en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo se atendieron a 7 mil 439 ciudadanos por conflictos laborales, 4 mil 872 ciudadanos se atendieron en el municipio de Benito Juárez, 1 mil 981 ciudadanos en el municipio de Solidaridad y 586 ciudadanos en el municipio de Othón P. Blanco.

Con la operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo inició una etapa de solución de los conflictos laborales en el estado que otorga certidumbre a los acuerdos y procura la justicia sin accionar de los nuevos órganos jurisdiccionales en materia laboral. En el primer año de gobierno, mediante la conciliación laboral, se realizaron acuerdos por concepto de pago de prestaciones laborales a los trabajadores por 246 millones 377 mil pesos por concepto de pago de prestaciones laborales.

Aplicamos un trato igual a hombres y mujeres, patrones y trabajadores e inclusivo de las personas y grupos vulnerables en la solución de los conflictos laborales. En igualdad para hombres y mujeres, personas físicas y morales, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, sindicatos y cámaras empresariales, realizamos acciones de difusión de las funciones de conciliación y las ventajas de los mecanismos que se desarrollan durante la construcción de los acuerdos. En el primer año de gobierno, atendimos a 14 mil 770 personas que fueron afectadas por algún conflicto laboral, 6 mil 851 son hombres, 4 mil 207 son mujeres y 3 mil 712 fueron personas morales.

Desarrollo Agropecuario y Pesquero

La estructuración comunitaria de nuestra política pública de desarrollo agropecuario y pesquero aporta proyectos de desarrollo económico para la producción sustentable, extensiva e inclusiva por el potencial de aprovechar los recursos naturales y generar oportunidades para las comunidades de productores rurales quintanarroenses. Trabajamos con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

los productores quintanarroenses y sus organizaciones para elevar la productividad y competitividad de la agricultura, fruticultura, horticultura, apicultura, ganadería, acuicultura, pesca, silvicultura y la agroindustria con mejores condiciones de producción y comercialización con la incursión en mercados nacionales e internacionales.

Nuestros programas y proyectos por el desarrollo agropecuario y ganadero promueven el bienestar social y calidad de vida de las familias en las comunidades rurales. Otorgamos prioridad a los beneficios sociales que generan prosperidad compartida por su contribución a mejorar la alimentación con cultivos de alto valor comercial e industrial y sistemas de autoconsumo, mayormente de cultivos que integran la canasta básica y contribuyen a obtener ingresos adicionales por la comercialización en pequeña escala de los excedentes.

En el marco de los programas de fomento a la agricultura, en el mes de julio de 2022, se entregaron semillas de maíz elotero a 93 productores del municipio de Othón P. Blanco y semilla de maíz de alto rendimiento a 19 productores del municipio de Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 1 millón 999 mil pesos, provenientes de una aportación estatal de 999 mil pesos y una aportación igual de los productores beneficiados. Resultado de las acciones de fomento, según datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, se alcanzó una superficie sembrada de maíz elotero de 1 mil 590 hectáreas anuales con un rendimiento promedio de 8.81 toneladas por hectárea que permite a los productores comercializar 19 mil elotes por hectárea en la zona turística del estado, principalmente en Tulum, Playa del Carmen y Cancún.

Dispusimos recursos para el impulso de proyectos de coinversión con productores pecuarios, orientados al objetivo de proteger, fomentar e incrementar la producción y competitividad ganadera. En el primer año de gobierno, se entregaron 20 mil pesos por semental a productoras y productores para la adquisición de 112 cabezas de sementales bovinos con registro genealógico y evaluación genética con el objetivo de mejorar el hato ganadero para producir más carne, leche y mejores becerros con una inversión de 2 millones 240 mil pesos provenientes del gobierno del estado en beneficio de 100 productoras y productores de 47 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum y Puerto Morelos.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Abastecemos a nuestros productores de ganado con acciones emergentes de alimentación bovina, caprina y ovina para superar las deficiencias de proteína, energía y minerales durante las épocas de sequía. En agosto del 2022, se entregaron 6 mil 401 kilos de semilla de pasto que se pagaron en septiembre de 2022, para el establecimiento de 1 mil hectáreas de pastizales, resultado de una coinversión de 2 millones 240 mil pesos, con una aportación del gobierno del estado de 1 millón 120 mil pesos y 1 millón 120 mil pesos de los 49 productores de 30 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum.

Firmamos el Acuerdo Solidario para la Ganadería Sostenible con la Unión Ganadera Regional de Quintana Roo con el objetivo de abastecer a los productores con pollinaza deshidratada, melaza, sales minerales y pacas de zacate de pasto. En el mes de mayo de 2023, se entregaron 664.5 toneladas de pollinaza deshidratada, 66.5 toneladas de melaza, 2 mil 800 pacas de zacate de pasto y 12 mil 420 kilos de suplemento mineral proteico, resultado de una coinversión de 3 millones 200 mil pesos, con la aportación de 1 millón 600 mil pesos del gobierno del estado y 1 millón 600 mil pesos por los 519 productores de 74 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum, Benito Juárez e Isla Mujeres.

Impulsamos la producción pecuaria de especies menores con acciones de mejoramiento genético y equipamiento productivo. En septiembre del 2022, se apoyó a un porcicultor de la localidad de Laguna Guerrero municipio de Othón P. Blanco en la adquisición de 2 sementales porcinos raza pura Pietrain, 6 vientres porcinos F1 raza 50 por ciento Yorkshire y 50 por ciento Landrace de 90 kilogramos en promedio, con una inversión de 118 mil pesos, 59 mil pesos aportados por el gobierno del estado y una aportación igual por el beneficiario. En septiembre del 2022 se apoyó a un apicultor de la localidad de Bacalar para la adquisición de una cremadora de miel con capacidad de procesamiento de 19 litros cada 5 minutos, con inversión de 46 mil pesos provenientes de una aportación del gobierno del estado por 23 mil pesos y una aportación del beneficiario de 23 mil pesos.

Con recursos del *Programa de Apoyo a la Producción de Autoconsumo*, abastecimos con semillas mejoradas de maíz a productores agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción de los cultivos básicos y



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

contribuir a la autosuficiencia alimentaria, para mejorar los rendimientos por hectárea y mejorar el nivel de vida de los productores y sus familias. Con este programa se invirtieron 14 millones 198 mil pesos estatales en la adquisición de 220 toneladas de semilla mejorada de maíz en beneficio de 7 mil 512 productores, 2 mil 574 son mujeres y 4 mil 938 son hombres, pertenecientes a 178 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum.

Protegemos de riesgos de afectación a cultivos de interés económico local y nacional con el *Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria* que dispone recursos para campañas fitosanitarias, manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar del cultivo del maíz, protección fitosanitaria en cítricos y langosta, vigilancia epidemiológica fitosanitaria e inocuidad agrícola. En el primer año de gobierno, en el *Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria* para la atención de la actividad agrícola, ganadera, acuícola y pesquera se invirtieron 57 millones 857 mil pesos en coinversión federal y estatal, 55 millones 857 mil pesos la federación y 2 millones el gobierno del estado.

Realizamos acciones de muestreo para detección del gusano cogollero en 1 mil 264 hectáreas, en control etológico, instalación de trampas con dispensadores o feromonas, para la atención de 125 hectáreas en 17 sitios, se brindaron 3 pláticas a productores, 1 curso a personal técnico y 2 supervisiones de campo. Realizamos acciones de monitoreo en los 75 sitios establecidos para seguimiento de la incidencia del psílido asiático de los cítricos, HLB, el manejo integrado de los cítricos con acciones de exploración para detección de leprosis y mosca prieta en 447.25 hectáreas y la atención de 206 hectáreas mediante liberación de tamarixias, se impartieron 5 talleres participativos y se realizaron 3 supervisiones. En el primer trimestre del 2023, se realizaron actividades de exploración en 3 mil 840 hectáreas en 192 sitios y el muestreo de langosta en 1.5 hectáreas.

Fortalecemos las acciones de registro de los productores, vigilancia, verificación e inspección de animales y productos pecuarios que transitan y se movilizan en el estado. En el primer año de gobierno, se registraron 699 productores ganaderos y 179 productores apícolas con el objetivo de acreditar la propiedad de sus animales y comercializar



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

mejor su producto. En el marco de las acciones de sanidad animal en el estado, se verificó y autorizó el funcionamiento de 12 corrales de engorda y 9 centros de acopio de ganado bovino. Con el objetivo de proteger la salud de la población se controla el ingreso de animales con alguna enfermedad, se emitieron 1 mil 484 permisos de ingreso de animales porcinos, bovinos y ovinos.

Se obtuvieron los reconocimientos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para 2 sitios de inspección, una ruta itinerante y un punto de verificación e inspección federal, ésta última sustituye en función a 10 sitios de inspección y una itinerante. Desde el 2015, en el estado se movilizó el ganado sin un punto de verificación e inspección federal autorizado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que se decide en función de los estatus sanitarios de cada región y las enfermedades que están presentes que es necesario acotar para evitar que se dispersen a zonas libres y para tener el control de la movilización de ganado en beneficio de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco.

Resultado de las campañas zoonosológicas para el combate a la tuberculosis y brucelosis, enfermedades transmisibles de animales a humanos, en el primer año de gobierno, se realizaron 13 mil 414 pruebas a cabezas de ganado en los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Cozumel. El estado de Quintana Roo mantuvo el reconocimiento internacional acreditado-modificado, estatus que otorga el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas, APHIS, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, publicado el día 28 de abril 2023 en la página oficial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA.

Desarrollamos las capacidades organizacionales en las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer, UAIM, a través de la elaboración de diagnósticos de la situación actual para la intervención en la regularización de sus procesos. Se inició con el eje organizacional, con acciones en la elección de sus consejos de administración y vigilancia y actualización de padrones con



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

el objetivo de disponer de consejos renovados con capacidad de realizar gestiones administrativas para el fortalecimiento de sus actividades productivas. Realizamos acciones de capacitación para 171 productoras de las comunidades de Tomás Garrido Canabal, Morocoy, Cedral, Carlos A. Madrazo, Pucté, Allende y Álvaro Obregón del municipio de Othón P. Blanco y de la comunidad de Manuel Ávila Camacho del municipio de Bacalar.

Fortalecemos, en forma prioritaria, el desarrollo de las comunidades rurales con población indígena y un grado de marginación de medio a muy alto. Trabajamos en la detección de oportunidades con el objetivo de potenciar actividades productivas y brindamos asesoría y orientación sobre el desarrollo rural en beneficio de 190 productores rurales, 57 mujeres y 133 hombres, de 21 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y José María Morelos.

Con el objetivo de impulsar la producción, comercialización y certificación de productos de los cultivos de caña de azúcar, cítricos, papaya, palma de coco, piña y hortalizas a cielo abierto e invernadero, impartimos capacitación y asesoría técnica a 226 productores, 33 son mujeres y 193 son hombres, de las localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum.

Promovemos la diversificación productiva de la pesca y el manejo adecuado de los recursos naturales de las localidades pesqueras de alto valor por su biodiversidad de especies marinas. En el primer año de gobierno dispusimos para la organización de torneos de pesca deportiva recreativa en el estado que incluyó el *Torneo Internacional Fundadores Riviera Maya* celebrado en la ciudad de Playa del Carmen del municipio de Solidaridad, el *Torneo Internacional de Pesca con Mosca Escamas Plateadas* celebrado en la localidad de Xcalak del municipio de Othón P. Blanco y el *Torneo Internacional de Pesca Cosme Alberto Martínez Magaña* celebrado en la ciudad de Isla Mujeres.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Mantenemos en operación la infraestructura de caminos saca cosechas y rurales que impulsa el desarrollo agropecuario y eleva la calidad de vida en las comunidades rurales del estado con mejores aprovechamientos en insumos y aumento en índices de producción. En el primer año de gobierno, se realizaron obras de rehabilitación de 13 caminos saca cosechas con una inversión de 39 millones 999 mil pesos estatales en 40.5 kilómetros de 13 localidades de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco y Tulum en beneficio de 600 personas.

El *Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola* impulsa la innovación y la tecnificación de las unidades de producción agroalimentaria y contribuye a desarrollar la capacidad de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en los rendimientos productivos de los cultivos. Dispusimos recursos en 32 obras de rehabilitación, modernización, tecnificación, equipamiento y construcción de obras para la recolección, distribución y cuidado del agua en beneficio de 133 productores de una superficie de 42 mil 868 hectáreas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y José María Morelos con una inversión de 69 millones 551 mil pesos, 17 millones 178 mil pesos provenientes del gobierno del estado, 35 millones 527 mil pesos del gobierno federal y 16 millones 846 mil pesos de los productores.

Contribuimos a la seguridad alimentaria de los productores de comunidades rurales con acciones de capacitación y asistencia técnica. En el primer año de gobierno, brindamos capacitación y asesoría sobre la elaboración y aplicación de fertilizantes orgánicos, siembra y cuidado de hortalizas de traspatio que impulsan la producción de alimentos sanos y venta de excedentes a 320 productores de 10 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas.

Concertamos acciones de acompañamiento técnico en el marco del programa *Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID-FAO* con el objetivo de integrar el padrón voluntario de registro de agricultores vinculados a la agricultura familiar para la identificación de sus demandas y la definición de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de esta actividad productiva, mediante un esfuerzo transversal de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.



DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

Con el objetivo de promover el fortalecimiento productivo y económico de los núcleos agrarios, otorgamos beneficios económicos en forma mensual a representantes ejidales con el compromiso de los productores en la instrumentación de buenas prácticas agrícolas en la producción de alimentos. En el primer año de gobierno, con una inversión de 920 mil pesos promovimos el fortalecimiento productivo de 223 ejidos con el liderazgo de los presidentes del comisariado ejidal y 11 representantes de sociedades rurales.

EJE

4



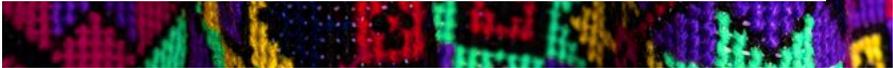
**MEDIO AMBIENTE
Y CRECIMIENTO
SUSTENTABLE**



Nuestra política urbana provee de institucionalidad y orden al medio ambiente y crecimiento sustentable, modela el ordenamiento territorial con un enfoque comunitario en el desarrollo urbano orientado al bienestar social con calidad de vida. Con la gestión de instrumentos de planeación y ordenamiento y la colaboración con los ayuntamientos en la gestión del instrumento de desarrollo urbano, trazamos una ruta de transformación social con nuevas infraestructuras regionales y urbanas, incluyentes y sustentables.

Trabajamos en forma colegiada, del seno de consejos y comités emergen las propuestas y se activan los criterios comunitarios para la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos naturales, crean un modelo de uso del suelo territorial que responde a la planificación democrática y participativa en políticas de crecimiento económico y turístico sostenible y conservación del medio ambiente.

Con nuestras prácticas de vigilancia del desarrollo territorial y urbano procuramos el cumplimiento normativo con leyes y reglamentos modernos que impulsan la articulación comunitaria del bienestar social con calidad de vida con orden en la planeación territorial, la cohesión territorial, asentamientos humanos regulares, el desarrollo ordenado de los núcleos agrarios, el desarrollo de vivienda, la movilidad y la sustentabilidad en el uso del territorio quintanarroense.





MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Trabajamos en las reformas a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo y a la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo vigente desde 2018, para restituir la autonomía de los instrumentos de ordenamiento ecológico y de los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano con mecanismos de articulación normativa que brinden certidumbre y certeza jurídica a la inversión y desarrollo en el estado. Avanzamos en el diseño de una propuesta normativa para el impulso de los programas de regularización con el objetivo de garantizar certeza jurídica de la tenencia de la tierra, la posesión legal de inmuebles de familias en condición precaria desde hace 30 años y la eficacia de la donación de inmuebles con destino público que consolidan las áreas de equipamiento y vialidades, infraestructura que eleva la competitividad urbana que atrae inversiones.

Colaboramos con las autoridades de los ayuntamientos en la elaboración, modernización y actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población, Programas de Desarrollo Urbano Parciales, Esquemas Simplificados de Planeación del Desarrollo Urbano y de Centros de Servicios Rurales con énfasis en articulación de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial sustentable con orientación al bienestar social con calidad de vida para los quintanarroenses. En el primer año de gobierno, se publicó el *Programa Regional para el Desarrollo Insular*, instrumento de planificación diseñado para superar las necesidades y desafíos específicos de las islas de Holbox, Isla Mujeres y Cozumel, único en el país en materia de regulación insular. Se formuló el *Programa Regional para el Desarrollo Metropolitano* orientado a la instrumentación de políticas y estrategias de coordinación para regular las zonas metropolitanas y favorecer los objetivos de la movilidad, infraestructura, residuos urbanos, asentamientos humanos y espacios públicos.

En el marco del *Programa Acciones Urbanísticas y Producción de Vivienda Social*, en coordinación con el Registro Público de la Propiedad y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, con el objetivo de brindar certeza jurídica y patrimonial a las familias quintanarroenses, en el primer año de gobierno, se otorgaron estímulos fiscales para el pago de derechos por trámites de inscripción de inmuebles ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que significaron 35 mil 752 subsidios por un monto de 115 millones 64 mil pesos en beneficio de 55 mil 164 personas, 28 mil 220 son hombres y 26 mil 944 mujeres.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Ampliamos el potencial de urbanización del suelo y el acceso a los servicios públicos con acciones que promueven la seguridad jurídica en la posesión del suelo urbano. En el primer año de gobierno, garantizamos la seguridad jurídica de los hogares de los quintanarroenses con la entrega de títulos de propiedad a 1 mil 53 familias, 817 en Benito Juárez, 113 en Cozumel, 6 en Felipe Carrillo Puerto, 2 en Isla Mujeres, 92 en Othón P. Blanco, 9 en Puerto Morelos, 12 en Solidaridad y 2 en Tulum. Resultado de las acciones interinstitucionales entre la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y la Secretaría de Finanzas y Planeación, se otorgaron subsidios por concepto de pago derechos de titulación por 7 millones 100 mil pesos con base en la publicación del Acuerdo que Concede Estímulos Fiscales en el Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de junio de 2022.

Con el objetivo de evitar, disminuir o compensar los impactos territoriales negativos, con la expedición de la Constancia de Compatibilidad Urbanística, realizamos acciones de control del uso permitido de los predios por su ubicación y adecuada inserción en las redes de servicios públicos, el equipamiento y la infraestructura y la factibilidad incorporar de servicios públicos. En el primer año de gobierno, emitimos 802 Constancias de Compatibilidad Territorial, 7 en el municipio de Bacalar, 310 en Benito Juárez, 21 en Cozumel, 7 en Felipe Carrillo Puerto, 7 en Isla Mujeres, 2 en José María Morelos, 8 en Lázaro Cárdenas, 45 en Othón P. Blanco, 26 en Puerto Morelos y 369 en el municipio de Tulum.

Vigilamos el cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo. En el primer año de gobierno, detectamos 57 acciones urbanísticas con un registro de inspección a 57 desarrollos que incumplen con la normatividad. El mayor número de acciones urbanísticas que detectamos e inspeccionamos se registraron en el municipio de Tulum con 36 que derivaron en 36 inspecciones, le sigue Benito Juárez con 19 que derivaron en 19 inspecciones, Othón P. Blanco con 1 detección que derivó en 1 inspección y en el municipio de Isla Mujeres con 1 detección que derivó a 1 inspección.

Promovemos la calidad de los servicios asociados al desarrollo inmobiliario del estado con acciones que regulan la actividad de los asesores inmobiliarios con base en la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo. En el primer año de gobierno, resultado de la validación del



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

procedimiento para obtener la matrícula y acreditación de asesor inmobiliario en el estado en sus 2 modalidades, a través del Sistema de Gestión de Trámites y Servicios, se registraron 1 mil 206 asesores inmobiliarios capacitados, 583 hombres y 623 mujeres, y emitimos 462 matrículas y acreditaciones a asesores inmobiliarios y empresas inmobiliarias de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.

Infraestructura para el Bienestar

Nuestra política de infraestructura para el bienestar crea competitividad para el desarrollo económico, social y urbano, potencia los atributos comunitarios del equipamiento para los servicios de educación y salud, la cultura, el deporte y la recreación, la conectividad y la movilidad en las ciudades y las localidades rurales. Nuestra propuesta del desarrollo de la infraestructura es urbana y es regional, activa el bienestar social, la diversificación económica y la generación de empleos por las obras públicas que mejoran las vialidades, los espacios públicos y el transporte público y modernizan y conservan la red carretera, portuaria y aeroportuaria.

Consolidamos la competitividad regional para el aprovechamiento de recursos forestales y agropecuarios con acciones de modernización y conservación de la red carretera en la zona de influencia de la frontera con Yucatán en el municipio de José María Morelos. En el primer año de gobierno, con la pavimentación de 22 mil 500 metros cuadrados del camino de acceso en la localidad de San Felipe Segundo en el municipio de José María Morelos, con una inversión de 11 millones 36 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para las Entidades Federativas, FADEF, en beneficio de 273 habitantes.

En el marco de estrategias orientadas a la consolidación de subcentros urbanos con actividades comerciales, desarrollos habitacionales y espacios deportivos y recreativos realizamos obras de pavimentación de vialidades urbanas. En el primer año de gobierno, realizamos obras de pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de 19 mil 885 metros cuadrados de vialidades, construcción de 2 mil 117 metros cuadrados de banqueta de concreto, 1 mil 548 metros lineales de guarnición, 560 metros cuadrados de rampa para personas con discapacidad, perforación de 8 pozos y colocación de 6 mil 254 metros lineales de señalización horizontal en beneficio de 18 mil 953



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

habitantes de la calle Felipe Carrillo Puerto, avenida Calzada Veracruz y de la colonia 5 de abril en la ciudad de Chetumal en el municipio de Othón P. Blanco con una inversión de 13 millones 469 mil pesos.

Con acciones de modernización de vialidades que elevan la calidad de la infraestructura para los peatones, favorecen el flujo de vehículos y previenen la afectación de los fenómenos hidrometeorológicos. Realizamos obras de rehabilitación de 47 mil 861 metros cuadrados de vialidades urbanas que incluyen trabajos de perforación de 17 pozos de absorción, construcción de 4 mil 536 metros cuadrados de banquetas de concreto, 2 mil 879 metros lineales de guarnición, colocación de 15 mil 297 metros lineales de señalamiento con pintura y construcción de 514 metros cuadrados de rampas para personas con discapacidad con una inversión de 31 millones 981 mil pesos en beneficio de 32 mil 655 habitantes de 18 colonias en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco.

La conservación de vialidades crea un entorno positivo de la imagen urbana que contribuye al desarrollo de las actividades en zonas de alta concentración habitacional y centros comerciales. En el primer año de gobierno en el marco del *Programa de Rehabilitación de Calles para Mejorar la Imagen Urbana*, se realizaron obras de bacheo de 1 mil 826 metros cuadrados en calles de las colonias Américas I, Américas II, Américas III, Pacto Obrero, Santa María, Proterritorio, Adolfo López Mateos, David Gustavo Gutiérrez Ruíz, Plutarco Elías Calles, Payo Obispo y Jardines en beneficio de 41 mil 467 habitantes de la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco con una inversión de 999 mil pesos del gobierno del estado.

Construimos infraestructura urbana que promueve el uso de vehículos no motorizados en beneficio de los quintanarroenses que utilizan la bicicleta como medio de transporte limpio y sostenible o en forma recreativa y deportiva. En el primer año de gobierno, realizamos obras para la construcción de 9 mil 280 metros cuadrados de ciclovía en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en beneficio de 4 mil 375 habitantes de la localidad de Chunhuhub con una inversión de 10 millones 572 mil pesos del Fondo de Aportaciones para las Entidades Federativas, FAFEF.

Nuestras prácticas de urbanismo inclusivo amplían el equipamiento de las ciudades con infraestructura para atender las necesidades de actividad física al aire libre de todas las personas, particularmente para la integración social



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de los adultos mayores y las personas con discapacidad. En el primer año de gobierno, en el parque Caribe 1, se realizaron trabajos de instalación de 38 luminarias, construcción de 80 metros lineales de guarniciones, colocación de 14 mesas de convivencia, 12 bancas metálicas, 12 piezas de señalización vertical, y 2 módulos de gradas, instalación de 3 juegos infantiles y 2 juegos lúdicos, colocación de 480 metros cuadrados de pintura en piso de cancha y de 515 metros cuadrados de pasto en área de juegos infantiles con una inversión de 4 millones 897 mil pesos en beneficio de 8 mil 488 habitantes de la colonia Caribe y 685 infantes que cursan preescolar y primaria en escuelas de la zona que utilizan las instalaciones del parque para la realización de eventos culturales y deportivos.

En el parque Proterritorio 1, realizamos obras de rehabilitación de 4 mil 982 metros cuadrados del parque, 54 metros lineales de guarnición de concreto, y 2 juegos infantiles, construcción de 297 metros cuadrados de banquetas, mejoramiento de 705 metros cuadrados de la cancha de fútbol, colocación de 298 metros cuadrados de malla ciclónica para protección de cancha de fútbol y de 42 luminarias para alumbrado público, colocación de un juego lúdico, 4 ejercitadores fijos y de 289 metros cuadrados de pasto en área de juego lúdico con una inversión de 3 millones 248 mil pesos en beneficio de 3 mil 11 habitantes de la colonia Proterritorio 1 y 1 mil 930 infantes y jóvenes que cursan estudios de primaria y secundaria en escuelas de la zona que utilizan las instalaciones del parque para la realización de eventos culturales y deportivos.

En el parque de la Mujer, realizamos obras para la instalación de 61 luminarias, colocación de 211 metros cuadrados de pasto sintético, aplicación de 1 mil 52 metros cuadrados de pintura en la armadura del domo y 1 mil 584 metros cuadrados de pintura en andadores, colocación de 4 juegos lúdicos y 1 juego inclusivo, colocación de 2 piezas de tablero de basquetbol, rehabilitación de 5 piezas de bancas, colocación de 396 metros cuadrados de piso de concreto en cancha de fútbol y 240 metros cuadrados de malla ciclónica con una inversión de 6 millones 436 mil pesos en beneficio de 1 mil 588 habitantes de la colonia Miraflores.

En el parque de la colonia Lagunitas, realizamos obras de colocación de 30 luminarias, reparación de 333 metros cuadrados del piso de concreto, rehabilitación de 7 juegos infantiles, colocación de 795 metros cuadrados de malla ciclónica en estructura metálica perimetral y 436 metros cuadrados



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de pintura vinílica, instalación de 2 porterías y 2 tableros de basquetbol, rehabilitación de 76 metros cuadrados de bancas de concreto, de 712 metros cuadrados de cancha de fútbol, colocación de 119 metros lineales de cerco perimetral y 155 metros cuadrados de pintura en exterior de caseta de policía y comedor comunitario, se invirtieron 2 millones 867 mil pesos en beneficio de 1 mil 632 habitantes de la colonia Lagunitas y 286 infantes que cursan estudios de primaria en la escuela de la zona que utilizan las instalaciones del parque para la realización de eventos culturales y deportivos.

En el parque Hábitat 1, realizamos obras de mantenimiento de 771 metros cuadrados de techumbre y estructura del domo, colocación de 119 metros lineales de faldón, colocación de 38 luminarias, rehabilitación de cancha multiusos con colocación de 2 porterías, 2 tableros con canasta de basquetbol, 45 metros lineales de gradas, 644 metros cuadrados de pintura y colocación de 2 piezas de puertas y herrerías en área de baños, rehabilitación de 13 bancas metálicas y un kiosco, instalación de un juego lúdico, 2 juegos infantiles inclusivos y mantenimiento de 4 juegos infantiles de concreto con una inversión de 5 millones 429 mil pesos en beneficio de 4 mil 818 habitantes en las colonias Territorio Federal y Proterritorio 1 y 1 mil 930 infantes y adolescentes que cursan estudios de primaria y secundaria en escuelas de la zona que utilizan las instalaciones del parque para la realización de eventos culturales y deportivos.

En el parque Aarón Merino realizamos obras de rehabilitación de 861 metros cuadrados de domo, instalación de 32 luminarias, construcción de 531 metros cuadrados de banqueta de concreto, instalación de 2 juegos lúdicos, rehabilitación de cancha con instalación de 2 porterías multiusos, colocación de 144 metros cuadrados de malla ciclónica, rehabilitación de 12 bancas, colocación de 10 bancas metálicas, 4 aparcabicicletas, 2 mil 250 metros cuadrados de pintura en piso y 5 metros cuadrados de cancelería y herrería en caseta de policía con una inversión de 5 millones 796 mil pesos en beneficio de 11 mil 494 habitantes en la colonia Adolfo López Mateos y 486 infantes que cursan estudios de preescolar y primaria que utilizan las instalaciones del parque para la realización de eventos culturales y deportivos.

En el domo deportivo de la colonia Pacto Obrero realizamos obras de rehabilitación de 736 metros cuadrados del domo, colocación de 16 luminarias para alumbrado público, instalación de 4 ejercitadores, 3 juegos lúdicos, 2 juegos inclusivos y 4 aparcabicicletas, construcción de 742 metros



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

cuadrados de banquetas, rehabilitación de 2 porterías, colocación de 2 tableros de basquetbol y mantenimiento de 1 mil 889 metros cuadrados de vialidad colindante al parque con una inversión de 4 millones 394 mil pesos para trabajos en beneficio a 3 mil 523 habitantes de la zona.

Modernizamos la infraestructura cultural con el rescate y mejora de espacios que elevan la calidad del equipamiento urbano de las ciudades y la integración comunitaria en torno al arte. En el primer año de gobierno, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para las Entidades Federativas, FAFEF, se invirtieron 5 millones 46 mil pesos en la rehabilitación del teatro exterior y el corredor de arte del Centro Cultural de la ciudad de Chetumal que incluyó la colocación de 104 luminarias, aplicación de 4 mil 219 metros cuadrados de pintura en muros, 19 proyectores para iluminación escénica, 12 aires acondicionados, rehabilitación de 55 metros cuadrados de losa de azotea, impermeabilización de 890.63 metros cuadrados y construcción de 19 metros cuadrados de rampa de acceso principal en beneficio de 169 mil 28 habitantes.

Agua para Todas y Todos

Agua para todas y todos es una política inclusiva y comunitaria que hace crecer la infraestructura, el acceso al recurso del agua y a la disposición final del agua pluvial y residual, es una infraestructura con beneficios para el medio ambiente y el crecimiento sustentable que gestiona bienestar social y calidad vida para los quintanarroenses. Gestionamos servicios de agua potable y saneamiento con criterios de eficiencia, asequibilidad, accesibilidad y sustentabilidad para quienes habitan las zonas urbanas y rurales del estado que incentivan el desarrollo humano, social, económico y comunitario. La inversión pública y privada en proyectos de infraestructura hidráulica integral tienen un enfoque sostenible y universal en la cobertura de la red de agua potable y saneamiento, tienen la fuerza de la coordinación con la federación y los municipios y la solidez un organismo operador con visión estatal.

Trabajamos en la ampliación de la cobertura del agua potable y drenaje sanitario con acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura hidráulica que incorporan redes de abastecimiento comunitario, mejoran la eficiencia de los sistemas de abastecimiento, amplía la red de drenaje sanitario, incrementan infraestructura para el tratamiento de las aguas



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

residuales y mejoran la eficiencia de los sistemas de conducción de las aguas pluviales. Mantenemos en forma permanente las acciones de preservación y aprovechamiento sustentable de nuestras fuentes de abastecimiento y ampliamos su gestión para crecer al ritmo de la demanda ciudadana. En el primer año de gobierno, ejercimos 382 millones 355 mil pesos, autorizados y comprometidos, en la ejecución de obras de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento y drenaje pluvial que benefician a 575 mil 501 habitantes de 27 localidades urbanas y rurales de los municipios de Bacalar, Cozumel, Othón P. Blanco, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Tulum.

Con la ampliación de la cobertura del acceso al agua potable en los hogares quintanarroenses, que sumó recursos por 225 millones 681 mil pesos en la construcción de infraestructura, mejoramos la vida de las familias quintanarroenses y elevamos los indicadores del bienestar social al reducir las carencias sociales. Al cierre del 2022, la cobertura global de agua potable en el estado es del 95.2 por ciento de la población estatal, la cobertura urbana es de 95.4 por ciento y la cobertura rural del 92.6 por ciento. En el primer año de gobierno, nuestra red brinda servicios de agua potable a 1 millón 898 mil 970 habitantes.

En el municipio de Othón P. Blanco, en infraestructura urbana de agua potable realizamos obras de abastecimiento, ampliación, distribución y equipamiento. Trabajamos en la primera etapa de la obra de sustitución de acueducto del sistema de abastecimiento de la ciudad de Chetumal con una inversión de 43 millones 959 mil pesos en beneficio de 15 mil 542 habitantes, en la sustitución de 1 mil 150 metros de línea de conducción de 20 pulgadas de diámetro de la zona de captación de González Ortega 1 a Ucum 1 con una inversión de 11 millones 53 mil pesos en beneficio de 184 mil 797 habitantes, en la ampliación de la red de agua potable de la colonia Nuevo Progreso con una inversión de 2 millones 639 mil pesos en beneficio de 1 mil 407 habitantes, en la eficiencia de las redes de distribución de agua potable en la colonia Campestre y del sector Bachilleres para la conformación de los micro sectores 22 y 23 en la colonia Jardines con una inversión de 13 millones 387 mil pesos en beneficio de 37 mil 858 habitantes y en la rehabilitación y adecuaciones en las instalaciones eléctricas en zonas de extracción de agua potable en varias localidades de los municipios de Tulum y Othón P. Blanco con una inversión de 1 millón 788 mil pesos.

En la cabecera municipal de Tulum, trabajamos en la construcción de la planta desalinizadora, el proyecto ejecutivo del tanque de regulación e interconexión



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de la red eléctrica del sector Aldea Zamma. En el diseño y elaboración de proyecto ejecutivo de planta desalinizadora de agua salobre con capacidad de 50 litros por segundo se invirtieron 650 mil pesos y en la construcción de planta desalinizadora de agua salobre con capacidad de 50 litros por segundo se invirtieron 55 millones 241 mil pesos en beneficio de 30 mil 945 habitantes. Concluimos con la elaboración del proyecto ejecutivo del tanque de regulación de agua potable de 2 mil 500 metros cúbicos en el sector número 2 del sistema de agua potable con una inversión ejercida de 814 mil pesos. Interconectamos y adecuamos la subestación eléctrica del sector Aldea Zamma con una inversión de 1 millón 311 mil pesos en beneficio de 33 mil 374 habitantes.

En el municipio de Cozumel, en infraestructura urbana, trabajamos en el proyecto de la planta desalinizadora y en la rehabilitación de desfondes. Concluimos con la elaboración del proyecto ejecutivo para el diseño de planta desalinizadora con capacidad de 50 litros por segundo con una inversión de 5 millones 83 mil pesos. Concluimos la rehabilitación de desfondes en el bulevar Rafael E. Melgar con una inversión ejercida de 789 mil pesos.

En el municipio de Bacalar, trabajamos en la rehabilitación de pozos de extracción y ampliación de un sistema de abastecimiento de agua potable. En la cabecera municipal, concluimos la rehabilitación de 2 pozos de extracción con profundidad de 70 metros lineales y tren de descarga de 8 pulgadas de diámetro con equipamiento consistente en válvula de seccionamiento, válvula check y medidor de flujo con una inversión ejercida de 5 millones 970 mil pesos en beneficio de 12 mil 527 habitantes. En la localidad de Limones, ampliamos y mejoramos el sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión de 5 millones 452 mil pesos en beneficio de 2 mil 739 habitantes.

En la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, trabajamos en la elaboración del Plan Maestro de Agua Potable y la rehabilitación de pozos. Concluimos la elaboración del Plan Maestro de Agua Potable, instrumento que determinará el desarrollo en infraestructura y orientará las inversiones futuras con una inversión ejercida de 4 millones 252 mil pesos. Concluimos la rehabilitación de 2 pozos de extracción No. 2 y 3 con profundidad de 25 metros con una inversión de 4 millones 157 mil pesos en beneficio de 30 mil 754 habitantes.

La introducción de infraestructura en agua potable que eleva la competitividad de los servicios en la zona norte del estado y garantiza el



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

bienestar social con calidad de vida en la región de mayor población suma inversiones por 396 millones 301 mil pesos. En infraestructura de agua potable en las zonas de desarrollo urbano en el municipio de Benito Juárez se realizaron inversiones por 352 millones 676 mil pesos, en Isla Mujeres por 1 millón 152 mil pesos, en Puerto Morelos por 4 millones 466 mil pesos y en Solidaridad por 38 millones 7 mil pesos.

Promovemos la participación comunitaria en las acciones de control y transparencia en la ejecución de recursos en las obras de infraestructura para el abastecimiento y distribución de agua potable. Los integrantes de los comités comunitarios, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en la ejecución de las obras. En el primer año de gobierno, dispusimos recursos por 933 mil pesos para la supervisión técnica, orientados a la verificación de la ejecución de las obras con base en el cumplimiento de los lineamientos, especificaciones y normativas, destinamos 88 mil pesos en acciones conformación y actividades de la contraloría social y 96 mil pesos en acciones de atención social y participación comunitaria.

En el municipio de Othón P. Blanco, en infraestructura rural de agua potable, en las localidades de Icaiché y la Unión con una inversión ejercida de 5 millones 591 mil pesos, concluimos con la ampliación y mejoramiento de la red de distribución del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 1 mil 295 habitantes. En la localidad de Guillermo Prieto con una inversión de 12 millones 173 mil pesos, realizamos la construcción de pozo de extracción y línea de conducción para el sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 289 habitantes. En la localidad de Caña Brava con una inversión de 9 millones 35 mil pesos construimos la línea de conducción Acueducto tramo Guillermo Prieto-Caña Brava para garantizar el suministro de agua en esas localidades en beneficio de 211 habitantes. En la localidad de Xcalak, pusimos en marcha la planta potabilizadora del campamento del Canal de Zaragoza con una inversión de 554 mil pesos en beneficio de 100 personas.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la localidad de Ignacio Manuel Altamirano, concluimos con la rehabilitación y ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 5 millones 626 mil pesos, en beneficio de 520 habitantes. En las localidades de Emiliano Zapata y Chun Ya, ampliamos y rehabilitamos los sistemas de abastecimiento de agua potable con una inversión de 7 millones 366 mil pesos en beneficio de 1 mil 620 habitantes.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En el municipio de Bacalar, en la localidad de Maya Balam, ampliamos y mejoramos el sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión de 8 millones 703 mil pesos que consolidan los servicios de agua potable en comunidades rurales en beneficio de 2 mil 657 habitantes.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, en las localidades de San Luis y Héroe de Nacozari, realizamos la rehabilitación, ampliación y el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable con una inversión de 1 millón 318 mil pesos en beneficio de 83 habitantes. En la isla de Holbox, elaboramos el proyecto ejecutivo para el diseño de planta desalinizadora con capacidad de 50 litros por segundo para aprovechar el agua de mar con una inversión de 5 millones 26 mil pesos y concluimos la elaboración del proyecto ejecutivo de la segunda línea submarina de alimentación del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 2 millones 474 mil pesos. Con una inversión ejercida de 1 millón 839 mil pesos iniciamos la rehabilitación y el mejoramiento de la eficiencia de los pozos de extracción que alimentan a las localidades de Chiquilá y Holbox en beneficio de 4 mil habitantes. Realizamos obras de mantenimiento a la línea de conducción submarina con una inversión de 2 millones 83 mil pesos para garantizar el suministro a la isla.

En el municipio de José María Morelos, en las localidades de Pozo Pirata y San Felipe Segundo, con una inversión ejercida de 2 millones 857 mil pesos, iniciamos la ampliación y el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable en beneficio de 442 habitantes.

Incorporamos infraestructura de tratamiento y drenaje sanitario en las zonas urbanas y rurales del estado con base las normas de sustentabilidad ambiental que incrementa la cobertura de los servicios de drenaje en las comunidades y el volumen de saneamiento de las aguas residuales. En el primer año de gobierno en obras de saneamiento de agua, ejercimos recursos por 151 millones 681 mil pesos. Al cierre del 2022, la cobertura estatal de drenaje sanitario es de 77.5 por ciento de la población quintanarroense, la cobertura en zonas urbanas es de 83.4 por ciento y la cobertura en zonas rurales es del 5.2 por ciento.

En el municipio de Othón P. Blanco, concluimos con la rehabilitación del sistema de drenaje sanitario con obras de sustitución del tramo comprendido de la calle Mahatma Gandhi entre avenida Belice y Héroe en la colonia centro de Chetumal con una inversión ejercida de 1 millón 242



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

mil pesos. Concluimos el diagnóstico, análisis y elaboración de proyecto ejecutivo para la rehabilitación y ampliación del sistema de drenaje por vacío de los Sectores A y B de la ciudad de Chetumal con una inversión de 1 millón 489 mil pesos. Ampliamos el emisor de aguas residuales Pacto Obrero del tramo comprendido en la glorieta ubicada sobre la avenida Manuel Evia Cámara con avenida Luis Manuel Sevilla hasta el cárcamo Caribe, ubicado en la intersección de las calles Santa Lucía con Polyuc con una inversión ejercida de 9 millones 562 mil pesos. En beneficio de 2 mil 112 habitantes con una inversión total de 6 millones 722 mil pesos, rehabilitamos el sistema de drenaje sanitario con obras de sustitución de los tramos comprendidos de calle Hidroeléctrica de Malpaso entre calle Infiernillo y Andrés Quintana Roo, avenida Cornelio Lizárraga entre la calle Santana Hernández y Enrique Barocio, calle 6 entre calle 12 y calle 11 y avenida Laguna Negra y calle Chachalaca entre avenida Erick Paolo Martínez y retorno 40 y rehabilitamos el sistema de drenaje sanitario con obras de sustitución de los tramos comprendidos de avenida Efraín Aguilar entre avenida Andrés Quintana Roo y calle Armada de México y calle retorno 3 entre las calles Presa de la Amistad y avenida Efraín Aguilar en beneficio de 639 habitantes. Rehabilitamos y adecuamos las instalaciones eléctricas de cárcamos de agua residual y plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Othón P. Blanco con una inversión de 1 millón 52 mil pesos.

En la cabecera municipal del municipio de Tulum, trabajamos en la primera etapa de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales Bicentenario para aumentar su capacidad de tratamiento de 120 a 240 litros por segundo con una inversión ejercida de 73 millones 98 mil pesos e iniciamos acciones para la reactivación de la planta de tratamiento con una inversión ejercida por 141 mil pesos. Concluimos con el proyecto ejecutivo para el diseño del sistema de bombeo de aguas residuales, cárcamos y emisores del Sector 2 con una inversión ejercida de 1 millón 631 mil pesos. Iniciamos las obras de la interconexión de caja de desazolve a cárcamo y adecuaciones del sistema de bombeo del cárcamo Las Palmas con una inversión ejercida de 780 mil pesos.

En la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión ejercida de 3 millones 564 mil pesos, concluimos con la elaboración del Plan Maestro de Drenaje Sanitario y Saneamiento, instrumento que regirá el desarrollo en infraestructura y orientará las inversiones.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En el municipio de Cozumel, realizamos el proyecto ejecutivo y evaluación socioeconómica para la terminación de la sustitución del colector de aguas residuales Rafael E. Melgar con una inversión ejecutada de 2 millones 449 mil pesos. Rehabilitamos el cárcamo de aguas residuales Número 11 y rehabilitamos y equipamos el cárcamo de aguas residuales Número 1 con una inversión de 15 millones 114 mil pesos en beneficio de 42 mil 435 habitantes. Iniciamos la etapa 3 de la sustitución del colector de aguas residuales Rafael E. Melgar, comprendido del pozo existente ubicado en el cruzamiento de la calle 7 sur con avenida Rafael E. Melgar hasta la caja de desazolve del cárcamo Número 2 con una inversión ejercida de 18 millones 865 mil pesos en beneficio de 2 mil 990 habitantes.

Trabajamos en la limpieza y desazolve de pozos de infiltración en las plantas de tratamiento de aguas residuales de las localidades de Mahahual, Chiquilá, Holbox, la planta San Miguelito de Cozumel y en la ciudad de Chetumal de la planta FOVISSSTE V Etapa con una inversión de 1 millón 178 mil pesos para beneficio de 62 mil 742 habitantes. Realizamos acciones para la reactivación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Chemuyil, Tulum, Bacalar y Cozumel con una inversión total de 3 millones 393 mil pesos en beneficio de 88 mil 782 habitantes.

Nuestro programa de infraestructura en drenaje sanitario y saneamiento gestionó inversiones para la zona norte del estado por 465 millones 260 mil pesos que garantiza un desarrollo urbano eficiente en una región con servicios al turismo que produce un volumen alto de aguas residuales. En el municipio de Benito Juárez en infraestructura de drenaje sanitario y saneamiento se realizaron inversiones por 397 millones 831 mil pesos, en Isla Mujeres por 16 millones 284 mil pesos, en Puerto Morelos por 4 millones 996 mil pesos y en Solidaridad por 46 millones 149 mil pesos.

En el municipio de Tulum, en las localidades de Sahcab Mucuy y San Pedro, realizamos obras de construcción de sistemas de saneamiento integral con una inversión ejercida de 8 millones 350 mil pesos en beneficio de 404 habitantes. En el municipio de Othón P. Blanco, en la localidad de La Lucha, iniciamos la construcción de sistemas de saneamiento integral con una inversión ejercida de 1 millón 219 mil pesos en beneficio de 133 habitantes. En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la localidad de Chunyaxche, iniciamos la primera etapa de la construcción de sistemas de saneamiento integral con una inversión ejercida de 1 millón 829 mil pesos en beneficio de 85 habitantes.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Habitamos en una región tropical con temporadas intensas de lluvias y ocurrencia de huracanes con volúmenes altos de descargas pluviales y fluviales que provocan inundaciones en zonas rurales y urbanas vulnerables. Gestionamos recursos que proyectan infraestructura para el control y cauce de descargas pluviales para la protección de la población y a su patrimonio. En el primer año de gobierno, invertimos 4 millones 992 mil en la elaboración del proyecto de dren pluvial de las cuencas de la avenida José María Morelos desde la avenida San Salvador hasta el Boulevard Bahía en la ciudad de Chetumal.

Con el objetivo de consolidar la eficiencia operativa y administrativa de los organismos operadores de agua potable y saneamiento en el estado. En el marco del programa de capacitación del personal, ejercimos recursos por 1 millón de pesos provenientes del programa *Escuela del Agua* en la actualización de los conocimientos técnicos de 100 servidores públicos de las áreas operativas y administrativas que participaron en 4 cursos sobre *Mantenimiento Correctivo a Instalaciones Eléctricas en Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento, Disminución de Fugas en Sistemas de Agua Potable, Diagnóstico y Planeación del Área Comercial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento y Atención de Emergencias por Manejo, Almacenamiento y Transporte de Cloro Gas*.

Protegemos la salud de los quintanarroenses con acciones que garantizan la calidad del agua para el consumo humano con base en estándares internacionales. En el primer año de gobierno, dispusimos recursos para la desinfección del agua por 1 millón 912 mil pesos para el suministro de insumos para cloración del agua en 177 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Cozumel en beneficio de 390 mil 429 habitantes.

Promovemos la participación ciudadana en el uso y consumo responsable del agua potable en los hogares. En el marco de las acciones del *Programa de Cultura del Agua*, instrumentamos proyectos de sustentabilidad ambiental de participación comunitaria que favorecen la administración y el cuidado del agua en las localidades urbanas y rurales. En el primer año de gobierno, invertimos 460 mil pesos, realizamos 131 pláticas en los Espacios de Cultura del Agua, ECA, con la participación de 4 mil 788 personas, 33 pláticas escolares y comunitarias con la participación de 945 asistentes y realizamos 15 eventos con la asistencia de 1 mil 53 personas



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, José María Morelos, Solidaridad y Bacalar.

Promovemos acciones en beneficio de la economía de las familias quintanarroenses con adeudos en el pago del consumo del agua potable. En el marco del acuerdo mediante el cual se condonan hasta un 100 por ciento en multas y recargos a deudores de créditos fiscales de todo tipo de usuario moroso, en el primer año de gobierno, 688 usuarios recibieron subsidios que suman 27 millones 280 mil pesos por condonación de adeudos, 458 son usuarios de Othón P. Blanco que se beneficiaron con descuentos por 18 millones 398 mil pesos, 120 usuarios de Cozumel con 2 millones 942 mil pesos, 40 usuarios de Bacalar con 957 mil pesos, 29 usuarios de Tulum con 1 millón 651 mil pesos, 36 usuarios de Solidaridad con 2 millones 927 mil pesos y 5 usuarios en Benito Juárez e Isla Mujeres con 406 mil pesos.

En nuestros organismos operadores, al cierre de 2022, registramos 621 mil 695 usuarios en los municipios del estado. En el municipio de Othón P. Blanco el registro es de 79 mil 432 usuarios, en Benito Juárez de 314 mil 647 usuarios, en Isla Mujeres de 3 mil 939 usuarios, en Puerto Morelos de 10 mil 721 usuarios, en Solidaridad de 123 mil 950 usuarios, en Bacalar de 10 mil 975 usuarios, en Tulum de 16 mil 318 usuarios, en Felipe Carrillo Puerto de 19 mil 695 usuarios, en José María Morelos de 12 mil 535 usuarios y en Lázaro Cárdenas de 9 mil 435 usuarios.

Movilidad y Transporte

Nuestra política de movilidad y transporte es inclusiva y sustentable, se proyecta a la vida cotidiana en la ciudad con la fuerza de la visión comunitaria, formula criterios orientados a mejorar el bienestar social y la calidad de vida de las personas con eficiencia en los desplazamientos y en el transporte público y privado. Gestionamos infraestructura para el desplazamiento en los centros urbanos que se incorpora con eficacia a las actividades de los peatones, ciclistas, conductores y choferes de transporte urbano. Las instituciones públicas quintanarroenses creamos un entorno de ciudad con base en el respeto al derecho a la movilidad y al acceso a vialidades seguras y sustentables.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Con acciones de mejora regulatoria y simplificación administrativa modernizamos la gestión de la movilidad y el transporte en Quintana Roo. Desarrollamos el Sistema de Solicitudes de Permisos Ordinarios de Transporte del Instituto de Movilidad que simplifica a las personas físicas y morales la tramitación, vía internet, de la autorización de la prestación de los servicios privados de transporte que no se encuentran regulados como concesión o permiso federal, estatal o municipal de conformidad al artículo 125 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo. En el primer año de gobierno, se entregaron 880 permisos de transporte para la prestación de los servicios de pasajeros y de carga en el estado.

En materia de control y regulación de la movilidad, se aplicó la normatividad vigente en la tramitación de refrendos del título de la concesión, verificación y registro de altas y bajas de vehículos y servicios en materia de movilidad. Con las acciones del *Programa de Verificación Físico-Mecánica* se vigila la operación en condiciones óptimas de manejo de las unidades del servicio de transporte. En el registro de altas y bajas se relaciona el universo de concesiones expedidas con una unidad para identificar el vehículo que opera o dejó de operar con determinada concesión con base en los requisitos exigibles por la ley. En materia de servicios de movilidad se realizaron acciones de designación de beneficiarios de la concesión en caso de fallecimiento o incapacidad, cesión de derechos, modificación y certificación de los títulos de concesión del servicio público de transporte. El Instituto de Movilidad, en el primer año de gobierno, registró 6 mil 48 altas, 3 mil 911 bajas, 28 mil 192 refrendos de la concesión, 28 mil 876 verificaciones vehiculares y 1 mil 440 servicios.

Promovemos un servicio público de transporte inclusivo y sustentable, amigable con el medio ambiente y con la salud de los quintanarroenses. Con base en la Ley de Acción de Cambio Climático, en el primer año de gobierno, impulsamos la renovación de 6 mil 48 unidades del servicio público de transporte con el objetivo de ampliar el número de vehículos en operación con menos de diez años de antigüedad y de evitar el incremento de 7 veces la emisión de monóxido de carbono.

En el marco de las acciones orientadas a establecer tarifas justas en materia de transporte público y resultado del estudio para el incremento de la tarifa del servicio público de transporte de pasajeros en automóviles de alquiler en la modalidad de taxi colectivo en la ciudad de Chetumal, publicado el 4 de



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

mayo de 2023 en el Periódico Oficial del Estado, se ajustó la tarifa de 7 a 8 pesos en el servicio de taxis colectivos en el municipio de Othón P. Blanco.

Dispusimos acciones de control institucional para una movilidad segura con servicios de calidad en el transporte. Realizamos acciones de supervisión, inspección y vigilancia a las unidades sobre la vigencia de la póliza de seguro, de las placas de servicio público, tarjeta de circulación, licencia vigente del operador y estado físico y mecánico de las unidades de transporte. En el primer año de gobierno, inspeccionamos 48 mil 855 unidades del servicio público de transporte en 1 mil 316 filtros que resultó en 850 actas circunstanciadas por infracción. Recibimos 336 quejas del servicio público de transporte de pasajeros, 36 son quejas de competencia municipal, 43 sin claridad en la solicitud de información y 257 fueron resueltas. En cumplimiento del artículo 145 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y como medida de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, se retiraron materiales que impiden la visibilidad al interior de los vehículos en 219 unidades del servicio público de transporte de pasajeros.

Garantizamos un servicio público de transporte ordenado con instrumentos de control en las licencias de conducción que ofrecen certeza jurídica y autenticidad sobre la identidad del operador y su capacitación. Las licencias de conducción tienen medidas de seguridad que incluyen la utilización de plásticos preimpresos con diseño único, laminado personalizado y código QR encriptado que permite la lectura de la información adicional de la licencia únicamente a través de determinados dispositivos, características que dificultan la clonación. En el primer año de gobierno, emitimos 1 mil 770 licencias a operadoras y operadores del transporte público en todas sus modalidades en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel y Tulum.

Realizamos acciones del *Programa Integral de Capacitación a Operadoras y Operadores, PICOO*, para el fortalecimiento de la seguridad y la calidad del servicio público de transporte. En el primer año de gobierno, se impartieron 58 cursos a 2 mil 512 operadoras y operadores de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Cozumel sobre *Educación Vial y Manejo Defensivo, Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en el Transporte Público y Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres en el Transporte Público*.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Armonizamos y modernizamos el marco legal en materia de movilidad con el objetivo de ordenar nuevos servicios del transporte y regular los servicios contratados en plataformas digitales en nuestras ciudades. Resultado de la publicación del decreto 041 en el Periódico Oficial del Estado se incluyen los servicios de transporte de mototaxis, de repartición y diligencias, micro movilidad, transporte de ambulancia, servicios de transporte no contemplados antes en la Ley de Movilidad, que satisfacen las necesidades actuales de la población quintanarroense. Con la publicación del decreto 058, se crea nueva regulación para los servicios de transporte de pasajeros contratados a través de plataformas tecnológicas o digitales que establece el cobro de una contribución del 1.5 por ciento sobre lo recaudado por viaje a las personas morales con la oferta del servicio de transporte de pasajeros mediante el uso de plataformas digitales.

Con el objetivo de promover una movilidad segura en los municipios de Benito Juárez y Puerto Morelos, en julio 2022, realizamos 2 auditorías de seguridad vial orientadas a la evaluación e identificación de elementos relacionados con puntos inseguros en las vialidades urbanas, asociados con la ocurrencia y severidad de los accidentes de tránsito que incluye el análisis del estado físico y de operación de las señalizaciones verticales y horizontales, la iluminación, la superficie de rodamiento y el mobiliario vial.

Consecuencia de las acciones de rehabilitación del encarpetado sobre el Boulevard Colosio de la ciudad de Cancún y resultado del estudio de campo de las características de las vialidades alternas, en julio de 2022, propusimos 5 alternativas viales, 3 para unidades ligeras, uno para vehículo de carga y uno para autobuses foráneos que mejoran la fluidez de la entrada sur de Cancún y benefician a 80 mil personas al día, habitantes y visitantes en la zona.

Realizamos 2 auditorías de seguridad vial, en junio de 2023, en los accesos y salidas de Puerto Cancún, sobre el Boulevard Kukulkán y en avenida Bonampak. Resultado de las auditorías se presentaron propuestas de reducción de gazas viales, extensión de pasos peatonales, reductores de velocidad, colocación adecuada de señalamientos, construcción y rediseño de banquetas, ordenamiento de flujos para 1 mil 14 vehículos que transitan en las horas de máxima demanda y de 42 mil 810 personas.

Con el objetivo de crear una cultura de movilidad en los niños, responsables en el uso de vehículos motorizados, no motorizados y respetuosos del



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

libre tránsito de los peatones, en diciembre de 2022, firmamos el convenio de colaboración con el municipio de Othón P. Blanco para el rediseño del parque de educación vial, Juega y Aprende, con una extensión de 828 metros cuadrados en el Parque del Maestro. El parque dispondrá de señalización vertical y horizontal a escala, banquetas con diseño de accesibilidad universal y edificios representativos de la ciudad a escala.

Ampliamos la disposición de recursos para la inversión en proyectos y estudios técnicos de movilidad del Instituto de Movilidad del Estado por un monto de 12 millones 498 mil pesos. Se realizó una evaluación socioeconómica de los proyectos de transporte requeridos para mejorar la conectividad en el paradero de la estación Cancún Aeropuerto del Tren Maya con el objetivo de determinar la conveniencia social y sustentar en estudios de la prefactibilidad de mercado, técnica, legal y ambiental. Resultado de los estudios, emerge la necesidad de establecer en la ciudad de Cancún un sistema de transporte público renovado y resiliente para atender la movilidad de la población, turistas y la demanda de los usuarios del Tren Maya, conformado por una red de 5 corredores de tránsito preferente y mixto cuya longitud alcanzaría los 81.3 kilómetros.

Nuestra política de infraestructura desarrolla la competitividad regional del turismo con las ventajas de la conectividad de la transportación aérea en una red de aeródromos que opera en ciudades medias y localidades rurales con afluencia de turistas. Ampliamos la oferta de servicios aéreos y espacios para el aterrizaje y despegue de equipos aéreos con la empresa de participación estatal mayoritaria VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., que activa la transportación a comunidades con servicios al turismo.

Complementamos los servicios aeroportuarios que conectan con los países emisores de turistas con operaciones y servicios de transporte aéreo y de aeródromos en comunidades urbanas y rurales. En el primer año de gobierno, la demanda de los servicios en los aeródromos del estado, registró 5 mil 470 operaciones que transportaron a 9 mil 296 personas.

Con la acciones del *Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Aérea*, orientado al crecimiento y desarrollo del estado, en el primer año de gobierno, realizamos obras de mantenimiento en los aeródromos de las comunidades de Kohunlich, Mahahual del municipio de Othón Pompeyo Blanco, Pulticub y la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen del municipio de Solidaridad que incluyeron trabajos de mantenimiento con pintura y



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

señalización de pistas, pintura a las oficinas administrativas edificios, limpieza de maleza a los alrededores de las instalaciones, limpieza de las pistas, instalación de conos de viento. Los aeródromos estatales tienen los permisos vigentes otorgados a VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con base en la normatividad y requerimientos de la Agencia Federal de Aviación Civil.

Nuestra política de desarrollo portuario comparte recursos financieros y materiales que consolidan la infraestructura para el bienestar social por su capacidad de proveer de servicios de conectividad regional, transportación de personas, bienes y mercancías, diversificar el turismo y generar empleos. El valor de nuestra infraestructura marítima para el desarrollo económico de México se consolida por su potencial de generación de servicios para el turismo. En la Escalera Náutica del Golfo de México conocen de nuestra capacidad de atraque para buques de gran calado y de altura, de las instalaciones especializadas en servicios turísticos y de la belleza escénica de nuestras costas y playas. Por las ventajas competitivas de nuestros puertos, somos un referente mundial y el número uno en el país y Centroamérica en recibir cruceros internacionales.

La infraestructura portuaria de Quintana Roo, es un desarrollo costero competitivo en proceso continuo de modernización y de disposición de recursos que incorporan infraestructura contenida en el Programa Maestro de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo. En el primer año de gobierno con el objetivo de prevenir descargas eléctricas y evitar daños a equipos eléctricos y electrónicos, se dispusieron recursos en la obra del sistema de protección ante descargas atmosféricas en la terminal marítima de Punta Sam con una inversión de 458 mil 148 pesos y en la instalación del sistema fotovoltaico en las oficinas centrales del recinto de Puerto Morelos con una inversión de 443 mil pesos que permitirá abatir los costos por concepto de consumo eléctrico.

En el marco del programa de mantenimiento de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, en el primer año de gobierno, se dispusieron recursos por 13 millones 831 mil pesos en las terminales Marítimas de Punta Sam, Puerto Morelos, de Transbordador de Cozumel, de San Miguel, de Puerto Juárez, Isla Mujeres y de Cozumel.

En la Terminal Marítima de Punta Sam, en el primer año de gobierno, se reparó el área de la rampa de concreto con una inversión de 1 millón 830 mil pesos y



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

se brindó el mantenimiento al muelle de transbordador con una inversión de 1 millón 391 mil pesos en beneficio de 151 mil 904 usuarios del transbordador.

En la Terminal de Puerto Morelos, en el primer año de gobierno, se sustituyó el cercado perimetral sur del muelle con una inversión de 1 millón 507 mil pesos, se brindó mantenimiento al área de rojos y oficina de aduana con una inversión de 440 mil pesos, se construyó y colocó el muro de concreto para anclaje de boya de recalada en la terminal con una inversión de 348 mil pesos que garantiza los códigos de seguridad internacional a la embarcación de altura que arriba de manera semanal.

En el edificio de la Terminal del Transbordador de Cozumel, en el primer año de gobierno, se aplicó pintura con una inversión de 740 mil pesos y se reparó el muelle de transbordadores con una inversión de 2 millones 273 mil pesos en beneficio de 182 mil 595 usuarios de la terminal. Se realizó el mantenimiento al edificio de la Terminal de la Marina Cozumel con una inversión de 289 mil pesos.

En el edificio Terminal de San Miguel, en el primer año de gobierno, se realizó el cambio de barandal con una inversión de 880 mil pesos y se aplicó pintura con una inversión de 683 mil pesos en beneficio de 3 millones 945 mil 318 pasajeros que utilizan el servicio de la ruta federal marítima.

En la Terminal Marítima de Puerto Juárez, en el primer año de gobierno, se sustituyó el cercado perimetral y se cambiaron los portones de acceso con una inversión de 1 millón 42 mil pesos que beneficia a los 419 mil 277 pasajeros que utilizan la terminal.

En la Terminal Marítima de Isla Mujeres Polígono A, se brindó mantenimiento al muelle de madera con una inversión de 411 mil pesos y al muelle fiscal de concreto con una inversión de 347 mil pesos en beneficio de 6 millones 372 mil 234 pasajeros que utilizan el servicio de la ruta federal marítima. En la Terminal Marítima de Isla Mujeres Polígono B, se brindó mantenimiento al muelle de transbordador con una inversión de 345 mil pesos y se cambió el herraje de sufrideras con una inversión de 323 mil pesos en beneficio de 179 mil 77 pasajeros que utilizan el servicio del transbordador. En la Marina Banco Playa, en el primer año de gobierno, se suministró y aplicó pintura con una inversión de 571 mil pesos en beneficio de 112 usuarios y se realizó el mantenimiento al Faro Punta Sur de Isla Mujeres con una inversión de 403 mil pesos.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Resultado de las gestiones estratégicas con las líneas navieras líderes en el mundo, la isla de Cozumel se consolida como el destino turístico popular de México y líder en la industria de cruceros con el arribo de 1 mil 177 hoteles flotantes y la recepción de 3 millones 849 mil 460 pasajeros.

Quintana Roo es la entidad federativa que registra el mayor movimiento marítimo de ruta federal con las operaciones establecidas de Isla Mujeres a Puerto Juárez y zona hotelera, Cozumel y Playa del Carmen y la única ruta de altura en el país entre Chetumal México y San Pedro Belice. En el primer año de gobierno, en las terminales de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, se brindaron servicios a 98 mil 182 de embarcaciones de tránsito general con 14 millones 712 mil 773 pasajeros.

La actividad del transporte marítimo de altura en Puerto Morelos, otorga vitalidad al movimiento y al volumen de la carga marítima en el estado. En el primer año de gobierno, recibimos el arribo de 54 buques que dieron movimiento a 19 mil 806 toneladas de mercancía de importación y 6 mil 390 toneladas de exportación. La movilización de los contenedores de 20 pies, TEUS, registró una importación de 3 mil 3 unidades y una exportación de 3 mil 78 unidades. La terminal de Puerto Morelos, durante el mes de marzo y abril del 2023, recibió 6 mil 916 toneladas de carga granel mineral, que corresponden a piedra porfirita de origen cubano destinada al balastro de la obra del Tren Maya.

La transportación de vehículos y personas a la Isla de Cozumel e Isla Mujeres, se realiza en los transbordadores que tienen como punto de partida la Terminal Marítima de Punta Sam para Isla Mujeres y Punta Venado para Cozumel. En el primer año de gobierno, el movimiento de transbordadores registró 6 mil 268 operaciones que transportaron 703 mil 52 pasajeros, 135 mil 430 vehículos de carga y 166 mil 422 vehículos de pasaje. El movimiento de embarcaciones de recreo a través de las terminales marítimas a cargo de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, se movilizaron 43 mil 933 embarcaciones con 899 mil 700 pasajeros. La terminal de Isla Mujeres registró el mayor tráfico de pasajeros con el 36 por ciento.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Medio Ambiente y Sustentabilidad

Nuestra política de medio ambiente y sustentabilidad es una plataforma institucional de buenas prácticas que accionan instrumentos normativos y mecanismos de participación para acceder al aprovechamiento de los recursos que impulsan el desarrollo económico. La conservación, la preservación, la sustentabilidad y la sostenibilidad ambiental comprometen la actuación de las instituciones públicas quintanarroenses a garantizar una convivencia comunitaria en equilibrio con nuestro entorno natural.

Las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y científicas, pueblos indígenas, comunidades rurales, productores rurales, inversionistas y ciudadanos para la protección y la prevención de la explotación de los ecosistemas en nuestras selvas, mares y humedales tiene la fuerza de la legislación estatal en materia ambiental y equilibrio ecológico y los instrumentos locales de ordenamiento y de la colegiación de las decisiones en consejos y comités de participación social.

En el marco de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones colegiadas, con un enfoque comunitario y humanista de responsabilidad compartida, impulsamos un crecimiento sostenible bajo en carbono con programas y proyectos para el medio ambiente y la sustentabilidad alineados a los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Con acciones de gobierno abierto en materia de información ambiental, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones ampliamos la vinculación institucional con los quintanarroenses. La consolidación del Sistema Estatal de Información Ambiental es una herramienta de acceso a la información ambiental generada por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, y a la consulta e ingreso de forma digital de los trámites y servicios. En el primer año de gobierno, se registraron 12 mil 676 solicitudes de información, a través de la aplicación móvil denominada ECO-QROO, página electrónica de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, y servidor cartográfico mediante servicio de mapas WMS.

Desarrollamos instrumentos de política ambiental que regulan los usos de suelo fuera de los centros de población de conformidad con la disponibilidad de los recursos naturales y otorgan certidumbre a la inversión pública y privada. Con 9 *Programas de Ordenamiento Ecológico* decretados en 8 de los



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

11 municipios, el estado de Quintana Roo tiene una superficie regulada de 1 millón 735 mil 715 hectáreas. En el primer año de gobierno, avanzamos en la elaboración y actualización de los *Programas de Ordenamiento Ecológico*, mediante la firma del convenio de coordinación entre federación, estado y el ayuntamiento de Puerto Morelos y la instalación del comité de ordenamiento del municipio de Bacalar para la formulación del instrumento y la reinstalación de los comités de Benito Juárez, Isla Mujeres y Tulum, acciones que incrementan la superficie regulada a 2 millones 611 mil 576 hectáreas, 52 por ciento de la superficie estatal.

Resultado de la alianza con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica con el objetivo de promover el aprovechamiento de las fuentes de energía renovables y el uso eficiente de la energía y la eficiencia energética, capacitamos a 189 personas y damos asistencia técnica a 456 personas sobre el programa de financiamiento. En el primer año de gobierno, en materia de eficiencia energética, instrumentamos acciones con Lawrence Berkeley National Laboratory, para la puesta en marcha del Programa de Eficiencia Energética en el Sector Hotelero con la participación de 8 hoteles en la primera etapa que recibieron un diagnóstico energético y recomendaciones para incrementar su eficiencia energética y en el sector público trabajamos en la instrumentación de un programa piloto de eficiencia energética en 12 edificios con acciones, recomendaciones específicas, costos de inversión y el retorno simple de la inversión para evaluar y priorizar las acciones de acuerdo a los beneficios esperados.

En coordinación con la Asociación Nacional de Energía Solar, capítulo Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Chetumal, se postuló y se obtuvo la sede de la Semana Nacional de Energía Solar, evento que convoca a expertos en el sector energético científicos, profesionistas, industriales, estudiantes y sociedad civil. El evento se celebrará del 2 al 6 de octubre de 2023 en la ciudad de Chetumal, con el objetivo de generar soluciones a las necesidades de la entidad en energía renovable, mediante conferencias magistrales, sesiones técnicas, exposición industrial, eventos culturales, espacios para la interacción y negocios de empresas del sector.

Diseñamos e instrumentamos el *Programa Estatal de Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo* que dispone de una plataforma digital en línea y una aplicación móvil, para el registro de las especies arbóreas de las áreas urbanas, con información respecto a la dasimetría, riqueza y



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

abundancia de especies, información que estima los servicios ecosistémicos que proveen y determina los factores de riesgo de especies asociadas a la infraestructura urbana. En el primer año de gobierno, opera la plataforma en los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad con una actividad de 3 mil 687 registros de arbolado urbano. El *Programa Estatal de Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo* se presentó en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya con el objetivo de promover la integración del sector académico al inventario e invitar a los alumnos a participar en el programa mediante la realización de servicio social y prácticas profesionales. Se brindó capacitación sobre el uso de la plataforma digital del *Programa Estatal del Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo* a alumnos de la Universidad de Quintana Roo, al Instituto Tecnológico de Chetumal y Cet del Mar, que prestarán su servicio social en la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del estado de Quintana Roo.

En el marco de la reforma a Ley de Acción de Cambio Climático de Quintana Roo y los mandatos de planeación del ordenamiento ecológico, estrategia estatal de biodiversidad, plan energético, y declaratorias de áreas naturales protegidas, en el primer año de gobierno, publicamos el *Reglamento de la Ley de Acción de Cambio Climático de Quintana Roo* en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo con el objetivo de garantizar las acciones orientadas a la mitigación de las emisiones de los gases y compuestos de efecto invernadero.

Con el objetivo de identificar las barreras, amenazas, necesidades, prioridades y oportunidades de conservación de los paisajes forestales críticos, participamos en la formulación del *Programa Integrado Regional de Bosques Mesoamericanos*, organizado en el marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, GEF-8, en la ciudad Antigua en Guatemala.

En cumplimiento del convenio de creación de la Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur, AMUSUR, orientada a mejorar las condiciones de vida de la población local mediante una adecuada gestión del ambiente que sustente o aumente la capacidad productiva de los recursos naturales del sur del estado e integrada por los ayuntamientos de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, en el primer año de gobierno, se renovaron los órganos de dirección y de la Junta de Gobierno. En la primera sesión de la asociación se ratificaron los cargos y se eligió al presidente de la Junta de Gobierno de la AMUSUR por los primeros 9 meses.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Consolidamos las acciones de coordinación con el Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques, GCF Task Force México, the Nature Conservancy México y de la Junta de Gobierno de la Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur, AMUSUR, con el objetivo de fortalecer el papel de las Juntas Intermunicipales, para el establecimiento de alianzas entre las autoridades municipales y actores del desarrollo local y facilitar las gestiones, la cooperación y creación de acuerdos en la solución de problemas ambientales comunes.

Realizamos acciones de seguimiento a la Iniciativa de los Siete Gobernadores del Sur-Sureste en el marco del Sexto Encuentro de Gobernadores y Gobernadoras del Sur-Sureste de México, con la embajada de EEUU y representantes de The Nature Conservancy, TNC, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, celebrado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Asistimos a una reunión de trabajo y de diálogo de alto nivel e intercambio entre el embajador y el grupo de los titulares de las secretarías estatales de medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y desarrollo sustentable, en torno a los avances y prospectiva en la instrumentación de la carta de intención.

En mayo de 2023, lanzamos la Convocatoria de Financiamiento del Mecanismo de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de los Paisajes del Sur-Sureste de México que se dirige a iniciativas enfocadas en la restauración y regeneración de ecosistemas degradados de importancia ante el cambio climático. El Comité Técnico de Selección recibió 9 propuestas de proyectos para el estado de Quintana Roo, 4 son de carácter regional y 5 locales.

Contribuimos a crear espacios de colaboración entre los ejidos con el objetivo de formar redes de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas de proyectos sobre el diseño, instrumentación y financiamiento de los mercados de carbono. En el primer año de gobierno, realizamos el *Primer Taller de Intercambio de Experiencias del Mercado de Carbono en Quintana Roo* con la participación de los ejidos Nuevo Becar, Santa Elena, Nuevo Israel, Lázaro Cárdenas, Calderitas, Xpujil, Laguna Om, Emiliano Zapata, Xliatí, Zulá y grupo Rotary Internacional.

Estamos abiertos a sumar experiencias de otras entidades federativas que contribuyen a establecer soluciones basadas en la naturaleza y que permiten la adaptación al cambio climático. En el evento México Carbón Fórum en Guadalajara Jalisco, conocimos las experiencias del estado de Jalisco para



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

consolidar su ecosistema de carbono que está integrada por una serie de iniciativas interconectadas que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para alcanzar las metas estatales y abonar a las metas nacionales y globales en materia de cambio climático y conservación de la biodiversidad.

Convocamos a la participación de representantes y comisariados ejidales en talleres de concientización sobre los Mercados Voluntarios de Carbono en 16 comunidades de los municipios de Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto con el objetivo de impulsar un marco normativo eficiente, contribuir en la importancia de la organización comunitaria, la negociación, el cumplimiento de contratos y salvaguardas con la asistencia de 64 personas.

Dispusimos recursos del Fideicomiso para el Manejo Integral de Zonas Costeras, Desarrollo Social y Seguridad del Estado de Quintana Roo para adquirir servicios de cobertura de riesgos que permiten acceder a recursos en forma inmediata para resarcir daños a los arrecifes de coral vivo, la erosión de playas y afectaciones al ecosistema marino en caso de huracanes. En 2023, contratamos la Póliza del Seguro Paramétrico, con una cobertura julio de 2023 a julio de 2024, para proteger las playas marinas y arrecifes de coral de las costas del estado con una prima de 8 millones 955 mil pesos que asegura 150 kilómetros de ecosistemas costeros, principalmente de arrecifes de coral, contra huracanes categorías 3, 4 y 5 y con vientos de 96 nudos o mayor.

Consolidamos las acciones de gestión de residuos y la recuperación de las fracciones valorizables con fines de reciclaje. Con base en la normatividad vigente en el marco del proceso de análisis y evaluación de los trámites en materia de regulación de los sujetos obligados, en el primer año de gobierno, se registraron 267 planes de manejo de gran generador y 400 planes de responsabilidad extendida.

Fortalecemos los esquemas de economía circular y reciclaje con acciones de regulación de los prestadores de servicios que intervienen en los procesos de gestión, recuperación, manejo y destino final de los residuos valorizables, la recolección y transporte. En el primer año de gobierno, se otorgaron 88 registros, y 26 registros de centros de acopio que garantizan que el proceso de trazabilidad de los residuos cumpla con los criterios de la normatividad para ser reincorporados a procesos de industrialización en otras entidades del país y se registraron 66 gestores y asesores que intervienen en la elaboración de planes de manejo de gran generador y responsabilidad extendida.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Ampliamos la infraestructura para el manejo y disposición final de residuos en los municipios del estado con acciones de coordinación con la federación y los municipios. En el primer año de gobierno, se elaboraron los estudios de preinversión para el mejoramiento de la estación de transferencia de la isla de Holbox del municipio de Lázaro Cárdenas, relleno sanitario de la localidad de Kantunilkín y el mejoramiento del relleno sanitario de la localidad de Mahahual del municipio de Othón P. Blanco con una inversión de 1 millón 87 mil pesos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, FIES.

Con la elaboración del Proyecto Evacuación y Disposición Final de Residuos de la estación de transferencia de la isla de Holbox al relleno sanitario de Kantunilkín del municipio de Lázaro Cárdenas que dispuso una inversión de 33 millones de pesos provenientes del gobierno del estado, se realizará la limpieza y la evacuación de 36 mil metros cúbicos de residuos acumulados en la estación de transferencia que causan daños ambientales por infiltración y derrame de residuos y lixiviados, que afectan la imagen en beneficio de los habitantes y turistas. Con la adjudicación del proyecto, inició la etapa de preparación para dar paso a la fase física de ejecución.

Impulsamos la actividad del reciclaje de los residuos, promovemos la aplicación de la economía circular y coadyuvamos con los municipios en la mejor operación de los sitios de disposición final. Resultado de la aplicación del Plan de Gran Generador y Responsabilidad Extendida a los sujetos obligados a regulación, en el primer año de gobierno, logramos la recuperación de 4 mil 672 toneladas de residuos valorizables que incluyen cartón, papel, plásticos de tipo Polietileno Tereftalato, PET, y Polietileno de Alta Densidad, HDPE, playo, lata de aluminio y residuos electrónicos que se canalizaron a la industria del reciclaje para su aprovechamiento y fabricación de nuevos insumos.

Establecimos una agenda de capacitación para la difusión y correcta aplicación de los planes de manejo de gran generador y responsabilidad extendida. En el primer año de gobierno, realizamos reuniones con las cámaras empresariales, asociaciones de hoteles y organismos públicos y privados para dar a conocer la responsabilidad que emana de la normatividad con acciones de capacitación para 210 personas en temas de normatividad vigente, obligaciones ambientales, aplicación del plan de manejo en sus modalidades de gran generador y responsabilidad extendida.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Instrumentamos las acciones para mitigar los efectos del recalcón atípico de sargazo con el *Plan Integral de Manejo de Sargazo* que dispone de 136 millones 436 mil pesos para la elaboración del reglamento del sargazo, el establecimiento de la coordinación operativa con la Secretaría de Marina, SEMAR, y los municipios para la recolección y disposición del sargazo, el establecimiento de un programa emergente para la limpieza de sargazo en las costas del estado de Quintana Roo, en coordinación con los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Cozumel, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, el sistema de monitoreo del sargazo en las costas del estado de Quintana Roo y un estudio de valorización del sargazo a nivel industrial.

Resultado de las acciones del programa emergente de atención al sargazo en los municipios afectados del estado, al 30 de junio del 2023, la recolección y disposición final de sargazo, registra la recolección de 36 mil 304 toneladas en las playas del estado, 2 mil 802 toneladas en Tulum, 1 mil 899.9 toneladas en Isla Mujeres, 31 toneladas en Lázaro Cárdenas, 6 mil 220 toneladas en Puerto Morelos, 21 mil 212.1 toneladas en Solidaridad, 906 toneladas en Cozumel, 2 mil 227.2 toneladas en Benito Juárez y 1 mil 5.8 toneladas en Othón P. Blanco, dispuestas en los sitios autorizados por los municipios y el estado.

En materia de prevención y control de la contaminación ambiental consolidamos la aplicación de los instrumentos de regulación con el objetivo de proteger la calidad del aire, agua y suelo a través de la Licencia de Funcionamiento Ambiental y la Cédula de Desempeño Ambiental, el Registro para el Transporte de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas y la capacitación de técnicos para la integración del Padrón Estatal de Prestadores de Servicios.

Con la Licencia de Funcionamiento Ambiental y el reporte de las emisiones contaminantes en la Cédula de Desempeño Ambiental regulamos la operación y funcionamiento de los establecimientos con base en la normatividad ambiental de las actividades económicas del estado de los hoteles, concreteras, bancos de material, crematorios, industria refresquera, hospitales y asfalteras. En el primer año de gobierno, autorizamos 106 Licencias de Funcionamiento Ambiental, 48 en el municipio de Benito Juárez, 27 en Solidaridad, 9 en Puerto Morelos, 7 en Othón P. Blanco, 6 en Isla Mujeres, 5 en Cozumel, 3 en Tulum y 1 en Lázaro Cárdenas.

En el marco de la expedición de instrumentos de regulación de los vehículos dedicados al transporte de aguas residuales y mecanismos de regulación



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de aguas residuales tratadas, en el primer año de gobierno, se otorgaron 65 permisos y se amplió la efectividad de los mecanismos de regulación con el incremento del volumen de aguas residuales con la disposición final en plantas de tratamiento de 10 mil 914 metros cúbicos a 57 mil 132 metros cúbicos.

Realizamos acciones de promoción de la inversión privada para el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales especiales con el objetivo de atender la demanda en el tratamiento a las aguas residuales que por sus características no pueden ser tratadas en plantas convencionales. En el primer año de gobierno, la iniciativa privada invirtió en la construcción e instalación de la primera planta de tratamiento de aguas especiales en el municipio de Benito Juárez, en operación desde el mes de marzo de 2023.

Renovamos la agenda anual de capacitación con el objetivo de disponer con un padrón estatal actualizado en materia de prevención y control de la contaminación ambiental. En el primer año de gobierno, tenemos un registro de 54 técnicos capacitados en brindar asesoría a los sujetos obligados de la Licencia de Funcionamiento Ambiental y el Permiso de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas que fortalecen los mecanismos de reporte y los trámites en la materia.

Coordinamos acciones con el sistema educativo estatal para la formación de una cultura ambiental orientada a la preservación y protección de nuestros recursos naturales. En el primer año de gobierno, organizamos 72 eventos ambientales y pláticas de sensibilización para 6 mil 17 alumnos del sistema educativo estatal que incluyeron una agenda de 58 pláticas de sensibilización ambiental para 2 mil 573 alumnos, 10 eventos de arborización de espacios educativos con la participación de 3 mil 235 alumnos y 3 festivales ambientales con 209 alumnos. Se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo con el objeto de difundir, divulgar y fortalecer una educación y cultura ambiental integrada a la planeación didáctica, mediante la inclusión transversal de contenidos ambientales e iniciativas locales de conservación para facilitar procesos de ambientalización curricular.

Fortalecemos la educación y cultura ambiental con acciones de capacitación a los sectores productivos en materia de buenas prácticas ambientales, prevención de emisiones contaminantes, adaptación al cambio climático, servicios



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

ecosistémicos, economía circular y cultura forestal. En el primer año de gobierno, realizamos 98 acciones de capacitación intersectorial en beneficio de 1 mil 771 personas que recibieron pláticas de sensibilización institucional.

En el marco de la Séptima Semana Estatal de la Tortuga Marina, capacitamos a los servidores públicos del ayuntamiento de Isla Mujeres en buenas prácticas ambientales para el manejo de tortugas marinas. El Día Mundial del Medio Ambiente, realizamos eventos conmemorativos con el objetivo de hacer un llamado a instrumentar soluciones para poner fin a la contaminación por plásticos.

En el primer año de gobierno, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental institucional, reducir el impacto ambiental causado por las actividades diarias del personal que labora en oficinas y generar una eficiencia de consumo y costo de los recursos de agua, energía eléctrica y materiales de oficina, promovimos el Sistema de Manejo Ambiental que registra 73 instituciones y la entrega de 2 Distintivos por el correcto cumplimiento del Sistema de Manejo Ambiental e impartimos 43 pláticas de sensibilización ambiental a 5 mil 816 personas.

Con la fortaleza del Consejo Estatal Forestal, que dispone del Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales y del Comité Estatal de Manejo de Fuego, trabajamos en el ordenamiento y regulación del aprovechamiento de nuestro recurso forestal en una superficie de 3 millones 773 mil 23 hectáreas. En el primer año de gobierno, en apoyo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, el Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales, emitió Opiniones Técnicas a los Estudios Técnicos Justificativos y Documentos Técnicos Unificados, resultado de la evaluación de 81 proyectos de cambio y uso de suelo en terrenos forestales orientados a desarrollos inmobiliarios y de servicios y desarrollos turísticos con una superficie de 22 millones 904 mil 406 metros cuadrados, una reducción del 50 por ciento de la superficie solicitada con respecto a años anteriores.

En el seno del Comité Estatal de Manejo del Fuego en forma colegiada se programaron las estrategias en materia de prevención y combate de incendios forestales en el estado con la participación de los pueblos indígenas, profesionales, industriales, sociedad civil, jóvenes y mujeres, coordinados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, la Secretaría



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, SEMA, la Procuraduría de Protección al Ambiente, PPA, la Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional, SEDENA, Secretaría de Marina, SEMAR, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, IBANQROO, y los ayuntamientos de los 11 municipios.

En el marco del *Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar* con la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, realizamos acciones de coordinación interinstitucional en materia de prevención y combate de incendios forestales y convenimos la integración de brigadas rurales de manejo del fuego para la atención de incendios forestales. En el primer año de gobierno, se registraron 40 incendios con una superficie afectada de 5 mil 56 hectáreas.

Sustituimos las campañas de reforestación en el estado con prioridad en las escuelas primarias rurales con un programa de siembra de árboles frutales en alineación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, relativos a impulsar la soberanía alimentaria para que los niños tengan un desarrollo y crecimiento sano y la reforestación de parques y camellones en zonas urbanas y rurales. Consolidamos las alianzas con la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, Fondo Nacional del Fomento al Turismo, FONATUR, para la formulación de un plan de reforestación en los tramos del tren maya. En el primer año de gobierno, la campaña de reforestación sembró y plantó 7 mil 590 árboles de las especies de siricote, mango guayaba, guanábana, maculís, ceiba, ramón, toronja, naranja agria, dulce, mandarina, limón y caoba.

El Comité Técnico de Manejo Forestal evalúa los programas de manejo forestal para emitir una opinión técnica en forma colegiada con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, SEMA, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, PPAQROO, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, IBANQROO y el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, ITZM. En el primer año de gobierno, el comité atendió 4 reuniones ordinarias y evaluó 6 proyectos de Documento Técnico Unificado de aprovechamiento forestal con una superficie de 12 mil 264 hectáreas en los ejidos Bacalar del



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

municipio de Bacalar, Adolfo López Mateos e Ignacio Manuel Altamirano del municipio de José María Morelos, Betania y Chan Santa Cruz del municipio de Felipe Carrillo Puerto en beneficio de 550 ejidatarios con el aprovechamiento forestal maderable de 72 mil 829 metros cúbicos por rollo de maderas preciosas, blandas, duras y de palizada.

En materia de evaluación de impacto y riesgo ambiental, relativo a la gestión de proyectos con actividades productivas que cumplan medidas orientadas a mitigar los efectos negativos al ambiente. En el primer año de gobierno, se emitieron 205 resoluciones administrativas en materia de impacto y riesgo ambiental que incluyen 43 resolutivos de impacto ambiental, 10 de renovaciones, 13 de modificaciones, 3 de informe preventivo, 4 por impactos generados y 78 resolutivos de exenciones al procedimiento, 11 resolutivos de inscripción y 30 de refrendo de registro en el Padrón Estatal de Prestadores de Servicios en materia de Impacto Ambiental y 11 resolutivos y 2 modificaciones en materia de estudios de riesgo y programa para la prevención de accidentes ambientales.

La autoridad ambiental estatal coadyuva con las autoridades ambientales del gobierno de la república con el objetivo de dar certidumbre, transparencia y credibilidad en el proceso de evaluación en materia de impacto ambiental de los proyectos de competencia federal. En el primer año de gobierno, se emitieron 15 Opiniones Técnicas Federales, que determinan que los proyectos cumplen técnica y ambientalmente con los requerimientos establecidos en la normatividad vigente.

En el primer año de gobierno, realizamos 11 acciones de capacitación para el 98 por ciento del personal de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, SEMA, en temas de igualdad sustantiva impartidos por personal del Instituto Quintanarroense de la Mujer, IQM. La Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Procuraduría de Protección al Ambiente y el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo se adhirieron al Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual. Se instaló el Comité Institucional para la Igualdad de Género de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, SEMA, y el Subcomité Interno contra el Hostigamiento y Acoso Sexual como compromiso de la implantación del *Programa Quintanarroense de Cultura Institucional*, PQCI.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Cuidado a Nuestra Biodiversidad

Nuestra política de biodiversidad y manejo de las áreas naturales protegidas del estado es una política de cooperación ambiental que se distingue por la amplia participación comunitaria y de colaboración de la sociedad civil. Nos integramos al trabajo colectivo de la federación y los municipios, de las organizaciones nacionales e internacionales en pro de la protección de los ecosistemas en las selvas, los sistemas lagunares, humedales, ríos, playas, costas y mares quintanarroenses. Estamos organizados en torno al cuidado de la flora y la fauna, del arrecife coral, las tortugas marinas, el manatí y los manglares, especies de importancia ambiental y ecológica que protegemos en áreas protegidas, reservas y santuarios.

Creamos lazos que vinculan compromisos colectivos para el trato digno, tenencia responsable y el bienestar animal. Con el objetivo de fortalecer estas alianzas a favor de la protección y el bienestar de los animales, en mayo de 2023, firmamos 5 convenios colaborativos con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 80 Felipe Carrillo Puerto, el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, IFAW, la Humane Society International México, HSI, la Asociación Civil Cocos Bienestar Animal y la empresa Masscoti S.A. de C.V. Con la Asociación Civil Cocos Bienestar Animal, participamos en una campaña gratuita masiva de esterilización del 18 al 21 de noviembre de 2022 en la ciudad de Playa del Carmen que brindó procedimientos quirúrgicos ambulatorios de esterilización para 1 mil 156 animales domésticos.

El Área Natural Protegida Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, en el municipio de Tulum, tiene una superficie de 362.1 hectáreas, conformada por 34.7 hectáreas terrestres y 327.4 hectáreas marinas con características naturales sujetas a conservación ecológica. Es una playa con alta densidad de anidación de dos especies, la tortuga caguama *Caretta caretta* y la tortuga blanca, *Chelonia mydas*, ambas, registradas con poblaciones amenazadas con la extinción a nivel internacional. A partir de 2004, el Santuario de Tortugas Marinas Xcacel-Xcacelito es un Humedal de Importancia Internacional, sitio Ramsar, catalogado hábitat crítico con el rótulo *Playa Tortuguera Xcacel-Xcacelito*. Resultado del convenio con Flora, Fauna y Cultura de México A.C., se protege, monitorea, investiga y conserva parte importante de la población de quelonios que anidan en las costas del Caribe mexicano. En el primer año de gobierno, se reportaron 6 mil 352 nidadas de tortugas marinas y 404 mil 445 de crías liberadas, 453 nidadas corresponden a la tortuga caguama *Caretta*



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

caretta con 25 mil 910 crías liberadas, 5 mil 898 nidadas son de la tortuga blanca *Chelonia mydas* con 378 mil 535 de sus crías liberadas y el 8 de mayo de 2023, se recibió y registró por primera vez la anidación de una tortuga Laúd, *Dermochelys coriacea*, que registró un desove de 83 huevos y midió 145 centímetros de largo por 96 centímetros de ancho, a este espécimen se le aplicó una marca de seguimiento.

La zona sur del estado tiene el 90 por ciento de la superficie destinada a áreas naturales protegidas estatales con una extensión de conservación de 280 mil hectáreas de selvas, humedales y cuerpos de agua. La Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal con 277 mil hectáreas es considerada un área natural protegida prioritaria para el Sistema Arrecifal Mesoamericano por su importancia en la cuenca del río Hondo y conectividad transfronteriza. En el primer año de gobierno, en el marco de las acciones de conservación y gobernanza, en el Santuario del Manatí, participamos en el proyecto transnacional para el *Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica y Operativa Regional para la Protección de la Selva Maya*, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, GIZ, con actividades en Belice, Guatemala y México.

Participamos en el proyecto *Desarrollo Sustentable de Regiones Costeras Urbanas Mediante la Integración de Servicios Ecosistémicos y Biodiversidad, BIOCITIS*, con Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, GIZ, para la elaboración de un plan estratégico para las áreas naturales protegidas de competencia del estado en la zona sur del estado. En el primer año de gobierno, se celebraron 4 talleres con la participación de 100 personas de instituciones educativas, organizaciones civiles, ejidos y líderes comunitarios que resultó en la selección de los objetos de conservación del santuario y estrategias de conservación.

En alianza con la cooperativa de turismo comunitario Yaalcab-Há S.C. de R.L. de C.V. y el *Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial* instrumentamos el proyecto *Protección de Biodiversidad y Turismo Sostenible en Santuario del Manatí*, orientado a fortalecer la resiliencia económica y ambiental en la post pandemia por COVID-19, con acciones de conservación y monitoreo del hábitat y biodiversidad en 10 mil 500 hectáreas de la reserva y la mejora de las actividades de turismo alternativo y las condiciones económicas de la comunidad de Raudales y zonas de influencia que incluye las localidades de Laguna Guerrero, Calderas Barlovento y Tollocan.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Con el Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Chetumal, se instrumentaron 6 proyectos que integran la participación comunitaria en el *Monitoreo de Manatí, Ecología y Distribución de la Nutria Neotropical, el Diagnóstico Pesquero, el Ejercicio de Conectividad en el Arrecife Mesoamericano, el Monitoreo de las Pozas Tam Já y el Monitoreo de Fauna Silvestre por Fototrampeo.*

En el marco de las acciones de investigación, sobresale la participación de Santuario del Manatí, desde 2017, y la coordinación comunitaria e internacional el monitoreo de conectividad en el Arrecife Mesoamericano, que resultó en la colecta de especies de peces que se reclutan en la Bahía de Chetumal en un monitoreo de 10 áreas marinas protegidas de Honduras, Guatemala, Belice y México. En el Santuario del Manatí se registraron 660 postlarvas y juveniles de peces con la identificación de 41 posibles especies, sobresalen por su importancia comercial *Lutjanus apodus*, *Lutjanus griseus*, *Ocyurus chrysurus*, *Sphyrna barracuda*. Estos resultados, permiten un mayor entendimiento de la conectividad de peces arrecifales en sus etapas tempranas de vida en el Arrecife Mesoamericano.

Resultado del monitoreo comunitario de fauna silvestre por fototrampeo, que integra la participación de 25 ejidatarios y pobladores de Úrsulo Galván, Calderas Barlovento, La Península, Laguna Guerrero, Tollocan y Xcalak, al 2023, se registraron 50 especies de mamíferos y aves sobresale la presencia de especies protegidas y con estatus de riesgo como el tapir, jaguar, ocelote, puma, jaguarundi, pecarí de labios blancos, hocofaisán y garza tigre, que confirma el alto grado de conservación del sur del estado.

El monitoreo poblacional del manatí, emblema de nuestro santuario, realizado en coordinación con ECOSUR, confirma que mantiene una población saludable según lo evidencian censos aéreos que contabilizan 98 individuos, registro de la presencia y seguimiento de hembras con crías apoyados con monitoreo satelital. Entre 2022 y 2023, realizamos acciones que coadyuvan en el cuidado del manatí *Daniel*, que cumplió 19 años, es un manatí libre que visita recurrentemente la Estación de Campo del Santuario y balnearios de Laguna Guerrero y Raudales. El monitoreo del rescate y rehabilitación del manatí Pompeyo, en coordinación con la Red de Atención para de Varamientos de Mamíferos Marinos, una cría macho rescatada en la Laguna Milagros, Huay Pix desde 2021, reporta que es un espécimen sano con expectativas de pronta liberación en el medio silvestre.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

En el marco de las acciones de investigación para el manejo adecuado de los recursos naturales y protección y conservación de las áreas naturales protegidas en la zona norte. En colaboración con el ayuntamiento de Benito Juárez y la empresa AyMA Ingeniería y Consultoría S.A de C.V., brindamos asistencia técnica en campo en apoyo a la segunda fase del estudio de *Evaluación y Monitoreo de la Calidad del Agua Superficial y Subterránea* financiado con fondos de saneamiento ambiental del municipio de Benito Juárez con hallazgos que alertan sobre indicadores que pueden afectar la calidad del agua en las Áreas Naturales Protegidas Estatales Sistema Lagunar Chacmochuch y Laguna Manatí.

Impulsamos el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y uso público con acciones que fomentan el turismo recreativo en nuestras áreas naturales de la zona norte que registran la visita de 728 mil personas. Con el objetivo de crear una cultura de protección ambiental en las áreas naturales protegidas de Laguna Manatí y Chacmochuch, con el programa *Somos Parte de la Naturaleza*, conmemoramos el Día Mundial de los Humedales y el Día Mundial de la Educación Ambiental, en colaboración con el Comité Comunitario Laguna Manatí, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, la Red Internacional de Objetivos de Desarrollo A.C. y la Unidad de Ciencias del Agua del Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán A.C., realizamos actividades sobre la importancia de los humedales, senderismo temático, lotería por la conservación, jugamos al microcosmos y murales ecológicos con la participación de 200 niños de las escuelas primarias Nachi Cocom y Melchor Ocampo de la ciudad de Cancún. En colaboración con el ayuntamiento de Benito Juárez organizamos la Expo Planta Kabah, con una afluencia de 3 mil personas atendidas por 40 expositores locales.

En el Santuario de la Tortuga Marina, se reporta una afluencia atendida de 6 mil 10 visitantes, el 77.1 por ciento son visitantes locales y de municipios aledaños, un 14.5 por ciento visitantes nacionales y un 8.4 por ciento visitantes extranjeros. La estación de campo de la Reserva Estatal Santuario del Manatí en la localidad de Laguna Guerrero, dispone de infraestructura, equipamiento, infografías y señaléticas de atractivo turístico y de educación ambiental para los visitantes, recibimos una afluencia de 2 mil 69 personas, el 57 por ciento corresponden a visitantes locales, el 32 por ciento a turistas nacionales y el 11 por ciento a turistas extranjeros, sobresalen los visitantes de España, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y Francia.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Durante la 8va Semana del Manatí, el Aniversario del Santuario del Manatí, cumpleaños 19 del manatí Daniel, Día del Medio Ambiente, Día de los Humedales, Día del Tapir, Día del Sistema Arrecifal Mesoamericano y el Día Mundial de la Tierra, se realizaron 39 actividades de educación ambiental para los habitantes de las comunidades del Santuario del Manatí y Parque Ecológico de Bacalar con el objetivo fue de sensibilizar y valorar la presencia de un Área Natural Protegida y los servicios ecosistémicos que brinda a toda la comunidad con la participación de 2 mil 500 personas entre niños, jóvenes y adultos.

Con las campañas de limpieza de playas se invita a los visitantes a contribuir en la recolecta de residuos sólidos que por el efecto de la marea recalcan en las ensenadas del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito y que son potencialmente peligrosos para la vida silvestre, en especial, durante la temporada de anidación y eclosión de las tortugas marinas. En el primer año de gobierno, se recolectaron 2 mil 872.2 kilogramos de residuos en 11 mil 930 metros de playa con la participación de 706 personas, 249 son niños y 457 adultos y la coordinación de Flora Fauna y Cultura de México A.C., Centro Ecológico Akumal, Plastic Ocean, Trees & Seas y PNUMA. Hotel Bahía Príncipe, Hotel Dreams, Grupo XCARET, Fundación Ectágono y AVEDA MÉXICO, el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo, Tulum Circula, ZOFEMAT Tulum y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar.

La colaboración y coordinación en la vigilancia ambiental en el Santuario del Manatí y Parque Ecológico Estatal Laguna de Bacalar integra a los tres órdenes de gobierno y la comunidad en el marco de las actividades mensuales del Grupo de Inspección y Verificación Zona Sur a cargo de la Secretaría de Marina, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Capitanía de Puerto, Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que incluyen recorridos acuáticos y terrestres para disminuir impactos ambientales como la pesca ilegal, relleno de humedales y deforestación. En el primer año de gobierno, se realizaron 41 recorridos acuáticos, se registraron 28 eventos no autorizados dentro del área natural protegida Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, principalmente el ingreso de visitantes fuera del horario permitido y la pesca furtiva con amonestaciones y sensibilización a 68 infractores sobre el reglamento para la conservación y protección del Santuario y se realizaron 9 rescates acuáticos a 17 visitantes.



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Consolidamos las actividades de los Comités de Guardianes Comunitarios en los ejidos de Úrsulo Galván, Calderas Barlovento y Laguna de Bacalar con acciones de capacitación en temas de normatividad ambiental. En el primer año de gobierno, se realizaron 45 recorridos de vigilancia y pernocta en casetas de vigilancia, acciones que incrementan la protección a los recursos naturales del área natural protegida. Adicionalmente se coordinaron acciones de vigilancia con el Refugio de la Vida Silvestre de la Bahía de Corozal de Belice representada con Sarteneja Alliance for Conservation and Development, que resultaron en 19 recorridos transfronterizos para disminuir las artes de pesca no permitidas y se decomisaron 70 trampas para jaiba azul.

Con el objetivo de evitar la contaminación del manto freático y del cuerpo de agua de la Laguna Guerrero, dentro del Santuario del Manatí, se convocó a 6 restaurantes ubicados en las localidades Laguna Guerrero y Raudales a realizar acciones de almacenamiento y recolección que resultó en la recolección de 347 litros de aceite de cocina usado en sus actividades gastronómicas. El aceite es transportado y entregado en el Centro de Acopio operado por el ayuntamiento de Othón P. Blanco.

En coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el Jardín Zoológico Payo Obispo y el Cuerpo de Bomberos del municipio de Othón P. Blanco, establecimos mecanismos de atención orientados a proteger especímenes de la fauna silvestre. En el primer año de gobierno, atendimos 428 reportes de la ciudadanía a través del número de emergencias 911 con estas acciones protegimos a 600 animales. Con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y el proyecto AAK Mahahual A.C., en la localidad de Mahahual, instrumentamos el programa *Promoviendo la Coexistencia*, orientado a mitigar y a resolver los conflictos entre animales domésticos y especies de felinos silvestres y bajo el esquema de *Una Salud y Un Bienestar* distribuimos 25 corrales reforzados, esterilizamos y vacunamos contra moquillo de forma gratuita a 428 animales y revacunamos a 217 animales.

Con el objetivo consolidar las acciones del *Programa de Manejo de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal*, trabajamos con la Alianza Kanan Kay, con el objetivo de conocer la viabilidad de impulsar una zona de refugio pesquero dentro del polígono del Santuario del Manatí, impulsada por pescadores de la comunidad de Xcalak que realizan la actividad de pesca



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

recreativa de captura y liberación, trabajamos en establecer una red efectiva de refugios pesqueros para recuperar las pesquerías artesanales. En el marco de la 5a reunión del comité coordinador y en la Asamblea General de la Alianza Kanan Kay, promovimos la inclusión del grupo de pescadores de fly fishing como miembros de la Alianza Kanan Kay. Celebramos 4 reuniones con los pescadores de pesca recreativa de la localidad de Xcalak, interesados en proponer una Zona de Refugio Pesquero en la región del canal de Zaragoza, Cayo Chelem, La Aguada y Siete Mogotes que permita la conservación de especies de importancia ecológica como la palometa, macabí, sábalo y róbalo.

En el *Programa de Actividades de Educación y Cultura Ambiental del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito*, el primer año de gobierno, se realizaron 15 actividades de educación ambiental con la participación de 405 niños y 750 adultos. Las actividades incluyeron 12 pláticas sobre el programa de protección y la conservación del Santuario a representantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Tecnológica de Tulum, Unidad Multidisciplinaria de Sisal, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, visitantes del santuario y los medios de comunicación TELEVISA, NATGEO y el diario mexicano EL UNIVERSAL. En el marco del programa se desarrolló una agenda que incluyó la producción de un video informativo difundido a través de la red social Facebook, una charla virtual en el marco de la 7° Semana de la Tortuga Marina 2023 y la participación en el XX Festival de la Tortuga Marina Tulum 2022.

Consolidamos la organización de los grupos comunitarios del Santuario del Manatí con la gestión de 4 iniciativas locales de 25 personas que incluye 2 restaurantes comunitarios con ecotecnias y 2 cooperativas pesqueras. Impulsamos la promoción e infraestructura de la cooperativa Yaalcab-Há, y restaurantes comunitarios de Raudales y Laguna Guerrero. Se adquirieron 2 kayaks, 2 paddleboard, remolque de embarcación, GPS, proyector y materiales para mejorar el servicio a turistas. Realizamos acciones de capacitación a un grupo de 7 mujeres denominado BioFaunTásticas de la localidad de Raudales en la elaboración de recuerdos de viaje, conservación y difusión de los recursos naturales. Con la celebración de 55 eventos y festivales se promociona el trabajo y biodiversidad del Santuario del Manatí. Promovemos el intercambio de experiencias entre las mujeres artesanas de la región y del país y con la asociación civil Sureste Sostenible, mediante el programa *Kambal Sut*, se capacitan en temas de negocios, liderazgo y empoderamiento. Otorgamos autorizaciones a 29 pescadores de la localidad de Xcalak



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

que realizan la actividad de flyfishing para realizar sus actividades dentro del Santuario del Manatí y con el apoyo de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas y la Agencia Alemana, se realizan talleres de valoración de servicios ecosistémicos y su vinculación con la actividad de flyfishing en el Santuario del Manatí y el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak.

Protección al Ambiente

Nuestra política de protección del ambiente es promotora del equilibrio ecológico, garantiza el aprovechamiento sustentable, aplica con firmeza la normatividad y afirma la orientación del desarrollo integral, equilibrado y sostenible con los instrumentos de planeación territorial para la conservación, protección y monitoreo de ecosistemas y la biodiversidad. El desarrollo sostenible que queremos es de construcción comunitaria al servicio y cuidado de los ecosistemas y de participación ciudadana en la supervisión y vigilancia del crecimiento ordenado, con inclusión social y bienestar social con calidad de vida para los quintanarroenses.

Activamos un mecanismo de procuración ambiental que integra una estructura de guardianes comunitarios orientada a la conservación, preservación, aprovechamiento sustentable y mitigación de los desequilibrios ambientales. Los 12 Comités de Guardianes Comunitarios integrados por 10 personas de cada comunidad de las áreas naturales protegidas, coadyuvan con la Procuraduría en las acciones de denuncia y vigilancia ambiental, prioritariamente en Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal que suman una superficie de 356 mil 674 hectáreas conformadas por la laguna de Manatí en el municipio de Benito Juárez y el sistema lagunar Chacmochuch en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, el área destinada voluntariamente a la conservación, la península de Xcalak en Othón P. Blanco, el Santuario del Manatí y la localidad de Juan Sarabia fuera del área natural protegida estatal en Othón P. Blanco, Xcacel-Xcacelito en el municipio de Tulum, laguna de Bacalar, selva y humedales de Cozumel y el ejido Kantemó de José María Morelos.

En el marco del Programa de Inspección y Vigilancia Ambiental, realizamos 212 acciones de inspección y vigilancia ambiental en el estado, 169 corresponden a acciones en materia de impacto ambiental, 27 en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, 13 en materia de licencia



MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

de funcionamiento ambiental, 2 en materia de bienestar animal y 1 en materia de riesgo ambiental. La Procuraduría de Protección al Ambiente, emitió 193 resoluciones de procedimientos administrativos ambientales, 147 por impacto ambiental, 25 por residuos sólidos urbanos y manejo especial y 21 por otras materias que significaron una imposición de multas por 40 millones 975 mil pesos y atendió 86 denuncias ciudadanas, 31 en materia de impacto ambiental, 29 en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, 24 en materia de bienestar animal y 2 denuncias por licencia de funcionamiento ambiental.

Las prácticas externas de la auditoría ambiental por personas físicas y morales contribuyen a analizar y verificar el cumplimiento de la normatividad en la materia y a la aplicación de medidas para la prevención del deterioro del medio ambiente que se reconocen con un mecanismo de certificación estatal. En el primer año de gobierno, en el marco del *Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental*, presentamos a 19 empresas los beneficios económicos, sociales y ambientales de la tramitación del Certificado Ambiental Estatal denominado *Distintivo Quintana Roo Verde*, se incorporaron al programa 2 establecimientos, actualmente están en proceso de certificación 5 establecimientos y se acreditaron a 34 personas auditores en materia de Auditoría Ambiental Estatal y se capacitaron a 34 prestadores de servicios que forman parte del padrón de auditores ambientales del estado de Quintana Roo que coadyuvan en la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales en materia ambiental con un enfoque de control y de aplicación de medidas preventivas y correctivas.

En el marco de actuación de Procuraduría de Protección al Ambiente que le confiere la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, orientada a la procuración de la sanidad animal y la salud pública y que establece la base normativa para cuidar y proteger a los animales, garantizar su bienestar, brindar atención, buen trato, manutención, alojamiento, desarrollo natural, salud y evitar el maltrato, la crueldad, el sufrimiento, la zoofilia y la deformación de sus características físicas, se realizaron 35 acciones en materia de bienestar, 9 acciones corresponden a dictámenes, 13 rescates y 13 de protección la vida y garantizar el trato digno a los animales.

EJE

5



**GOBIERNO HONESTO,
AUSTERO Y CERCANO
A LA GENTE**

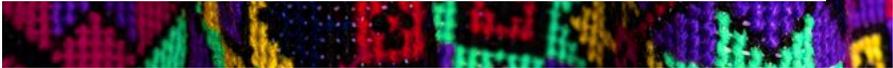


Nuestra política pública de gobierno es de la gente y comunitaria, es participativa y democrática, es federalista y municipalista, es cercana y colaborativa, es honesta y transparente, es humanista e inclusiva, es una política ciudadana y transformadora que se construye con el diálogo social y con altura de miras por el bienestar social y la calidad de vida de quintanarroenses.

Nos compromete la gobernabilidad que ofrece legitimidad, eficacia y estabilidad con mecanismos de participación con capacidad de articular los intereses comunes por un desarrollo económico, social y comunitario, duradero y suficiente, para conquistar un futuro con prosperidad compartida.

La política y la gobernabilidad que queremos tiene la fuerza del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo que integra a los sectores sociales, políticos y económicos al desarrollo integral del estado con beneficios comunitarios que reconstruyan el tejido social y restituya la dignidad de las familias quintanarroenses.

Somos un gobierno que crece acompañado de los poderes federales y locales, que colabora con el gobierno federal y firma acuerdos regionales con el presidente de la república que potencian el desarrollo con infraestructura competitiva de valor comunitario que atraviesa el territorio quintanarroense con beneficios para todos.





GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Nuestras acciones para el fortalecimiento del Estado de derecho, construyen marco legal y administrativo moderno, humanista e inclusivo que prueba la visión transformadora de nuestro gobierno. En el primer año de gobierno, por la transformación del estado, trabajamos en la creación y revisión de 901 documentos jurídico-administrativos, sobresale la elaboración y revisión de 29 reglamentos derivados de leyes y reglamentos interiores, 92 decretos y acuerdos, 118 convenios, memorándums y anexos de ejecución, 27 protocolos, declaratorias, lineamientos y programas, 105 refrendos de decreto, 84 oficios, actas y opiniones favorables y 446 reconocimientos y constancias.

El nuestro, es un gobierno cercano a la gente, promotor de diálogo y de los acuerdos que crean estabilidad y armonía social. Instalamos mesas de gestión con soluciones para los grupos con necesidades de conciliación y mediación para superar potenciales conflictos. En el primer año de gobierno, creamos un entorno de diálogo y acuerdo con 4 mil familias y en 200 potenciales conflictos sociales, asuntos rezagados que dejaron en estado de indefensión a la ciudadanía, es el caso de los generados con la incorporación de la plataforma UBER de servicios de taxi, los relativos a la ocupación territorial los derivados de la construcción del Tren Maya, el abasto de energía eléctrica de CFE, abasto de agua potable, búsqueda de personas y violencia de género.

Promovimos acuerdos que favorecen la construcción del Tren Maya. En los municipios de Solidaridad, Benito Juárez y Puerto Morelos, se atendieron 541 demandas sociales que derivaron en 15 acuerdos con los representantes sindicales del servicio público de carga para la construcción en el estado de Quintana Roo para la continuidad regular de los trabajos en beneficio de 197 personas en Benito Juárez, 27 en Puerto Morelos, 4 en Isla Mujeres, 4 en Lázaro Cárdenas, 48 en Solidaridad y 52 en Tulum.

En materia de certeza jurídica de la propiedad sobresalen las soluciones alcanzadas a través del diálogo abierto con pobladores de la comunidad Nuevo Xcán para atender sus demandas. Se lograron acuerdos con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, la constructora Ingenieros Civiles Asociados y 30 agricultores inconformes. En la comunidad El Tintal del municipio de Lázaro Cárdenas, se entablaron conversaciones con 10 ejidatarios vecinos de la zona, inconformes con las obras del Tren Maya, que construyeron acuerdos con beneficios comunitarios que incluyen un paso ganadero y un camino de acceso a sus parcelas.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Establecimos mecanismos de diálogo social para superar potenciales conflictos en el sistema de transporte de pasajeros que afectan la movilidad urbana por la incorporación de nuevas tecnologías. Actuamos con firmeza en la aplicación de la ley y promovemos el respeto al marco regulatorio. Durante el primer año de gobierno, trabajamos en crear un entorno de diálogo y acuerdos para superar el conflicto generado por la entrada al servicio de transporte privado, UBER. Se atendieron 643 demandas sociales en la zona norte del estado, mediante mecanismo de diálogo con los sindicatos afiliados al Frente Único de Trabajadores del Volante, de los municipios de Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum que contribuyeron a la liberación del tránsito en las carreteras bloqueadas sin afectaciones a la movilidad de los habitantes y turistas que visitan la zona.

Atendemos las demandas sociales de grupos organizados en torno al desarrollo comunitario que gestionan infraestructura social básica en beneficio de comunidades en el norte del estado. Instalamos mesas de trabajo con la asociación civil Antorcha Quintana Roo para la construcción de diálogo y acuerdos en materia de infraestructura urbana en beneficio de 240 familias en el municipio de Benito Juárez.

Ante la demanda de energía eléctrica en zonas de alta marginación, en el primer año de gobierno, se atendieron protestas sociales en relación con el abasto de energía eléctrica en colonias irregulares que incluyen la Región 208, Esperanza, Copabuena, Jordán, La Luna, Tres Reyes y el Milagro que resultaron en acuerdos en beneficio de 800 familias. Mediante acuerdo con los ciudadanos del puerto de Chiquilá, se levantó el bloqueo que impedía a la Comisión Federal de Electricidad realizar trabajos en la zona en beneficio de 300 pobladores.

En el primer año de gobierno, se realizaron 185 acciones de intervención relacionadas con sindicatos y asociaciones civiles. Mediamos entre el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Quintana Roo y la Universidad Intercultural Maya con la instalación de mesas de trabajo para la negociación de acuerdos relacionados con plazas y pagos de prestaciones. Con la Organización Integradora de Servicios Turísticos de los Restauranteros de Calderitas S.A de C.V, instalamos mesas de diálogo para atender inquietudes sobre la reforma a la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Impulsamos los trámites de la Asociación Amigas 100% Chetumaleñas para realizar el Primer Recolectón en beneficio de familias de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

la Zona Cañera. Nos unimos a la Asociación Coffee & Cofias de lucha contra el cáncer en la liberación de trámites para realizar carrera en favor de niños con cáncer en el Boulevard Bahía de Chetumal, facilitamos la participación de exjugadores profesionales convocados por el Comité de Festejos del 45 Aniversario del Campo de Fútbol 10 de abril, nos adherimos a las actividades del Club Deportivo Lagartos FC., con equipo deportivo. Solucionamos los obstáculos para la participación del Club Amigas del Fútbol en la Pacific Cup en Mazatlán 2023. Ofrecimos soluciones inclusivas a las gestiones del Comité Organizador del Certamen de Nuestra Belleza Gay Quintana Roo.

Participamos en reuniones y mesas de trabajo con 100 núcleos agrarios de los 284 en la entidad para atención y seguimiento a sus demandas sociales y solución de conflictos. Acompañamos a la Asociación de Productores de Caña de Azúcar de la Ribera del Río Hondo en el proceso de cambio de directiva que concluyó con la elección de una planilla de unidad.

En el primer año de gobierno, en materia de certeza jurídica y regularización de los predios en posesión precaria, se atendieron conflictos en asentamientos urbanos y asentamientos ejidales y derivados del desarrollo de infraestructura de beneficio social. En el municipio de Solidaridad, se atienden 3 demandas sociales de regularización de colonias en Playa del Carmen, Colosio e In House, mediante mesas de diálogo y coordinación entre el gobierno federal, estatal y municipal. En Felipe Carrillo Puerto, se estableció el diálogo con ejidatarios y habitantes de las comunidades de Trapich y Canzepchén, para la construcción de acuerdos relacionados con el cumplimiento de solicitudes de regularización de la tenencia de la tierra y el proyecto de dignificación en beneficio de 493 familias de estas poblaciones. Brindamos acompañamiento a ejidatarios de Tepich y Tihosuco, en la gestión del pago de la indemnización derivada por derecho de vía adeudado por la administración pasada en beneficio de 1 mil 500 personas.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, fortalecimos el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones religiosas. En el primer año de gobierno, desarrollamos una agenda de atención para 1 mil 119 asociaciones civiles, 236 recibieron capacitación y acompañamiento en la gestión de trámites legales, fiscales y administrativos y a 94 se les otorgaron los beneficios de un estímulo fiscal para constituirse legalmente o modificar su acta constitutiva. Establecimos acciones de vinculación, mediante foros de diálogo directo



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

con el tema de libertad religiosa y asesorías con 883 representantes de agrupaciones religiosas.

Somos un gobierno cercano y colaborativo que atiende con diligencia las solicitudes ciudadanas mediante mecanismos de participación abierta que los convoca al diálogo directo en audiencias ciudadanas. En el primer año de gobierno, brindaron 172 audiencias ciudadanas con servicios de asesoría, apoyo y seguimiento a gestiones y trámites de documentos ante las instancias estatales y federales que resultaron en la orientación y atención de 199 ciudadanos en trámites de regularización de predios ante autoridades municipales, acompañamiento en la gestión de derechos de sucesión agraria por defunción de familiares ante la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, descuento en refrendo de patentes ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, tramitación de constancias de registro federal de contribuyente, gestión de medicamentos, ayuda económica y traslado a otras ciudades para la atención médica.

Atendemos las solicitudes de nacionales de otros países que requieren soluciones relacionadas con su estatus migratorio o seguridad personal. Colaboramos en la gestión de trámites consulares y con el transporte a 60 turistas afectados por el incendio en los hoteles Mawimbi y Tortugas en la isla de Holbox en el municipio de Lázaro Cárdenas para recuperar los documentos de identificación y migratorios, perdidos en el siniestro. Nos reunimos con el Cónsul de Rumania, Ovidiu Razvan Plosca Braic y la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Cancún, para agilizar los trámites de ingreso de 10 mil turistas rumanos que anualmente visitan nuestro estado.

Nuestras acciones de gobierno atienden políticas de población orientadas a vigilar el comportamiento demográfico y de los fenómenos que afectan a la población, asociados a los embarazos en adolescentes, la trata de personas y la migración. Con la participación de organizaciones de la sociedad civil se coordinan trabajos institucionales con la conformación de grupos especializados que operan estrategias nacionales que atienden los fenómenos demográficos.

En el primer año de gobierno, con el objetivo de reducir en la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 y 19 años para el año 2030 y erradicar el embarazo en adolescentes en niñas de 14 años o menos, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes en



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Quintana Roo, se instaló el *Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes* que trabajó en forma coordinada con las instituciones públicas y asociaciones civiles en la atención de 27 mil 87 personas para la prevención del embarazo en adolescentes y de enfermedades de transmisión sexual, VIH y SIDA, mediante la campaña *Hablemos de Sexo*, plataforma en línea de consulta y monitoreo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, sitio oficial del *Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*; campaña *Yo Decido*, conferencias de Prevención del Embarazo en Adolescentes, el taller sobre el *Día Mundial del Embarazo No Planificado en Adolescentes*.

El Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes trabaja en la formulación del Protocolo de Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años en Quintana Roo, con el objetivo de promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal y la sociedad civil organizada, la atención y protección integral de los derechos de niñas y adolescentes madres o embarazadas menores de 15 años y a sus hijas e hijos.

En el marco de la *Agenda de Atención y Protección a los Derechos Humanos* con acciones que garanticen la dignidad humana, con la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado, impulsamos la creación del *Programa para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo*, que convoca a construir una sociedad responsable, unida y participativa en el combate a este delito. El programa confirma la visión humanista de nuestra política de gobierno, se orienta por 6 objetivos prioritarios que incluyen la reforma y armonización del marco normativo, la capacitación del servicio público, la optimización de la organización y colaboración interinstitucional, el fomento a la cultura de la legalidad, la generación de acciones para incrementar la protección, asistencia y atención a las víctimas y el fortalecimiento de los trabajos de procuración, investigación, persecución de los delitos.

Protegemos a las niñas, niños y adolescentes migrantes y a sus familias con servicios de salud e higiene, educación, asesoría de actas de nacimiento, estatus migratorio, protección civil, derechos humanos, donación de ropa, desayunos, cobertores, actividades lúdicas-deportivas y pláticas. En el primer año de gobierno, para la atención de los migrantes, dispusimos 2 mil 349 servicios en beneficio de 1 mil 884 personas en 11 *Jornadas Unidos para Transformar*



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de Atención y Restitución de Derechos en las galeras de los cortadores de la caña localizados en la Ribera del Río Hondo, en las comunidades de Sergio Butrón Casas, Ucum, Carlos A. Madrazo, Palmar, Ramonal, Álvaro Obregón Viejo, Pucté, Cocoyol, Sabidos, Sacxan y Allende.

Resultado de la instrumentación del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, la Secretaría de Gobierno, impulsa el programa integral *Tu identidad es tu Derecho*, con el objetivo acercar los trámites y servicios del registro civil a la población vulnerable para garantizar a toda persona el respeto a sus derechos humanos y reducir brechas de desigualdad. En los municipios de Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Cancún, las familias en sus comunidades, recibieron 1 mil 455 trámites y servicios de forma gratuita, 1 mil 140 fueron actualizaciones de acta de nacimiento, 111 correcciones administrativas de los actos registrales, 86 constancias de inexistencia de registro de nacimiento, 1 regularización o inserción de acta de nacimiento del estado, 47 registros de nacimiento de menores, 68 documentos de la Clave Única de Registro de Población y 1 acta de matrimonio. En el marco del programa se ofrecieron charlas a 700 personas de los municipios de Solidaridad, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas sobre derechos humanos y recibieron información para la prevención de la violencia y búsqueda de personas.

Con el programa *Fortalecimiento del Registro Civil*, orientado a garantizar el registro oportuno de los menores nacidos en las unidades hospitalarias, mediante la entrega de una primera copia certificada de manera gratuita a los padres. En el primer año de gobierno, se instalaron 4 Módulos Hospitalarios del Registro Civil, el doble de los instalados el año anterior, en beneficio de 666 niños recién nacidos en el Hospital Materno Infantil José María Morelos, Hospital General de Zona y Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en la Ciudad de Chetumal y en el Hospital General de Playa del Carmen.

Creamos mecanismos de difusión que contribuyen al fortalecimiento del registro de la población. En la campaña *Hacia el Subregistro Cero* orientada a abatir el rezago en el registro de nacimientos de niños, niñas y adolescentes en los Municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Solidaridad y Tulum, se atendieron a 822 mujeres y 881 hombres. Con la *Campaña de Registro de Nacimientos Extemporáneos* orientada a proteger los derechos a la identidad, la filiación, el servicio médico



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

y la educación a la población infantil sin registro de nacimiento, se otorgó de forma gratuita la Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento a 790 niños, 406 mujeres y 384 hombres para realizar el trámite administrativo de registro ante las Oficialías del Registro Civil.

Con el objetivo de otorgar certeza jurídica a las parejas mediante la figura del matrimonio y de formalizar el estado civil de las personas, se realizó una *Jornada de Bodas Colectivas* en los 11 municipios del estado, dirigida a las personas en condición de concubinato y que decidan de manera voluntaria formalizar su unión mediante el matrimonio que resultó en beneficio de 1 mil 126 parejas que contrajeron matrimonio con exención en el pago de los derechos.

Otorgamos seguridad y certeza jurídica a los actos que celebran los ciudadanos en el estado relacionados a su patrimonio, estado civil y estatus migratorio, mediante la gestión de 127 mil 16 trámites y servicios, 114 mil 451 en materia de registro civil, 3 mil 262 en materia de asuntos notariales, 244 en materia de publicaciones en el Periódico Oficial del Estado, 2 mil 166 en materia de relaciones exteriores y 6 mil 893 en materia de apostillado y legalización de documentos.

Avanzamos en la visión transformadora del estado con una estrategia de cambio en la legislación estatal que crea una cultura de paz y democracia. El trabajo de coordinación de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la formulación de la Iniciativa de la Nueva Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, proyectó un nuevo modelo de seguridad centrado en la persona que se ocupa, en todo momento, de cuidar el ejercicio de su ciudadanía, libertades y derechos fundamentales y de propiciar condiciones duraderas de coexistencia comunitaria segura para el desarrollo pleno de las capacidades los quintanarroenses.

Armonizamos las funciones de la seguridad ciudadana de la nueva ley con las funciones de investigación de la procuración de justicia. A partir de la aprobación de la iniciativa para reformar y adicionar disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la investigación de los delitos, la policía de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana trabaja en coadyuvancia con la Fiscalía General del Estado en la investigación y persecución de los hechos constitutivos de delito.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Trabajamos con el Instituto de Movilidad en la creación y modernización de las leyes para regular el cambio social en materia de transporte privado de pasajeros que producen las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Resultado de la revisión y análisis de las propuestas de las mesas de trabajo con la sociedad civil, el sector privado y el poder legislativo, redactamos los fundamentamos, configuramos el espíritu de las reformas y formulamos el contenido normativo de la Iniciativa de Decreto por el que se Reforman, Derogan y Adicionan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado con el objetivo de regular la modalidad de transporte privado de pasajeros que usa las plataformas digitales como medio de oferta y contratación de servicios.

El nuestro, es un gobierno liderado por la visión de las mujeres y los hombres, es un gobierno de la igualdad y la equidad de género, sensible a los problemas que afectan su desarrollo personal y colectivo, comprometido con las mejores causas que impulsan las mujeres para la transformación de Quintana Roo en un estado seguro y con calidad de vida para ellas y sus familias.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que reunió a 4 mil mujeres en una convocatoria estatal para celebrar a las mujeres y exigir la actuación oportuna del Estado en la defensa, protección y garantía a su derecho de vivir una vida plena libre de violencia, colaboramos con las convocantes y autoridades municipales y federales en garantizar su derecho a libre a la manifestación de ideas, con un reporte de cero incidentes de afectación al mobiliario urbano y a la propiedad privada.

Brindamos acompañamiento a las mujeres que se manifiestan por la desaparición de sus hijas, hijos o familiares, mediante el establecimiento de mesas de diálogo con la Fiscalía General del Estado para construir acuerdos que agilicen los procedimientos ministeriales y judiciales que garanticen la búsqueda efectiva de las personas desaparecidas.

Otorgamos prioridad a las estrategias para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. En el primer año de gobierno, se realizaron 238 reuniones orientadas a atender el mecanismo de alerta de violencia y al fortalecimiento de las capacidades de los responsables de la atención integral de la violencia contra las mujeres. Por primera vez en el estado, se formuló la *Nueva Ruta de Acción para Acelerar la Atención de*



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, que incluye estrategias para la formulación de 17 planes de trabajo y programas de monitoreo y evaluación de proyectos. Fortalecimos la coordinación con universidades para realizar estudios e investigaciones con perspectiva de género. Resultado de la colaboración entre los poderes ejecutivo, judicial, legislativo y los ayuntamientos, se logró la asignación de espacios para aplicar un programa de atención a hombres generadores de violencia, el fortalecimiento del centro de justicia para mujeres en Benito Juárez, la creación de un centro de justicia para mujeres en Solidaridad, la instalación de módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo y el fortalecimiento de la investigación de los delitos mediante la operación de la unidad de análisis y contexto.

Con la presentación de las *Nuevas Bases para la Articulación de Acciones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres* se consolida la actuación de los servidores públicos de la administración pública estatal que se integran 13 equipos de trabajo colaborativos para el seguimiento eficaz de las acciones del sistema.

Se integró el *Informe Anual de Atención a la Alerta de Violencia de Género* que se entrega a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, documento que enfatiza las acciones de coordinación de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, los municipios Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, el municipio de Lázaro Cárdenas con recomendaciones y los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Tulum con solicitud de Alerta de Violencia de Género en el seguimiento y cumplimiento de las 20 medidas y 4 propuestas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

En 2023, con el objetivo de institucionalizar la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, adquiriendo un carácter vinculante se presentó la alineación del *Programa del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres* y las medidas de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, orientadas al cumplimiento efectivo de las líneas de acción para la realización institucional de las actividades en forma sistemática, programada, coordinada



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

y evaluada que contribuya a la consolidación de ambos mecanismos en el marco de una política pública integral contra la violencia a las mujeres.

En el primer semestre de 2023, en coordinación con la federación, se gestionó la aprobación de 7 proyectos con subsidio federal, de coadyuvancia a las acciones para la superación de la alerta de violencia de género contra las mujeres con una ampliación de los recursos aprobados por 7 millones 884 mil pesos destinados a la instrumentación de acciones y programas para la Prevención, Seguridad y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, la Fiscalía General del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado y el Instituto Quintanarroense de la Mujer. Con base en programas de monitoreo y evaluación verificamos el cumplimiento en los objetivos y metas planteadas de los proyectos. La gestión de la Fiscalía General del Estado contribuye al desarrollo de los proyectos orientados al fortalecimiento de los Centros de Justicia de Benito Juárez y Solidaridad, las fiscalías especializadas en los procesos de investigación de delitos en agravio de mujeres, niñas, adolescentes y de la Unidad de Análisis y Contexto.

En el marco de las políticas públicas de población que orientan y previenen sobre los fenómenos sociales asociados a la demografía, realizamos acciones de difusión en las redes sociales y las páginas electrónicas de la Secretaría y del Consejo Estatal de Población para la promoción del derecho de las mujeres, adolescentes, niños y niñas a una vida libre de violencia con valores en la familia, la educación en derechos humanos, comunicación en población, diversidad sexual, equidad de género, prevención de violencia sexual, prevención en violencia de género, proyecciones poblacionales, la exposición sociodemográfica y el Día mundial de la Población con alcance de 1 millón 240 mil 324 personas. En la radio y televisión quintanarroenses, se difundieron 22 mil 9 minutos de campañas, programas, spots, promocionales y cápsulas informativas relacionados con la eliminación, prevención y erradicación de la violencia contra la mujer.

Con la Red Estatal Interinstitucional de Facilitadores en Perspectiva de Género, integrada por 13 dependencias y entidades de la administración pública estatal con el objetivo de instrumentar el *Programa Único de Capacitación de los Funcionarios de la Administración Pública del Estado* que provee a los servidores públicos de herramientas para la atención digna a la ciudadanía.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Consolidamos los sistemas institucionales de archivo de los sujetos obligados del estado de Quintana Roo con el objetivo de establecer registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y de acuerdo con los procesos de gestión documental. En el primer año del gobierno, ampliamos las acciones de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos para los servidores públicos de la administración pública estatal en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Othón P. Blanco. Abrimos espacios para la difusión y acceso a los fondos documentales históricos resguardados por el Archivo General del Estado a través de visitas guiadas con un registro de 276 alumnos de nivel medio superior del municipio de Othón P. Blanco que fortalecen la cultura archivística en el estado.

Promovemos una adecuada gestión documental y administración de archivos mediante acciones de capacitación a los sujetos obligados de los sistemas institucionales de archivo que mejoran competencias y habilidades en los servidores públicos responsables de los archivos en las unidades administrativas. En el primer año de gobierno, se capacitaron en materia de Gestión Documental y Administración de archivo a 989 servidores públicos, 613 son mujeres y 376 hombres.

Quintana Roo se sitúa en el lugar 15 entre las entidades federativas por el cumplimiento del depósito legal de publicaciones para el resguardo del acervo digital de la plataforma de la Hemeroteca Nacional. Se añadió al sitio del Periódico Oficial un banner con hipervínculo al portal del Tributanet con el objetivo de simplificar los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía. Se habilitó y reorganizó la hemeroteca del Periódico Oficial con un acervo físico y digital con acciones de clasificación de las publicaciones impresas del acervo histórico para la consulta de los usuarios. Contribuimos a la política de la preservación del acervo histórico se han digitalizado 210 ediciones y se han publicado 24 publicaciones ordinarias, 204 extraordinarias, 13 especiales. El Sistema de Digitalización de consulta pública en la plataforma del Periódico Oficial registra 150 mil 102 visitas.

Somos un gobierno de la gente que promueve la organización y la asociación ciudadana con base en un nuevo modelo de gobernanza que privilegia el diálogo abierto. La formulación del Plan Sectorial de Gobernanza, es resultado de una convocatoria ciudadana, con el objetivo de ampliar los espacios de la democracia y el desarrollo de mecanismos para la integración de gobernanza a la visión transformadora del estado con base en principios de cooperación,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

transparencia y rendición de cuentas para restituir la confianza ciudadana en las instituciones públicas. En la formulación de plan, se integraron mesas de trabajo en Chetumal, Felipe Carrillo Puerto y Cancún, para la recepción de propuestas en temas coyunturales relativos a la población y estudios sociodemográficos, equidad y violencia de género, certeza jurídica y participación ciudadana con la presencia de 470 personas.

Convocamos a la participación ciudadana y comunitaria a la formulación de programas especiales que activan el desarrollo del estado en tópicos que aportan a la gobernabilidad. En la elaboración e integración del *Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027*, el primero en la historia de Quintana Roo, se instalaron mesas de trabajo en los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad y un Buzón Digital para la recepción de las opiniones y propuestas de 608 quintanarroenses.

Las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio otorgan certeza jurídica, transparencia y publicidad a los actos jurídicos inscribibles y protegen el patrimonio de las personas físicas y morales, crean un entorno para el desarrollo de los sectores productivos que impulsa la transformación del estado con estabilidad y gobernanza.

El nuestro, es el único registro público constitutivo de derechos en el país. Nuestra legislación es la única que impone la inscripción para el perfeccionamiento de los actos jurídicos. En el primer año de gobierno, se realizaron 124 mil 326 inscripciones inmobiliarias, la expedición de 71 mil 435 certificados de existencia o libre de gravamen de propiedad, 3 mil 599 copias certificadas de los inmuebles inscritos y 9 mil 859 búsquedas de propiedad relativas a las operaciones del mercado inmobiliario en las delegaciones de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel y Othón P. Blanco.

Con acciones de vinculación institucional colaboramos con los comisariados ejidales en la gestión eficaz del trámite de inscripción de actas de asamblea y solicitud de copias de los padrones de los ejidos Jacinto Pat, La Presumida, Santa Gertrudis, Bulukax, Tabasco, San Felipe y Kantemó y asesoramos al ejido de la Candelaria en la redacción de 22 contratos de usufructo en beneficio a 828 familias de ejidatarios. Se brindó asesoría, asistencia y acompañamiento a 20 núcleos agrarios en la gestión de solicitudes jurídicas ante el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Tribunal Unitario Agrario.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Firmamos el Convenio de Colaboración en Materia de Gobernabilidad y Certeza Jurídica Patrimonial en el Sector Agrario con la Procuraduría Agraria para el otorgamiento de subsidios en el pago de derechos del registro civil, registro público de la propiedad y el comercio y de los servicios notariales para la protocolización de las asambleas de formalidades especiales y la regularización de 450 solares urbanos en el ejido de Polyuc y de 250 en el ejido de Chunhuhub de Felipe Carrillo Puerto y la actualización del padrón de 120 de los 284 núcleos agrarios.

En el primer año de trabajo, en la Oficina de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México, se brindó asistencia y orientación a 220 ciudadanos y ciudadanas quintanarroenses en la tramitación de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y la apostilla de documentos. En el marco de las acciones de la Oficina de la Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de México, participamos en 32 eventos que consolidan la presencia del estado en actividades de promoción, cooperación e intercambio social y económico con las instituciones públicas y privadas de las entidades federativas y de países interesados en la transformación del estado.

Con el objetivo de profesionalizar la actuación de los servidores públicos responsables de las áreas que realizan acciones orientadas a garantizar la gobernabilidad del estado, establecimos una agenda de capacitación en materia de atención ciudadana, derechos humanos, violencia contra las mujeres y atención a grupos vulnerables. En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, se capacitaron a 147 hombres y 292 mujeres servidores públicos con el objetivo de profesionalizarlos sobre el fenómeno de la victimización por delincuencia, violencia en el noviazgo, violencia intrafamiliar, violencia digital, reeducación para mujeres y hombres, salud reproductiva y métodos anticonceptivos. Se impartió la conferencia magistral *Todos Tenemos Derecho a Denunciar y Ser Escuchados, la Denuncia como Derecho Humano* a 90 servidores públicos, 64 mujeres y 26 hombres.

Somos el gobierno del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo, el gobierno de la gente, comunitario, inclusivo y humanista que se construye con la colaboración y la intervención ciudadana. Nuestro acuerdo integra a los sectores sociales, políticos y económicos a la visión transformadora del estado.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

El acuerdo que nos une a todos, es un modelo de gobernanza, es una convocatoria por la estabilidad democrática que se estructura y activa con las 20 mil propuestas ciudadanas por el bienestar y el desarrollo que integran los Acuerdos Solidarios en forma de compromisos que impulsa la Coordinación General del Nuevo Acuerdo.

La Secretaría de Gobierno en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, capacita, orienta y acompaña en la formulación de los Acuerdos Solidarios que instrumentan los compromisos e intenciones en acciones concretas de realización comunitaria y en los sectores productivos. Se formularon 37 acuerdos solidarios que dan cuenta de la voluntad y vocación que inspira el comienzo de una nueva forma de hacer gobierno.

En el primer año de gobierno, se celebraron 167 reuniones de la Mesa de Seguridad que generaron 232 acuerdos con los sectores político, privado, social, laboral y agrario con el objetivo de coordinar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno en la construcción de la paz y la seguridad de Quintana Roo.

Somos el primer estado en el país que brinda acceso a la información legal en la lengua maya. Con la firma del convenio con la Universidad Intercultural Maya, después de 13 años, cumplimos el mandato constitucional de traducir la lengua maya las leyes vigentes y decretos de observancia obligatoria y de publicarlas en el Periódico Oficial del Estado que reconoce el acceso de información en la lengua maya y la inclusión de los pueblos originarios a los ordenamientos legales en beneficio de 174 mil 817 personas hablantes de la lengua maya en el estado de Quintana Roo.

Modernización Jurídica

Nuestra política de gobierno es de acuerdos ciudadanos con soluciones de modernización jurídica y administrativa que transforman el desarrollo estatal con beneficios colectivos de bienestar social y calidad de vida para los quintanarroenses. Compartimos iniciativas de transformación con los poderes del estado que nos comprometen a formar un gobierno humanista con base en los principios de transparencia, honestidad y austeridad.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En la construcción de un gobierno honesto, austero y cercano a la gente tenemos una convocatoria amplia que incluye a los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y a las figuras de deliberación comunitaria en los procesos de transformación del estado con propuestas que modernizan y actualizan las leyes y reglamentos que orientan las actividades cotidianas del estado. En el primer año de gobierno, formulamos y revisamos 901 documentos jurídico-administrativos.

Con el objetivo de incrementar la resolución de casos del delito de narcomenudeo y violencia familiar, formulamos un acuerdo con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *ConJusticia-USAID/México*, para la instrumentación del *Reto de 100 días* en nuestro estado, que integró a especialistas del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Defensoría Pública, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Unidad de Medidas Cautelares, Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Benito Juárez con la coordinación del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Familiar y de Género y de integrantes de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia del Estado de Quintana Roo, la Asociación de Hoteles de Cancún, la Mesa de Seguridad y Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes, el Consejo Coordinador Empresarial de Mujeres Cancún, Mujer Libre MX, y Fuerza Ixchel A.C. Con la operación del programa en el periodo del 23 de marzo al 14 de julio de 2023, se obtuvo la resolución de 438 casos de narcomenudeo que significa un incremento en la resolución de casos del 1 mil 312 por ciento y la resolución 879 casos de violencia familiar que representó un incremento de resolución de casos del 8 mil 690 por ciento.

Con el objetivo de reconocer a las dependencias, entidades y órganos desconcentrados de la administración pública del estado, en su desempeño administrativo con el Distintivo de Excelencia, promovimos el acuerdo que establece el programa *Excelencia en el Servicio Público, en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo*, que establece los criterios y mecanismos de evaluación del desempeño administrativo para la obtención del Distintivo de Excelencia en el Servicio.

Colaboramos con el gobierno federal en la consolidación del proyecto Tren Maya en el territorio quintanarroense con el decreto por el cual se desincorpora del régimen del dominio público la superficie de 90 mil 851.23 metros cuadrados de terrenos de agostadero de uso colectivo del ejido Leona Vicario



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

del municipio de Puerto Morelos para la donación a título gratuito a favor de FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V., empresa desarrolladora del proyecto.

Impulsamos la simplificación administrativa y la homologación de acciones internas de la administración pública estatal, mediante el acuerdo por el que se establece el criterio para que el funcionamiento, operación, desarrollo y control de las entidades paraestatales, se ajusten al contenido de lo dispuesto en la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y su reglamento.

Ampliamos la infraestructura para la procuración de justicia y la ejecución de sentencias mediante el decreto que ordena la afectación y destino de la superficie de 2 mil 500 metros cuadrados a favor de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo para el establecimiento y operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Quintana Roo con sede Othón P. Blanco.

Formulamos instrumentos normativos para la ejecución de los proyectos estratégicos que impulsan la transformación estatal con acciones para la prosperidad compartida. Mediante el acuerdo que crea la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, articulamos e instrumentamos una política pública integral para avanzar en la consolidación de la suficiencia y seguridad alimentaria, reducir la carencia a la alimentación, fortalecer la productividad agroalimentaria, incentivar la agroecología y optimizar la distribución y comercialización de alimentos en beneficio de las familias quintanarroenses.

Resultado del análisis y diagnóstico de las regiones y comunidades del estado con necesidades de infraestructura y acciones que los incluyan en los programas y proyectos estatales orientados al bienestar social y la calidad vida, se publicó el acuerdo por el que se emite la Declaratoria para determinar las zonas de Atención Prioritarias del Estado que sistematiza y ordena la disposición de recursos para el desarrollo comunitario inclusivo.

Promovemos la creación de infraestructura para la administración de los servicios del Instituto de Salud para el Bienestar en el estado con la formulación y expedición del decreto que desincorpora del régimen de dominio público, la superficie de 7 mil 223 metros cuadrados del bien inmueble ubicado en la localidad de Tulum y la desincorporación de una superficie de 14 mil 336 metros cuadrados del bien inmueble ubicado en el derecho de vía carretera Chetumal-Bacalar kilómetro 6 en el ejido



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Chetumal de Othón P. Blanco con la finalidad de que sea susceptible de donarse a título gratuito.

Con el objetivo de crear infraestructura para modernización de vialidad que mejoran la calidad de la movilidad urbana en el norte del estado, se trabajó en la formulación y expedición del Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública el inmueble ubicado en el municipio de Benito Juárez para la construcción de la prolongación de la avenida Chac Mool

Se formuló y dotó de fuerza jurídica al acuerdo mediante el cual se crea el Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, que tiene como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía con el objetivo de fortalecer y consolidar al sector como uno de los pilares de desarrollo económico del estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos comunitarios.

En el marco de la formulación de documentos jurídico-administrativos guiados por los principios de cercanía, justicia y humanismo con base en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo, en el primer año de gobierno, trabajamos en la revisión y validación de 41 acuerdos solidarios, instrumentos de participación ciudadana que buscan integrar a los quintanarroenses, de cualquier sector o ámbito, en un nuevo pacto económico social que atienda las necesidades más urgentes, con el objetivo de crear un futuro con prosperidad compartida.

Con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo trabajamos en la orientación de los asuntos de la competencia de las dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal y de los ayuntamientos del estado con base en criterios legales y administrativos de interés para el desarrollo del estado. En el primer año de gobierno, se brindaron 306 consultas, 188 fueron formuladas por las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo jurídico para el patrimonio estatal y 118 fueron solicitudes de asesoría jurídica de atención a la ciudadanía.

Con base en los principios de legalidad, igualdad y uso pleno de la garantía de audiencia en materia procesal, el gobierno del estado de Quintana Roo se integra como parte actora o demandada en procedimientos jurisdiccionales.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el primer año de gobierno, el Poder Ejecutivo estuvo representado jurídicamente en 1 mil 399 procesos vigentes y concluyeron 236 juicios.

Se instaló la Comisión de Estudios Jurídicos del Estado, cuerpo colegiado de análisis, consulta, discusión, coordinación y elaboración de propuestas jurídicas de trascendencia e interés para las dependencias y entidades de la administración pública del estado, con el objeto de coordinar la actuación jurídica de las dependencias y entidades para el eficaz desempeño de las funciones a su cargo y con el propósito de impulsar la formación, capacitación y especialización de los servidores públicos responsables de la defensa jurídica de la administración pública del estado.

Con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo establecimos directrices que afirman nuestra posición sobre el dominio y delimitación territorial de nuestro estado para la defensa jurídica de la controversia constitucional promovida por el gobierno de Yucatán contra los límites que fijó el estado de Quintana Roo en el Decreto 303, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de marzo del 2019.

Consolidamos una agenda de profesionalización del servicio público con oportunidades de educación continua y especialización para los servidores públicos de la Consejería Jurídica. En el marco del Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, actualmente los servidores públicos adscritos a la Consejería Jurídica, cursan gratuitamente la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral.

Las acciones interinstitucionales fortalecen la transversalidad de las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. En colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, se formuló un programa de capacitación y evaluaciones de competencia laboral con el objetivo de promover el desarrollo profesional del personal directivo, administrativo y operativo de la Consejería Jurídica.

Firmamos un Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para coordinar acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información pública y



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

la protección de datos personales que afirma nuestra política de gobierno honesto, austero y cercano a la gente.

Resultado de la relación institucional con el gobierno de la república, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, con el objeto de acordar acciones de capacitación y asesoría técnica en conferencias y cursos para la profesionalización y el desarrollo personal los servidores públicos y de brindar acceso a la información legislativa para investigaciones, análisis y ordenamientos en apoyo al desarrollo de proyectos y fortalecimiento de marco normativo estatal y nacional.

La transformación con bienestar social y calidad de vida que todos queremos traza una ruta de modernización y actualización del marco jurídico del estado en todas las vertientes del desarrollo y para todos los quintanarroenses, porque es inclusiva y comunitaria. En el marco de colaboración entre poderes, con responsabilidad e institucionalidad trabajamos en tareas de investigación, redacción y seguimiento de las iniciativas de leyes y reformas que promovemos ante esta Soberanía. Resultado de este trabajo, se elaboraron y revisaron 29 iniciativas de reforma e instrumentos jurídicos que modernizan, actualizan y crean leyes, 16 han sido presentadas ante la Legislatura del Estado y aprobadas por el pleno la Legislatura del Estado.

Esta Soberanía aprobó la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por la cual se elimina la condición de irreductibilidad de los presupuestos asignados a los órganos autónomos y a los poderes del estado para concretar una política de eficiencia con austeridad, sin la disminución de la calidad en el desempeño de sus funciones.

Con la aprobación del pleno legislativo de la iniciativa del Poder Ejecutivo que crea la Secretaría de Bienestar, dependencia de la administración pública estatal, se dota de una estructura orgánica orientada a transformar la calidad de vida de los quintanarroenses con políticas públicas para la atención de las necesidades sociales, combate a la desigualdad y la pobreza, acciones en beneficio de la cultura, el deporte, la salud, la agricultura, el emprendimiento y la seguridad alimentaria y la nutrición.

Esta Legislatura aprobó la Iniciativa de la Nueva Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo que presenta un nuevo modelo de seguridad



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

que tiene como eje a la persona y el ejercicio de su ciudadanía, libertades y derechos fundamentales en un entorno de justicia cotidiana que permiten a los quintanarroenses desarrollar una cultura de paz en democracia.

La visión del Poder Legislativo engrandece los planteamientos del Poder Ejecutivo sobre el desarrollo del estado. Esta Soberanía expidió el decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo con el objetivo de hacer frente a los desafíos y demandas de movilidad urbana de nuestro estado con un enfoque progresista mediante el uso de las plataformas digitales en nuevas modalidades de transporte.

La actualización de las leyes aprobadas por esta Legislatura, transforma y ajusta la visión del desarrollo que queremos los quintanarroenses en materia de procuración de justicia y persecución de los delitos. Con las reformas a Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la investigación de los delitos, se establece que la Policía de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana trabajará en coadyuvancia con la Fiscalía General del Estado para la investigación y persecución de algún hecho constitutivo de delito, en el marco de un nuevo modelo de cooperación en la investigación de los delitos que potencie las capacidades de las policías más próximas a la ciudadanía, que recorren las calles y que más de una ocasión son los primeros respondientes.

Con la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, aprobada por el Poder Legislativo, se incorporó la perspectiva de género en los planes, programas y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública del estado de Quintana Roo y la observancia de los derechos humanos, los principios de igualdad y no discriminación hacia las mujeres, con el objetivo de instrumentar una política de cero tolerancia a la violencia en la administración pública del estado.

Refrendamos nuestra convicción de coordinación con el gobierno de México y las entidades federativas para trabajar por la transformación del país en el recién creado Colegio Nacional de Consejeras y Consejeros Jurídicos, un órgano de coordinación y capacitación a nivel federal que integramos y nos comprometemos con la vicepresidencia nacional.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Comunicación Cercana a la Gente

Nuestra política de comunicación social tiene elementos humanos, tecnológicos y comunitarios que trascienden en forma de diálogo social que contribuye a transformar la vida comunitaria y al fortalecimiento de las instituciones quintanarroenses que trabajan por el bienestar social y calidad de vida, la seguridad ciudadana, el desarrollo económico inclusivo, el medio ambiente y crecimiento sustentable y por un gobierno honesto, austero y cercano a la gente. Nos comprometemos con los principios de inclusividad y comunidad y activamos los medios de comunicación masiva, plataformas digitales y redes sociales con el objetivo de producir y difundir información para todos y contenidos con valor para cada quintanarroense.

La radio y televisión de Quintana Roo es una herramienta institucional que auxilia en los programas de prevención de la salud, protección civil e incendios forestales. En el primer informe de gobierno, realizamos la difusión de 115 mil 237 minutos de información que incluyen mensajes de prevención y alerta de incendios forestales, campañas de promoción y prevención de la salud, 112 mil 800 minutos corresponden a transmisiones de las estaciones de radio que incluyen campañas y prevención de incendios forestales, difusión del 9-1-1 en maya y español, campañas de salud, alerta de fenómenos hidrometeorológicos, difusión de Alerta Amber/Protocolo Alba, cápsulas de sucesos al momento, Qué hacer en caso de sismo, difusión de la App Mujer Siempre Alerta y línea telefónica de atención Instituto Quintanarroense de la Mujer, alerta sobre el coronavirus, difusión sobre los derechos sexuales y campaña de denuncias de Secretaría de Seguridad Ciudadana y 2 mil 437 minutos de transmisiones en los canales de televisión que incluyen Incendios forestales, campañas y prevención de incendios, difusión del 9-1-1 español, Sistema de Denuncia Ciudadana y alerta temprana y seguimiento de fenómenos hidrometeorológicos.

Integramos a la radio y televisión quintanarroense a la difusión informativa de programas de noticias y entretenimiento y la promoción comunitaria en la participación democrática y en el desarrollo social, cultural, educativo y turístico. En el primer año de gobierno, difundimos 1 millón 322 mil 275 minutos de noticieros, opinión y análisis, educación y cultura, deportes, programas infantiles, musicales y entretenimiento, social, difusión de contenidos de organizaciones civiles, promoción de la democracia participativa por Instituto Nacional Electoral, difusión de contenidos de partidos políticos y de la autoridad



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

electoral local, promoción turística y la promoción de las bellezas naturales del estado con las campañas *Redescubre Quintana Roo* y *los Musicales de Redescubrimiento Quintana Roo*.

En las estaciones de radio y canales de televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, difundimos 57 mil 681 minutos de transmisiones especiales, acciones y obras de gobierno que incluyen el Programa Caminemos Juntos, informes del gobierno federal, estatal, municipal y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, informe sobre la impartición de justicia y las actividades del Consejo de la Judicatura, transmisiones especiales de eventos gubernamentales, mensaje especial de la gobernadora del estado de Quintana Roo, desfile cívico militar por la Independencia de México, desfile del 16 de septiembre, sesión extraordinaria e instalación del Comité de Protección Civil para la atención y seguimiento de la tormenta tropical Lisa en el mar Caribe, primera sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, campaña trata de personas y Programa Especial de Navidad y Año Nuevo.

En el primer año de gobierno, se difundieron 22 mil 9 minutos a través de la radio y televisión y redes sociales del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social que incluyeron campañas, programas, anuncios, promocionales y cápsulas informativas relacionados con temas sobre la eliminación, prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, Programas especiales del Día Naranja, invitación a Feminismo Sin Tanto Rollo y atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La radio y la televisión quintanarroense contribuyen a crear una cultura de respeto a los derechos humanos mediante la difusión de contenidos audiovisuales y radiofónicos. En el primer año de gobierno, difundimos 29 mil 840 minutos de cápsulas informativas, promocionales y programas que incluyeron *En Tiempos de Coronavirus tus Derechos También son Prioritarios*, *Promoción de la Cultura de la Denuncias de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, *Prevención de Trata de Personas*, *Trabajo Infantil no es un Juego*, *Derechos Sexuales y Reproductivos*, anuncios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, promocionales sobre cómo tratar a las personas con discapacidad, búsqueda y rastreo, internet sano y seguro, campaña trata de personas del *Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*, *Nuestra Misión son tus Derechos Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo*, cápsula y promocionales de derechos humanos incluye la *Diversidad*, *Trastorno del Espectro Autista* y



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

promocionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Trabajo Infantil.

En el marco de las acciones del Modelo de Prevención Quintana Roo trabajamos con la comunicación social quintanarroense en la promoción de la cultura de la paz comunitaria. En el primer año de gobierno, con la radio y televisión del estado, difundimos 67 mil 895 minutos de programas, campañas y cápsulas informativas que promueven un entorno social de prevención del delito y una cultura comunitaria de paz y armonía.

Establecemos acuerdos que vinculan a la radio y televisión de la comunicación social con instituciones educativas, dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil con el objetivo de aprovechar los canales de difusión en sus propósitos de comunicación de programas, proyectos y acciones que contribuyen al bienestar social con calidad de vida para los quintanarroenses. En el primer año de gobierno, firmamos 10 convenios de colaboración que nos vinculan con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No 11 Dr. Enrique Barocio Barrios, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la empresa de aire acondicionado ROGA S.A.S, el Centro de Estudios de Bachillerato Técnica Eva Sámano de López Mateos, FC Control de Plagas S. A. S., el Instituto Quintanarroense de la Juventud, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, el Restaurante Lindo Oaxaca y el Club deportivo Tigres de Quintana Roo.

Con la incursión institucional en la comunicación digital alcanzamos una cobertura estatal de acceso universal a todos los segmentos sociales quintanarroenses. En el primer año de gobierno, con la digitalización de la radio y televisión, registramos 739 mil 363 alcances personas que accedieron a las páginas de redes sociales de Facebook, Twitter y YouTube de las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social que accedieron a los contenidos publicados que incluyen transmisiones en vivo de las programaciones, videos, imágenes, fotos, diseños y banners con información estatal.

Participamos en eventos nacionales que reúnen a los responsables de dirigir la radio y televisión en las entidades federativas del país. En el primer año de gobierno, acudimos a la XXXIV y XXXV Asamblea ordinaria que convoca a los Sistemas de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

celebrada los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2022 en la ciudad de San Luis Potosí y el 24 de mayo de 2023 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Mantenemos la estrategia de prevención del contagio por COVID-19 y coronavirus con información a las familias sobre la evolución de las medidas y tratamiento. En el primer año de gobierno, con la radio y televisión quintanarroense, difundimos 35 mil 309 minutos de cápsulas informativas y promocionales sobre las *Señales de Alarma por COVID-19*, *Semáforo Epidemiológico Estatal*, *Hábitos para la Nueva Normalidad*, *Prevención de Coronavirus*; *Prevención de Coronavirus en Maya*, *Consejos Chiquitos COVID-19*, *Prevención de Enfermedades Respiratorias*, *Cápsulas Ponte Vivo COVID*, *Lavado de Manos*, *Seamos Responsables*, transmisiones especiales del *Programa Caminando Juntos*, *10 Hábitos de la Nueva Normalidad* y *Caminando Juntos COVID-19* y *Prevención de Accidentes* de la Secretaría de Salud.

El diálogo social que construimos con los quintanarroenses es signo de un gobierno honesto, austero y cercano a la gente que se interesa por estar presente en la vida comunitaria. Nuestras prácticas de comunicación institucional nos identifican como una administración pública transparente comprometida con la difusión cotidiana de las acciones que transforman a Quintana Roo.

El nuestro, es un gobierno que transparenta su trabajo y lo comunica cotidianamente a los quintanarroenses. En el primer año de gobierno, se emitieron 529 comunicados, 2 mil 645 imágenes y 753 minutos de video para la difusión de las acciones y activismo comunitario del titular del Poder Ejecutivo y se emitieron 1 mil 789 comunicados y un promedio de 4 mil 246 gráficas que incluyen los boletines de prensa de las secretarías y los órganos desconcentrados.

Somos un gobierno que se presenta ante los quintanarroenses con los resultados de su trabajo en forma oportuna y directa en sus portales electrónicos. En la página electrónica de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado se registraron 2 millones 367 mil 981 de visitas con 428 mil 185 entradas nuevas y 115 mil 974 visualizaciones a los comunicados publicados.

Interactuamos con los ciudadanos quintanarroenses mediante publicaciones en las redes sociales que activan un diálogo social, abierto y transparente, que



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

guía nuestro trabajo. En el primer año de gobierno, interactuamos con 469 mil 985 quintanarroenses con 2 mil 512 posts en las plataformas digitales.

La presencia cotidiana de nuestro gobierno en los medios de comunicación nos permite estar cerca de los quintanarroenses e informarles sobre los beneficios de nuestros programas, proyectos y acciones. En el primer año de gobierno, realizamos 141 campañas de difusión en medios de comunicación digitales e impresos que incluyen 1 mil 775 spots de televisión, 913 mil 737 publicaciones en páginas electrónicas, 11 mil 341 spots de radio y 1 mil 942 publicaciones en prensa.

Administración Eficiente de los Recursos y Servicios

Nuestra política de eficiencia en la administración de los recursos y servicios responde al gobierno honesto, austero y cercano a la gente que nos mueve hacia el futuro con prosperidad compartida que queremos para los quintanarroenses. Trabajamos para garantizar que las dependencias, entidades y organismos del gobierno del estado dispongan de los recursos humanos y materiales para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

El valor de nuestras finanzas proviene de la capacidad de adquirir, suministrar y administrar responsablemente los recursos humanos, materiales y financieros con base en los principios de transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización. La administración pública estatal articula la disposición de los recursos públicos con disciplina en la función del gasto y garantiza su aplicación con austeridad y control en el ejercicio con base en la normatividad en forma transparente y lo transparenta con mecanismos y plataformas que atienden las reglas de acceso a la información pública.

Trabajamos por la transformación en el servicio público estatal con una estrategia de innovación que se orienta a crear soluciones a necesidades ciudadanas con trámites y servicios actualizados y modernos, resultado de la profesionalización y capacitación de los servidores públicos, en forma diferenciada y especializada, según sus funciones y participación en la gestión sectorial de los objetivos del desarrollo estatal. En el primer año de gobierno, con la estrategia de innovación en el servicio público, establecimos mecanismos de participación que incluyen mesas de trabajo con proveedores,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

organizaciones de sociedad civil, empresas y ciudadanos que interactúan en la gestión de trámites y servicios con el objetivo de escuchar sus opiniones y conocer sus necesidades inmediatas de modernización y actualización de los procesos y procedimientos administrativos.

El Catálogo Institucional de Puestos es un instrumento que permite identificar a los servidores públicos idóneos para el desempeño de las funciones en cada unidad administrativa y estructurar el Tabulador de Sueldos del Gobierno del Estado con la clasificación de la plantilla de personal por grado de responsabilidad, gestión y grupo funcional. En el primer año de gobierno, se revisaron y validaron 1 mil 52 Cédulas de Descripción y Perfil de Puestos que significa un 26 por ciento de avance en el nivel 1 al 1300 de las plazas de confianza del gobierno del estado. Se dictaminaron 20 estructuras orgánicas de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades y autorizado 711 plantillas de servidores públicos de las entidades de la administración pública, que sirven como base para la ministración de recursos del capítulo 1000. Se registraron 4 mil 669 movimientos de personal.

Con el objetivo de establecer criterios regulados y estandarizados de reclutamiento de los servidores públicos que transparentan los procesos de selección y desarrollo del capital humano, el 23 de marzo de 2023, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los Lineamientos para regular el proceso de ingreso de personal a las Dependencias y Órganos desconcentrados de la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo.

Con base en el Manual para el Otorgamiento de Remuneraciones y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, 1 mil 388 servidores públicos de base y confianza de los niveles 5040 al 5010 y del 1000 al 1300 en la primera quincena de enero de 2023 recibieron un incremento salarial del 5 por ciento al 20 por ciento sobre sueldo base de cotización en beneficio de 636 mujeres y 752 hombres con un impacto presupuestal de 15 millones de pesos y se autorizó un incremento del 25 por ciento al estímulo del Día de la Madre y Día del Padre con un impacto presupuestal de 3 millones 764 mil pesos en el mes de mayo y junio de 2023.

Cumplimos con el establecimiento de un ambiente que protege la salud y seguridad de los servidores públicos en los centros de trabajo de las



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública estatal. En un marco de igualdad sustantiva y de oportunidades, se brindaron cursos y pláticas informativas, preventivas y de orientación en materia de comisiones mixtas de seguridad e higiene con el objetivo de identificar posibles riesgos y prevenir oportunamente los accidentes en los centros de trabajo. En el primer año de gobierno, se brindaron cursos de capacitación a 4 mil 993 servidores públicos, 2 mil 834 son hombres y 2 mil 159 mujeres. Se realizaron 36 eventos en materia de seguridad y salud en el trabajo, que significaron 166 horas de capacitación, se tramitaron 39 posibles riesgos de trabajo, 26 en hombres y 13 en mujeres las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo realizaron 604 recorridos de verificación.

Consolidamos los procesos administrativos orientados a la elaboración de las nóminas de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública estatal. En el primer año de gobierno, se generaron 180 nóminas ordinarias y extraordinarias de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados que integran pago de prestaciones, estímulos y otros conceptos variables.

Activamos los mecanismos que incentivan y reconocen el desempeño de los servidores públicos, mediante la evaluación del personal que realiza el superior inmediato que permite identificar factores y subfactores focalizados de desempeño y mejora continua. En el primer año de gobierno, se otorgaron estímulos al desempeño a 4 mil 845 servidores públicos que recibieron 32 millones 884 mil pesos, 2 mil 722 son hombres y 2 mil 123 mujeres. Los estímulos y apoyos a los servidores públicos generan una derrama de 67 millones 195 mil pesos.

Fortalecemos el servicio profesional de carrera como un instrumento que valora y reconoce la trayectoria y experiencia de los servidores públicos en el gobierno del estado. En el primer año de gobierno, la Dirección Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, publicó 14 concursos de oposición que resultaron en 11 plazas asignadas a las personas que resultaron con los mejores estándares en los concursos de oposición, son mujeres el 64 por ciento y hombres el 36 por ciento.

Establecimos una agenda de profesionalización y capacitación para los servidores públicos del gobierno del estado. En el primer año de gobierno, brindamos 463 cursos de capacitación con 1 mil 945 horas clase para



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

los servidores públicos estatales que generaron 46 mil 596 registros de asistencia, que significan un promedio de 100 participantes por curso, 25 mil 138 son registros de mujeres y 21 mil 458 hombres. Consolidamos la agenda de profesionalización y capacitación con la firma de 18 convenios con instituciones educativas para reducir el rezago educativo y promover la formación universitaria de los servidores públicos. En el primer año de gobierno, 317 servidores públicos obtuvieron el certificado de estudios de bachillerato, 77 obtuvieron el certificado de educación básica, 864 servidores públicos participaron en un programa de asesorías y 147 servidores públicos cursan la educación superior y 814 cursan un posgrado.

Resultado de la vinculación con instituciones de educación media superior y superior, en el primer año de gobierno, se firmaron 19 convenios de servicio social y prácticas profesionales de jóvenes estudiantes que motivaron el ingreso de 757 estudiantes al servicio público estatal para realizar el servicio social o prácticas profesionales, 435 son mujeres y 322 hombres, que cumplen 480 horas que elevan los resultados los programas y proyectos estatales, que significan 363 mil 360 horas en dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Con el objetivo de transformar el sistema de contrataciones públicas del estado con procedimientos que garanticen la disposición y adjudicación de recursos en forma transparente, en el primer año de gobierno, determinamos que todos los procedimientos consolidados realizados bajo la modalidad de licitación, adjudicación directa o invitación a cuando menos tres proveedores se publiquen en la página nacional de transparencia, se aplique el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones y que en los procedimientos de contratación consolidados bajo la modalidad de licitación pública nacional se publiquen todas las actas resultantes de las reuniones públicas generadas de manera inmediata en la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Los procedimientos de contratación consolidados realizados por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas y Planeación han sido auditados y vigilados por los órganos fiscalizadores estatales y federales respectivos.

En el primer año de gobierno, se celebraron 17 contratos adjudicados bajo la modalidad de licitación pública, se celebraron 9 contratos por invitación restringida, se adjudicaron 14 contratos de adquisiciones, arrendamientos



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

y prestación de servicios a proveedores locales mediante la modalidad de adjudicación directa y 12 contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicio a proveedores foráneos. Resultado de los procedimientos de Licitación Pública Nacional se adjudicaron 345 millones 483 mil pesos y mediante procedimientos de invitación restringida a través la modalidad de adjudicación directa se adjudicaron 12 millones 439 mil pesos.

En el segundo semestre de 2022, el padrón registró el alta de 1 mil 161 proveedores, 419 son personas físicas, 738 personas morales y 4 personas morales extranjeras, por su domicilio fiscal 575 son proveedores locales, 582 proveedores foráneos y 4 proveedores extranjeros. En el primer semestre de 2023, nuestro catálogo registró a 3 mil 273 personas, 932 personas físicas y 2 mil 341 personas morales, 1 mil 660 proveedores locales y 1 mil 613 proveedores foráneos.

Mejoramos las condiciones de arrendamiento de inmuebles para el cumplimiento de los cometidos, trámites y servicios de la administración pública estatal. En el periodo de junio a diciembre de 2022, recibimos la administración pública estatal con 105 inmuebles en arrendamiento que significaban un gasto mensual de 5 millones 285 mil pesos con una superficie de 51 mil 146 metros cuadrados y un precio promedio por metro cuadrado de 104 pesos. En 2023, se registran 97 contratos de arrendamiento vigentes que significan un gasto mensual de 5 millones 468 mil pesos con una superficie de 57 mil 166 metros cuadrados y 6 contratos terminados que significaban un gasto mensual de 313 mil pesos con una superficie de 3 mil 486 metros cuadrados. El análisis de precio contra metro cuadrado de los 103 contratos de arrendamiento, evidencia un precio promedio por metro cuadrado de 95 pesos, un 10 por ciento por debajo del precio promedio registrado a finales del 2022.

En la administración pública estatal disponemos de bienes muebles para la operación de sus dependencias y entidades controlados con mecanismos de inventario que llevan un registro de alta y baja por unidades administrativas. En el primer año de gobierno, el inventario estatal registra 41 mil 738 muebles.

Con el objetivo de disponer de un parque vehicular funcional y depurado, instrumentamos una estrategia transparente de enajenación de vehículos en subastas públicas a martillo, transmitidas en tiempo real por los medios de comunicación del estado. En el primer año de gobierno, se dispone de un parque vehicular de 1 mil 293 unidades. En el mes de septiembre del año



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

2022, se dispusieron de 3 millones 940 mil pesos por concepto de primas de seguro para el aseguramiento, con cobertura amplia, de 798 vehículos de uso oficial administrativo y 92 vehículos de vigilancia y emergencia, propiedad del gobierno del estado. Se rehabilitaron 49 unidades en proceso de baja, que fueron reasignadas en apoyo al desempeño de sus actividades.

Protegemos los derechos de los ciudadanos y aseguramos la memoria individual y colectiva para comprender el pasado, documentar el presente y preparar el futuro con acciones de gestión documental y archivo que consolidan la transparencia de los procesos administrativos. En el primer año de gobierno, con base en los artículos 10, 11 y 20 de la Ley General de Archivos consolidamos la instrumentación de los sistemas institucionales de archivo que permiten el tratamiento integral de la documentación a lo largo de su ciclo vital, mediante la ejecución de procesos de producción, organización, acceso, consulta, valoración documental y conservación.

Con el objetivo de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales de la gestión documental que integran los expedientes de 160 unidades administrativas generadoras de la documentación en los registros en el Sistema para la Integración del Catálogo de Disposición Documental, instalamos el grupo interdisciplinario de la Secretaría de Finanzas y Planeación. En el primer año de gobierno, se integró la documentación de 36 unidades administrativas de la Secretaría en calidad de archivo de concentración, resultado del análisis de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental. Actualmente se dispone de la guía simple y el instrumento denominado Cuadro General de Clasificación de la SEFIPLAN en los términos de la legislación materia archivística.

Disponemos recursos para la gestión de eventos institucionales y de participación ciudadana en torno a efemérides y celebraciones de tipo cultural y popular. Gestionamos los servicios de apoyo logístico para la organización de 31 eventos especiales del ejecutivo, 102 giras de trabajo del ejecutivo, 415 servicios de apoyo logístico para eventos oficiales de las dependencias y entidades, 38 ceremonias cívicas calendarizadas y 19 eventos culturales, sobresalen la conmemoración del Día de la Marina, la visita del presidente de la república, del evento de Mujeres por el Acceso a la Tierra y entrega de documento agrario, del recorrido e inauguración del Hospital Oncológico de Chetumal, de las 2 caravanas de Bienestar y del Día del Empleado Estatal 2023.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Establecemos mecanismos de vinculación y control que generan una coordinación eficiente en las gestiones interinstitucionales de las dependencias, entidades y organismos de la administración pública estatal. En el primer año de gobierno, realizamos el análisis y actualización de las etapas, condiciones y tipo de formatos necesarios para la contratación de servidores públicos y de administración de bienes y servicios que fortalecen la normatividad y las prácticas administrativas que resulta en los Lineamientos para el Ingreso de los Servidores Públicos y los Lineamientos para la Administración de Bienes Muebles de Uso Privado del Poder Ejecutivo.

Consolidamos el uso de tecnologías de la información y comunicación que mejoran la eficacia de los controles de los procesos administrativos, para el óptimo desempeño institucional, mediante plataformas electrónicas que auxilian en la organización, conservación y normativa archivística. En el primer año de gobierno, se capacitaron a 415 servidores públicos en actividades de gestión documental, 266 son mujeres y 149 hombres, de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Avanzamos en los objetivos y metas del programa anual de desarrollo administrativo con acciones que mejoran el desempeño organizacional y garantizan la transparencia de la actuación gubernamental. Nuestro programa incluye una agenda de revisión continua de las estructuras orgánicas administrativas, de actualización de la normatividad y de simplificación de los procesos administrativos institucionales.

Generamos información puntual y eficaz para dar a conocer la evolución de la deuda pública del estado. Al mes de junio de 2023, la estructura de la deuda del estado de Quintana Roo se conforma por 10 créditos simples de largo plazo, 9 corresponden a créditos garantizados con el Fondo General de Participaciones, FGP, y 1 corresponde a la potenciación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF. El mecanismo de cumplimiento de pago de la deuda pública de largo plazo se integra por 2 fideicomisos, por el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, número 744,634 por el que transita el 86.78 por ciento de las participaciones federales y por Fideicomiso Irrevocable de Inversión, de Administración y Fuente de Pago, número 752,181, transita el 25 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF. Resultado del



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

cumplimiento puntual a los calendarios de pagos establecidos, se observa una disminución del saldo respecto al ejercicio 2022, con un saldo insoluto de los créditos de 19 mil 625 millones 687 mil pesos al 30 de junio.

En el marco de nuestras acciones orientadas al saneamiento y transparencia de las finanzas públicas estatales, promovemos una política estricta de control del gasto operativo y la depuración de pasivos en cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera. Resultado del Sistema de Alertas para el Primer Trimestre del Ejercicio 2023, Quintana Roo registra el color verde en el semáforo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que significa una ponderación de Endeudamiento Sostenible que contrasta con el periodo 2016-2022 con una ponderación de Endeudamiento en Observación, por el comportamiento negativo de la deuda contratada en administraciones anteriores e ingresos insuficientes para cubrir los compromisos de pago de deuda bancaria y con proveedores.

Otorgamos valor a las finanzas públicas estatales como instrumento de desarrollo que impulsa el flujo financiero en la producción de bienes y servicios en los sectores económicos del estado. El componente de las finanzas públicas sanas consolida las estrategias de promoción, comunicación y difusión para la atracción de capitales e inversión en proyectos estratégicos de infraestructura, tecnología, telecomunicaciones, servicios inmobiliarios, corporativos, turísticos, deportivos, comerciales, de energías renovables, salud y wellness que impulsan la diversificación económica y el desarrollo regional y sectorial equilibrado.

Realizamos acciones de supervisión de avances de obra en la cartera de proyectos del sector inmobiliario en la zona de Puerto Cancún, proyectos en ejecución que generarán mayor oferta laboral y derrama económica en la entidad y revisamos los calendarios de entrega establecidos. Resultado de la demanda inmobiliaria y la tendencia a la oferta, en el primer año de gobierno, reactivamos las labores de seguimiento y realizamos 2 visitas de acompañamiento a los desarrollos e inversionistas del proyecto. Colaboramos con los inversionistas del proyecto Lahun Tikú, en la zona de Costa Maya, en Puerto Ángel, un desarrollo con un nuevo concepto turístico. En el marco del Programa Sectorial de Desarrollo de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, participamos en 2 mesas de trabajo en la ciudad de Playa del Carmen y Chetumal con líderes de cámaras empresariales del estado.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Activamos el desarrollo económico del estado con recursos que crean infraestructura para la competitividad urbana. Trabajamos en el establecimiento de 141 lotes para hoteles, viviendas, comercio, cuartos, equipamiento y obras exteriores, el desarrollo de obras de urbanización y la construcción de obras comunes que incluyen vialidades, banquetas, andadores y áreas verdes ajardinadas con una superficie de aprovechamiento de 110 mil 612 metros cuadrados, que equivalen al 4.9 por ciento del predio que tiene una superficie de 2 millones 218 mil 434 metros cuadrados.

Con nuestros recursos financieros y el patrimonio del estado, establecemos escenarios del desarrollo económico propicios para agilizar y concretar los proyectos de inversión que mejoren la actividad productiva del estado. Con la Secretaría de Marina, concretamos el convenio de comodato de un bien inmueble, propiedad del gobierno del estado, para la construcción de un destacamento que contribuirá a la vigilancia en la zona y a acortar distancia de los recorridos de la supervisión.

En el primer año de gobierno, los servidores públicos del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, IDEFIN en el marco del *Programa de Excelencia en el Servicio Público*, participaron en cursos de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, datos personales, ética, anticorrupción, responsabilidades administrativas, comisiones abiertas, y declaraciones patrimoniales con la expedición de 270 constancias de profesionalización y participaron en cursos en materia de perspectiva de género, derechos humanos y prevención de las violencias contra las mujeres.

El análisis de la evolución de las variables económicas nos permite detectar y dar seguimiento a posibles afectaciones a las finanzas públicas de la entidad, en 2022, Quintana Roo es un referente nacional en el crecimiento de la producción de bienes y servicios con un comportamiento positivo de crecimiento real del PIB de 10.8 por ciento superior al PIB nacional de 2.9 por ciento, según datos del INEGI de 2023. En el primer año de gobierno, Quintana Roo se posicionó como la entidad con mayor crecimiento a nivel nacional, resultado de la reactivación económica que promovemos y de la proyección de la infraestructura que activamos en torno al Puente Nichupté, el Aeropuerto de Tulum, el Tren Maya y el bulevar Luis Donaldo Colosio.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Nos identifica la transparencia y la rendición de cuentas mediante instrumentos públicos que informan del estado de las finanzas públicas estatales con base en los parámetros de los entes evaluadores externos. En el primer año de gobierno, en cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se publicaron, en tiempo y forma, 54 estados, reportes e informes financieros, clasificados en Informes contables, presupuestarios, programáticos, que transparentan el quehacer gubernamental.

Brindamos asesoría, apoyo y seguimiento a los usuarios de los Servicios Financieros con alguna problemática con las entidades e instituciones financieras. En el primer año de gobierno, se atendieron a 1 mil 959 personas que se presentaron en el Módulo de Atención de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, instalado en las oficinas de la SEFIPLAN en Chetumal Quintana Roo que recibieron acompañamiento en solicitudes del historial crediticio, quejas en contra de los bancos, AFORES y aseguradoras.

Con el objetivo de fortalecer la estrategia de modernización de los catastros municipales, se firmaron 5 convenios de colaboración administrativa con los municipios de Bacalar, Cozumel, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto e Isla Mujeres, en materia de capacitación e insumos catastrales para la consolidación y uso de la plataforma estatal de información catastral y registral impulsa la armonización y homologación de los procesos, la estandarización y vinculación de los datos y el intercambio oportuno y transparente de la información catastral.

Con acciones de seguimiento y monitoreo de la discrepancia entre los valores catastrales y los valores comerciales de suelo del estado y el uso de la información del Sistema de Atención Tributaria de Quintana Roo, SATQ, es posible hacer una georreferencia de las transacciones de compraventa de bienes inmuebles con el datum para la capa del mapa digital de información de valores de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral que permite conocer el comportamiento del mercado inmobiliario para la elaboración de la propuesta de actualización de los valores catastrales de los municipios.

Resultado de las imágenes obtenidas con vehículo aéreo no tripulado, se desarrolló el procesamiento para la integración de las ortoimágenes a la Plataforma Estatal de Información Catastral de las localidades de: San Felipe,



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

San Diego, San Marcos y de la Presumida del municipio de José María Morelos y en el municipio de Bacalar y se vinculó la base de datos a las cartografías de los predios en las localidades de Cancún, Tulum y Playa del Carmen. Se realizó el levantamiento fotogramétrico para el proyecto de ampliación de la avenida Maxuxac en la ciudad de Chetumal. Estas acciones produjeron una ortoimagen de grado catastral y un archivo de nube de puntos para la visualización de la zona en 3D que brinda mayor seguridad en el valor catastral del suelo quintanarroense.

Con el programa de actualización de la cartografía catastral, se realizaron vuelos fotogramétricos en una superficie de 11 mil hectáreas de las localidades de Muyil, Bacalar y localidades del municipio de José María Morelos. Se concluyeron los trabajos de obtención de imágenes con vehículo aéreo no tripulado y procesamiento fotogramétrico para la generación de ortoimágenes para las localidades de San Felipe, San Diego, San Marcos, y de la localidad de La Presumida del municipio de José María Morelos y se realizó la vinculación de predios en la localidad de Cancún, Tulum y Playa del Carmen. Se diseñaron 10 planes de vuelo fotogramétrico para realizar el proceso de adquisición de imágenes aéreas con vehículo aéreo no tripulado para 10 localidades y zonas de interés catastral en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto. Trabajamos en la factibilidad de realizar ortoimágenes en la zona de Limones y sur del proyecto de construcción del aeropuerto de Felipe Carrillo Puerto.

Desarrollamos un repositorio de datos que permite vincular la base de datos catastral del Instituto Geográfico y Catastral del Estado con la base de datos de la propiedad inmobiliaria inscrita en el Registro Público de la Propiedad para el fortalecimiento de la capa temática de cartografía con datos catastrales vinculados y georreferenciados de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral.

Con la introducción de buenas prácticas contables en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, consolidamos el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y accedimos al subsidio en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización en materia de armonización contable. En el primer año de gobierno, dispusimos una inversión en capacitación de 2 millones 905 mil pesos en la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

impartición de 25 cursos para 696 servidores públicos que actualizaron sus conocimientos con el curso de *Inducción a la Contabilidad Gubernamental, Registro Presupuestario y Patrimonial del Gasto Público, Administración y Registro de Bienes Patrimoniales, Contabilidad de Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos, Integración de Estados e Informes Financieros, Interpretación de la Información Financiera Gubernamental, Mejora de los Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable, Ley de Disciplina Financiera, Implicaciones para los Entes Públicos Locales y Fiscalización de la Disciplina Financiera.*

Actualizamos sistemas de procesamientos de datos que permiten disponer de información financiera y contable confiable que facilita la transparencia y rendición de cuentas y la evaluación de los resultados de la gestión financiera. Con el Sistema de Administración Gubernamental se genera en tiempo real la información financiera, presupuestaria y programática en cumplimiento con los lineamientos y normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Trabajamos en mejorar los ingresos estatales con criterios de neutralidad impositiva que mejoren la base tributaria estatal sin afectar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. El padrón vehicular se consolida con acciones de registro de los vehículos matriculados en el estado y el control de las obligaciones fiscales de los propietarios. En el periodo de enero a junio de 2023, los propietarios de vehículos se afirman como una base dinámica de contribuyentes, integran un padrón vehicular y registran una base de cumplimiento de pago de obligaciones de 377 mil 834 contribuyentes.

La colaboración fiscal entre la federación, el gobierno del estado y los municipios fortalece las haciendas públicas y otorga flexibilidad a las finanzas públicas. En el primer año de gobierno, se recaudaron 5 mil 379 millones de pesos por concepto de convenios, otorgados mediante la gestión de recursos con el gobierno de la república, sobresalen los recursos recibidos en materia de educación pública, salud y seguridad pública.

La nuestra, es una política fiscal que estimula el desarrollo de proyectos de inversión productiva, protege la economía de las familias y amplía la base tributaria. En el primer año de gobierno, dispusimos estímulos fiscales a la creación y desarrollo de empresas mediante un estímulo fiscal de hasta 90 por ciento en el pago de los derechos por la recepción y evaluación de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

los documentos para la práctica de auditorías ambientales que significó un estímulo fiscal de 5 millones 300 mil pesos en beneficio de 229 contribuyentes y la tramitación gratuita para la obtención y renovación de la Licencia de Funcionamiento que resultó en la expedición de 73 mil 491 Licencias de Funcionamiento, 2 mil 972 corresponde a tiendas de abarrotes en general, 2 mil 989 a tiendas de abarrotes con venta de cervezas, vinos y licores en envase cerrado, 2 mil 800 a restaurantes, 2 mil 161 a oficinas administrativas, 2 mil 259 a restaurantes con venta de cervezas, vinos y licores exclusivamente con alimentos y 60 mil 110 licencias a giros diversos.

En el primer año de gobierno, el estímulo fiscal a propietarios de vehículos se mantiene con un subsidio del 100 por ciento de descuento sobre el pago del Impuesto sobre Uso Tenencia Vehicular para los contribuyentes sin adeudos y propietarios de vehículos nuevos con fecha de facturación no mayor de 30 días y a los propietarios con vehículos con adeudos se les concedió un estímulo del 50 por ciento del descuento sobre adeudos de ejercicios anteriores, significó 913 millones 233 mil pesos en beneficio de 71 mil 925 contribuyentes en el primer semestre de 2023 y los estímulos fiscales en el pago de los derechos por refrendo y comodato de las licencias de bebidas alcohólicas a los contribuyentes con giro de venta, significó un estímulo fiscal de 95 millones 661 mil pesos en beneficio de 11 mil 529 contribuyentes en 2023.

En el marco del artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, en cumplimiento a la obligación de publicar trimestralmente en el Periódico Oficial del Estado y en la página electrónica oficial del gobierno del estado de Quintana Roo, se publicó el Acuerdo que da a conocer el importe de las participaciones federales ministradas a los municipios del estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Con la aprobación de la nueva Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo, actualizamos nuestro sistema de coordinación fiscal con base en las reformas a las leyes hacendarias federales y al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al mes de junio de 2023 se han registrado ingresos por 14 mil 826 millones de pesos por concepto de Participaciones Federales, 13 mil 848 millones de pesos por aportaciones y 2 mil 49 millones por incentivos derivados de la colaboración fiscal.

Gestionamos el fortalecimiento de la hacienda pública estatal con una estrategia orientada al crecimiento de ingresos propios que activa una política fiscal estatal sensible, humanista y eficaz en la recaudación de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e incentivos derivados de la colaboración fiscal. En el primer año de gobierno, con una recaudación de 6 mil 580 millones de pesos, los impuestos, representan el 70 por ciento de los ingresos propios, sobresale el Impuesto al Hospedaje con 2 mil 447 millones 491 mil pesos, resultado de la política estatal de desarrollo económico que incorpora infraestructura competitiva para el crecimiento del sector. En el rubro de los derechos se obtuvo una recaudación de 2 mil 285 millones 823 mil pesos que representó un 24 por ciento de los ingresos propios obtenidos.

La coordinación fiscal municipal que promovemos, garantiza el desarrollo regional equilibrado por su potencial compensatorio orientado a la equidad y a elevar el nivel del gasto en el orden de gobierno de mayor rezago hacendario. En cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, en enero de 2023, se realizó la publicación del Acuerdo por el cual se dan a conocer las variables, fórmulas y metodología utilizadas para determinar los montos que se distribuirán a los municipios del estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Con el objetivo de integrar y actualizar el banco estatal de necesidades de inversión, a partir de julio de 2022 se instrumentó el Sistema de Captura de Proyectos para el Desarrollo para el registro de las cédulas informativas de las dependencias y organismos de la administración pública estatal con las necesidades de Inversión 2023. En el primer año de gobierno, se registraron 141 cédulas por un monto estimado de necesidades de inversión por 4 mil 879 millones 344 mil pesos.

Promovemos la formulación de proyectos de inversión pública que crean alternativas de desarrollo económico, amplían la infraestructura estatal y mejoran la calidad de vida de los quintanarroenses. Con el objetivo de coordinar el registro de proyectos de inversión pública productiva del estado de Quintana Roo, en el primer año de gobierno, se ejecutaron 111 proyectos de inversión pública con el financiamiento de 494 millones 114 mil pesos.

Creamos la Procuraduría Fiscal como Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación, SEFIPLAN, que asume la representación legal en los procesos contenciosos administrativos contra actos en materia administrativa y fiscal. En el marco del Programa de Fortalecimiento del Ingreso, la Procuraduría Fiscal, da seguimiento a recursos administrativos



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

interpuestos por los contribuyentes en contra de los actos o resoluciones emitidos por la Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas y de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado. En el primer año de gobierno, los contribuyentes interpusieron 4 recursos administrativos, en el 90 por ciento se dictaron resoluciones que se dictaron a favor de la autoridad que confirman que los actos fueron debidamente fundados y motivados y cumplen con el principio de legalidad. Se dio contestación y especial seguimiento a 34 juicios de nulidad de índole estatal y federal, interpuestos en contra de los requerimientos del pago de pólizas, presentadas para garantizar las obligaciones contraídas a favor del gobierno del estado y los interpuestos en contra de los actos, procedimientos y resoluciones emitidos por la Procuraduría Fiscal y la Secretaría de Finanzas y Planeación. Se contestaron 31 demandas de amparo interpuestas en contra de actos de la Procuraduría Fiscal y de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como autoridad responsable o tercero interesado. En 2023, se iniciaron 10 juicios de amparo en contra del Decreto No. 31 publicado el 23 de diciembre del año 2022, relativo al incremento del porcentaje del Impuesto Sobre Nóminas de la reforma a la Ley del Impuesto Sobre Nóminas, 2 juicios se han dictado sentencia a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Con base la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en el marco de la colaboración con autoridades federales y estatales, se recibieron 1 mil 374 solicitudes de información, respondidas en tiempo y forma por la Procuraduría Fiscal del Estado de manera conjunta con las unidades administrativas pertinentes.

Nuestras acciones para el fortalecimiento hacendario responden a una política fiscal estatal sensible, humanista y eficaz en la recaudación con una estructura de atención al contribuyente que ofrece confianza, transparencia y credibilidad. En las oficinas de recaudación y módulos de emplacamiento del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo en los 11 municipios del estado, los contribuyentes acceden a trámites y servicios relativos a la inscripción, baja o suspensión de actividades al registro estatal de contribuyentes, licencia de funcionamiento, aviso de inicio de obra y aviso por contrato, cambio de razón social, autorización, revalidación o baja de casa de empeño, cambio de domicilio o actividad, registro de prestadora de servicios especializados, alta en el padrón vehicular para vehículos nuevos de particulares y para servicio público, emplacamiento y canje de placas, baja en el padrón vehicular y refrendo de tarjeta de circulación.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Promovemos una cultura de cumplimiento fiscal mediante la difusión en las redes sociales del Servicio de Atención Tributaria de Quintana Roo, de 1 mil 866 publicaciones con la información referente a impuestos estatales, reformas a las leyes, formas de pago, cultura contributiva y programas como buzón tributario estatal, canje de placas y contraseña estatal para pago de impuestos con un alcance, en el primer año de gobierno, de 254 mil 385 usuarios en Facebook, Twitter e Instagram. Se brindaron 3 cursos de capacitación sobre el *Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico en Envase Cerrado y Buzón Tributario Estatal* a los 9 Síndicos al Contribuyente del Órgano Fiscal, 4 son mujeres y 5 hombres, y al personal de la Dirección de Recaudación de Bacalar, 10 hombres y una mujer, con el objetivo de dar a conocer a los empresarios la importancia del cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones fiscales.

Con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se realizó un proceso de mejora y simplificación de los trámites y servicios del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de establecer los requisitos indispensables, apegados a la normativa, mejorar los servicios y reducir los tiempos de atención. En el primer año de gobierno se cargaron 28 trámites y servicios, 5 correspondientes a transparencia, han sido aprobados y cargados oficialmente en el catálogo del Registro Estatal de Trámites y Servicios y 23 están en proceso de revisión.

Nuestro trabajo por el fortalecimiento de la hacienda pública avanza en las expectativas de crecimiento de los ingresos propios. En el primer año de gobierno, la recaudación estatal con 9 mil 332 millones de pesos registra un crecimiento de 17.14 por ciento que significan una recaudación de 1 mil 600 millones de pesos por arriba de los ingresos que se obtuvieron en el periodo de julio 2021 junio 2022. La recaudación de los impuestos es la de mayor crecimiento con 1 mil 622 millones de pesos, que representa un incremento del 24.93 por ciento y los derechos registran un crecimiento del 27.67 por ciento con 630 millones de pesos.

Con el objetivo de fortalecer la recaudación con mecanismos que multipliquen las alternativas de cumplimiento de las obligaciones fiscales, consolidamos los servicios de bancarización y pago electrónico de contribuciones. En el primer año de gobierno, se registraron 990 mil 832 transacciones de pago a través de las instituciones bancarias y medios autorizados por el gobierno del estado mediante convenios, que significó



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

una recaudación de 7 mil 569 millones de pesos.

Trabajamos en el desarrollo de una herramienta accesible, moderna y confiable que simplifique el proceso recaudatorio de las obligaciones fiscales y brinde procedimientos administrativos, rapidez y seguridad, en marzo de 2023, se instrumentó la primera etapa del Buzón Tributario, un medio de contacto directo para interactuar con los contribuyentes e intercambiar vía electrónica, de manera expedita y gratuita, información, notificaciones y toda clase de datos y documentos con el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo. Al 30 de junio, se han inscrito 19 mil 615 contribuyentes al Buzón Tributario, 9 mil 026 corresponden a personas morales y 10 mil 589 a personas físicas.

Consolidamos la eficacia de la recaudación mediante mecanismos de comunicación y notificación a los sujetos obligados. El Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, en el primer año de gobierno, remitió 335 cartas invitación, 194 se dirigieron a contribuyentes federales y 141 a contribuyentes estatales. Se realizaron 77 actos dirigidos a la verificación de la expedición de comprobantes fiscales digitales por Internet.

El primer año de gobierno, se dio cumplimiento al objetivo del Programa Operativo Anual en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria Federal, como una medida de apremio para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, se presentaron 7 propuestas de delitos fiscales y 2 propuestas de responsabilidad solidaria.

Resultado del establecimiento de medidas que contribuyen a la correcta recaudación de impuestos, se realizaron 220 actos mediante visitas domiciliarias, 164 actos dirigidos a contribuciones federales y 56 actos a contribuciones estatales. Se realizaron 21 actos de revisión de dictámenes, 4 actos en el ámbito de contribuciones federales y 17 actos relativos a contribuciones estatales. Se realizaron 81 actos de revisiones de gabinete, 63 actos en materia de contribuciones federales y 18 actos en materia de contribuciones estatales. En el primer año de gobierno, la recaudación, mediante medidas, fue de 581 millones 5 mil pesos integrada por una recaudación en contribuciones federales por 499 millones 865 mil pesos y de contribuciones estatales por 81 millones 139 mil pesos.

En el marco de las acciones de gobierno abierto, con el Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, instrumentamos el Sistema de Evaluación del Desempeño, que permite mantener los estándares nacionales



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de excelencia y emitimos los criterios de calidad que norman las evaluaciones y los informes con base en principios jurídicos, pertinencia y relevancia, factibilidad, ética, rigurosidad, claridad y disponibilidad. Con la adhesión a la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, se fortalece la actuación del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo. Creamos un entorno de transparencia sobre el quehacer de la administración pública estatal, con la elaboración y difusión del informe de evaluación y seguimiento del Programa Anual de Evaluación 2022 en el portal institucional del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, que presenta las áreas de oportunidad de cada programa presupuestario evaluado que coadyuvan a una acertada integración del ciclo presupuestario.

Tenemos una alianza de trabajo y colaboración con los ayuntamientos que favorece el cumplimiento de los objetivos y metas del desarrollo del estado. En el primer año de gobierno, con el Sistema de Evaluación del Desempeño, instrumento que determina las metodologías para la evaluación del desempeño, en el mes de junio de 2023, se realizó el curso Presupuesto basado en Resultados, impartido por personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dirigido a 69 servidores públicos de los ayuntamientos y dependencias estatales participantes en el Programa Anual de Evaluación 2023.

En el marco de la formulación de la planeación para el desarrollo del estado, realizamos acciones de colaboración con los ayuntamientos orientadas a la participación ciudadana en foros consulta y mesas de trabajo. Con base en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en los 11 municipios del estado se instalaron 15 foros consulta ciudadana con 253 mesas que convocaron a 2 mil 783 participantes que presentaron 2 mil 800 propuestas para el diseño de los diagnósticos, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 que se integró con 5 ejes. El equipo de trabajo para la formulación del Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida lo lideró la Secretaría de Desarrollo Social, el Eje 2 Seguridad Ciudadana la Secretaría de Seguridad Pública, el Eje 3 Desarrollo Económico Inclusivo la Secretaría de Desarrollo Económico, el Eje 4 Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y el Eje 5 Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente la Secretaría de Gobierno. Resultado del trabajo coordinado con las dependencias e instituciones de la administración pública y la participación ciudadana, se formularon 16 programas de desarrollo para la instrumentación de los planteamientos y



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

orientaciones generales que emanan del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo con 12 programas sectoriales, 1 institucional y 3 especiales.

Con el objetivo de contribuir a elevar el desempeño de los servidores públicos de los ayuntamientos establecimos una agenda de capacitación que apoyó a los objetivos municipales de profesionalización. En el primer año de gobierno, en el marco de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, se realizaron, 17 cursos-taller para la capacitación de 1 mil 372 servidores públicos municipales, 705 son mujeres y 667 hombres.

En el primer año de gobierno, el Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica consolida las acciones de generación de información sobre las finanzas públicas y el entorno económico del estado y los municipios. Esta información con valor para el desarrollo integral del estado, se publica en la página electrónica del Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica que registra a 1 mil 370 usuarios que realizaron consultas de información estadística y geográfica. La actividad del Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica nos sitúa entre las entidades federativas que realizan una estimación del Producto Interno Bruto municipal y de indicadores de desempleo por municipio.

Vinculamos la planeación estratégica a la programación presupuestal con base en el modelo de Gestión para Resultados. Consolidamos las herramientas de gestión con el desarrollo del presupuesto basado en resultados y el diseño de programas presupuestarios con base en la metodología de marco lógico. En el primer año de gobierno, tenemos un registro de 71 programas presupuestarios que disponen de una matriz de indicadores de resultados en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal.

Aplicamos con disciplina las políticas que regulan el ejercicio del gasto y controlan el destino del presupuesto con mecanismos normativos de seguimiento a las unidades administrativas ejecutoras de los programas, proyectos y acciones con asignación de recursos. Las 81 Instituciones señaladas en el Decreto de Presupuesto del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2023 se sujetan a la planeación, programación, presupuestación, ejecución, control, evaluación e información en cumplimiento de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado. En el primer año de gobierno, la Secretaría de Finanzas y



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Planeación, en el marco de sus funciones, formuló el proyecto de presupuesto de egresos, realiza la contabilidad, el seguimiento y la evaluación del ejercicio del gasto público del estado y formula la información trimestral que integrará la cuenta anual de la Hacienda Pública Estatal con la información analítica presupuestal, programática y contable del ejercicio fiscal 2023.

Transparencia y Combate a la Corrupción

Nuestra política pública gestión administrativa es moderna con estructuras idóneas para el servicio público y es vigilante de la actuación de los servidores públicos con mecanismos normativos renovados de control gubernamental. La transformación de la administración pública que promovemos activa las figuras comunitarias en la vigilancia de los recursos públicos y recurre a los sistemas anticorrupción en auxilio al deber ético en el servicio público. Nuestro diseño de gestión es honesto, austero y cercano a la gente, es transparente y de control social.

Somos el primer estado en el país en liderar acciones de colaboración anticorrupción por la convocatoria estatal que integra en un acuerdo anticorrupción a los 11 municipios del estado. Resultado de la iniciativa impulsada por Ciudadanos por la Transparencia y el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID México. Quintana Roo es la primera entidad federativa en trabajar en forma coordinada con la totalidad de sus autoridades municipales en el combate a la corrupción. La Secretaría de la Contraloría del estado, es la dependencia responsable de instrumentar, ejecutar y dar seguimiento a proyectos de colaboración municipal orientados a promover los mecanismos anticorrupción en la ejecución y destino de los recursos.

Quintana Roo sobresale entre las entidades federativas por el cumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es ejemplo en la entrega de informes consolidados sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos con respecto de los recursos federales transferidos a las entidades federativas. En el primer trimestre de 2023, en el Índice de Calidad en la Información, ICI, Quintana Roo, se situó en el primer lugar a nivel nacional con una calificación global de 100 puntos. El órgano estatal de control realizó 9 revisiones a la información que publican las dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados del poder ejecutivo en



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

atención al artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, con un avance de cumplimiento de 97.25 por ciento en el 2022 y del 85 por ciento al primer trimestre de 2023.

Impulsamos acciones para asegurar la mejora continua en las Instituciones de la Administración Pública Estatal. Iniciamos el programa *Excelencia en el Servicio Público* que evalúa indicadores de transparencia, capacitación, trámites y servicios, integridad, declaraciones patrimoniales y de interés, protección civil, normatividad e imagen institucional. En su instrumentación se organizaron 24 cursos de capacitación para 1 mil 645 servidores públicos y 12 reuniones de trabajo con instituciones de la administración pública para informar y asesorar sobre las observaciones de la información que reportan en el Sistema de Excelencia en el Servicio Público. En el marco de la obtención del distintivo de excelencia, se visitaron las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo y del Servicio de Administración Tributario de Quintana Roo. Se conformó el grupo interdisciplinario integrado por la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con el objetivo de realizar las evaluaciones a las oficinas que tramitan el distintivo de excelencia.

En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo se celebró la Sexta Glosa Ciudadana de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible que pactó 4 compromisos. En el primer compromiso con la planeación estratégica se pactó la participación ciudadana en la formulación del Reglamento de la Ley de Planeación para el desarrollo del Estado de Quintana Roo. En el segundo compromiso con la ciudadanización de la plataforma de transparencia presupuestaria se pactó la firma de memorándum de co-creación entre Grupo Motor, Secretaría de Finanzas y Planeación y Secretaría de la Contraloría del Estado. En el tercer compromiso con la co-creación con la ciudadanía se pactó la propuesta de modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo. En el cuarto compromiso con la anticorrupción y medio ambiente se pactó por la participación de las organizaciones de la sociedad civil. En el primer año de gobierno, con especialistas en el medio ambiente y la organización civil Ciudadan@s por la Transparencia, elaboramos 6 alertas ambientales de forma colaborativa con Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y Secretaría de la Contraloría del Estado con el objetivo de impulsar mecanismos anticorrupción en el medio ambiente y



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

se ratificó la adición de Quintana Roo a la Open Government Partnership/ Alianza de Gobierno Abierto.

Con el objetivo de transparentar los servicios e introducir buenas prácticas en la elaboración, asignación y entrega de las tarjetas de salud, la Secretaría de la Contraloría del Estado en coordinación con los Servicios Estatales de Salud, instrumentaron el uso de la tarjeta de salud electrónica. Con esta innovación tecnológica, las personas que lo requieran podrán obtener la tarjeta de forma electrónica en su celular o cualquier dispositivo con acceso a Internet. El uso de la tarjeta de salud electrónica brinda beneficios a los ciudadanos, particularmente a los que requieren el documento para su empleo o negocio y trámites administrativos, representa ahorro en tiempo y recursos económicos porque optimiza el proceso de supervisión al eliminar la necesidad del documento físico.

Con el objetivo de promover el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, se impartieron 4 cursos de capacitación a los ciudadanos, miembros de la Barra de Abogados de Quintana Roo e integrantes del Consejo Nacional de Pueblos Originarios, Comunidades Indígenas y Afrodescendientes en el Estado de Quintana Roo con la participación de 109 personas, 33 son mujeres y 76 hombres.

Desarrollamos un programa anual de auditorías con el objetivo de vigilar el ejercicio para dar certidumbre, transparencia y manejo responsable de los recursos públicos y prevenir actos de corrupción. En el primer año de gobierno, se realizaron 7 intervenciones de auditoría a obras públicas, adquisiciones y servicios que suman un monto aplicado de 106 millones 314 mil pesos de fondos y programas del gobierno federal y estatal que financiaron 7 obras, 2 adquisiciones y 2 acciones.

Con las acciones de control a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, verificamos la correcta integración de los expedientes unitarios de obras públicas en apego a la normatividad aplicable en la materia. En el primer año de gobierno, se realizaron 11 intervenciones de revisiones a obras públicas y servicios por un monto aplicado de 2 mil 995 millones 348 mil pesos de fondos y programas del gobierno federal y estatal que financiaron 404 obras, 54 adquisiciones y 1 acción.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

En el primer año de gobierno, se realizaron 220 visitas de supervisión técnica a 153 obras de los ejercicios presupuestales 2021, 2022 y 2023 que representan una inversión de 1 mil 365 millones 290 mil pesos provenientes de los recursos relativos al Decreto 102, Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Ingresos Propios del Sector Paraestatal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Recursos de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo, de Inversión Pública, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, Fondo de Atención para Desastres Naturales, Semaforización en la ciudad de Chetumal, Programa Estatal de Inversión, Programa de Devolución de Derechos, Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, Servicios de Asistencia Social Integral del Ramo 12, Convenio específico de colaboración para la construcción en el Centro de Actualización del Magisterio, Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Superior, Fondo de Aportaciones Múltiples Superior y Fondo de Aportaciones Múltiples.

Nos cercioramos de la calidad de los materiales empleados y del cumplimiento de las especificaciones contenidos en los expedientes técnicos de las obras en proceso. En el primer año de gobierno, con el Laboratorio Móvil, se realizaron 1 mil 626 pruebas estandarizadas de calidad a obras públicas en proceso constructivo en 93 visitas a 77 obras, que representan una inversión de 843 millones 570 mil 202 pesos provenientes de los recursos y programas relativos al Decreto número 102, Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Ingresos Propios del Sector Paraestatal, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Establecimos un programa de monitoreo orientado al uso óptimo de los sistemas informáticos de las instituciones públicas estatales que vigilan el avance de las obras públicas, adquisiciones y servicios ejecutados con recursos públicos. En el primer año de gobierno, con el objetivo de verificar que las unidades ejecutoras cumplan con la normatividad aplicable, se realizaron 13 monitoreos al Sistema Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública, BESOP, con el registro de 39 contratos de obras públicas y servicios con recursos federales, 21 bitácoras se encuentran cerradas, 15 abiertas, 2 iniciadas y 1 registrada.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Consolidamos el acceso a la información pública de los procesos de adquisiciones. Con el objeto de simplificar, transparentar, modernizar y establecer un adecuado proceso de contratación de servicios, bienes, arrendamientos y obras públicas, se vigiló el registro de 274 procesos de contratación y 69 documentos incorporados en el apartado de difusión al público en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, CompraNet, 101 procesos corresponden a adquisiciones, 67 a servicios y 106 a obra pública.

Resultado de las acciones de solventación en materia de fiscalización, gestionadas por la Secretaría de la Contraloría del Estado con las instancias ejecutoras fiscalizadas, para atender las observaciones derivadas de los procesos de fiscalización de los ejercicios presupuestales 2018, 2019, 2020 y 2021, ante la Secretaría de la Función Pública y derivado de la conclusión de seguimiento de observaciones del ejercicio presupuestal 2019, se redujo el importe pendiente de solventar de 13 millones 86 mil 488 pesos a un importe de 936 mil 684 pesos perteneciente al ejercicio presupuestal 2020. Las instancias ejecutoras fiscalizadas solventaron observaciones ante la Secretaría de la Contraloría del Estado por un importe de 8 millones 847 mil 603 pesos de un monto de 12 millones 768 mil 22 pesos derivado de las observaciones a los procesos de fiscalización del ejercicio 2022.

La intervención ciudadana en los asuntos públicos que promovemos activa los programas de atención mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Establecemos un canal directo de atención, disponible las 24 horas del día, todos los días del año, en la página de internet y la aplicación para dispositivos móviles y de lunes a viernes de las 9 a las 17 horas en el centro de atención telefónica. En el primer año de gobierno, se recibieron 907 manifestaciones ciudadanas, 454 se relacionan con la actuación del gobierno estatal y 453 con la actuación de otras autoridades, 216 fueron denuncias, 270 quejas, 17 solicitudes, 5 reconocimientos y 399 manifestaciones de temas ajenos al ámbito de competencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

La contraloría del estado trabaja en la integración de expedientes con el objetivo de establecer la responsabilidad administrativa ante posibles omisiones o actos de corrupción. En el primer año de gobierno, se integraron 3 mil 263 expedientes de presunta responsabilidad administrativa contra las personas servidoras públicas por conductas posiblemente constitutivas de faltas administrativas o actos de corrupción, se concluyeron 162 expedientes



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de presunta responsabilidad administrativa y se presentaron 902 informes de presunta responsabilidad administrativa ante la autoridad sustanciadora para el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa.

En Quintana Roo, por primera vez se tomó protesta en evento público a los integrantes de 68 Comités de Control y Desempeño Institucional que prueban el compromiso con la vigilancia y aplicación de las normas generales de control interno. Iniciamos 51 evaluaciones al Sistema de Control Interno de las instituciones públicas con el objetivo de detectar áreas de mejora y realizar las recomendaciones orientadas a fortalecer y establecer controles internos el cumplimiento de los objetivos y metas con eficacia y austeridad en el gasto. Se impartieron 54 cursos de capacitación en materia de control interno y de administración de riesgos a personal directivo de las instituciones con la participación de 742 servidores públicos.

Con el objetivo de vigilar y asegurar el ejercicio honesto, austero y transparente de los recursos públicos y de prevenir actos de corrupción, a través de los órganos internos de control y auditores especiales, se ejecutaron 50 auditorías y revisiones que representan un monto fiscalizable de 10 mil 180 millones 534 mil pesos que corresponden a 13 dependencias y 37 entidades.

Activamos las buenas prácticas que reconocen en la auditoría externa un mecanismo de control que contribuye a un ejercicio sano de los recursos públicos. Se evaluaron 39 Informes de Auditoría Independiente, realizados por los despachos externos, con el objeto de verificar la dictaminación a los estados financieros de las entidades de la administración pública estatal en apego a la normatividad vigente.

En el primer año de gobierno, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de los trámites y servicios de la administración pública estatal e impulsar una cultura de transparencia hacia la ciudadanía, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo del Acuerdo por el que se Emite la Guía para la Elaboración del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios para las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Actualizamos las estructuras orgánicas y organigramas con el objetivo de armonizarlas con el marco normativo aplicable vigente. En el primer año de gobierno, se evaluaron 94 propuestas de estructuras orgánicas y organigramas



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de las instituciones de la administración pública estatal que corresponden a 26 dependencias, 45 entidades, 22 órganos administrativos desconcentrados y 1 del despacho de la gobernadora del estado y se otorgaron 19 registros a 9 dependencias, 4 entidades, 5 órganos administrativos desconcentrados y 1 del despacho de la gobernadora del estado.

Con el objetivo de establecer las funciones de las instituciones públicas y procedimientos administrativos modernos y con criterios de transparencia y simplificación, el primer año de gobierno, se evaluaron 32 propuestas de proyectos de manuales administrativos de las Instituciones de la administración pública estatal, correspondientes a 11 dependencias, 17 entidades y 4 órganos administrativos desconcentrados y se otorgaron evaluación favorable a 12 manuales administrativos de 9 dependencias, 2 entidades y 1 órgano administrativo desconcentrado. Se impartieron 79 cursos de capacitación y se celebraron 177 reuniones y asesorías para la elaboración de manuales de organización, manuales de procedimientos y manuales de procedimientos de trámites y servicios.

Modernizamos la normatividad administrativa que regula y organiza la actuación de los servidores públicos de la administración pública estatal. Se evaluaron 67 instrumentos normativos que corresponden a 38 dependencias, 25 entidades y 4 órganos administrativos desconcentrados y se otorgaron 36 evaluaciones favorables a 23 dependencias, 11 entidades y 2 órganos administrativos desconcentrados.

En el primer año de gobierno, se atendieron 692 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa, 161 se encuentran en etapa de sustanciación con 174 servidores públicos señalados como presuntos responsables y en 519 se dictó beneficio de abstención por disposición de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se remitieron al Tribunal de Justicia Administrativa 12 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas graves. El órgano estatal de control emitió 2 resoluciones con beneficio de abstención de sanción y 11 resoluciones con responsabilidad administrativa con la imposición de 8 inhabilitaciones, 3 registradas en el Sistema de Inhabilitados, 1 sanción económica, 2 suspensiones y 1 destitución del cargo.

Consolidamos la vigilancia de los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, fondos y fideicomisos a través del comisario público. En



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

el primer año de gobierno, se verificó en 254 sesiones de los órganos de gobierno de las entidades de la administración pública paraestatal, fondos y fideicomisos, la debida integración de las carpetas de trabajo y actas de las sesiones, se realizaron acciones de supervisión en la actuación de los órganos de gobierno de las entidades de la administración pública sobre el cumplimiento de la normatividad y la transparencia en la rendición de cuentas. Se presentaron 42 Informes del Comisario ante los órganos de gobierno sobre los estados financieros dictaminados.

Promovemos una cultura de cumplimiento de las declaraciones de situación patrimonial y de interés de los servidores públicos de la administración pública estatal que confirma la vocación de realizar sus funciones con transparencia y de rendir cuentas. En el primer año de gobierno, 46 mil 125 servidores públicos presentaron en tiempo y forma las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, 4 mil 69 son declaraciones iniciales, 39 mil 299 anuales y 2 mil 757 de conclusión.

Con el objetivo de garantizar la continuidad del ejercicio de la función pública mediante la transferencia ordenada de los recursos financieros, patrimoniales, documentos y asuntos que hayan tenido a su disposición y los servidores públicos al término de su empleo, cargo o comisión, participamos en calidad de autoridad supervisora en 1 mil 237 actos protocolarios de entrega recepción de las instituciones públicas de la administración pública estatal.

Con la contraloría social activamos la presencia comunitaria en la transparencia y la rendición de cuentas. Integramos a los quintanarroenses a los espacios de participación y diálogo social a través de comités que vigilan las obras, apoyos y servicios ejecutados con recursos públicos. En el primer año de gobierno, la contraloría del estado capacitó y asesoró en materia de contraloría social a 344 comités integrados por 2 mil 129 personas de 4 mil 812 personas identificadas como beneficiarias en los 11 municipios.

Las buenas prácticas de los comités quintanarroenses de contraloría social son reconocidas por los Premios Nacional y Estatal de Contraloría Social. En el marco de la décimo cuarta edición 2022, en la etapa estatal, se recibieron 8 trabajos, 6 correspondientes a la primera categoría Acciones de los Comités de Contraloría Social y 2 en la segunda categoría Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública. El proyecto Renovación y Transformación Social de la Supermanzana 47 resultó ganador de la



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

primera categoría, el proyecto Parque Equidad, Una Oportunidad para la Integridad Social de Cancún obtuvo el segundo lugar y el proyecto de Remodelación del Boulevard Bahía, Malecón de Chetumal, obtuvo el tercer lugar. El ganador del primer lugar en la segunda categoría de la etapa estatal lo obtuvo el Reporte Anual de Problemas Públicos de Quintana Roo 2021 y el segundo lugar el Desempeño Transparente Cozumel, Monitor de Política Pública y Ejercicio del Gasto Público.

Con la puesta en operación del *programa Guardianes de la Transformación*, proponemos un nuevo enfoque para medir la opinión ciudadana a través de encuestas a los usuarios sobre la calidad y la eficiencia en la atención de trámites y servicios que brindan las instituciones de la administración pública estatal, al tiempo que se identifican los factores de riesgo de corrupción y áreas de oportunidad para mejorar la atención y satisfacción de la ciudadanía. En el marco del programa, se realizaron acciones de capacitación a 876 alumnos de instituciones educativas de nivel medio superior y superior y se instalaron módulos de aplicación en dependencias y entidades públicas estatales atendidos por 6 mujeres y 14 hombres, jóvenes.

Resultado de las acciones del *programa Guardianes de la Transformación*, se aplicó una encuesta a 9 mil 985 usuarios de trámites y servicios, 5 mil 654 en el municipio de Othón P. Blanco y 4 mil 331 por usuarios de Benito Juárez. Derivado del análisis de la información obtenida de la aplicación de los instrumentos de recopilación de información, se realizaron 15 informes en formato ejecutivo que establecen acciones orientadas a la inhibición de conductas irregulares por los servidores públicos, la mejora en los procesos de los trámites, la mejora en las instalaciones de las oficinas, calidad de atención y la información proporcionada a los ciudadanos y la difusión de información de los trámites o servicios a través de medios digitales.

Desarrollamos una agenda de capacitación de los servidores públicos orientada a la protección de los derechos de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos. La capacitación de los servidores públicos en materia de protección de los datos personales y acceso a la información pública garantiza el respeto a derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición y la certidumbre legal de las respuestas. En el primer año de gobierno, se impartieron 44 cursos de capacitación a 1 mil 817 servidores públicos y se impartieron cursos de capacitación sobre el Código de Ética y sistema anticorrupción a 4 mil 272 servidores públicos. La capacitación



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de los servidores públicos en materia de contraloría social impulsa la transformación comunitaria de Quintana Roo. En el primer año de gobierno, se capacitó y asesoró a 160 servidores públicos adscritos a instituciones de la administración pública estatal, 96 son mujeres y 64 hombres.

La contraloría del estado fortalece los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad de los actos de fiscalización mediante la capacitación de los servidores públicos. En el primer año de gobierno, en materia de fiscalización, se capacitaron a 17 servidores públicos, 11 son hombres y 6 mujeres del municipio de Cozumel, 17 personas, 10 son mujeres y 7 hombres, de la Universidad del Caribe que conocieron sobre la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas denominado COMPRANET. En materia de la Bitácora de Obra Pública, se capacitaron a 20 servidores públicos, 13 hombres y 7 mujeres, del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo y 9 personas servidoras públicas, 6 hombres y 3 mujeres de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, CAPA.

Quintana Roo es un referente nacional en la profesionalización de los órganos de control y de los servidores públicos con la función de auditores. En el primer año de gobierno, obtuvo el segundo lugar en el país por los aprobados en el Seminario de Auditoría Gubernamental Nivel Intermedio con la participación de 115 servidores públicos quintanarroenses y el primer lugar de aprobados, a nivel peninsular, del Seminario de Auditoría Gubernamental Nivel Intermedio.

Sistema Estatal Anticorrupción

Nuestra política pública de gobierno y administración es de aplicación estricta de la normatividad, de firmeza en cumplir y hacer cumplir la ley y de vigilancia ciudadana del comportamiento ético de la actuación de los servidores públicos. Somos promotores de la intervención ciudadana en los asuntos públicos, su presencia ofrece certidumbre legal a nuestros actos y crea estructuras que vigilan el correcto actuar de los servidores públicos. Con el Sistema Estatal Anticorrupción, avanzamos en el objetivo de establecer bases generales, políticas públicas, y procedimientos para la coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Somos la primera entidad federativa en firmar un Acuerdo Estatal Anticorrupción con los ayuntamientos de los 11 municipios del estado. El activismo del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo promueve la consolidación de las estrategias y mecanismos de participación ciudadano y desarrolla instrumentos que orientan las acciones estatales y municipales en forma de programas anticorrupción. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo presentaron la Guía de Apoyo para Desarrollar los Programas Anticorrupción Municipales. Con la publicación de este documento, Quintana Roo dispone de un instrumento metodológico sólido que permitirá formular los Programas Anticorrupción Municipales con un enfoque basado en los derechos humanos, la perspectiva de género y la vinculación de las autoridades municipales con la sociedad civil.

En cumplimiento de las prioridades, estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y con el objetivo de fomentar la conformación de una coalición de empresas que impulsen la adopción de buenas prácticas internacionales dentro de sus sectores y que se vinculen con el gobierno para co-crear procesos eficaces y eficientes, mediante la instrumentación de políticas de integridad corporativa, en el marco de las acciones de coordinación del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y la Secretaría de Desarrollo Económico, se impartió el curso Alianza por la Integridad Corporativa en el Estado de Quintana Roo a 45 emprendedores y empresarios, 32 fueron mujeres y 13 hombres de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum que conocieron sobre la normatividad y estándares internacionales, riesgos de corrupción en las MIPYMES, controles para combatir los riesgos de corrupción en las MIPYMES y la estructura y sistemas en una política de integridad corporativa.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y Secretaría de la Contraloría del Estado, en el marco de las acciones del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, entregaron de un material educativo con temas de anticorrupción a la Secretaría de Educación de Quintana Roo, es una propuesta pedagógica que incluye actividades lúdicas y didácticas de mesa con base el juego de Serpientes y Escaleras, orientado a formar los alumnos de quinto y sexto grado de primaria en el valor de la integridad.



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

Quintana Roo se sitúa a la vanguardia en el país en la lucha contra la corrupción, con las acciones de la Política de Justicia Abierta, sienta las bases para un sistema de justicia más sólido y equitativo. En el seno del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se aprobó por unanimidad la Política de Justicia Abierta con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos que históricamente enfrentan desigualdades estructurales mediante un sistema accesible, inclusivo, colaborativo y horizontal. La aprobación de esta política pública abre las puertas a la transparencia y rendición de cuentas con mecanismos que fomentan la participación ciudadana en los procesos judiciales y la toma de decisiones.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, cumple sus objetivos de combate a la corrupción con el auxilio de herramientas tecnológicas que ordenan, controlan y transparentan la rendición de cuentas. En el primer año de gobierno, se concluyó la interconexión de 4 de los 6 subsistemas que integran el Sistema Local de Información que alimentan de información a la Plataforma Digital Nacional que integra al Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal que conecta a 22 de los 23 entes públicos, al Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas denominado que conecta a 5 de los 23 entes públicos, al Sistema de los servidores públicos y particulares sancionados que conecta a 1 de 2 entes públicos y el Sistema de Información Pública de Contrataciones que opera en la prueba piloto con 1 ente conectado.

Mejora Regulatoria

Nuestra política de mejora regulatoria se formula con la visión de construir un gobierno honesto, austero y cercano a la gente, innovadora en la normatividad en beneficio de los ciudadanos y del desarrollo económico, moderna en sus aportaciones a los procesos y procedimientos y transformadora de la administración pública por su alcance comunitario. Tenemos una convocatoria amplia que anima la participación ciudadana, de las organizaciones de la sociedad civil y de los empresarios y emprendedores en torno a las propuestas de modernización normativa y la simplificación administrativa.

Fortalecemos la institucionalidad y la colegiación de las propuestas que innovan y modernizan la actividad de la administración pública. En enero de



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

2023, se reinstaló del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria que preside la titular del Poder Ejecutivo y lo integran la secretaria de desarrollo económico, el secretario de finanzas y planeación, la secretaria de gobierno, la secretaria de la contraloría, el consejero jurídico, tres presidentes municipales, tres representantes de los organismos empresariales y un secretario ejecutivo del consejo estatal y se celebró la primera sesión ordinaria con un orden de día orientado a la revisión y discusión de las políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción.

Resultado de la publicación de los lineamientos del programa *Excelencia en el Servicio Público*, se activan las funciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria orientadas a validar los procesos de las dependencias y entidades que reportan a la Secretaría de la Contraloría. Con el establecimiento del Comité de Transparencia creamos un órgano colegiado responsable de coordinar y realizar las acciones necesarias para hacer efectivos los derechos de acceso a la información y protección de datos personales con base en las leyes generales, federales y estatales de transparencia y acceso a la información pública y ordenamientos aplicables. Se aprobó la tabla de aplicabilidad para la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria que garantiza que la información generada esté disponible para la ciudadanía.

Avanzamos en la consolidación de políticas públicas que promuevan el fortalecimiento de la administración pública en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción con una estrategia integral y participativa. Celebramos la Primera Consulta Pública rumbo a la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, espacio de diálogo y participación ciudadana para escuchar ideas y recibir propuestas que incluyó 8 foros de consulta ciudadana. En preparación a los foros se realizaron 5 mesas de trabajo con la participación de 91 personas, 49 hombres y 42 mujeres. Los 8 Foros de Consulta Ciudadana convocaron a la participación de 330 personas, 166 hombres y 164 mujeres, que construyeron la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria.

En colaboración con el gobierno federal, se celebró la *Jornada de Capacitación en Materia de Mejora Regulatoria para Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal*, con tres sesiones de capacitación en la ciudad de Chetumal sobre las herramientas y acciones orientadas a la simplificación y mejora de trámites y servicios con la participación de 79 servidores públicos, 39 hombres y 40 mujeres, de 45 dependencias de la administración pública estatal. La capacitación se replicó en dependencias de la zona norte con la participación



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

de 18 servidores públicos, 4 hombres y 14 mujeres. En el marco de la Jornada de Capacitación en Materia de Mejora Regulatoria para Sujetos Obligados de la Administración Pública Municipal, se capacitaron a 35 servidores públicos, 18 hombres y 17 mujeres, de los ayuntamientos del estado.

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en colaboración con la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Contraloría del Estado, el Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo, los Servicios Estatales de Salud, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Registro Público de la Propiedad y Comercio, celebró un encuentro con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda con el objetivo de instrumentar acciones para la mejora de los trámites y servicios ofrecidos por los sujetos obligados de la administración pública estatal y municipal.

La validación de las propuestas de regulación presentadas a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria sanciona que generen mayores beneficios que costos y el máximo beneficio social, seguridad jurídica que propicie la certidumbre, focalización a objetivos, armonización con el marco regulatorio estatal, simplificación, no duplicidad, accesibilidad tecnológica, proporcionalidad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, fomento a la competitividad y el empleo, promoción de la libre concurrencia y competencia económica, funcionamiento eficiente de los mercados y reconocimiento de asimetrías en el cumplimiento regulatorio. En el primer semestre de 2023, la comisión, revisó y validó 619 trámites y servicios, 283 son trámites y servicios de 37 entidades paraestatales, 93 trámites y servicios de 15 organismos desconcentrados y 243 trámites y servicios de 15 secretarías, disponibles para su consulta pública en el Catálogo Nacional de Regulaciones Trámites y Servicios.

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria brindó 226 asesorías y orientaciones técnicas-jurídicas a los sujetos obligados y analizó 12 propuestas regulatorias y determinó que no representan costos de cumplimiento para la ciudadanía. Resultado del análisis emitió 12 dictámenes favorables de Exención del Análisis de Impacto Regulatorio que garantizan que las regulaciones sean efectivas y se alineen con la visión del desarrollo del estado. Validó 12 programas que permiten avanzar hacia



GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE

una gestión ágil y eficaz, orientada a mejorar la calidad de los servicios públicos y a fortalecer la confianza ciudadana.

En el marco de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria propuso a los sujetos obligados acciones, medidas y programas que impacten favorablemente en el mejoramiento del marco regulatorio estatal y realizó 10 diagnósticos a dependencias y entidades de la administración pública estatal, resultado de la revisión y análisis del marco regulatorio.

Con el Registro de Regulaciones, una herramienta tecnológica orientada a la publicidad de las regulaciones emitidas en el estado, los ciudadanos conocen el nombre de la regulación, fecha de expedición y de su vigencia, autoridad o autoridades que la emiten, autoridad o autoridades que la aplican, fechas en que ha sido actualizada, tipo de ordenamiento jurídico, ámbito de aplicación, índice de la regulación, objeto de la regulación, materias, sectores y sujetos regulados, identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias y los trámites y servicios relacionados con la regulación. Se revisó, validó y publicaron 83 regulaciones en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios de 313 regulaciones inscritas en el Catálogo Nacional hasta el segundo trimestre del año 2023.

En el marco de las acciones de mejora regulatoria que realizan los ayuntamientos, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria trabaja en la gestión de programas municipales específicos de mejora regulatoria de Cozumel, Tulum y Bacalar para obtener la certificación ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria relativos al Sistema de Apertura Rápida de Empresas y con el municipio de Solidaridad en el Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

En el marco de las acciones de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, orientadas a la profesionalización del servicio público y al mejoramiento y armonización del marco normativo, con Consejos de Mejora Regulatoria en los municipios, se realizó una capacitación integral en materia de mejora regulatoria y simplificación para 284 personas servidoras públicas, 116 mujeres y 168 hombres que ampliaron los conocimientos y habilidades para simplificar procesos, reducir trámites innecesarios y mejorar la atención que se brinda a los ciudadanos.



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LIC. MARÍA ELENA LEZAMA ESPINOSA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**LIC. VERÓNICA ELIZABETH
LEZAMA ESPINOSA**
PRESIDENTA HONORARIA
DEL SISTEMA DIF

ING. ARTEMIO SANTOS SANTOS
JEFE DE OFICINA DE LA GOBERNADORA

LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO
CONSEJERO JURÍDICO
DEL PODER EJECUTIVO

DR. ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO
SECRETARIO PARTICULAR
DE LA GOBERNADORA

C. JULIO CÉSAR DURÁN RUEDA
COORDINADOR TÉCNICO DEL GABINETE

LIC. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ
COORDINADOR DE GABINETE DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA

LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

**ING. JOSEFINA HUGUETTE
HERNÁNDEZ GÓMEZ**
SECRETARIA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

**MTRO. CARLOS MANUEL
GOROCICA MORENO**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

LIC. IRAZU MARISOL SARABIA MAY
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

ING. LINDA SARAY COBOS CASTRO
SECRETARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN
SECRETARIO DE BIENESTAR

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

**CAPITÁN DE NAVÍO.I.M. D.E.M. JULIO
CÉSAR GÓMEZ TORRES**
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. KARLA MARÍA ALMANZA LÓPEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

MTRA. FLOR RUIZ COSIO
SECRETARIA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

MTRO. BERNARDO CUETO RIESTRA
SECRETARIO DE TURISMO / PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE RELACIONES
PÚBLICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
NACIONALES E INTERNACIONALES
DE ASETUR

ING. ARMANDO LARA DE NIGRIS
SECRETARIO DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
OFICIAL MAYOR

M.D. MARÍA HADAD CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
QUINTANARROENSE DE LA MUJER

ARQ. JOSÉ RAFAEL LARA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO

**M.A.N. ABRIL CRISTINA SABIDO
ALCERRECA**
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

LIC. VAGNER ELBIORN VEGA
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
QUINTANARROENSE
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROF. EDER ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

**LIC. HÉCTOR ROSENDO
PULIDO GONZÁLEZ**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

**MTRA. SAMANTHA HERNÁNDEZ
CARDEÑA**
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO
DE BACHILLERES

MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO
QUINTANARROENSE DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

LIC. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA DEL INSTITUTO
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

C. JOSÉ LUIS CHACÓN MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN
DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL

LIC. ALMA DELFINA ALVARADO MOO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

MTRO. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO

DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LIC. ERIC ARCILA ARJONA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

LIC. SILVIA ISABEL MENDOZA GARCÍA

DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS

**ING. ARMANDO ALBERTO
COVARRUBIAS CORTES**

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

MTRA. LANDY BEATRIZ BLANCO LIZAMA

COMISIONADA EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS

ARQ. ARI ADLER BROTMAN

ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
Y FINANCIAMIENTO

**LIC. ARTURO ALEJANDRO
ALAMILLA VILLANUEVA**

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DE QUINTANA ROO

MTRO. ANIBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO

LIC. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CARRILLO

DIRECTOR GENERAL DE VIP SERVICIOS
AÉREOS EJECUTIVOS S.A. DE C.V.

LIC. RODRIGO ALCÁZAR URRUTIA

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE MOVILIDAD

C. JAVIER ARANDA PEDRERO

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GABRIELA BRIGET ORTEGA AVIÑA

COORDINADORA GENERAL DE
COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

C. GUILLERMO NUÑEZ LEAL

DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

**LIC. ALONSO FERNÁNDEZ
LEMMEN MEYER**

PROCURADOR DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO
DE QUINTANA ROO

C. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO

DIRECTORA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

LIC. GABRIEL CAAMAL PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO
GENERAL



GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**M.V.Z. JAVIER ALBERTO
CARBALLAR OSORIO**

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

**LIC. EUTERPE ALICIA
GUTIÉRREZ VALASIS**

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
DE QUINTANA ROO EN LA CIUDAD
DE MÉXICO

**MTRO. JAVIER ABRAHAM
AYUSO SÁNCHEZ**

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN
Y TECNOLOGÍA

LIC. JENNIFER PAULINA RUBIO TELLO
DELEGADA EJECUTIVA DE LA JUNTA
DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA

**C. YESICA GUADALUPE
DE LOS SANTOS AGUILAR**
COORDINADORA GENERAL DE ATENCIÓN
CIUDADANA

LIC. MARIO ESTEBAN LUÉVANO CATAÑO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

TCF. PERLA AGUILAR LARA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**M. D. F. ALBERTO IGNACIO
PERERA MEDINA**
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
ALIMENTARIA

**MTRA. MARIANN GONZÁLEZ
PLIEGO CASTILLO**

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

M.A.P. RICARDO LÓPEZ RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
GEOGRÁFICO Y CATASTRAL

MTRA. MARÍA LÓPEZ URBINA
COMISIONADA DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS EN EL ESTADO
DE QUINTANA ROO

**MTRA. NORMA GABRIELA
SALAZAR RIVERA**
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

LIC. HÉCTOR CONTRERAS MERCADER
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

C. MARÍA JIMENA LASA AGUILAR
COORDINADORA GENERAL DE MUJER
ES PODER

C.P. ENRIQUE GONZÁLEZ CONTRERAS
COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO
ESTATAL DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO

